LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO EN COLORES

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.053

TIEMPO PARA SANTIAGO: Cubierto, mejorando después del mediodía. Temperatura en descenso.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 18,8 grados C, a las 14.40 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 3,7 grados C, a las 7.45 horas.
APRECIACION GENERAL: Zonas Norte y Central cubiertas.

Subió Dos Centavos de Dólar por Libra:

Mayor Ingreso de US$ 14 Millones Dará Alza del Precio del Cobre

Anaconda Copper, propietaria de Chuquicamata y El Salvador anunció nueva cotización a partir de hoy.– Igual medida adoptaría Kennecott Copper, dueña de "El Teniente"

La Anaconda Copper, propietaria de Chuquicamata y El Salvador, anunció ayer, en Nueva York, que, a partir del día de hoy, subirá el precio del cobre en dos centavos de dólar por libra de metal.

En fuentes bien informadas del Ministerio de Minería se afirmó que este ejemplo será seguido en breve por la Kennecott Copper, dueña de El Teniente.

Estas empresas son las que producen todo el cobre de la Gran Minería del Cobre chileno, por lo tanto, si esta nueva cotización se mantiene por espacio de un año, nuestro país percibirá, con la actual producción, que es aproximadamente de 500 mil toneladas anuales, un mayor ingreso del orden de los 14 millones de dólares, por concepto de tributación.

Vale decir que, a partir de hoy, el precio del cobre vendido por Anaconda será de 34 centavos de dólar por libra de metal; de este precio se debe descontar el impuesto que cobra el fisco norteamericano, que es de 1,7 centavos de dólar por libra.

Sin duda, afirmó la misma fuente, que las minas africanas seguirán el ejemplo de la Gran Minería del Cobre chileno. Asimismo, existe la convicción de que el precio del cobre seguirá con tendencia firme y al alza, por lo menos hasta mediados del próximo año.

Con el fin de estudiar en detalle el precio y la situación del mercado mundial del cobre, se efectuará, en la mañana de hoy, una reunión en el Departamento del Cobre, que será presidida por el Ministro de Minería, Luis Palacios Rossini.

Johnson reiteró decisión de luchar por la libertad

NUEVA YORK, 12 (UPI).— Por Merriman Smith.— El Presidente Lyndon B. Johnson reiteró hoy que Estados Unidos hará frente a toda amenaza contra la libertad del Vietnam del Norte y cumplirá su deber para contribuir a una solución en el conflicto de Chipre.

En un discurso que pronunció ante la asamblea del Colegio de Abogados de Estados Unidos, reunida en esta ciudad, Johnson pasó revista a una "agitada semana de un mundo turbulento", afirmando que los esfuerzos de su Gobierno ante las dos crisis internacionales se orientan "por la profunda fe norteamericana en los procedimientos para lograr soluciones pacíficos para lograr soluciones ordenadas".

El Primer Mandatario reconoció la enorme responsabilidad que pesa sobre Estados Unidos por el mantenimiento del orden internacional, pero agregó:



LYNDON B. JOHNSON

"Durante los últimos 20 años fue sólo a la sombra de nuestro poderío que nuestros amigos pudieron conservar su libertad y construir sus naciones. Ahora que nuestros aliados han recuperado su fuerza deben compartir nuestra responsabilidad para lograr la finalidad común."

Con relación a Vietnam Johnson dijo que Estados Unidos no se dejará derrotar por el cansancio ni permitirá que se le expulse de sus posiciones, pero que tampoco se dejará arrastrar por la temeridad, pues "continuaremos enfrentando a la agresión con firmeza y a los ataques no provocados con una respuesta mesurada".

Analizó también el problema de Chipre declarando: "No sabemos cuál será el resultado de ese conflicto. Pero sí sabemos que Estados Unidos no permanecerá de brazos cruzados mientras dos de sus mejores amigos (Grecia y Turquía) están al borde de la guerra".

S. E. inauguró Internado Nacional Femenino



DESDE AYER EL INTERNADO Nacional Femenino cuenta con un moderno y cómodo edificio en Avenida Pedro de Valdivia N.o 4630, que fue inaugurado oficialmente por el Presidente de la República, Jorge Alessandri, en presencia del Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón Silva, autoridades educacionales, parlamentarios, miembros del Poder Judicial, Fuerzas Armadas y Carabineros. El subgerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares, Emilio Balmaceda hizo entrega del inmueble. El Ministro de Educación, en breves palabras destacó la importancia que para la educación chilena significaba el nuevo plantel. El acta de recepción fue suscrita por el Presidente de la República. EN EL GRABADO, S. E., cumple la tradicional ceremonia de cortar la cinta tricolor, en presencia del Ministro de Educación, doctor Garretón Silva; la directora del plantel, Erna Conrads; el senador Angel Faivovich, profesoras y alumnas del Internado Femenino.

Turquía suspendió el vuelo de sus aviones sobre Isla de Chipre

Sin embargo los reanudará en apoyo de las posiciones turco-chipriotas

ANGORA, 12 (UPI).— Por John Lawton.— Turquía puso término hoy a sus vuelos de reconocimiento sobre Chipre, pero previno que "no vacilará en acudir en ayuda de los chipriotas turcos, en caso de que vuelva a ser necesario".

El Consejo de Seguridad ordenó ayer a Turquía que pusiera término a sus vuelos sobre la Isla, a fin de no hacer peligrar la tambaleante cesación de hostilidades.

El Gobierno turco respondió a la organización internacional que, "a partir de hoy", esos vuelos serán interrumpidos.

Un portavoz de las Naciones Unidas en Nicosia dijo que un avión a reacción turco voló hoy sobre la zona de Kokkina, en la costa noroccidental de Chipre, aparentemente en un vuelo de reconocimiento a gran altura.

(Chipriotas griegos denunciaron que cuatro aviones a reacción turcos cruzaron Chipre de sudeste a noroeste, pero ésto no pudo ser confirmado por la Organización Mundial.)

El mensaje de Turquía al Consejo de Seguridad es el siguiente, según el texto dado a publicidad en esta capital:

"A fin de dar tiempo a las fuerzas de las Naciones Unidas para que pongan en práctica esas medidas (de restauración de la paz en la Isla), a la mayor brevedad, el Gobierno turco decidió poner término, a partir de hoy, a los vuelos de reconocimiento sobre la isla.

"No obstante, en caso de que los chipriotas griegos, en violación de la decisión del Consejo de Seguridad, continúen atacando a los chipriotas turcos, y en caso de que dichos ataques de agresión no sean contenidos por las Naciones Unidas, como es natural el Gobierno de Turquía no vacilará en tomar las medidas necesarias para proteger las vidas de nuestros inocentes compatriotas."

Eisenhower apoya a Barry Goldwater en los EE. UU.

HERSHEY, Pennsylvania, 12 (UPI).— (Por William Theis). — El ex Presidente Dwight Eisenhower otorgó hoy su "pleno" respaldo al candidato presidencial republicano Barry Goldwater, después de que éste prometiera seguir la línea de política exterior del ex Mandatario e instara a elementos "moderados" a unirse a sus fuerzas durante la campaña.

Eisenhower habló después de una conferencia de altos jefes republicanos en esta localidad. Los participantes, entre los que figuraron Goldwater, Eisenhower y el Gobernador del Estado (William Scranton), concordaron en que las recientes declaraciones de Goldwater sobre su política ameritaban el apoyo de todos los sectores del partido.

El Gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller, quien, junto con Scranton, se opuso a la postulación de Goldwater por considerarlo demasiado conservador, anunció que apoyaría su candidatura, aunque limitaría su campaña al Estado de Nueva York.

Los gobernadores republicanos y otros candidatos elogiaron a Goldwater por su anterior declaración de que no buscaría el auxilio de extremistas, y de que "promovería" la observancia de las leyes sobre igualdad de derechos civiles, en caso de ganar la Presidencia.

Eisenhower manifestó que "se han despejado" "cualesquiera incertidumbres que haya podido yo abrigar respecto a la oportunidad, idoneidad y calidad del programa político" de Goldwater y de su candidato vicepresidencial, William Miller.

ESCUELA "CLAUDIO MATTE"



EL MINISTRO DE OBRAS Públicas, señor Ernesto Pinto Lagarrigue, iza la bandera de los Estados Unidos en la ceremonia de inauguración de la Escuela "Claudio Matte", realizada ayer en la Población "Joao Goulart". Esta obra fue construida dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso, por la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago con la cooperación de los Estados Unidos.

Complementación económica de dos países

EN LA SALA DEL CONSEJO de la Sociedad de Fomento Fabril los industriales chilenos y mexicanos firmaron una declaración conjunta que contribuirá de manera muy especial a fomentar el intercambio comercial y la complementación económica entre ambos países. En el grabado (izquierda) el presidente de la delegación mexicana, y gerente del Banco Nacional de Comercio Exterior, Francisco Alcalá, y (derecha) Luis Marty, en el momento de estampar su firma a nombre de los industriales chilenos, en su carácter de primer Vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Chilenos y mexicanos formarán empresas industriales mixtas

La formación de sociedades mixtas chileno-mexicanas para el desarrollo y la integración económica de ambos países es uno de los acuerdos más importantes a que se llegó en las conversaciones sostenidas entre los personeros que nos visitan y los dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril.

Estas ideas están contenidas en la declaración conjunta que se firmó ayer al mediodía en la Sala del Consejo de la SFF. El documento fue suscrito por Francisco Alcalá a nombre de la delegación mexicana y Luis Marty, primer vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Al término de la ceremonia los industriales chilenos ofrecieron un almuerzo en el Hotel Carrera, que contó con la presencia de numerosos hombres de empresa, representantes del Gobierno, la CORFO, la ALALC y el Embajador de México. En esta oportunidad hicieron uso de la palabra Luis Marty, Francisco Alcalá y Recaredo Ossa. Los tres destacaron el rápido éxito alcanzado durante las conversaciones y estudios realizados por mexicanos y chilenos, tanto en el plano de la actividad pública

(PASA A LA PAGINA 12)

EN UN MES MAS SE CONCRETARIA PAZ DE CHIPRE

GINEBRA, 12 (UPI).— Funcionarios de las Naciones Unidas confían en que "en un mes o dos" podrá concertarse el acuerdo de paz en Chipre.

El mediador oficial Sakari Tuomioja volará el domingo a Atenas y luego se dirigirá a Angora y a Nicosia, para proponer formalmente a los Gobiernos de Grecia, Turquía y Chipre un plan oficial de paz.

Los primeros aspectos del plan fueron propuestos originalmente por el representante de Estados Unidos, Dean Acheson, quien se mantiene en contacto con Tuomioja en virtud de instrucciones del Presidente Lyndon B. Johnson.

En caso de que el plan sea aprobado en principio durante la jira de Tuomioja podrán hacerse arreglos para la celebración de una conferencia de paz en gran escala.

Las posibilidades del plan dependen del grado en que Grecia logre convencer al Presidente chipriota, Arzobispo Makarios, para que lo acepte.

Trascendió que el plan prevé la unión de Grecia y Chipre, con garantías políticas y estratégicas para la minoría chipriota turca y para Turquía según indicaron fuentes informadas.

En Atenas, Angora y Nicosia, Tuomioja discutirá la proposición en forma detallada.

EL CORAZON MATO A UN ESCRITOR BRITANICO

CANTERBURY (Inglaterra), 12. — (UPI). — (Por Michael Claffey). — Ian Fleming, el hombre que dio vida al personaje literario más popular de postguerra "El Agente Secreto James Bond" —y además lo autorizó a matar—, falleció hoy víctima de un ataque cardíaco.

Fleming sufrió el ataque anoche mientras pasaba sus vacaciones en la vecina isla de Sandwich, en compañía de su esposa y su hijo. Su deceso se produjo, a las 2.20 de la mañana, hora local, en

(PASA A LA PAGINA 12)

Opinan sobre ruptura con Cuba dos ex Ministros de Relaciones

LA NACION consultó algunas opiniones de ex Ministros de Relaciones Exteriores de Chile, respecto a la reciente ruptura de relaciones de nuestro país con Cuba.

Germán Vergara Donoso, destacado internacionalista, declaró:

"Me parece perfectamente ajustada a Derecho la posición de Chile en la Conferencia de Cancilleres de Washington. Igualmente ajustada a Derecho me parece la actitud actual de ruptura que no es sino

(PASA A LA PAGINA 12)

INAUGURAN TERCER CURSO REGIONAL DE LECHERIA

Esta tarde, con una visita de los alumnos al Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, se darán por iniciadas las actividades del Tercer Curso Regional Latinoamericano de Lechería, que patrocinan los Gobiernos de Chile y Dinamar, bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

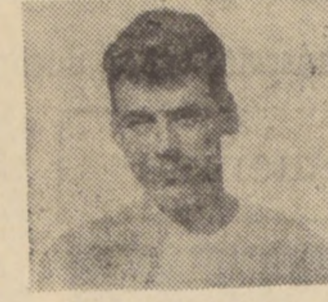
La reunión con el Secretario de Estado se iniciará a las 17 horas, y a ella concurrirán, además de los alumnos, el Director General de Agricultura, Raúl León; el director de los cursos, Axel Nielsen; y los representantes de la misión diplomática danesa, del Departamento de Ganadería y de la FAO.

Los cursos tienden a formar especialistas en las modernas técnicas del desarrollo y fomento de la industria lechera, a fin de que, una vez cumplidos sus estudios, regresen a sus países y extiendan a otros sectores los conocimientos y experiencias adquiridos.

GRAN CONCURSO LA NACION FOTO-FUTBOL



(La Serena) VILCHES



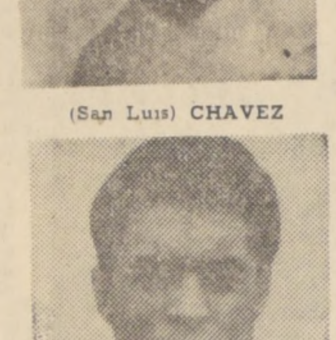
(G. Cross) JORQUERA



(G. Cross) HORMAZABAL — (San Luis) CHAVEZ



(Magallanes) STUARDO



(S. Wanderers) MENDEZ

Aniversario del Instituto Nacional

Con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Nacional, conmemoró ayer sus 151 años de existencia. Durante la ceremonia tuvo lugar un atractico programa que contó con la participación del Cuarteto Santiago, de un grupo de actores del ITUCH, de la concertista en piano Olga Solari y del Coro del Instituto, que dirige el maestro Isidoro San Martín. Un público numeroso se hizo presente en el salón universitario, especialmente autoridades del Instituto, profesores, padres, apoderados y delegaciones de otros establecimientos. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Rodolfo Soto; el vicerrector, don Clemente Canales; el Rector, don Antonio Oyarzún, y don Ernesto Boero, Director de la Biblioteca del plantel.

EN LA MONEDA:

Embajador de Argelia entrega copia de credenciales

En la mañana de hoy, el Embajador de Argelia, Ahmadou Gherab, presentará copia de sus cartas credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi. Mañana, a las 11 horas, el diplomático argelino entregará sus credenciales al Jefe del Estado.

Ex Canciller de Uruguay será recibido por S. E.

El Presidente Alessandri concederá en la mañana de hoy una audiencia al doctor Santiago Rompani, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Regresa a Suiza el Embajador García Oldini

Viajará hoy con destino a Suiza el Embajador de Chile en ese país, Fernando García Oldini, que estaba en Santiago haciendo uso de licencia.

Embajador de El Salvador con el Subsecretario

El Embajador de El Salvador, Héctor García Palomo, sostuvo una entrevista con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza. El diplomático salvadoreño regresa a su país el 5 de septiembre próximo, en uso de licencia. Durante la entrevista hizo consultas acerca de un programa de becas ofrecidas por el gobierno chileno para estudiantes salvadoreños.

Obstáculos a propaganda política

Con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, se entrevistó en la mañana de ayer el ex Ministro de Estado y ex parlamentario, Alejandro Ríos Valdivia, presidente del Movimiento Radical de Recuperación Doctrinaria, para exponer que algunas municipalidades obstaculizan la propaganda que dicho movimiento realiza en favor de un candidato presidencial.

NOTICIAS de EDUCACION

NUEVO EDIFICIO ESCOLAR ENTREGADO AYER.— La Escuela Pública Superior, Claudio Matte, situada en Avenida Central N.o 0141, fue inaugurada oficialmente ayer, y en representación del Presidente de la República concurrió el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

El nuevo establecimiento tiene una capacidad para 1.200 alumnos, y en él se desarrollarán dobles jornadas. Cuenta con 15 salas de clases, gimnasio, biblioteca, consultorio médico-dental, incluso equipo de Rayos X, dependencias administrativas, patio de juegos, cocina y despensa.

AUXILIO ESCOLAR DISTRIBUYE ALIMENTOS.— La Junta Nacional de Auxilio Escolar, que preside el Director General de Enseñanza Primaria y Normal, Luis Moll Briones, distribuirá, en breve, a los organismos provinciales de su dependencia, artículos alimenticios, que ya se encuentran en la Aduana de Valparaíso. Leche en polvo, 78.805 kilógramos; trigo, 27.718 kilógramos; harina de maíz y polenta, 12.428 kilógramos, y 7.848 cajones de aceite comestible.

Se llamará a propuesta pública para el transporte y distribución de estos elementos alimenticios.

PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION.— Esta tarde, el Coordinador del Planeamiento de la Educación, profesor Oscar Vera Lamperin, informará a los reporteros que cubren ese sector, sobre el Seminario de Planeamiento, celebrado recientemente en Venezuela, y al cual asistió especialmente invitado por el Gobierno de ese país norteño. La reunión está fijada para las 17 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1611 y, al mismo tiempo, se dará a conocer el trámite legislativo actual del proyecto-ley sobre Planeamiento Integral de la Educación chilena.

LICEO N.o 11 DE NIÑAS DE ANIVERSARIO.— Con un acto académico celebrará mañana un nuevo aniversario el Liceo N.o 11 de Niñas "Juana de Ibarbourou", que contará con la presencia del Embajador de la República Oriental del Uruguay en Chile, Julio César Vignale.

La ceremonia se iniciará, a las 10.30 horas, en el local del Liceo, Avenida Los Plátanos N.o 3031, y durante ella el diplomático uruguayo hará entrega de un gran mural, obra del artista uruguayo Páez Vilaró. También se hará entrega a las alumnas que resultaron ganadoras de un certamen literario, de medallas de oro y plata, donadas por la Embajada del Uruguay.

EGRESADOS DE LA U. DE CHILE SE REUNEN.— En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, hoy, a las 19 horas, se reúnen en Asamblea Solemne los egresados de ese plantel universitario, con el objeto de constituir la Asociación de Egresados de dicha Universidad. Participará el Rector, Eugenio González Rojas y asistirán Ministros de Estado, Miembros del Consejo Universitario, representantes del Poder Judicial, parlamentarios y profesionales en general.

Con el propósito de participar en la Segunda Asamblea Nacional de Egresados, hoy se designará una Comisión Organizadora Provincial.

Luis Valencia Avaria se incorpora hoy a la Academia de Historia

En una ceremonia que se realizará hoy, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias del Estado Mayor del Ejército, 12.o piso del Ministerio de Defensa, será incorporado como miembro de la Academia Chilena de la Historia, Luis Valencia Avaria, que ocupará el sillón que perteneció a don Máximo Errázuriz Valdés.

El discurso de incorporación del señor Valencia versará sobre "La Batalla de Rancagua". El nuevo académico será recibido por Guillermo Izquierdo Araya.

Club Antofagasta invita a té-danzante

El directorio del Departamento Femenino del Club Social Provincia de Antofagasta, que preside la señorita Blanca Castillo, invita a los socios de la entidad a un té-danzante que se efectuará el sábado 29 en los salones de la institución, ubicados en Mac Iver 448. Las adhesiones pueden ser retiradas en la misma sede de la entidad, o reservando las tarjetas en el fono 382983.

Síntesis Noticiosa

DIRECTOR SUPLENTE. — El Consejo Nacional de Salud nombró Director del Hospital de Melipilla, en calidad de suplente, al doctor Juan Heffmander Belmonte Turra. Reemplazará al titular, Gerardo Heitemann W., mientras dure su ausencia.

CONGRESO DE CATEQUISTAS.— El 15 y 16 del presente se realizará en la Parroquia de Lourdes el Primer Encuentro de Catequistas del Decanato Quinta Normal. Habrá foros y sesiones de trabajo con debates de temas catequísticos en los que participarán delegados de 10 centros. Culminará con una conferencia sobre "La formación espiritual del catequista", que dictará el Revdo. P. Sergio Villegas. La misa de clausura se efectuará el domingo, a las 18 horas, en la basílica.

PROGRAMA DE FLUORACION PARA EL AGUA

Veinte de las 25 provincias del país están incluidas en el Programa Nacional de Fluoración confeccionado por la Comisión Nacional del Fluor, integrada por representantes del Servicio Nacional de Salud, Dirección de Obras Sanitarias y Empresa de Agua Potable de Santiago.

Este proprama que se inició en Curicó el año 1953, se ha realizado en un 70,8% y está en vías de completarse en los próximos años.

arte y cultura

HANS LOEWE

por PABLO GARRIDO

El décimotercer concierto de la Temporada de Música de Cámara que el Instituto de Extensión Musical realiza los días lunes en el Teatro Antonio Varas, tuvo como único protagonista al violoncelista Hans Loewe, figura altamente apreciada en nuestros medios musicales. Loewe llegó al país hacia 1939, y en el decurso de éstos últimos años —que suman un cuarto de siglo— ha ido demostrando, con cada vez crecientes evidencias, su preclaro talento artístico.

Pocos instrumentistas, en nuestro ambiente, y, por qué no decirlo, también en los más desarrollados, mantienen un ritmo de ascenso que permita mayor fruición. Parte ello, incuestionablemente, de una vocación no sofrenada, junto a una voluntad acerada que le lleva al tratamiento casi inverosímil de su arte instrumental. A su favor tiene una formación temprana en la vieja Alemania, pero más que de ello, su acción proviene de visión interior y de una conciencia artística inigualadas. Desde el punto de vista musical, posee una claridad conceptual de primer orden, y aunque pudiera esperarse de su temperamento un desborde de límites en casos como Bach, su intuición es tan soberana que resulta constreñido y objetivo, proponiendo un discurso de tal depuración que conmueve justamente desde un punto prácticamente negativo. Se vio —y usamos el término con toda intención— el sentimiento más que barroco aquel gótico del viejo Bach, cosa que hemos sostenido a pesar de una generalización que estimamos improcedente. Todas las estilizadas danzas de la Suite N.o 2 (Re menor), para violoncello sólo, tuvieron aquel aire ojival, ululante dentro de cierto plástico estatismo. Dígalo si no su "Sarabande", que fue dechado estilístico.

La obra de Reger, modulante y de una ingenuidad contrapuntística que nos resulta forzada, sirvió de puente a una versión magistral de la Sonata en Si menor de Zoltan Kodaly. Indudablemente, el maestro húngaro procede de un sustrato lisztiano barroco aunque estilísticamente se avecina al lenguaje bartokiano (su socio). Mucho de lo que desfila, como muestrario de escabrosidades de todo orden, pareciera superficial; sin embargo, hay una unidad telúrica sublimada, que hace pensar en los caminos que el artista puede o debe tomar, adquiriendo una tónica universal, sin dejar de ser nativista. En suma, un concierto memorable.—

AL DIA

PREMIO DE PINTURA: El presidente de la "Fundación Hernando Adriasola Cruz", el artista Adolfo Guerrero Cood, hará hoy a las 19 horas en el Palacio La Alhambra, Compañía 1340, la entrega del Premio de Pintura, al pintor, escritor y periodista, Jorge Délano Frederick, (Coke).

LA ACADEMIA CULTURAL DE FF. CC. La Academia Cultural de los funcionarios de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que preside Guillermo Barros Grebe, inaugura hoy sus actividades, con una sesión solemne que se realizará en su local, Serrano 23, a las 19 horas. Pronunciarán discursos, el presidente de la Academia, el vicepresidente de la Caja, Alfredo Alcaíno, y el escritor Enrique Campos Menéndez. La parte musical estará a cargo del Conjunto de Cámara de los Profesores Primarios del Ministerio de Educación.

PINTURAS Y ARTESANIA DEL ECUADOR: En la Galería del Folklore de Chile, Huérfanos 540, mañana, a las 19 horas, se inaugura una muestra de pinturas, artesanía y arte popular ecuatorianos. Además, la Sociedad de Amigos de la Galería del Folklore de Chile, auspiciará una serie de charlas sobre el tema: Panorama Cultural del Ecuador.

CURSO DE ARQUEOLOGIA: Un curso de tres meses de duración inicia hoy, a las 19 horas, el arqueólogo Bernardo Berdichewsky, en la Sala N.o 1, de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, Pío Nono y Avenida Santa María. El curso destinado al público en general versará sobre: "El Neolítico y los Orígenes de las Altas Culturas Americanas". Las clases se dictarán los días jueves, de 19 a 20.30 horas. Las inscripciones pueden hacerse al iniciarse el curso, o en el segundo jueves, en la misma sala de clase.

CURSO DE FOTOGRAFIAS: Un Curso de Fotografía para Alumnos Avanzados, se iniciará en fecha próxima en el Foto, Cine Club de Chile. Las inscripciones se encuentran abiertas en la Secretaría del Club, Huérfanos 1223, oficina 14. El curso para principiantes, dirigido por los fotógrafos René Roi, Tito Vásquez y José Gavilán, ha finalizado con todo éxito. El Club continúa con sus actividades, iniciando la organización del Salón Internacional Fotográfico, que se efectúa anualmente en Santiago, con la participación de fotógrafos de todo el mundo.

GUILLERMO NUÑEZ: Inaugura su exposición de óleos, el martes 18 del presente, a las 19 horas, en la Sala de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Avenida B. O'Higgins 1650.

EN MEMORIA DE NICOMEDES GUZMAN: La plaza pública, ubicada en calle San Ignacio, a la altura de la cuadra 31, recibirá el nombre del escritor Nicomedes Guzmán, en homenaje al poeta fallecido. La ceremonia se realizará el próximo domingo, a las 12 horas, y será presidida por el Alcalde de San Miguel, Mario Palestro. Hablará en el acto, el poeta Pablo Neruda, y los poemas de Guzmán serán recitados por Gerardo Grez y Rubén Campos.

"PINTURA PREHISTORICA".— "La Pintura Prehistórica Egipcia, Asiria, Caldea y Greco-Romana", se titulará la Conferencia que hoy, a las 19.15 horas, dará el profesor Fernando Marcos en el local del Instituto Americano de la Cultura, ubicado en Huérfanos 551. Esta Conferencia será ilustrada con diapositivos relacionados con el tema mencionado.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal de martes a sábados, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y 15 a 18.30, y festivos de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Avenida Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac Iver.

HOY

EXPOSICIONES

ESCULTURA CONTEMPORANEA DE CHILE: Auspiciada por la Asociación Chilena de Pintores y Escultores. Instituto Cultural, Avenida Providencia 2653.

PINTURAS Y ESCULTURAS BRITANICAS: 15 esculturas, y 10 grabados y dibujos de Eduardo Paolozzi y 17 pinturas de Alan Davie traídas a Chile bajo los auspicios del Consejo Británico. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.

MANUEL CASANOVA CUÑA: Paisajes, marinas. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

PACHECO ALTAMIRANO: 32 óleos, originales de los reproducidos en el libro "Vida y Obra", del pintor. Sala de la Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

ISABEL SANCHEZ BOLD...: Oleos, flores, paisajes, ...nas, figuras, Círculo Español, Avenida O'Higgins ...

LUCIA PUELMA: Pinturas al óleo. Instituto Chileno-Francés, Agustinas ...

CATEDRALES BAMBERG ... NAUMBURG.— 70 fotografías de estas catedrales alemanas del siglo XI. Inst. Alemán, Esmeralda 650.

MARIO SANCHEZ.— Pinturas galería Beaux Arts, ...ra 183, subterráneo.

MIREYA LARENAS: Pintura no figurativa. Premios en salones oficiales 19.. 1962. Sala Libertad. Mac Iver 142, entrepiso. ... de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ALUMNOS ESCUELAS BELLAS ARTES, del Curso ... José Balmes. Escuela Bellas Artes, Parque Forestal.

HECTOR CACERES: Pintura figurativa. Premio ... nor Salón Oficial ... Plásticas de Concepción ... 1943 y 1958. Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1040, altos.

JAIME CRUZ.— Grabados. Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

ALBERTO VALENZUELA LLANOS: entre las telas ... maestro hay más de 20 ... ca expuestas al público ... Cultural, Las Condes, Avenida Apoquindo 6570.

AMRILIA GIANNETTI ... RRES: Dibujos. Centro Brasileño de Cultura, Avenida B. O'Higgins 1650.

INLUSTRACIONES DON QUIJOTE: Concurso organizado por Editorial ... dex de Madrid. 36 ... premiados. Palacio La Alhambra, Compañía 13.. 10 a 13 y de 17 a 21 horas.

ESCULTURAS: obras ... Waltraudt Petersen, ... Vicuña, Wilma ... Alicia Blanch, ... Soto, Matías Vial, ... Egenau, y otros. Casa de la Cultura, Ñuñoa Avda. ... zaval 4055. Horario de ... a 20 hrs.

CONFERENCIAS

LOS POETAS POPULARES DE CHILE: por el ... Diego Muñoz, ilustrada ... lectura de poemas. A las ... hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 10. Entrada libre.

UN ARTE DE VIVIR: el General (R) Teófilo Gómez Vera, del Rotary ... a las 19 hrs. Asociación ... Jóvenes Cristianos, Compañía 1330. Entrada libre.

LA CRISIS DE LA ... DICACION: por el ... Alvaro Huerta, a las 19 horas. Salón Honor U. Católica. Entrada libre.

CONFERENCIAS CONCIERTOS

ENTREVISTA A UN ... NISTA CHILENO DE JAZZ: Ronnie Knoller, será entrevistado por Agustín ... dez sobre sus impresiones acerca del momento ... del Jazz. Ilustrará ... mentarios con ejemplos musicales. A las 19.30 ... Inst. Ch-N. Americano, Moneda 1467. Entrada libre.

MUSICA BARROCA: la profesora de ... musical Pilar Mir... ra de tres charlas que ... cluyen el Barroco en ... terra y en Francia. ... ción de trozos musicales ... las 19 hrs. Instituto Cultural. Avda. Providencia N.o 2653. Entrada libre.

Oleo de Mireya Larenas



MIREYA LARENAS, distinguida en los Salones Oficiales de 1956 y 1962, ha sido seleccionada en los Concursos de Pintura CAP y CRAV, expone su primera muestra individual en la Sala Libertad, Mac-Iver 142, entrepiso. Como grabadora, Mireya Larenas figuró en la I Bienal Americana del Grabado que se realizó el año pasado en el Museo de Arte Contemporáneo. EN EL GRABADO: una de las telas que expone la artista en la Sala Libertad.

TELEVISION
Canal 9 - U. de Chile

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 TRIBUNAL INFANTIL: Los niños y sus problemas. Anima: René Largo Farías
20.22 VITA ITALIANA: Investigación arqueológica de tumbas etruscas. Ettore Rognoni. Dirección: Octavio Lomboy
20.35 TELECINE
20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.00 NUESTRAS LETRAS: Entrevista a Fernando Alegría. Dirección: Miguel Littin
21.20 TELECINE
21.25 CHILE TV: Reportaje a la actualidad
21.55 PANTALLA EN EL MUNDO
22.05 DESPEDIDA

TELEVISION
Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 Telediscos
18.35 Educación Rural
19.05 Tres lanceros de Bengala
19.30 Cine
19.45 Pantalla del Deporte
20.00 Dibujos animados
20.10 Canciones para la juventud: Universidad del Norte
20.25 Universidad del Norte
20.35 Pequeño Concierto: Patricio Cádiz, violín; Wieniawski: Leyenda Opus 17; Ravel: Pieza en forma de Habanera; Kreisler: Ciciliano y Rigaudon
20.50 En la Hora del Aperitivo
21.00 Papá lo sabe todo
21.30 Entre amigos: Adolfo Yankelevic entrevista a Alfonso Letelier.
21.50 Cine
22.00 El Repórter Esso
22.15 El tiempo
22.17 Noches de gala
22.32 Ruta 66: Regreso al hogar

Programa de desarrollo de comunidades agrícolas del Norte inicia el Gobierno

16 COMUNIDADES SERAN CONVERTIDAS EN MODERNAS UNIDADES ECONOMICAS

Un proyecto de desarrollo de 16 comunidades agrícolas del estero de Punitaqui pondrá en práctica el Ministerio de Agricultura, con la colaboración de los Ministerios de Obras Públicas y Educación, como aporte a la campaña contra el hambre que patrocina la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Intervendrán en el proyecto, además, la Corporación de la Reforma Agraria, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, la Misión Norteamericana que opera en Chile, el Servicio Nacional de Salud y la CORFO, y actuará como organismo dirigente la Dirección General de Agricultura, con la asesoría del Consejo Superior de Fomento Agropecuario.

Los pequeños agricultores o comuneros serán atendidos con asistencia técnica y créditos supervisados, sin perjuicio del fomento que se hará a pequeñas industrias artesanales, en las que intervendrán todos los grupos familiares.

Como paso previo a la aplicación del programa, el que más adelante se extenderá a otras comunidades, el Ministerio de Tierras y Colonización ha realizado el saneamiento jurídico de los títulos de los comuneros, los cuales han pasado a ser propietarios ahora definitivamente y para todos los efectos legales de sus predios.

Se informó que el programa se empezará a aplicar los próximos días, y para ello viajarán al norte expertos de agricultura que tendrán a su cargo la tarea.

El objetivo del Gobierno es convertir a estas comunidades en modernas y productivas unidades económicas, para continuar posteriormente extendiendo tal acción a todos los comuneros del norte.

Regresa Embajador británico



EL EMBAJADOR de Gran Bretaña en Chile, Scott Fox, llegó ayer acompañado de su esposa, en vuelo desde Guayaquil. El diplomático británico viajó a ese país haciendo uso de licencia. A su llegada al aeropuerto, vía Aerolíneas Peruanas, fue saludado por miembros de su Misión Diplomática.

ACTIVIDAD POLICIAL:

DESCUBREN LABORATORIO DONDE SE ELABORABA ESTUPEFACIENTE

En la ciudad de Arica fue descubierto en la mañana de ayer el más completo laboratorio clandestino de elaboración de estupefacientes de que se tenga memoria en los últimos años.

Así lo anunciaron los jefes de la policía civil local a sus ejecutivos máximos de la capital, a través de un extenso radiograma.

El descubrimiento se hizo en la casa N.o 11, Manzana A, de la Población "Bandera".

El laboratorio funcionaba en una aparente residencia particular. En su interior había tres piezas con todos los implementos y materias primas necesarias para la elaboración del estupefaciente, el que era distribuido a los principales centros nocturnos de diversión de la capital, según se informó.

Los detectives, al allanar el recinto, se incautaron de varios tambores con parafina, otros con hojas secas de coca, dos con hojas en maceración, 40 sacos de hojas secas y maceradas, varios frascos con amoníaco, 15 litros de bencina, otro saco con 50 kilos de hoja de coca, dos fardos con hojas de coca prensada, dos tiestos con ácido sulfúrico, y otros elementos usados en la elaboración de clorhidrato de cocaína.

Dos personas alcanzaron a ser detenidas por la policía en el mismo sitio del hallazgo de este laboratorio. Ellas son, Arturo Vargas Rocco, de profesión comerciante, 32 años de edad, ariqueño; y Eleodoro Quea Quea, oriundo del valle de Azapa, agricultor, 25 años de edad.

Poco antes del mediodía la policía fue informada que otros dos personajes que trabajaban junto con los ya mencionados, huyeron rápidamente en una lancha a motor pasando a aguas territoriales peruanas, por lo que no pudieron ser aprehendidos.

En toda esta actividad ilícita, hay un boliviano, que era el proveedor de las hojas de coca, pero hasta anoche no logró ubicársele, a pesar de que hay evidencias de que en estos momentos se encuentra en territorio chileno.

SUMARIO POR CONTRABANDO SIGUE EN "ESTADO DE SECRETO"

El proceso por contrabando de televisores, del que se acusa a José Manuel Rodríguez Gutiérrez, continuará por un tiempo más en el período denominado "Secreto del Sumario".

El abogado Niureldin Hermosilla, a cargo de la defensa del inculpado, solicitó acceso al expediente. El Ministro Sumariante, Horacio Iturra Pacheco, no dio lugar a la petición.

Y en la tarde de ayer la Primera Sala de la Corte de Apelaciones confirmó la resolución del Magistrado sumariante.

Se aseguró que la denegatoria para acceder a lo solicitado se basa en que aún hay varias diligencias pendientes. Y, además, porque está pendiente en la Corte Suprema la acumulación de otros procesos similares que se instruyen a José Rodríguez en Talcahuano y Valdivia.

TRES INDIVIDUOS A LA JUSTICIA POR AGREDIR A UN POLICIA

Tres individuos fueron puestos ayer a disposición de la Justicia del Crimen, acusados de homicidio frustrado y agresión a un detective perteneciente a la Brigada Móvil de Investigación Criminal.

El trío, formado por Froilán León Ibaceta, Ricardo Villarroel Torrealba y René Díaz Díaz, trataron primero de herir a bala a Rosamel Soto Rubilar, propietario de un negocio de licores de calle Maipú, de la capital.

Cuando intervino una radiopatrullera de Investigaciones, las emprendieron contra uno de los detectives, tratando de golpearlo con pies y puños, además de dispararle varios balazos que no dieron en el blanco.

CINCO MILLONES EN DAÑOS CAUSO AYER UN INCENDIO

Daños que fueron estimados en más de cinco millones de pesos, provocó a las cuatro de la madrugada de ayer, un incendio que afectó a la fábrica de tejidos y de medias, ubicada en calle Raimundo Charlín N.o 845, barrio Recoleta, de propiedad de Abraham Kalabi Sobrino.

El fuego tuvo su origen en un cortocircuito en la sala de reparaciones de tejidos, según informaron a la policía los propietarios de dicha industria.

Las llamas fueron sofocadas casi dos horas después por los voluntarios del Cuerpo de Bomberos. No se registraron desgracias personales, y no se dijo si existían seguros comprometidos.

HERIDA A BALA EN EL INTERIOR DE UN TEMPLO EVANGELICO

Una menor que se encontraba en el interior de un Templo Evangélico resultó herida a bala, cuando en la calle hubo varios disparos entre dos grupos de personas que se trabaron en pendencias debido al exceso de alcohol que habían consumido.

El hecho se registró en calle Júpiter esquina de 3 Poniente de la Población José María Caro. La menor herida es Ruth Martínez Bustamante.

Entre los pendencieros también resultaron con leves heridas los hermanos Santiago y Miguel Ripoll Zúñiga.

Los agresores se dieron a la fuga, y se ignora los motivos de la pendencia.

CAMIONETA CAYO A PROFUNDA QUEBRADA: UN MUERTO

En el lugar denominado "Angostura Recoleta", una camioneta, cayó a una quebrada de 30 metros de profundidad, pereciendo instantáneamente una persona, otra quedó gravemente herida.

El vehículo accidentado tiene patente 897, que gobernaba el chofer José Flores, y que llevaba como acompañante al propagandista de la firma "Embotelladora Andina", de COCA-COLA, Sergio Viscaya.

La víctima es el último de los nombrados, y el herido el chofer de la camioneta.

Senador Durán comparte y aplaude el rompimiento de Chile con Cuba

Así dijo el candidato presidencial en una gran proclamación efectuada ayer en Linares.— Además se le proclamó en un gran acto en el Teatro Municipal de Talca, ciudad en la que se le ofreció una comida con asistencia de más de 600 personas

"Comprendo, comparto y aplaudo la medida adoptada por el Gobierno en torno al problema cubano", dijo ayer en Linares el senador Julio Durán, candidato presidencial del radicalismo y de otros sectores nacionales. Esta es —agregó— una medida que demuestra al mundo lo que es nuestra democracia.

JIRA POLITICA DE JULIO DURAN. — Siguiendo con su exitosa gira por las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, el candidato de las fuerzas democráticas de Chile, senador Julio Durán, fue proclamado el martes en la ciudad de Talca.

La concentración en Talca se inició, a las 19.30 horas, en el Teatro Municipal y en ella hablaron, Arturo Ibarra, presidente provincial del radicalismo; el diputado doctor René Lagos Rojo; Salvador García, dirigente del Partido Democrático, y el abanderado presidencial radical.

En su discurso el senador Durán se refirió, entre otras cosas, al problema de liberales y conservadores que actualmente apoyan la candidatura del señor Frei, y al trato que los democratacristianos dan a quienes sin compromiso alguno lo apoyan en esta campaña. Afirmó Durán que el Partido Radical ni su abanderado buscan el triunfo electoral, sino que plantean una doctrina fundamentada en los principios que sustenta el radicalismo. Analizó a los comunistas diciendo que son los más reaccionarios, ya que aquella libertad que tanta sangre a costado al hombre, al ser suprimida al estilo Rusia o Cuba, queda demostrado el sistema reaccionario por cuanto significa volver al sistema de la esclavitud.

PROCLAMACION EN LINARES.— A las 12 horas de ayer miércoles el senador Durán y comitiva, llegaron a la ciudad de Linares, donde un público desbordante y entusiasmado le brindó una cordial bienvenida a través de las calles por las cuales el abanderado presidencial hizo su exitosa entrada a esta ciudad acompañado de su comitiva integraban, entre otras personas, la dirigente nacional femenina Cora Santa Cruz, el dirigente del partido democrático Salvador García y personeros de su campaña en esa provincia.

Posteriormente se efectuó su proclamación en el Teatro Municipal, con las palabras del ex Alcalde, Francisco Movillo y luego habló la presidenta del Comando Femenino Agustina Reyes.

Posteriormente hizo uso de la palabra el senador Durán, el que antes de comenzar, fue largamente ovacionado por las tres mil y tantas personas que repletaban el teatro. En esta oportunidad el abanderado presidencial de la democracia chilena analizó diversos aspectos de la política nacional e internacional. En una parte de su intervención dijo: "El Partido Radical no podía plegar sus banderas laicas y ajenas a todo totalitarismo y dogmatismo para sumarse a corrientes inspiradas en ideas foráneas". Refiriéndose a la democracia dijo: "la democracia es el diálogo permanente entre partidos políticos, entre hombres o mujeres, planteando soluciones a problemas comunes o escuchando los planteamientos de nuestros antagonistas".

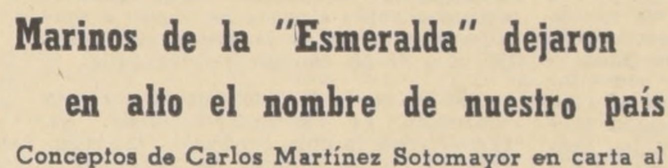
Para terminar el acto habló el diputado por Linares, Joaquín Morales, quien hizo un detallado análisis de lo que propicia el Partido Radical en la actualidad, tanto en la Cámara Alta como en la de Diputados y lo que significa para Chile el triunfo del senador Julio Durán.

Una vez terminado el acto de proclamación, el senador Durán fue homenajeado con un almuerzo ofrecido en el Hotel Arthur por los dirigentes provinciales de su campaña.

Por la tarde siguió viaje a San Javier donde fue recibido por el presidente de la Asamblea Radical, Ernesto Vera Osses; por el presidente del Comando, Gustavo Allé Flores y por el regidor Custodio Ramírez, con quienes se dirigió de inmediato al Teatro San Javier, donde se llevó a efecto el acto de proclamación de su candidatura, ante un público que llenaba por completo la sala y que lo recibió con entusiastas demostraciones de júbilo.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra don Gustavo Allé, presidente del Comando, que tuvo a su cargo la proclamación del candidato; el diputado Joaquín Morales, y finalmente el senador Durán.

Terminado este acto el candidato y comitiva continuó viaje a Villa Alegre, donde fue recibido con gran entusiasmo por la población. Luego de un breve acto efectuado en el local de la Asamblea Radical siguió a Cauquenes y Maule, desde donde regresará hoy jueves a esta capital.



Marinos de la "Esmeralda" dejaron en alto el nombre de nuestro país

Conceptos de Carlos Martínez Sotomayor en carta al Ministro de Relaciones

La importancia y beneficios del viaje de la "Esmeralda" a Estados Unidos, son destacados en una comunicación del Embajador en la NU, Carlos Martínez Sotomayor, dirigida al Gobierno.

El Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Carlos Martínez Sotomayor, empieza su comunicación expresando:

"Durante la semana comprendida entre el 12 y el 19 de julio, culminó en Nueva York la llamada Operación Vela, que reunió a 22 buques veleros de 11 países en diferentes jornadas, que tenían por objeto la amistad y el entendimiento a través de este encuentro histórico, posiblemente el último, de esta clase de embarcaciones, que prácticamente no se fabricarán en el futuro, pero que recuerdan trascendente y prolongada época de la navegación. Esta idea había contado con el ilustre patrocinio del Presidente John Kennedy."

Seguidamente, el Embajador ante la NU agrega:

"Estimo conveniente destacar a US. que en todos los actos de este programa, tanto propiamente náuticos como sociales, el Comandante de la "Esmeralda", Capitán de Fragata don Pablo Weber; sus oficiales, los cadetes y la tripulación, se desempeñaron haciendo honor a la tradición de prestigio de nuestra Marina chilena.

"Dentro del aspecto anterior, merecen ser señalados la impecable presentación y maniobras del buque-escuela de Chile en la Parada Naval frente al portaviones Randolph y varios destróyers de la Marina de los Estados Unidos, en donde estaban las autoridades de la ciudad, el Secretario de Marina, los embajadores ante las Naciones Unidas, el Cuerpo Consular y numeroso público, y el desfile por la tradicional avenida Broadway. Esta lucida participación de nuestros marinos mereció elogiosos comentarios de los medios informativos y en el ambiente diplomático de las Naciones Unidas."

INSCRIPCION DE TERRENOS "CAMPO COMUN"

La inscripción de los terrenos "Campo Común", de la Comunidad "Llanos de Caleu" a nombre de todos los comuneros fue dispuesta por el Ministro de Tierras y Colonización. Por decreto 1.3?2, de 1959, fue autorizada la división administrativa de dicha comunidad, situada en Til Til.

Tiene una superficie total de 2.617 hectáreas. Los terrenos se adjudicarán por partes iguales a todas las personas que figuran como comuneros, o a sus herederos legítimos.

QUERELLA CONTRA UN VESPERTINO

La señora Myriam Schreiber de González (del dúo Sonia y Myriam), deducirá acción criminal en contra del director del diario GOLPE, con motivo de una información falsa y ofensiva sobre su estado civil, que este diario publicó ayer en primera página.

Solicitará la aplicación de diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley sobre Abusos de Publicidad, para cuyo efecto ha entregado el caso en manos de los abogados señores Raúl Rettig y David Rojas.

ESTUDIANTES FELICITAN AL PRESIDENTE

El directorio revolucionario estudiantil de Cuba, representado por Nelson Amaro y el Movimiento Demócrata Cristiano de Cuba en Chile, personificado por su delegado Enrique Villarreal, entregaron una declaración relacionada con la ruptura de relaciones entre Chile y ese país.

Los referidos dirigentes "felicitan al señor Presidente de la República —expresan— don Jorge Alessandri, por su decisión de romper relaciones con el régimen castrista en representación de su país".

Comité "Patria y Soberanía" cita a reunión plenaria

Con motivo de cumplirse el 4.o aniversario de la fundación del Comité "Patria y Soberanía" en Santiago, se ha elaborado un programa de actos que se realizarán el próximo domingo 16, a las 12 hrs.

En esa oportunidad, la institución rendirá un homenaje a O'Higgins y Carrera, que culminará con la colocación de sendas ofrendas florales.

Posteriormente, y con asistencia de socios y delegaciones de provincias, se efectuará un almuerzo en el Club Militar.

El Comité "Patria y Soberanía" de Santiago formula un llamado a los simpatizantes de la institución para que concurran a los homenajes programados. Las adhesiones para el almuerzo se reciben en la Caja del Club Militar.

DOCUMENTAL SOBRE REALIZACIONES DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN EL PAIS

Se presentará en funciones gratuitas en el Teatro Imperio

A partir desde el viernes próximo (mañana), en el **TEATRO IMPERIO**, será exhibido un corto cinematográfico sobre las realizaciones de la Corporación de la Vivienda en el país, a partir desde el año 1961.

La película, es una selección de documentales en color, blanco y negro realizada por EMELCO la que ofrece una visión de poblaciones, grupos habitacionales, etc., que ha levantado la CORVI de acuerdo con las facultades que le confirió el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 sobre Plan Habitacional, y además algunas cintas con argumento de interés general para el público sobre temas habitacionales y sociales.

De acuerdo con la programación, esta selección documental será exhibida el día viernes 14 (mañana); lunes 17, miércoles 19 y viernes 21, de 11 a 12 horas, en la Sala Imperio.

La entrada a las funciones es gratuita.



Hasta los 14 años de edad, los jóvenes chilenos no tienen una literatura apropiada que los oriente y llene sus horas libres. Eddie Campodónico tiene justamente 14 años, es estudioso y trabajador, pero cuando llega el momento de dedicarse a la lectura, sólo dispone de historietas. Los buenos libros extranjeras son todavía un lujo para Chile.

ECA formula aclaración sobre delito

La Empresa de Comercio Agrícola, ha formulado la siguiente aclaración sobre una irregularidad funcionaria en esa repartición:

"Con relación a la información, vinculada con una estafa cometida por el empleado de esta repartición, Gastón Salinas Galleguillos, funcionario Ayudante 3.o de la Agencia de la Empresa en Linares, cúmpleme informar a Ud. que la suma estafada asciende a 1.836,27 escudos, correspondiente a pequeños pagos que le habían sido encargados.

Por lo tanto, le rogamos informar al respecto, que no se trata de un contador de la Empresa, sino que de un funcionario subalterno y que el monto asciende a la suma mencionada y no a la que se informó en principio erróneamente.

Deseamos hacer presente, además, que ya se inició el sumario correspondiente de carácter interno y que los antecedentes judiciales respectivos, fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de Linares."

En Chile hay miles de cuentos infantiles en busca de autor

Sección Chilena del Libro Juvenil piensa remediar esta orfandad literaria y evitar que los niños sigan leyendo historietas huecas

Crónica de SILVIA PINTO

Eddie Campodónico Saluzzi es un muchacho despierto, de 14 años. Asiste a clases de Primer Año de Humanidades todas las tardes. Las mañanas las ocupa en hacer las compras que le encarga su mamá y en atender su propia clientela infantil, en el pequeño almacén de sus padres. Eddie vende dulces y gana un porcentaje semanal, que le sirve para sus gastos extraordinarios.

Pero en las noches, cuando ya ha hecho las tareas, tiene tiempo para leer. Este sería el momento en que toda la literatura infantil debiera estar a su alcance. Pero Eddie sólo ha oído hablar de "Papelucho" y una vez leyó "Caperucita Roja". Las dos horas disponibles de este niño las emplea en leer historietas. Cuando ya las ha usado, Eddie las cambia por otras, abonando 30 pesos en cualquiera de los negocios que se dedican a este tráfico. Si necesita dinero, las vende. Esta mercadería es la única literatura disponible en el país para un chico inteligente y laborioso.

—Los niños chilenos, aparte de los temas fijados por los programas escolares, no leen otra cosa que historietas —declara Ester Huneeus de Claro, más conocida por Marcela Paz, autora de "Papelucho"—. Por eso, se acaba de formar la Sección Chilena del Libro Juvenil, que desde este año está en contacto con la Organización Internacional del Libro Juvenil, filial de la UNESCO, que tiene su sede en Viena.

Ester Huneeus preside la Sección Chilena, y su primera tarea fue enviar una encuesta a todos los colegios de Chile, para averiguar en síntesis, qué leen los niños y adolescentes y cuáles son sus intereses al respecto.

De las respuestas recibidas hasta ahora de 40 colegios, se deduce el entusiasmo que ha despertado en los escolares la perspectiva de mantener intercambio de cartas con niños de otros países y de participar en concursos de cuentos.

UN FRACASO MONETARIO.— La Organización Internacional del Libro Juvenil, que preside Richard Banderger, escoge, imprime y distribuye la mejor literatura para niños, de todos los países.

Su plan de acción es estimular a los niños y a los escritores. En este camino la Sección Chilena piensa organizar un concurso de cuentos hechos por niños.

—La razón de este concurso para chicos y no para grandes, es que aún no hemos conseguido un premio que estimule al adulto, explica Ester Hunneus. En cambio, en Viena se otorgan premios mundiales a trabajos de niños, con el fin de formarles inquietud literaria. Esta tarea, si bien es de largo aliento, vale la pena emprenderla en Chile.

Ester o Marcela Paz, es una de las pocas escritoras de historias infantiles que ha tenido éxito en el país. La acompañan en la dirección de la Sección Chilena, Gabriela Yáñez de Figueroa, autora de "Niños en Soledad", obra de valor sicológico y pedagógico basada en historias reales de niños. María Luisa Langlois, otra de las dirigentes, ha tenido también buena acogida con sus libros ilustrados. Entre ellos puede citarse "El Libro del Bebé", especial para regalar a los padres. Este aspecto comercial no la favoreció con otro posterior, que no pudo editar precisamente porque no se vendía con la misma celeridad que sus antecesores.

Chela Reyes integra también la Sección Chilena, porque su experiencia como asistente social de un hospital de niños, le permite tener un conocimiento acabado de los problemas infantiles. Como escritora, Chela produjo una obra para los niños: "LA NEGRITA BLANCA".

Figura como secretaria del grupo Alicia Morel de Thayer, capaz de escribir con la imaginación y la fantasía que reclama un pequeño, a la vez que con la sencillez y claridad que necesita una mente de 6 ó 7 años.

—En Chile, aparte de los libros que exige el colegio, que son muy pocos, no hay nada más, sigue Ester. La causa principal es falta de interés de los editores, quienes desean recuperar rápidamente el capital invertido, lo que no ocurre con este material.

Los autores o particulares que han deseado editar estos libros o colecciones infantiles por su cuenta, han fracasado, por falta de dinero.

Ella no descarta la posibilidad de que ante esta carencia, exista un grupo de escritores que está produciendo y que envía sus obras a otros países, donde se publican.

LA UNICA RECETA

—En Europa, la idea básica para literatura infantil, es habituar al niño a un ambiente de paz, a exaltar el folklore nacional y los temas históricos. Este mismo modelo sirve para América Latina. Esa es la única imposición tácita de la Organización Internacional, porque el campo es demasiado amplio, rico e inexplotado, señala la escritora.

—Están todo el Oriente, la India, Rusia y las leyendas nacionales. Lo que falta es interesar a los autores para que escriban estos temas, opina Ernesto Boero Lillo, bibliotecario desde hace 32 años del Instituto Nacional.

—La iniciativa de este grupo de escritores, para fomentar la creación de más libros infantiles, era una necesidad, ya que en Chile, además de que no existen colecciones buenas, la entrada de obras extranjeras está gravada por impuestos que no debieran existir.

—Nuestros escritores, dice Boero Lillo, prefieren adquirir fama en un terreno más espectacular, cuando todos son capaces de escribir cuentos para niños. Bastaría sólo su interés y el de una editorial, para producir colecciones buenas y vendibles.

—Creo, afirma, que además de una editorial responsable, la única receta para producir historias infantiles de éxito, es tener un nieto y acordarse de cuando uno fue niño.

Importancia del crédito para la agricultura señalaron en Seminario

Exposición estuvo a cargo del Viceministro del ramo del Paraguay

Las relaciones que deben existir entre la actividad de Extensión Agrícola y el crédito, fueron analizados por el Viceministro de Agricultura del Paraguay, ingeniero agrónomo Rogelio Ferreyra Romero, en el Seminario Nacional de Extensión Agrícola, organizado dentro de los planes normales del Programa de Desarrollo, Area Maipú.

El conferenciante que también es profesor de la Cátedra de Extensión Agrícola en la Universidad de Asunción, señaló que las labores extensionistas integran un esfuerzo asistencial de los gobiernos en beneficio del mejoramiento de la agricultura y del bienestra de las poblaciones rurales. En ese predicamento el crédito rural —o cualquier otro nombre que tenga—, debe trabajar mancomunadamente con la Extensión Agrícola.

"En América Latina —explicó— los agricultores que reciben recomendaciones o asistencia técnica de los extensionistas muchas veces se ven ante el problema de no poder aplicar las nuevas técnicas por carecer de medios económicos para adquirir lo recomendado."

Agregó que en el medio rural los productores pueden alcanzar tres tipos de créditos: Bancario Corriente, al que tienen acceso quienes están suficientemente calificados desde el punto de vista de las garantías y requeremiento bancario de reglamento; Crédito Orientado, entendido como programa crediticio de fomento, es una herramienta al servicio directo de una política agraria gubernamental, que orienta así la expansión de la producción en una región determinada o en ciertos rubros específicos de la producción, considerados de interés nacional.

Finalmente citó el Crédito Supervisado, que de acuerdo a las doctrinas clásicas supone un programa de asistencia integral, —económica, técnica y social—, cuyo sujeto es la unidad socio-económica constituida por la tierra y la familia. Este tipo de crédito es de un definido carácter educativo, técnico y social y requiere una supervisión integral.

"La experiencia de otros países —explicó— frente a la relación Extensión Agrícola Crédito Supervisado debe ser examinada detenidamente y con criterio de evaluación, de manera de extraer de ellas sus aspectos positivos de posible adopción. Hay que tener presente que la relación, coordinación y acaso articulación de la Extensión con el crédito Agrícola tiene modalidades y requerimientos que cada país habrá de considerarlas en función de sus necesidades, posibilidades y propósitos.

PERSONAS COBRARON BOLETAS PREMIADAS POR VALOR DE 34 MILLONES 180 MIL PESOS

Impuestos Internos canceló 101 cheques por un valor total de 34 millones, 180 mil pesos, correspondientes a boletas de compraventas premiadas en los últimos sorteos —que están dentro del plazo de tres meses para ser cobradas— y que han sido tramitadas en el último mes.

El cheque por **UN MILLON** correspondió a don Leonel Medina, de la ciudad de Bulnes.

Cheques por **Medio millón de pesos**, cada uno, cobraron 62 personas, de las localidades de: Iquique, Taltal, Calama, Antofagasta, Hijuelas, Quilpué, Quillota, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, San Bernardo, San Antonio, Barrancas, San Fernando, Chimbarongo, Chillán, Yumbel, Dichato, Concepción, Los Angeles, Capitán Pastenes, Lautaro, Puerto Natales, Puerto Varas y Punta Arenas.

Cheques por **Setenta y cinco mil pesos**, cada uno, cobraron 28 personas, de: Antofagasta, Valparaíso, Quillota, Viña del Mar, Santiago, San Antonio, Quillón, Yumbel, Concepción, San Carlos, Talcahuano, Panguipulli y Punta Arenas.

Y cheques de **50 mil pesos**, cada uno, personas de: Iquique, Santiago, Rancagua, Parral y Talcahuano.

Solución

—Es lo mejor para los choferes coléricos... sentarles la mujer al lado...

La niñez feliz

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Wells, lo hemos dicho otras veces, dijo: "Siempre que traté a Winston Churchill, me pareció hablar con un niño".

Es claro que lo dijo un hombre serio, absurdamente serio, que tomaba todo en serio, hasta la ciencia y la mecánica de su tiempo, y las convertía en materias de ficción novelesca (ciencia-ficción).

No sabía Wells que le estaba prodigando a Churchill el mayor de los elogios posibles, cuando lo llamaba un niño.

Para la mayoría de los psicólogos que se dedican a los estudios de la infancia, ser un adulto feliz es realizar los sueños de la infancia.

Dice Pérez de Ayala, en **Las Máscaras**: "La armonía de la vida redúcese a saber hacerse hombre sin dejar de ser niño; en tomar la vida en serio sin perder la alegría".

En virtud de estas consideraciones la niñez es el período más trascendental de la vida. Freud sostenía que a los cinco años ya estaba formado el carácter del individuo. Lo demás eran conocimientos, y a una madre que se quejaba de las demasías de su pequeño de cuatro años, le gritó: "Corra a su casa, señora, a corregir cuanto antes lo que me está contando".

Felizmente los niños, con esa imaginación eidética que se gastan, suplen la realidad inexistente, y viven en su mundo de sueños y fantasías, y en donde el adulto sólo ve un palo, ellos montan un corcel, y en donde el padre miserable sólo descubre un trozo de madera que se lleva el río, ellos sueñan con galeones cargados de oro. Es de este caudal del cual emana la felicidad futura, más que de la experiencia, y es la fuente de donde surgen la obra de arte y la literatura, de acuerdo con todos los que se han preocupado de este asunto. Todos los literatos, casi sin excepción, miran hacia atrás, y, como Proust, tratan de "recuperar" el tiempo perdido. El **David Copperfield**, de Dickens; **El Jack**, de Alfonso Daudet; el **Kim**, de Kipling; el **Pelo de Zanahoria**, de Jules Renard; y el mismo grandioso **En busca del tiempo perdido**, de Marcel Proust, son pruebas evidentes de lo que estamos diciendo.

Para el niño vale tanto lo imaginado como lo vivido. Y es aquí en donde se topan legos y especialistas, pues, al discutir la anamnesis, los primeros sostienen con pedestre criterio que tal o cual experiencia no existió en la vida del niño, olvidando lo dicho, en el cual sostuvimos la realidad de lo imaginado. Tanto vale un deseo, un temor, un presentimiento, como otras tantas vivencias en el corazón de las criaturas.

En inglés y francés existen dos frases que describen en forma mucho más exacta al "niño mimado", que en español. Ellas son: "Spoiled baby" y "Enfant gate". (Niño echado a perder y niño consentido.)

El "spoiled baby", dice Pérez de Ayala, no toma la vida en serio porque sólo se toma en serio él mismo, que es la mayor "falta de seriedad posible".

Y el "enfant gate" se deja querer toda la vida sin dar cariño a nadie. De estos tipos de niños difíciles pueden librarnos las madres que se interesan seriamente en la crianza de sus hijos más que de jugar canasta.

Del mundo de la infancia se han preocupado más que nunca los psicólogos de nuestro tiempo, convencidos como Freud, de que se trata de la época más importante de la vida del hombre. Y tengamos bien presente que no sólo se refiere a darles la alimentación adecuada, sino la cantidad de sueños necesarios para poder encarar los desengaños más tarde. Porque siempre estará mejor dispuesto para la desilusión y el combate quien fue alguna vez poeta, y los niños lo son si se les deja, que aquél que nunca tuvo sueños infantiles.

Y se sorprenderá el adulto al descubrir cómo "sólo es nuevo lo que se ha olvidado", como decía alguien.

Couve de Merville

por TITO MUNDT

Es un pije. Un pije francés, lleno de castillos y de leyendas. Fino, delgado, de pelo gris, suave, amable, diplomático. Tiene el encanto, para las señoras francesas, de los actores cinematográficos que, ademas, se dedican a la política. El 24 de julio, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, contestó la andanada de preguntas que le lanzaba una serie de periodistas sudamericanos que venían de todos los extremos de un mundo nuevo que los franceses no conocen ni de vista, y que se llama oficialmente América del Sur.

América no era noticia en los diarios antes que el General De Gaulle —con el cual había estado el día antes bajo las luces de las viejas arañas, estilo Napoleón III, del Elíseo— hubiera entreabierto los labios. Hay gente que se enoja porque no se habla de América en los diarios. Los franceses son lógicos y justos, y Chile aparece en un pequeño parrafito a una columna cuando lo merece. Igual les ocurre a los demás países del mundo. Esta vez, a las 6 de la tarde, con un sol que agonizaba elegantemente sobre la explanada de Los Inválidos, yo conversé media hora con el Canciller de Francia, me tomé un helado aperitivo con él, y después charlé libremente sobre mil problemas.

No es fácil. Es tan inteligentemente diplomático, que no habla, y está lleno de silencios, repleto de sugerencias y de "nuances".

Se le nota demasiado el "De". Es De Courville hasta la punta de las uñas.

Es un noble desde donde se le mire. Pertenece a otra sangre, a otro estilo, a otro barrio, a otro mundo. Sabe que las relaciones exteriores de Francia las lleva en sus manos el anciano General, pero él tiene una habilidad diplomática suprema para contestar las preguntas, que sólo se puede producir en Francia.

No se compromete. No concilia nada. Apenas contesta las preguntas. Sortea los problemas difíciles que se le plantean. Tiene algo de mosquetero de Alejandro Dumas para escurrir el bulto y no presentar el pecho. Está construido de esa fina sangre diplomática que le permite hacer de los silencios una respuesta, y de las vagas afirmaciones una declaración sensacional.

Conoce vagamente América, pero sí conoce la importancia que tiene la visita del General De Gaulle a estas tierras.

Tiene algo de caballero de la Edad Media. Es un poco pariente de las gárgolas de Notre Dame y de los castillos del Loira. Mientras conversó —consumiendo un café en el Quai d'Orsay—, trató de ser simpático con los periodistas sudamericanos, sin decirles, en el fondo, absolutamente nada.

Couve de Merville sabe que las relaciones diplomáticas de su país no las maneja él, en el fondo. No es Briand. No es Reynaud. No es Daladier. No es ninguno de los Cancilleres brillantes y audaces que hicieron la diplomacia francesa.

Esto no quiere decir que sea un comparsa y un extra en manos de De Gaulle.

No.

Es tan inteligente, tan fino, tan hábil para manejarse ante los periodistas internacionales, que no dice lo que tiene que decir; pero, en cambio, calla en forma sensacional lo que no tiene que decir.

Ese es el Couve de Merville que conoceremos el 1.o de octubre cuando aterrice, con De Gaulle, en Los Cerrillos.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Peligro para la paz mundial

Una acerba guerra intestina en la isla de Chipre se ha convertido en seria amenaza para la paz mundial. Hay indicios de una posible ampliación de la zona del conflicto en que hasta el momento aparecen comprometidos directamente Grecia y Turquía.

Cualquiera advierte la anomalía de que, mientras los participantes en la disputa se conducen con diverso grado de provocativa irresponsabilidad, la fuerza pacificadora de las Naciones Unidas no exhibe una gravitación deseable y necesaria.

Si ha de haber una solución de los problemas de la isla, no cabe permitir que se llegue a ella mediante la eliminación por la fuerza de una de las partes en disputa.

Por esto se advierte la necesidad inmediata de que el Consejo de Seguridad imponga una tregua completa en Chipre, y de que las potencias occidentales hagan sentir todo el peso de su diplomacia en Ankara y en Atenas. Ya hay demasiados focos de conflictos en el mundo.

Mientras tanto, es un hecho que la crisis de Chipre toma creciente intensidad. De allí que la conveniencia de una mediación, venga de donde viniere, resulta insoslayable.

Desgraciadamente, han de pasar tres meses antes de que la cuestión de Chipre llegue a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Durante ese tiempo, pueden surgir nuevas implicaciones, como la intervención de la Unión Soviética, que anuncia un vocero greco-chipriota.

En lo inmediato, la acción corresponde al Consejo de Seguridad, y en él descansa la confianza de las naciones amantes de la paz.

La ruptura con Cuba

El Presidente de la República, en uso de sus facultades privativas y haciendo honor a la tradición nacional que indica y destaca a Chile como un país que es fiel cumplidor de sus compromisos internacionales, hizo pública su resolución de cumplir el acuerdo de la Conferencia de Cancilleres, realizada recientemente en Washington, en orden a romper relaciones con el Gobierno de Cuba.

La denuncia venezolana en contra del régimen de Fidel Castro —reiterada en menor volumen por otros países— exhibía al Gobierno habanero como intentando derribar los regímenes en ellos establecidos, para lo que prestaba instrucción militar especializada a los guerrilleros y proporcionaba armamento para sus acciones bélicas. El propósito era el de establecer regímenes comunistas en diversos Estados americanos por la vía de la subversión.

Venezuela, que venía saliendo de la dictadura de Pérez Jiménez y que contaba, como historial, con una ininterrumpida serie de dictadores que ocuparon más de ciento treinta años de su vida cívica, exigía que se hiciese respetar su soberano derecho a darse un Gobierno democrático.

El caso se prestó a graves controversias; unas, hijas de la demagogia proselitista; otras, de una consecuente actitud internacional muy responsable.

En resumen, dejando al margen a los vengativos e irrazonables y a los cómplices sin tapujos, el caso cubano se redujo a dos posiciones serias:

a) Los países que defendían la autodeterminación de los pueblos y que veían en las sanciones solicitadas una forma de forzar a Cuba a cambiar el régimen que se había impuesto; y

b) Los que estimaban que Cuba había intervenido en los asuntos internos de otros Estados y que, en nombre de la misma "no intervención", estaban dispuestos a aceptar la aplicación de sanciones.

En otros términos, no jugaron las simpatías ni las antipatías políticas desde que, por ejemplo, nuestro Gobierno votó en contra de las sanciones sin perjuicio de declarar su solidaridad con la democracia venezolana. ¿Había agresión? ¿El actuar envolvía intervención? ¿Estaba probada la participación cubana en las insurrecciones? En la línea gruesa, no pesaron otras inquietudes.

Producido el acuerdo de la Conferencia de Cancilleres, a los Gobiernos que asistieron a ella sólo les restaba demostrar el ánimo con que habían concurrido a la cita. Nuestro Gobierno ha sido claro al respecto, y celoso cumplidor —cómo lo ha sido siempre el país— de los compromisos internacionales libremente suscritos, se allanó a interrumpir sus vinculaciones con Cuba, no obstante que muchos piensan que la medida será ineficaz en última esencia, ya que el Gobierno habanero tiene suficientes vinculaciones políticas y económicas con otros importantes sectores del globo.

Ahora bien. Frente al hecho cierto e irreversible de la ruptura, que honra nuestra tradición panamericanista y que es el resultado de la acción presidencial, a la que la Constitución da jurisdicción exclusiva sobre el caso, ha vuelto a manifestarse la voz de la demagogia proselitista o de los cómplices sin tapujos.

El Gobierno de Fidel Castro, por auto confesión, es comunista-leninista. Es, también por propia confesión, intervencionista en los asuntos de Venezuela y de otros países. Quiere la revolución en toda América Latina y sostiene que los países de los Andes son los históricamente indicados para ser sus compañeros de ruta.

El frapismo combativo, enfrentado a una lucha electoral, declaró hace unos meses que deseaba para Chile una revolución al estilo cubano, y un candidato fundió su suerte con la de Fidel Castro.

Ya más maduro el proceso electoral y a escasos sesenta días del 4 de Septiembre, el FRAP empezó una serie sistemática de desmentidos a estos graves respectos y sostuvo que Chile se encaminaba al socialismo por la vía democrática y que, de manera alguna, podía confundírsele con el fidelismo.

Pues bien. A escasas horas de la ruptura, el FRAP, en pleno, se trasladó a los salones presidenciales a obtener una consideración ejecutiva favorable a sus puntos de vista, los que —en definitiva— implicaban el desconocimiento del acuerdo panamericano, el aislamiento total de Chile del sistema jurídico continental y el apoyo al Gobierno de Fidel Castro, fuere cual fuere el precio que Chile debiese pagar por esta solidaridad tan irrazonable como desaconsejable.

Y una vez producida la ruptura de relaciones, las declaraciones de los personeros del FRAP exhiben a ese grupo político en una identidad comunista-leninista con Fidel Castro, realmente espectacular. Unos declaran sentirse humillados, otros "capitulados" y otros, como Luis Corvalán, "bolivianizados", desde que querían que esperase Chile el pronunciamiento altiplánico antes de evacuar el suyo, propio y soberano.

¿Que Chile se crearía problemas artificiales y hasta peligrosos? ¿Que perderíamos en la consideración continental y en nuestra propia autoconsideración? Lo importante era Cuba y el régimen comunista de Fidel. En la suerte internacional de los países, Chile para ellos no contaba.

Felizmente, nuestro país cumplió, soberana y dignamente, su palabra empeñada.

Cooperación técnica franco-chilena

Cuando la buena voluntad, el dinamismo y la eficiencia se dan la mano para llevar a cabo una tarea, no debe caber duda alguna de que el resultado deberá ser óptimo. Estos tres factores han sido ejes decisivos en el rodaje de un programa de cooperación técnica que no por nuevo ha resultado menos eficaz: el Programa Franco-Chileno de Asistencia Técnica para la Formación Profesional Eléctrica.

El Programa que así se denomina, ha nacido, en 1962, de una feliz iniciativa conjunta de Francia y de Chile, representados, ambos países, por sus Servicios de Cooperación Técnica, y, además, por parte del país galo, de su Electricité de France, gigantesco organismo similar a nuestra ENDESA, en cuya mano se produce y distribuye toda la energía eléctrica que Francia precisa, y que, haciendo buena gala de su capacidad, además promueve el adiestramiento de mano de obra y otro sinfín de cosas, allende los mares, llevando el desarrollo y la capacitación de países en vías de superación.

El Centro Franco-Chileno de Electricidad del Servicio de Cooperación Técnica constituye la mejor muestra, verdadero corolario, del éxito habido para esta colaboración bipartita franco-chilena. En él se ha adiestrado en su primer año de labor a cientos de obreros en los secretos de las técnicas eléctricas: líneas aéreas y subterráneas, electromecánica y otro buen número de especialidades. Allí van a formarse o a calificarse trabajadores pertenecientes a casi todas las empresas relacionadas con la producción, el consumo o la distribución de la energía eléctrica de Chile y también, por supuesto, aquellos que —por propia iniciativa— desean progresar en su oficio o especialidad.

Asesoría, materiales técnico-didácticos, implementos, maquinarias y herramientas, complementado con becas de especialización, son el aporte francés. Edificios, instructores chilenos, administración y operación, son los aportes de Chile. Y todo marcha como un reloj... eléctrico.

Ahora, la visita de monsieur Raymond Lambert, Contralor General de Electricité de France, en el momento mismo de cumplir el Centro Franco-Chileno su primer año de vida, viene a reafirmar el concepto de que la labor conjunta ha sido un éxito. Nuevas ampliaciones del Programa serán el premio: un nuevo Centro similar al de Santiago, para Valparaíso; otro del mismo tipo para Concepción, mientras, en Santiago serán aditadas otras especialidades nuevas y Unidades Móviles para el adiestramiento de mano de obra en diversos otros puntos del país.

La Formación Profesional adquiere ahora en nuestro país los contornos que siempre debió poseer: labor de primerísima importancia. Tanto, que sin ella no es posible el desarrollo económico. Sin manos expertas, no hay trabajo eficiente. El Servicio de Cooperación Técnica chileno está desarrollando en este campo una labor trascendental y en muchos sectores. La cooperación técnica de Francia ha venido a constituir otro de sus mejores pilares.

A. R. M.

El Club Presidente Balmaceda

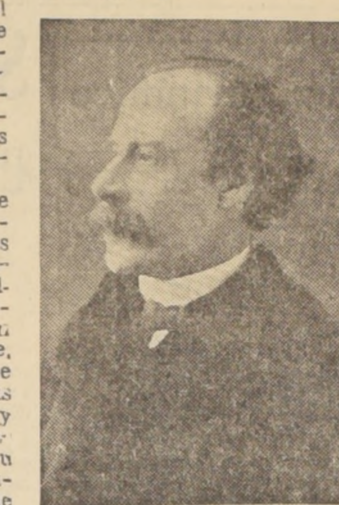
El Club Presidente Balmaceda fue fundado en 1916, y, desde los comienzos, su existencia asegurada, gracias a un valioso legado de don Elías Balmaceda Fernández.

A sólo 25 años de su muerte, la tarea encomendada al Club, de exaltar y conservar la memoria del Presidente mártir, no sólo era necesaria; era, además, justiciera. Ya se habían desvanecido definitivamente los viejos rencores en que se dividió la sociedad chilena a raíz del sismo constitucional de 1891. Y ya, del examen reflexivo de los acontecimientos de esa época, surgía la figura de Balmaceda con todos los honrosos relieves que hoy le reconoce la historia.

Alrededor, pues, de ese hogar balmacedista se reunieron, en 1916, muchos de los que habían protagonizado acciones culminantes del drama republicano de 1891; que habían conocido, personalmente, al ilustre Mandatario; que habían compartido sus alegrías y pesadumbres y que, por sobre todo, habían sido testigos de su amor a la patria, que rubricó con el sacrificio de su vida.

De entre los muchos miembros que colaboraron en las actividades sociales y políticas del Club Presidente Balmaceda, corresponde señalar la participación que les cupo a dos ilustres liberales, hoy fallecidos: don Emilio Bello Codesido y don Raúl Marín Balmaceda. Ambos tenían en común un acendrado espíritu liberal, una profunda inquietud cívica, y ambos, también, estaban unidos por la preocupación de conservar vivo en la memoria de los chilenos el recuerdo del gran Mandatario.

Don Emilio Bello fue, acaso, el más auténtico liberal-balmacedista: probo, leal y desinteresado. Nunca desmayó en su misión, a que se creía por admiración y gratitud llamado, de defender y exaltar la personalidad del Presidente Balmaceda. Nada faltó en él. Ni su abnegación en el destierro. Ni su esfuerzo en la prensa. Ni su voz en la tribuna. Tan constante y generosa, tan firme y vehemente fue su adhesión póstuma a Balmaceda, que aún los recalcitrantes, que se retraían indecisos para hacer jus-



ticia a su memoria, se rindieron finalmente. Es que la de Balmaceda fue la suerte histórica, no siempre común, de los grandes hombres. La de saber ganar, después de muerto, los mismos sentimientos de adhesión, de gratitud, de admiración y de cariño que supiera conquistar en vida.

Don Emilio Bello Codesido, si por muchos otros aspectos no fuera tan digno, como lo es, de ser recordado por sus conciudadanos, lo sería, y con creces, por el solo hecho de haber sabido, como supo hacerlo, cumplir con el mandato de su conciencia.

Junto a la figura de hombre tan esclarecido existió otra, no menos valiosa. La de don Raúl Marín Balmaceda. Como aquél, también se impuso la misión de enaltecer el recuerdo del ilustre Mandatario. Nadie que lo haya conocido podrá decir que no supo cumplirla con talento y brillo ejemplarizadores.

Tan fecunda fue su obra, que muchos se preguntan: ¿Qué no hizo Raúl Marín por la memoria de Balmaceda? Innumerables folletos, obras, bustos, recuerdos, conferencias, discursos parlamentarios; todo, en fin, son testimonios perdurables de su admiración y afecto sin límites hacia la personalidad del Presidente mártir.

Había nacido oyendo hablar de él; creció estudiando su persona y murió también defendiendo sus principios.

¿Habría de quedar interrumpida su acción después de sus días?

Por cierto que no. A setenta y tres años de la trágica desaparición del Presidente Balmaceda, es preocupación preferente del Club que lleva su nombre, y sus asociados, hacer recolección de sus escritos y exaltar las obras de su genio creador. Consecuente con ella, se encuentra próximo para su publicación un valioso volumen, recopilación de cartas y de fotografías inéditas que vienen a esclarecer en gran medida muchos aspectos aún oscuros, o que alguna vez fueron tergiversados, de los días de la revolución.

De todo ello, de su exhibición depurada y objetiva, surge en su verdadera dimensión la figura del ilustre Mandatario que supo amar a la patria "por sobre todas las cosas de la vida".

Mario Correa Saavedra

El peligroso cadáver del nazismo

La mayoría de los hombres aprende difícilmente, pero no pocos no aprenden nunca.

No es otra la causa de que circulen libremente muchos individuos que, normalmente, deberían estar tras las rejas: de una prisión o de un manicomio.

Son los que, lo mismo en Santiago que en Londres, o que en Buenos Aires o en Nueva York, se dedican a ensuciar los muros con el vencido signo del odio: la cruz gamada que hace un cuarto de siglo incendió al mundo.

Pero la cosa va mucho más allá. Junto a los locos están los sadistas. Así, incontables ex nazis, bajo otros cielos y otra piel —comúnmente de cordero —siguen envenenando la atmósfera mundial con diversas máscaras.

El gobierno alemán occidental todavía busca para juzgarlos a numerosos torturadores del extinto Reich que iba a durar mil años y sólo sobrevivió trece, pero que en esos trece acumuló horrores como para no ser olvidado en el próximo milenio.

Ahora es reclamado insistentemente al Paraguay cuya ciudadanía al parecer adoptó, uno de los más siniestros personajes del campo de Auschwitz, el Dr. Joseph Mengele. El propósito: que responda de sus horribles crímenes. Y estos crímenes, como los de todo ese período vesánico, superan la imaginación del autor más delirante.

A Mengele se le acusa de haber enviado a las cámaras de gases a millones de seres. Atila, Gengis, Timur, eran aprendices al lado de estos lugartenientes de Himmler, en su plan de "solución del problema de las razas inferiores".

No obstante, el médico archiasesino continúa libre y supuestamente se ha paseado por Europa, tal vez recordando la edad de oro de sus hazañas.

Es que el mundo, todavía, no puede comprender en su inmensidad el horror del hitlerismo. Para tener una visión panorámica de sus hechos objetivos, conviene sumergirse en **Auge y Caída del Tercer Reich**, de William Shirer. Y para penetrar en su inframundo, en sus increíbles móviles, nada mejor que la obra **El Retorno de los Brujos**, donde se da de él una apasionante interpretación mágico-patológica a la luz del realismo fantástico. De acuerdo a esa novedosa visión las **panzer divisionen**, los junker, los orgullosos generales prusianos, los alardes científicos, no eran sino la superficie, la cara iluminada de la luna. Debajo, en la sombra, estaba el magma espeso de la demencia mitológica, un universo "paralelo" al nuestro —como diría George Gamov— donde las leyes eran las mismas de las sociedades esotéricas, iniciáticas, con su alineación mesiánica en el timón de la fría racionalista maquinaria técnica de una nación avanzada. "Monjes guerreros de otro planeta, algo así como marcianos escondidos en las entrañas del espíritu de un gran pueblo y dirigiendo a sus hijos como **zombies** hacia la matanza primero, y el suicidio, al final, en el bunker de Berlín, a los acordes de Wagner, bajo la imagen destrozada del superhombre ario, la "bestia rubia" cantada por Nietzsche.

Eso explicaría hasta lo inexplicable, hasta la [illegible] de Hitler afirmando, frente a sus legiones congeladas en Rusia, que "el frío es cosa suya".

Para decirlo todo: una salvaje mezcolanza de magia caldea, mitología escandinava y esoterismo himalávico aliados con el cientificismo del siglo veinte para levantar dos distintos universos: el de los señores y el de los siervos.

No nos despreocupemos, pues, ante estos rebrotes estólidos. Los diabólicos gérmenes del Poder aún no mueren en muchos viles restos cadáveres que parecen hombres, tienen rostro y cuerpo de hombre, pero no son hombres.

POLIBIO

Mitin de los centauros

Los numerosos aficionados con que ahora cuenta el sport de franquear obstáculos sobre un buen "hunter" se reunirán mañana viernes alrededor de una "herradura" en el Club de la Unión, para festejar como se lo merece, al team chileno que nos representara hace poco en Buenos Aires, con ocasión del Campeonato Sudamericano, acarreando para Chile el record y los principales premios.

Es de alabar a estos "gentlemen riders", acaso los únicos amateurs que van quedando en el conglomerado de los deportes, por los grandes sacrificios pecuniarios y también corporales a que se someten para sólo conseguir una cintita azul, un "blue ribbon" que caracteriza en todos los países la recompensa más alta para el hombre que practica un juego con la sola mira de vencer limpia y honradamente.

Se habla del Centauro Olvidado, el coronel Benjamín Rodríguez, que siendo capitán, conquistara para Chile la Copa de las Naciones, en Polonia, Suiza, París y Madrid. Si Rodríguez hubiera emulado al heroico general don Sofanor Parra, aún lo veríamos conquistando laureles, pero ha querido cedérselos a su hijo, el capitán Manuel Rodríguez, más conocido como "Polaco", por haber nacido en Varsovia, mientras su padre conquistaba el Premio de las Naciones.

El capitán Manuel Rodríguez, de la Escuela de Caballería, fue uno de las buenas piernas en el concurso último de Buenos Aires. Muy desafortunado, pues tuvo que sacrificar en el avión la nerviosa yegua Brisa. Gran pérdida para la hípica chilena. La odisea de nuestros jinetes fue grande. El campeón de todas las pruebas, el invicto Américo Simonetti, que hace honor a su maestro, el general don Francisco Lira, casi perdió también su caballo "Chañaral". Un noble desprendimiento de nuestros jinetes exponer sus pocos caballos al albur del avión, en aras de la Patria.

El capitán Labbé, de Carabineros, y Alejandro Pérez Urrejola, completaron brillantemente el equipo. Clemencia Sánchez, nuestra campeona sudamericana, hubo de montar caballos ajenos, y a pesar de eso hizo el magnífico tiempo de 1.35. Una valla la traicionó y hubo de ceder este premio a la señora Gloria Franke. Muy buena actuación de Cecilia Rozas.

Y last but not least, los esfuerzos del coronel Vicente Monti para salir airoso con sus pupilos y ganar para Chile un codiciado campeonato, en el cual estaban bien representados Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela y Perú.

Argentina especialmente cuenta con magníficos caballos, productos de selección de sus grandes ecuries que se remontan al tiempo de Persimon o de Man O'War. Nuestros pinguitos son buenos "por la naturaleza de las cosas, por nuestro suelo áspero y disparejo, que les origina duros cascos y por esa maravillosa alfalfa de estos campos de Dios". Ibamos, pues, sometidos a un handicap [illegible] pesado por cuanto los [illegible] países concursantes, [illegible] muy ricos en dollars, pueden darse el lujo de [illegible] do sobresaliente de Irlanda, Inglaterra o Argentina.

Eramos niños de kindergarten y me llevaron [illegible] primer concurso hípico de la Quinta Normal, que debemos a la Sociedad Nacional de Agricultura. Los oficiales alemanes, instructores de nuestro ejército, los originarios. Recuerdo el escolta y la Escuela Militar [illegible]. Veo al actual general [illegible] Bartolomé Blanche, saltando en un bayito cola de pato del Escolta; recuerdo a otro teniente, el "Negro" Villalobos; al teniente [illegible] a Héctor Beeche Irarrázaval, al aspirante Rafael [illegible] Barahona, al teniente [illegible] berto Urrutia y su "Pun[illegible]" y finalmente, al capitán Carlos Fernández Pra[illegible] montado en "Huitical[illegible]". Fueron los primeros. [illegible] también don Pedro Ver[illegible] saltando la "increíble" [illegible] ra de 1.35 metro en su caballo "Guagua", al estilo Saumur, de donde había sido licenciado.

Medio siglo ha transcurrido y anotamos ahora los progresos de la Federación de Deportes Ecuestres. [illegible] ñana viernes, resonarán en el hall del Club de la Unión nuevos espolines y [illegible] estribos, y no se hablará de otro tema que caballos [illegible]... Al fin de cuentas, verdaderos amigos [illegible] nos brindaron salud y [illegible] tienen a pesar de los [illegible] en contacto de estribos con el andar característico del viejo "cavalier".

Dr. Luis de la C[illegible]

Durán apoya ruptura con Cuba y contesta a Salvador Allende

El candidato presidencial senador Julio Durán nos declaró anoche lo siguiente:

"La determinación de cumplir el acuerdo de la Reunión de Cancilleres sobre ruptura colectiva de relaciones con el Gobierno de Cuba, constituye, a mi juicio, una correcta afirmación de la tradición democrática de Chile y se conforma con el interés nacional. Es un acto esencialmente patriótico del Presidente Alessandri. Después que Chile aceptó ir a la Reunión y aceptó también su temario, esto es, que se examinara y discutiera la acusación de Venezuela y que se adoptara una resolución al respecto, no es legítimo ni decoroso desconocer lo acordado por mayoría de votos, postergar su ejecución o entablar recursos leguleyos para enervar su cumplimiento.

Eso no es propio de Chile ni es cosa de chilenos.

Como país, llevamos una tésis a la Reunión de Washington, y la defendimos como correspondía, con vigor y dignidad.

Una mayoría de votos superior a la reglamentaria desestimó nuestro punto de vista respecto de la forma de tratar los hechos imputados al Gobierno del doctor Castro. Esa mayoría estimó que la subversión alentada en Venezuela con sacrificio de vidas humanas, grandes pérdidas materiales y grave riesgo de la vida institucional de ese país hermano, debía ser sancionada con la ruptura colectiva de relaciones, de acuerdo con lo previsto en el Tratado de Río de Janeiro.

Adoptada la resolución sólo procedía cumplirla lealmente. Es lo que ha hecho el señor Alessandri.

O no cumplirla y denunciar el Tratado de Río de Janeiro.

Pero tampoco podemos hacer esto. Porque ese Tratado es la más sólida garantía de nuestra soberanía e integridad territorial.

Chile es un país con fronteras expuestas. Todos los chilenos lo saben. En este mismo instante se ventila un grave entredicho, el último de muchos que se han producido en la zona de Palena. Está dentro de lo previsible que podamos invocar algún día las disposiciones del Tratado de Río de Janeiro, como una manera de preservar nuestra integridad territorial.

Sería, entonces, insensato colocarnos en situación de no contar con ese resguardo internacional.

Acabo de escuchar en la radio la declaración del candidato presidencial del FRAP, doctor Allende.

Lo único que demuestra es la vinculación del movimiento que dirige y representa con el Gobierno dictatorial de Fidel Castro, lo cual ha tratado de ocultar en el último tiempo.

Su argumento más fuerte carece de todo valor. Dice que las sanciones a Cuba deben aplicarlas las Naciones Unidas, en virtud del Art. 53 de la Carta. Lo que opera en la reclamación de Venezuela es el Tratado de Río de Janeiro y no la Carta de las Naciones Unidas o la de la Organización de Estados Americanos.

Es como si las naciones que subscriben el Pacto de Varsovia necesitaran de la intervención de la NU para aplicarle sanciones a una de ellas.

Lo realmente importante de la declaración del señor Allende es cuando dice que si es elegido Presidente "recurrirá a todos los organismos internacionales y buscará la comprensión de los gobiernos y pueblos latinoamericanos para que revean los acuerdos contra Cuba en un paso al restablecimiento de la legalidad y la fraternidad en la convivencia americana y universal".

Esto quiere decir que se convertirá en abogado de Cuba para gestionar que se revoque el acuerdo de ruptura; pero no dice que reanudará las relaciones diplomáticas de Chile con Cuba, que es lo único que estaría en su mano hacer en la eventualidad de que resulte elegido."

Homenaje a la memoria del Obispo Umaña rindió el senador Faivovich

A nombre del Partido Radical, el senador Angel Faivovich rindió ayer, en la Cámara Alta, un elocuente homenaje a la memoria del Obispo de la Iglesia Metodista Pentecostal, don Manuel Umaña Salinas, recientemente fallecido.

A. Faivovich

"Desde muy joven —dijo A. Faivovich— don Manuel Umaña respondió al llamado vocacional, consagrándose a las tareas apostólicas con verdadera unción. Las dotes de su personalidad, su generoso desprendimiento, y los infatigables esfuerzos que desplegara en la labor misionera, le valieron la cariñosa adhesión de los congregantes, y lo señalaron para ser ungido Obispo y conductor de la grey evangélica".

Más adelante, el senador Faivovich expresó: "Era un genuino exponente del protestantismo, que proclama la autonomía de la conciencia y que propicia la búsqueda de Dios por aproximación directa. Al mismo tiempo que un Pastor de Almas, era don Manuel Umaña Salinas un trabajador de nuestra tierra; uno de esos hombres que, en contacto constante con la naturaleza, pueden medir en la intensidad de los elementos, la trascendencia de esas convicciones religiosas; las que buscan la aproximación a Dios por la fe, a través de la revelación bíblica y conforme a los dictados de su fuero interno".

También señaló el orador: "Ninguna de las expresiones del apostolado evangélico se proclama como única poseedora de la verdad; ninguna de las pronuncia anatemas; ninguna busca el predominio sobre el poder civil, sino que en un régimen de coexistencia con la autoridad del Estado, conforme a las normas jurídicas propias de cada nación, han buscado el camino de la autonomía eclesiástica y la independencia..." "Ese espíritu de tolerancia, ese impulso de fe, animó la existencia benemérita del Obispo Umaña".

Al homenaje adhirió el senador demócratacristiano, Tomás Pablo, quien destacó el trabajo evangélico cumplido por el señor Umaña, junto a un puñado de "hermanos en la fé".

"Adriana Lyon Vial" se llamará Escuela 37, de San Fernando

El Congreso Nacional despachó ayer un proyecto de ley por el cual se denomina "Adriana Lyon Vial", a la Escuela Coeducacional Nº 37, de la ciudad de San Fernando, provincia de Colchagua, y "Cristóbal Sáenz" al Liceo de Hombres de Traiguén en la provincia de Malleco.

Este proyecto tuvo su origen en la Cámara de Diputados, y ayer mismo se aprobó, por unanimidad, en las dos ramas del Congreso.

Padres y vecinos del sector de Callejones, en Nancagua, promovieron la moción que perpetúa el nombre de la señora Adriana Lyon Vial, caracterizada por sus obras sociales, en la Escuela Nº 37 de San Fernando. Su hijo, presente en el despacho de la moción, es el senador liberal Armando Jaramillo Lyon.

El Dr. Cristóbal Sáenz que fuera un progresista agricultor de Cautín, fue senador y Ministro de Relaciones Exteriores de don Pedro Aguirre Cerda. Perteneció al Partido Radical.

ALLENDE RECORRERA HOY LA 4a. COMUNA

Industrias y poblaciones de la Cuarta Comuna visitará hoy el candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende.

El programa consulta visitas a la Empresa de los Ferrocarriles, la industria Confecciones Solari, la Fábrica Nacional de Aceites y la Fábrica San Borja de la Compañía de Gas

En las últimas horas de la tarde, y luego de recorrer poblaciones, el señor Allende será proclamado en Alameda esquina de General Velásquez

Radicales disidentes le ofrecerán una comida, a las 21.30 horas, en el restaurante Martini.

Cámara autorizó a Caja de EE. PP. para la venta de sus departamentos

En su sesión ordinaria de ayer, la Cámara de Diputados despachó en general el proyecto de ley, según el cual la Caja de Empleados Particulares venderá a los imponentes seleccionados, que aceptaron oportunamente la oferta de compra, los departamentos de los edificios "Plaza Baquedano", "Ramón Carnicer" y "Vicuña Mackenna". Se le incluyó una indicación que autoriza a dicha Caja para vender todos los departamentos existentes en los edificios de su propiedad.

También se despacharon el proyecto que establece un impuesto a la producción de caolín y keiselgur a beneficio de la Municipalidad de Rosario y demás comunas productoras, y el proyecto que denomina "Carlos Montané Castro" al Liceo Coeducacional de Quirihue.

Quedó pendiente, por haber llegado la hora, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Talca, para contratar un empréstito hasta por 800 mil escudos.

En el Orden del Día, nuevamente faltó quórum de votación para la insistencia en el art. 68 del proyecto que reestructura el Ministerio de Obras Públicas, vetado por el Ejecutivo. Y la sesión tuvo que levantarse a las 17.30 horas.

SABADO INGLES EN VIÑA.— En la sesión de la mañana, la Cámara debatió el veto que excluye a la ciudad de Viña del Mar de la aplicación del sábado inglés.

Apoyaron el veto los diputados Eluchans, Rivera y Tagle; lo impugnó el diputado Musalem.

El veto fue rechazado por 36 votos contra 16, pero no hubo quórum de votación para la insistencia, que necesita los dos tercios de los diputados presentes, y la sesión debió ser levantada, a las 12.10 horas.

Presentaron moción sobre créditos para locomoción colectiva

Una moción que favorece a los empresarios de la locomoción colectiva particular que sean propietarios de un solo autobús y que se hayan dedicado a esta actividad por un período no inferior a cinco años, han presentado a la Cámara los diputados liberales Gustavo Alessandri, Enrique Edwards y Héctor Lehuedé.

El proyecto respectivo autoriza al Banco del Estado para conceder créditos a dichos empresarios hasta por la suma de 1 millón 500 mil dólares o créditos en moneda corriente para la renovación de su material o adquirir carrocerías. Estos créditos serían amortizados en un plazo de tres años y para su otorgamiento no se exigiría otra garantía que la prenda sobre el respectivo vehículo.

Esta iniciativa tiende a solucionar un grave problema de la locomoción colectiva, ya que posibilita la renovación del material en mal estado o el reacondicionamiento de los vehículos que han sido retirados de la circulación por desgaste.

DE LA SECRETARIA DE LA CAMPAÑA DEL SENADOR EDUARDO FREI:

LOS PROFESORES PARTICULARES REAFIRMARON ADHESION A FREI

Con un entusiasta y concurrido acto, realizado en el Centro Catalán, fue clausurado el Primer Congreso de Profesores Particulares Freístas, realizado en Santiago.

El torneo, que agrupó a numerosos maestros de la enseñanza particular, gran parte de ellos independientes, se abocó al estudio del nutrido temario propuesto. Informaron sobre las diversas materias los relatores Mario Sepúlveda Bustos, profesor de la Universidad de Chile; Carlos Zúñiga Ogás, Secretario General de SONAP, y Miguel Cancino Ubilla, presidente del Sindicato de Profesores Particulares.

Actuó como Secretario General el vicepresidente del Comando de Trabajadores Freístas, profesor Ricardo Huerta Núñez.

IMPORTANTES CONCLUSIONES

El Congreso aprobó, por aclamación, las siguientes conclusiones:

1.— Entregar el más amplio y desinteresado respaldo a la postulación presidencial de nuestro abanderado, senador Eduardo Frei, porque su programa interpreta fielmente las aspiraciones de los maestros de la enseñanza particular, especialmente en lo que se refiere a una amplia sindicalización y la formación de cursos de perfeccionamiento y Complementación de Estudios, que serán posibles en la Universidad Laboral, que el Gobierno de Frei creará para servir a los trabajadores.

2.— Que es fundamental la inamovilidad en sus cargos y su equiparidad con la enseñanza que imparte el Estado.

3.— Que para ejercer la docencia en la rama primaria deberá exigirse licencia secundaria.

4.— Que es de imprescindible necesidad la organización gremial nacional de los maestros de la enseñanza particular, con el objeto de defender sus derechos y reivindicaciones.

Acordaron, finalmente, sumarse con todos sus efectivos en las labores finales de la campaña, y, desde luego, acreditar una numerosa delegación en el Congreso Nacional de Trabajadores, que será inaugurado esta tarde, en la capital.

QUIMICA Y FARMACIA PROCLAMO A FREI

Anoche, en el Teatro de los Trabajadores, Huérfanos N.o 550, los efectivos del Comando Unido de trabajadores de la industria química y farmacéutica, proclamaron la candidatura nacional y popular del abanderado de la izquierda democrática.

El acto finalizó con un coctel bailable.

El vigoroso gremio se hizo presente con delegaciones de la mayor parte de las industrias, laboratorios, farmacias y planteles similares.

FRENTE TEXTIL SE MOVILIZA

Conjuntamente con enviar al Congreso Nacional una representativa delegación, el Frente de Trabajadores Textiles Freístas hizo entrega a las comisiones respectivas de un estudio y preciso planteamiento de la situación del gremio, abocado actualmente a un grave conflicto en demanda de mejores salarios y condiciones de trabajo, principalmente en la industria de la seda.

INDAP ADHIERE AL CONGRESO

Reunido el Comando de funcionarios démocratacristianos del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, designó la siguiente directiva:

Presidente: Gustavo Sánchez Araya.

Vicepresidente: Diego Olea Vergara.

Directores: Alejandro Yasigi Moraga, Iván Ibáñez Ivanovic, Patricia Lira Valdés.

De inmediato se acordó adherir al Congreso Nacional de Trabajadores, designando la delegación correspondiente.

En la misma institución se reunió el Comité Independiente de la candidatura nacional y popular del senador Eduardo Frei, constituyendo la siguiente directiva:

Presidente: Jorge Herrera Devoto.

Vicepresidente: Arturo Célis Venegas.

Directores: Enrique Maldonado Hernández, Antonio Pinchetti.

Los independientes del INDAP también adoptaron acuerdos relativos al Congreso, incorporándose a la representación del Instituto.

IMPUESTOS INTERNOS ACREDITA 50 REPEESENTANTES AL CONGRESO

El Frente de Trabajadores Freistas de Impuestos Internos designó cincuenta delegados para que represente a este sector laboral en el Congreso Nacional de Trabajadores.

Los trabajadores del mencionado servicio, que apoyan la postulación nacional y popular de Eduardo Frei, han intensificado su participación en la campaña mediante una audición radial, que se trasmite todos los sábados, a las 13.30 horas, por las ondas de Radio **CRUZ DEL SUR**.

Cuarto trámite cumplirá el Plan Nacional de Edificios Escolares

Senado rechazó enmiendas propuestas por la Cámara.— Se despachó el proyecto que declara feriado el 2 de octubre próximo en la ciudad de Rancagua.— Aprobada, en general, la creación de Bancos de Fomento

El Senado despachó ayer el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares.

Junto con aprobarse varias de las modificaciones de la Cámara de Diputados, otras se rechazaron.

Entre las enmiendas rechazadas figura la que elimina a los "clubes sociales y cualquier otro negocio similar" de un impuesto adicional de 5 por ciento sobre los productos que en ellos se vendan. Este impuesto sólo se aplicará en restaurantes, bares, tabernas, cantinas de primera categoría, boites, cabarets y quintas de recreo.

Asistió a la sesión el Ministro Alejandro Garretón, y el proyecto pasó a la Cámara, en cuarto trámite.

FERIADO EN RANCAGUA. — Se despachó un proyecto del senador Armando Jaramillo, por el cual se declara feriado el día 2 de octubre próximo, en la ciudad de Rancagua, con motivo del sesquicentenario de la Batalla de Rancagua, a celebrarse este año.

BANCOS DE FOMENTO.— Se aprobó en general el proyecto que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento. Volvió a Comisión en segundo informe.

TAXISTAS.— Se amplió el plazo a la Comisión de Trabajo para informar el proyecto sobre previsión de los taxistas. La Sala lo considerará el martes próximo.

OTROS PROYECTOS.- Se despacharon el proyecto que libera de derechos de internación a diversas especies destinadas al Liceo de Niñas de Angol, y el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir el dominio de una propiedad fiscal al Cuerpo de Bomberos de esa misma ciudad.

HORA DE INCIDENTES.— El señor Ahumada pidió que se estudie un nuevo sistema de reajustabilidad para las cuotas CORVI, en relación con una población de Rengo.

El señor Corbalán sostuvo que era falsa la denuncia sobre asalto a una secretaría freísta, por elementos frapistas, en el cerro Rocuant de Valparaíso, hecho que provocó la muerte de una persona. Dijo que la denuncia del senador Tomic, hecha en sesión anterior, era equivocada. Terminó solicitando que su desmentido fuese enviado, por intermedio de la Secretaría del Senado, a los diarios que han informado de ese hecho, de acuerdo con la Ley sobre Abusos de Publicidad. Así se acordó.

El señor Barrueto pidió que la CORFO modificase una resolución de hace dos años, que especificó, para que se proceda en Cautín a una parcelación en favor de indígenas y colonos.

El señor Jaramillo denunció una "desorbitante" alza en las tarifas eléctricas que está aplicando la Compañía de Electricidad Colchagua-Mataquito.

El señor Ibáñez, contestando a anteriores observaciones del señor Echavarri, reiteró sus denuncias acerca de las funciones políticas que ejercen funcionarios de organismos internacionales.

El señor Barros rindió homenaje a doña María Luisa Acosta Pedreros, antigua y abnegada trabajadora del teléfono, en Valparaíso.

Diputado Eguiguren señala su posición en proyecto de divorcio

El diputado liberal Gregorio Eguiguren, formuló ayer la siguiente declaración:

G. Eguiguren

"Estos últimos días varias personas me han enviado recados en relación con el Proyecto de Divorcio, cuya tramitación —por razones bastante conocidas— se ha detenido en la Cámara. Afortunadamente, la mayoría de ellas comparte mi opinión favorable a legislar sobre la materia para modificar el lamentable sistema que se práctica actualmente, pero otras se muestran muy desagradadas con mi posición y me anuncian la futura pérdida de sus sufragios en mi favor.

Es lamentable que aún exista gente en nuestro país, a la que desagrada que los parlamentarios digan con franqueza y honradez su pensamiento sobre diversos asuntos que debe tratar la Cámara y prefiere, tal vez, que actúen con hipocresía y oportunismo.

Por lo demás, si continúo siendo diputado, lo seré manifestando mi opinión clara y libremente cada vez que lo desee, porque, de otro modo prefiero no seguir desempeñando el cargo. (Fdo.) **GREGORIO EGUIGUREN**".

Manifestación al diputado Schaulsohn ofrecerán mañana

Funcionarios de las diversas nomenclaturas de Correos y Telégrafos, ofrecerán mañana una comida en honor del diputado y candidato a senador por Santiago, don Jacobo Schaulsohn, en reconocimiento por su brillante actuación parlamentaria, caracterizada por su permanente preocupación por los problemas de este gremio.

La manifestación se efectuará a las 21.30 horas, de mañana, viernes 14, en los comedores del Club Audax Italiano, úbicado en calle Lira, casi esquina de Santa Victoria.

Si triunfa Salvador Allende no reanudaría relaciones con Cuba

El Dr. Salvador Allende dijo anoche, tácitamente, que en caso de triunfar no reanudaría relaciones con Cuba al afirmar que recurrirá "a todos los organismos internacionales y buscaré la compren sión de los gobiernos y pueblos latinoamericanos, para que se revean los acuerdos contra Cuba, en un paso hacia el restablecimiento de la legalidad y la fraternidad en la convivencia americana y universal"

La declaración de Allende fue entregada por la secretaría de su campaña presidencial y está contenida en un largo documento en el que repite varias veces su desacuerdo por la ruptura de relaciones con Cuba, que considera "inoportuna", además de criticar duramente las sanciones acordadas por la Novena Conferencia de Cancilleres, a las que no atribuye validez.

La declaración hizo impacto en los medios políticos y un observador manifestó que ello significaba que en caso de triunfar, "Allende no reanudaría relaciones con Cuba, que era lo único que estaría exclusivamente en su mano".

Frei puso fin a su jira por Coquimbo

El abanderado presidencial demócratacristiano, senador Eduardo Frei, regresó ayer a Santiago. El martes cumplió las últimas etapas de su jira por la provincia de Coquimbo, asistiendo a concentraciones de proclamación de su candidatura en Salamanca, Illapel y Los Vilos.

En la tarde de ayer, el señor Frei fue proclamado en la Población San Rafael. Hicieron uso de la palabra el senador Tomic, los dirigentes Julio Correa y Roberto Vivanco; el regidor de La Granja, Guillermo Ferus; el presidente freísta del Tercer Distrito, Marcelo Martínez, y el candidato.

Frei asistió anoche a una extraordinaria manifestación que le ofrecieron los empleados y obreros de la CORFO y filiales.

DE LA SECRETARIA DE LA CAMPAÑA DEL SENADOR EDUARDO FREI:

TODO CHILE REPUDIA VIOLENCIA FRAPISTA

Declaración del Consejero Nacional de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, al referirse a los últimos atentados criminales

El consejero nacional del Partido Demócrata Cristiano, abogado Patricio Aylwin, viajó a la ciudad de Teno, con el propósito de imponerse personalmente del grave incidente que protagonizó el jefe de la campaña de la candidatura comunista-socialista, Fernando Muñoz, quien, sin mediar provocación alguna, disparó tres balazos sobre el conocido agricultor de la zona, Carlos Pizarro, vicepresidente del Comando Comunal de la postulación del senador Frei, y militante de la Democracia Cristiana, hiriéndolo de gravedad en una pierna.

"Los hechos —expresó Patricio Aylwin— ocurrieron tal como consta en el parte policial. El sábado último, mientras Pizarro estaba frente a su casa, en la Avenida Comalle, pasó en camioneta Fernando Muñoz, lanzando consignas en favor del señor Allende e insultando por sus nombres a los freístas que se encontraba en su camino. Al llegar frente a la casa de Carlos Pizarro, lo insultó, utilizando el parlante instalado en la camioneta. Como si esto no fuera suficiente, se bajó del vehículo, y sacando un revólver le disparó tres tiros, uno de los cuales hirió a Pizarro gravemente en una pierna. Gracias a la intervención del ex oficial de Carabineros, don José Martínez, que logró reducirlo y quitarle el arma, seguramente habría continuado en su criminal actitud.

Fernando Muñoz quedó detenido por orden del Juez del Crimen de Curicó, quien denegó la libertad bajo fianza, solicitada por el hechor.

Acerca de la ola de violencia, iniciada desde hace algunos meses por el FRAP, el consejero nacional del PDC, Patricio Aylwin, formuló la siguiente declaración: "Esta es una manifestación más del grado de fanatismo a que están llegando los partidarios de la candidatura Allende, incluso sus propios dirigentes, que están haciendo de la violencia su medio normal de acción. Estos procedimientos son repudiados por el pueblo de Chile. Ahora, en Valparaíso, acaba de culminar con carácter trágico el asesinato cometido por elementos comunistas en la persona de un anciano indefenso por su invalidez. El pueblo de Chile sabe ahora cuáles son los procedimiento habituales de una dictadura."

INDIGNACION EN CURICO

En la ciudad de Curicó ha provocado honda indignación la actitud del jefe de la campaña allendista de Teno, Fernando Muñoz, por su agresión con arma de fuego en la persona de Carlos Pizarro Valderrama, muy estimado en la provincia. Agrega un informante que, gracias a la oportuna intervención de Carabineros, el atacante no fue agredido por numeroso público que quería vengar la cobarde agresión frapista.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DE SANTIAGO

En Santiago de Chile, a once de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las catorce horas, se reunió la Junta Electoral del Tercer Distrito de Santiago, con asistencia del Archivero Judicial señor Renato León Zenteno, que la preside; del Notario Público don Luis Azócar Alvarez; del Tesorero subrogante de Ñuñoa, señor Gabriel Vera Dávila; del Oficial Civil de la misma Comuna, señor Roberto Franco Paiva, y del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, señor Teodosio Urrutia Muñoz, que actúa de secretario, con el objeto de dar cumplimiento al artículo cuarenta y tres de la Ley General de Elecciones, tomándose los siguientes acuerdos: PRIMERO. Aceptar las excusas presentadas por las personas que a continuación se indican, por haber presentado certificados expedidos por la Dirección del Registro Electoral en que consta que sus inscripciones se encuentran canceladas: Comuna Ñuñoa, Mujeres: Ana Cataldo Becerra, María Elena Gamboa Fuentes, Teresita de Jesús Lemus Leiva, María Matilde Esparza Opazo, Gabriela Moreno Bustamante, Julia Violeta Vega Torres, Bernardo de Lourdes Martínez Vidal. Providencia, Varones: Fernando Mario Ferreiro Serrano. Mujeres: María Elisa Robert Ferrer y Teresa Alliende Yávar. SEGUNDO.— La Junta por unanimidad acordó rechazar las siguientes solicitudes, por no estimar suficientes las excusas alegadas: Comuna de Ñuñoa, Varones: Mario Gallardo Loyola, Julio Vera Hernández, Enrique Aguayo Cisternas, Eduardo Menichetti Arias, Jorge Calderón Figueroa, Carlos González Villablanca, Guillermo González Rees, Aliro Eduardo Zuleta Peralta e Ismael Paradiz Ancelovici. Mujeres: Gladys Montealegre Quintana, Norma Paulaus Venegas, Carmen Río Díaz, Irma Corvalán Ugarte, Teresa Cubillos Arias, Eloísa Aguilera Aguilera, Ruth Raquel Celis Navarrete, María Haydée Berríos Rigazzi, Patricia Chicano Correa, María Prieto Gándara, María Teresa Zúñiga Copelli; María Cecilia Gatica Benítez, Guillermina Valdés Zamorano y Gloria Garín Rodríguez. Comuna de Providencia, Varones: Gastón Merino de la Cerda, Raúl Calderón, Fernando Sánchez Arellano, Fernando Vega Letelier, Tomás Vial Vial, Oscar Fuentes Lazo, Osvaldo Parra Saavedra, Patricio Gallardo Barros, Gustavo Silva Infante y Patricio Novoa Fuenzalida. Mujeres: Ester Medina Parker, Cecilia Pérez Freire, Mónica Oyanedel Greebe, Marcela Fernada Parada, Patricia Cáceres Rodríguez, Blanca Sánchez Angulo, Luz de la Carrera Encina, Amalia Marín Lavanchy, Olga Vásquez Villalobos. Comuna de Las Condes, Varones: Patricio Merino Scheihing, Julio Dagnino Sepúlveda, Fernando Rubio Martínez, Sergio Bobadilla Bubornais, Augusto Eugenio Parada Ferrada, Carlos Patricio Poblete Mery, José Vergara Klickmann, José Valenzuela Oportot. Mujeres: Bernardita Pizarro Maass, María Yolanda Oyarzún Webar, Luz Marta Rivera Toro, María Valentina Larraín Bunster, Rebeca Herrera Rivera, Antonia del Carmen Palma Tirado y Julia Villanueva Santos. Comuna de La Florida, Varones: Juan Valenzuela Maureira. Mujeres: Zina Ana Kocher Bossi. Comuna de La Reina, Varones: Julio Sergio Díaz Leppé, Patricio Silva Guzmán y Alfonso González Ríos. TERCERO.— La Junta, por unanimidad de los asistentes, acordó designarles reemplazantes a los vocales cuyos nombres fueron cancelados en los Registros y a los demás que a continuación se indican, por haberles aceptado sus excusas, fundadas en causas legales y sobrevinientes: Ñuñoa, Varones: Humberto León Daucet, Rubén Barrenechea Morales, José Benedicto Urzúa Mujica, León Martínez Gajardo, Osvaldo Navarro Rojas, Paulino Marino Tortorella, Gastón Pereyrelongue. Villanueva, Luis René Rigaud Cerda, Gabriel Alfredo Pinto Vilches, Juan Oller Solé, José de la Cruz Cerda Barrera, Gastón Ytier Sanhueza, Abelardo Gana Serey, Renato Gana Luco, René Silva Silva, Carlos Alfredo Servat Poblete, Alamiro Alvarez Ríos, Luis Carmona Pinto, Fedor Yanini Lama, Carlos Torres Cabrera, Luis Latorre Vargas, Hernán Hernández Suárez, Héctor Guerra Soto, Héctor Mario Navarrete Bibona, Manuel Lillo Cisternas, Octavio Molina Cortés. Mujeres: Ana María Cataldo Becerra, Teresa Bravo Hevia, Margarita Bonet Ortiz, María Arenas Zamudio, Carolina Zúñiga Candia, Teresa Isamit Gálvez, María Elena Oyarzún Parada, María Graciela Olea Barriga, Carmen Urmeneta Medina, María Cecilia Cabrera Gómez, Nieves Condal Tuset, Amanda Toledo Martínez, Carmen Solano Martínez, Liliana Leonor Latrille Lanas, Julia Ríos Hernández, Eugenia García Trivelli, Rosa Contreras de la Barra, Luisa Lafuentes Moreno, Lucía Marín Moreno, Hilda Saavedra Orellana, María Fariña Cuadra, Carmen Funez Leyton, Marta Pacheco Sanhueza, Flor María Arce Oteíza, Judith Núñez Gómez, María Gabriela González Gil, Isabel Margarita Fontecilla Silva, Angelina Gighio Bolelli, Rebeca Yáñez Montaña, María Esmeralda Le Fort Mesías, Eugenia Toro Prieto, Cristina Ossandón Cuadra, María Eugenia Azócar Dousollin, Shirley Delgado Tapia, Antonia Merello Ovalle, Norma Marín Giordano, Eliana Ovalle Quiroz, María Teresa Aravena Roca, Celia Bravo Muñoz, Gabriela Tello Vega, Berta Solar Labatut, Isolina Fernández Opazo, Nelly Caltagirone Navarro, Mercedes Silva Salinas, María Besoaín Santander, Regina Rodríguez Roa, Faustina Fuentes Cisternas, Alicia Jerez Sanhueza, Juana Richter Rojas, Helia Páez Torres, María Elena Gamboa Fuentes, Teresita de Jesús Lemus Leiva, María Matilde Esparza Opazo, Gabriela Moreno Bustamante, Julia Violeta Vega Torres, María Luz Prieto Hevia, Bernarda de Lourdes Martínez Vidal, Lilián Aguilera Cerna, Clementina González Riquelme, Paulina Palacios Garcés, María Lozano Iturrieta, María Sara Ortiz Valenzuela. Providencia, Varones: Víctor Masjuán Torres, Luis Gonzalo Valdivieso Herrera, Juan Alberto Claret Lemus, Nicolás Vidal Meyland, Manuel Villela Bisquert, Juan Maíz Irízar, Hernán Larraín Cotapos, Héctor Alejandro Avilés González, Agustín Estévez Prieto, Jorge Lopetegui Plaza, Eduardo Sfeir Sfeir, Julio Alvear Ravanal, José Manuel Ausín Fernández, Fernando Mario Ferreiro Serrano, Fernando Vega Letelier, Pedro José Barros Aldunate, Carlos Cesáreo García Domínguez. Mujeres: Luz de la Carrera Encina, María del Carmen Riesco Zenteno, Haydée Mujica Botacci, Marlies Ide Frese, Eufemia de las Mercedes Vargas Morales, Mercedes Gómez Cerda, Guillermina Barrios Albornoz, Gabriela González Herrera, Cristina Salas Bustamante, Rebeca Claro Velasco, María Espinoza Solorza, Mónica Page Palacios, Rosa Elena Vergara Olate, María Eugenia Aldunate Menéndez, Margot Vidal Basaure, Lilia González Espinoza, Pía Prado Martí, Eliana Avilés González, Liliana Comparini Olivares, Mercedes Ignacia Pérez Campino, María León Woppke, María Cecilia Bastián Inostroza, María Teresa Pumpín Balloni, Lucía Machuca Cortés, María Pulido Salinas, Inés López Villaseca, Gimena Ferreiro Serrano, Silvia Dupuis Pinillos, Eladia Luna Contreras, Estela Delpino Fuentealba, Cecilia Pérez Freire, Paulina Biancos Gumucio, María Eugenia Ehrmann Lazo, Luz Guzmán Valdés, María Angélica Abalos Labbé. Las Condes, Varones: Lorenzo Pfenninger Bobsien, Raúl González Espinoza, Jorge Irarrázaval Huidobro, Julio César Santander, Mario Undurraga Izquierdo, Jesús López López, Carlos Madrid Hayden, Camilo Sara Dave, Mario Silva Kunz, Juan Francisco Muñoz Sanhueza, Ramón Munizaga González. Mujeres: María Valdés Subercaseaux, Rosario Ximena Mujica García, Ana Rubilar Jarmet, Julieta Valverde Sánchez, María Verónica Kirwood Guerrero, Mariela Delgado Torrealba, María Doménica Spadaro Demartino, Julia Urzúa Baeza, Silvia Gandolfi Bertossi, María Silvia Verdugo Gajardo, María Elena Nilo Mardones, Elena Sandoval Araneda, Francisca Echeverría Larraín, Ximena Lira Montt, María Raquel Mozó Correa, Magaly Baeza Cárcamo, Ana María Correa Cavada, María Graciela Jofré Alcalde, Martha Benavente Holey, Gladys Mery Ortiz, Amelia Sáez Droguet, María Gazmuri Rivera, Astrid Schrebler García, María Undurraga Cruzat, Rebeca Buzeta Zavala, María Bandrand Márquez, Cristina Siredey Riquelme, Gladys Jenkins Cailloux, Gladys Eyzaguirre Alcaíno, Isabel Ducci Budge, Loreto Atria Ramírez, María Cristina Pérez Llona, Carmen Bascuñán Edwards. Comuna La Florida, Varones: Héctor Valenzuela Meza. Mujeres: Mónica Matte Valdés, Berta Valdés Freire. Comuna de La Reina, Varones: Sergio del Tránsito Polanco Mateluna, Arturo Díaz León, Augusto Salgado Salgado, Carlos Rosamel Cruz Rozas. Mujeres: Marta Luengo Vásquez, Patricia Galleguillos Letelier, Nelda del Carmen Baeza Llanos, Adriana María Angelina Alvarez Santana. Las personas designadas para reemplazar a las que les fueron aceptadas sus excusas, con indicación de la Comuna y Mesas respectivas, son las siguientes:

COMUNA DE ÑUÑOA

VARONES

Local: Estadio Nacional, Pasillo Oriente:

1a. Ext., 1a. y 2a. SECCIONES
Juan de Dios Quintana

7a. y 8a. SECCIONES
Luis Aspilaga Astete

15a. y 16a. SECCIONES
Joaquín Toledo Vega

23a. y 24a. SECCIONES
Gustavo Aguirre Aguirre

35a. y 36a. SECCIONES
Julio Carmona Ulloa

48a. y 49a. SECCIONES
José Tapia Villalobos

66a. y 67a. SECCIONES
Víctor Luis Cortés

79a. y 81a. SECCIONES
Gastón Martín Arrau

90a. SECCION
Luis A. Hernández Morales

95a. SECCION
Leonidas Villaseca Valdivia
Luis Mauro Natali

119a. Sección
Leopoldo Guzmán Parada

124a. Sección
Jorge Morales Rodríguez

135a. Sección
Oscar Fernando Becerra Fajardo.

140a. Sección
Carlos Alberto Ayala

141a. Sección
Hernán Romero Rojas

143a. Sección
José M. Acevedo Zamorano

144a. y 145a. Secciones
Florencio Utreras Ojeda

153a. Sección
Daniel T. Roje Bustamante.

175a. Sección
Luis A. Ríos Sánchez

196a. Sección
Lin A. Ituarte Crespo

200a. Sección
Víctor M. Muñoz Rojas
Raúl W. Espejo Vega

203a. Sección
Néstor N. Cofré Zúñiga
Víctor O. Contreras Madariaga

208a. Sección
Domingo Enrique Rojas Rojas

COMUNA DE ÑUÑOA

LOCAL: ESTADIO NACIONAL, COSTADO PONIENTE, MUJERES

1a. EXTRA. 1a. y 2a. Sección
María E. Garcés Marín

3a. y 4a. Sección
María Albear Muñoz

9a. y 10a. Sección
María Hevia Acuña

19a., 20a. y 21a. Sección
Ema Hernández Cornejo

23a. Sección
Sylvia Vargas Quezada
Sylvia Valenzuela Astudillo

25a. Sección
Adela Abdula Paz

32a. Sección
Carmen Muñoz Parada

33a. Sección
Marta León Echaiz
Rosa Lafuente Moreno

39a. Sección
Marta Fernández Montero

40a. Sección
Olivia Cartagena Poblete

41a. Sección
Berta Uribe Sepúlveda

52a. Sección
Eugenia Sayago Dávila
Helia Santelices Loyola

61a. Sección
Flora Collante Espinoza

63a. Sección
Gladys Oses Yaconi

64a. Sección
Laura Ramírez Alvear

66a. Sección
Berta Salas Valencia

71a. Sección
Silvia Oses Eugenio

72a. Sección
Ana Soto Palacios

75a. Sección
Emilia Díaz Molina

76a. Sección
Gadys Natto Castro

78a. Sección
Blanca Guerra Donoso

81a. Sección
Elsa del Campo Oviedo

85a. y 86a. Sección
Yolanda Yáñez Sagredo

95a. y 96a. Sección
Gladys Molina Moller
Soledad Rivas Santa María

100a. Sección
Sara Muñoz Poblete

103a. Sección
Alicia Henríquez Velosso

104a. y 106a. Sección
Elsa Guzmán Saavedra

109a. Sección
María Ricci Ravera

113.a Sección
Juana Garrido
Nancy Campaña Aguilar

118a. Sección
Angela Saavedra Ancán

121a. Sección
Gladis Pezoa González
Elda Montecinos Andrade

123a. Sección
Yolanda Olate González
Teresa Adones
Felinda Quintana Mora

127a. Sección
Norma Ferrada Arellano
Margarita Quiñones Cabrera

129a. Sección
Shirley Varela Seco

135a. Sección
Irene Gómez Viso

139a. Sección
Helia Salcedo Santa Cruz

143a. Sección
Beatriz de los Ríos Merino

144a. Sección
Teresa Orellana de la Fuente

145a. Sección
Paz Echeñique Undurraga

146a. Sección
Violeta Díaz Muñoz

147a. Sección
Flor Gutiérrez Leyton

163a. Sección
Alicia Varela Sánchez

166a. Sección
Yolanda González

169a. Sección
Lidia Recordón Toro
Sylvia Bravo Vivanco

171a. Sección
Alicia Díaz Aracena

178a. Sección
Raquel Pérez Castro

194a. Sección
Viola Rodríguez Palacios

197a. Sección
María Zúñiga Marambio

201a. Sección
Edith Rojas Guerrero

204a. Sección
Bernarda Ovalle Bravo

206a. Sección
Graciela Palma López

211a. Sección
Gladys Rivero Villanueva

COMUNA DE PROVIDENCIA

LOCAL: Liceo José Victorino Lastarria

VARONES

7a. y 8a. Secciones
Oscar E. Herrera Devoto

11a. y 12a. Secciones
Carlos E. Venegas Palma

40a. y 41a. Secciones
Gustavo A. Valdés Raposo

47a. y 48a. Secciones
Nardo Alvo Gateño
Rogelio A. Pinto

51a. y 52a. Secciones
Juan E. Valenzuela Barra

53a. y 54a. Secciones
Jorge Piña Pallamares

62a. Sección
Augusto Larraín Orrego

64a. y 66a. Secciones
Sergio Martínez Espinoza

68a. Sección
Carlos Castro Quinteros

71a. Sección
Eduardo Martínez Espinoza

90a. y 91a. Secciones
Ramón Lagos Vial

94a. Sección
Patricio Smith Fontana

95a. Sección
José Acevedo Alvarez

98a. Sección
Luis Reyes Meneses

101a. Sección
Luis Olguín Atenas

111a. Sección
Claudio Díaz Gutiérrez

COMUNA DE PROVIDENCIA
LOCAL: LICEO DE NIÑAS N.o 7
M U J E R E S

3a. y 4a. Secciones
Julia Orellana Ríos

7a. y 8a. Secciones
Lucía Gutiérrez Gutiérrez

9a. y 10a. Secciones
María Bernales Castillo

11a. y 12a. Secciones
María L. Puga Forteza

15a. y 16a. Secciones
Elisa O'Ryan Morandé

17a. y 18a. Secciones
María T. Ross Prieto

25a. Sección
María Gómez Silva

33a. Sección
María Domínguez Barros

38a. Sección
Felicinda Villalobos Vásquez

47a. y 48a. Secciones
Ketty Díaz Bowen

49a. Sección
Ruth Zurita Arévalo

51a. y 52a. Secciones
María Jiménez Jiménez

53a. Sección
María Cánepa Barros

56a. Sección
Ximena García Beytía

62a. Sección
Claudia Irarrázabal Wilson
Ana Lira Vergara

67a. Sección
Graciela Pérez Venegas
María Quintana Bravo

68a. Sección
María E. Novoa Fuenzalida
Graciela Yazigi Morales

70a. y 75a. Secciones
Victoria Araya Molina

71a. Sección
Patricia Silva Vergara

73a. Sección
Marta Berenicia Hernández

74a. Sección
Ligia Carmona Venegas

76a. Sección
Norma Montoya Diones

101a. Sección
Yelka Bielancic Ceballos

102a. Sección
Gladys Guerrero Poblete

103a. Sección
María Alamos Urzúa

117a. Sección
María Illanes Campos

118a. Sección
Laura Cereceda Pedreros

119a. Sección
Yolanda Vera Aguilera

122a. Sección
Anita Gunther Vásquez

124a. Sección
María T. Menichetti Santibáñez
Solange Phillips Errázuriz

128a. Sección
Sylvia Puig Diethelm

130a. Sección
Elsa Nava Valenzuela

135a. Sección
Rebeca Bade Vergara

COMUNA DE LAS CONDES
LOCAL: ESCUELA MILITAR.
V A R O N E S

7a. y 8a. Secciones
Jorge Rodríguez Salas

27a. Sección
Adolfo Peña Espinoza

33a. Sección
Patricio Truffello Jarume

49a. Sección
Jorge A. Castro Carrasco

53a. Sección
Pedro Moreno Alburquenque

56a. Sección
Ezequiel Pérez Fernández

57a. Sección
Francisco Pinto Silva

62a. Sección
Luis A. Navas Saavedra

68a. Sección
Joaquín H. Pérez Walker

76a. Sección
Fernando Diez Moncada

81a. Sección
Martín Iglesias Gonzalo A.

COMUNA LAS CONDES
LOCAL: ESCUELA MILITAR.
M U J E R E S

16a. Sección
Cristina Cáceres Robert

24a. Sección
Sonia Edwards Eastman

26a. Sección
María Rozas Ossa
Lucy Vial Correa

30a. Sección
María Parragué Day

32a. y 33a. Secciones
María Castillani Barrios

34a. Sección
Carmen Velasco del Campo

35a. Sección
Pauline Yenkin Callaux

36a. y 37a. Secciones
Alicia Vignola Riesle
Clara Alcalde Schaffner

39a. Sección
Blanca Jara Rodríguez

47a. Sección
María Hofmann Rojas

48a. Sección
María Rodríguez Aristía

56a. Sección
María Serrano Lyon

57a. Sección
Blanca Undurraga Larraín

64a. Sección
Lily Fridemman Bower

66a. Sección
María Mujica G. Huidobro

74a. Sección
M. Elena Barros Bascuñán

78a. Sección
María Hurtado Rojas

79a. Sección
Edita Cotapos Ruiz

80a. Sección
Luz Sandoval Opazo

81a. Sección
Inés Concha Echeverría

86a. Sección
María Edwards Goldsmith

88a. Sección
María Valdés Fernández
Rubi Larrañaga Gallegos

90a. Sección
María Velasco Donoso
Ana Viveros Letelier
Inés Frías Lazcano

93a. Sección
María Pizarro Manzano

95a. Sección
Marta Nachmann Armijo

96a. Sección
Carmen Correa Guzmán

97a. Sección
María Garcés García Huidobro

COMUNA FLORIDA
LOCAL: ESCUELA N.o
V A R O N E S

1a. y 2a. Secciones
Jorge Coeg Gómez

COMUNA FLORIDA
LOCAL: ESCUELA N.o
M U J E R E S

1a., 2a. y 3a. Secciones
Olga Espinoza Jiménez

10a. Sección
Irma Palma Olave

COMUNA DE LA REINA
LOCAL: MUNICIPALIDAD
V A R O N E S

1a. Sección
Jorge Mascayano Silva
Carlos Díaz Arcos
Héctor Sade Barría

7a. Sección
Luis Pezoa García

COMUNA DE LA REINA
LOCAL: MUNICIPALIDAD
M U J E R E S

2a. Sección
Rosa Salas Gallego

7a. Sección
Eloísa Zamorano Vicencio

8a. Sección
Violeta Vallejos Vásquez
Isabel Ravello Jofré

No habiendo más que tratar se levantó la sesión, firmando para constancia. Doy fe. Renato León Z., Luis Azócar, Gabriel Vera Dávila, Roberto Franco Leiva, Teodosio Urrutia Muñoz.

CONFORME CON SU ORIGINAL. Santiago, once de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ

CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO.

AVISO

Ha quedado suspendida la conferencia de hoy día que el profesor don Niceto Alcalá Zamora efectuaría en la Escuela de Leyes de la Universidad Católica, a las 19 horas. **La del viernes 14, se efectuará como estaba programada.**

DE LA SECRETARIA DE LA CAMPAÑA DEL SENADOR EDUARDO FREI:



CRIMINAL ATENTADO.— El gráfico es bastante expresivo. En él puede apreciarse como grupos de exaltados comunistas con el pretexto de destruir propaganda del senador Eduardo Frei arrojaron pintura a los estanques de agua potable que abastecen de este vital elemento a los habitantes de la Población "Villa República del Brasil".

Indignación por criminal atentado en Población "Villa República del Brasil"

Terroristas vaciaron pintura en estanques de agua potable con el pretexto de borrar propaganda del senador Eduardo Frei.— Protesta de los vecinos.— Varios niños enfermos y adultos con afecciones gastro intestinales

Profunda indignación ha causado en esta capital el atentado criminal cometido por una treintena de elementos marxistas que asaltaron los edificios de la "Villa República del Brasil" para borrar una propaganda de la candidatura del senador Eduardo Frei y, mezclaron pintura a base de alquitrán y aguarrás con agua potable almacenada en los estanques que existen en dicha población. Este atentado, que supera en odio y brutalidad a otros, cometidos en diversos puntos del país, alcanza la gravedad de incluir en su vandalismo a niños de corta edad y criaturas de pocos meses, que hoy son atendidos por diversos facultativos por afecciones gastrointestinales.

De acuerdo al parte consignado por Carabineros, los hechos ocurrieron así:

Los extremistas iniciaron una campaña de terror contra los freístas cuando éstos ganaron una votación efectuada en cada bloque de edificios para determinar si se pintaba propaganda del senador Frei en las copas de agua, colocadas en el sexto piso. En cada bloque, los socios del FRAP recibieron una aplastante derrota. De cada 20 familias que viven en cada edificio más del 80 por ciento se pronunció por la afirmativa. En el bloque afectado por el atentado, 19 familias votaron a favor y sólo dos en contra. De este hecho, brotaron los sentimientos de venganza, y luego, estudiaron las represalias.

El domingo 9 de agosto, como a las 17 horas, llegó un grupo de comunistas de la Población "Germán Riesco" y se juntaron con otros extremistas de la "Villa". Todos juntos empezaron a lanzar insultos contra los vecinos freístas, amenazándolos con obras de hecho en su contra si se oponían a su vandálica acción. Subieron posteriormente hasta la terraza de los bloques y comenzaron a despedazar la propaganda colocada allí y, sobre las copas pintadas con el nombre de FREI lanzaron alquitrán. Como algunos vecinos dieron cuenta a Carabineros, al Retén Sumar, representantes de la ley se hicieron presente, conminando de inmediato a cesar en esta acción destructiva. Como no alcanzaron a cumplir totalmente el objetivo, vaciaron pintura y alquitrán en los estanques de agua potable. El Comando Freista dio a conocer a Carabineros que contaban con la autorización necesaria de los vecinos y, además, de la Municipalidad de San Miguel, por lo cual los representantes del orden tomaron nota de los hechos y los nombres de los asaltantes y dejaron constancia de la contaminación de las aguas con pinturas, alquitrán y otros elementos extraños que fueron lanzados a los estanques.

LOS ENFERMOS.— El mismo día domingo varias personas que habían bebido agua tuvieron síntomas de envenenamiento y trastornos gastrointestinales. Varias dueñas de casa que habían preparado mamaderas para sus niños, observaron un gusto extraño y, posteriormente, comprobaron que sus hijos se quejaban de dolores intestinales. Un médico que visitó a varios niños les recetó cloranfenicol.

Entre los enfermos anotados se incluyen a los niños Ricardo y Patricio Moya de 5 y 4 ños, respectivamente.

Una vecina refirió que en el quinto piso, habían tres niños enfermos y que la madre quizo llevarlos al médico, pero fue impedido por su marido, que es militante comunista, a fin de que Carabineros no se impusiera del hecho.

Mientras tanto, continúan las investigaciones para determinar finalmente, con los autores materiales del repudiable hecho que todos los vecinos de la población han protestado airadamente.

De la Secretaría de la Campaña del Senador E. Frei

El senador Radomiro Tomic pronunciará discurso de fondo:

En el Teatro Caupolicán se inaugurará hoy Congreso Nacional de Trabajadores

Diez concentraciones simultáneas habrá mañana en Santiago para recibir a los delegados de provincia.— Seis de los nueve sindicatos agrícolas del país adhieren al torneo.— No se ha recogido el desafío de los Trabajadores del Acero.— En la Plaza de Artesanos será el acto de clausura el domingo

Con un acto de masas en el Teatro Caupolicán se inicia hoy el Congreso Nacional de los Trabajadores Freístas, al cual concurrirán alrededor de cinco mil delegados de todo el país, desde Arica a Magallanes. El acto se iniciará a las 18.30 horas.

El orador de fondo será el senador Radomiro Tomic, quien pronunciará un discurso de gran trascendencia política, enfocando el programa de Gobierno de Frei en materia social y refiriéndose al momento político.

Los otros oradores de la sesión inaugural serán el subsecretario de la Comisión Organizadora, dirigente de la CUT, Carlos Bustos; un delegado por la zona norte; el dirigente nacional portuario, Carlos Salas; un delegado de la zona sur; el dirigente ferroviario de la "Santiago Watts", Héctor Carter; el secretario general del Comando de Trabajadores, Humberto Soto Arancibia y el presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba.

DIEZ CONCENTRACIONES

Los actos del Congreso proseguirán mañana a las 8 horas, con una romería a la tumba del dirigente sindical del Gremio de la Salud, Luis A. Becerra, caído en la lucha gremial el año pasado.

En la tarde, a las 18 horas, se elegirá la mesa directiva del Congreso.

En la noche, a las 20 horas, se efectuarán diez concentraciones simultáneas en la capital, para recibir y "apadrinar" a los delegados de provincia que concurrirán a este torneo.

Las concentraciones se efectuarán en los siguientes locales del Partido Demócrata Cristiano:

Primera y Séptima Comuna: Merced 317, recepción a los delegados de Tarapacá y Magallanes.

RECOLETA 873.— 6a Comuna y Conchalí; provincias de Atacama, Aisén y Maule.

MAPOCHO 4334.— Comunas 5a. y Renca, recepción a delegados de las provincias de Aconcagua y Talca.

MAIPU 462. — Comunas 2a., 3a. y 4a.: delegados de Antofagasta y Concepción.

SAZIE 2445.— 9a. Comuna: delegados de Arauco y Bío Bío.

GRAN AVENIDA 4388, Paradero 9 1|2, Comunas de San Miguel, La Granja, La Cisterna y San Bernardo. Delegados de Colchagua, Ñuble y Linares.

NATANIEL 1220. Comunas 8a. y 10a. Delegaciones de Curicó y Cautín;

AVENIDA IRARRAZABAL 2214. Comunas de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina. Delegados de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Las comunas apadrinarán a sus respectivas delegaciones y les proporcionarán alojamiento y atención durante los días de desarrollo del Congreso. Estas concentraciones serán transmitidas por una cadena nacional de emisoras.

TEMARIO

El Temario de las Comisiones que funcionarán durante todo el día en el Teatro Caupolicán, contempla el estudio de los problemas de: a) Política del Trabajo; b) Política de Remuneraciones; c) Seguridad Social; d) Problemas Educacionales; y e) Problemas Nacionales.

Los estudios preliminares están ya terminados y los preinformes serán entregados a cada Comisión, para que sirva de base a los debates y a la redacción de las conclusiones que serán puestas a consideración de los plenarios que se realizarán el sábado en la tarde y en la noche.

LOS DELEGADOS

Concurren como delegados titulares los dirigentes del Consejo Ejecutivo Nacional, los dirigentes Nacionales, Provinciales y Comunales o zonales de Comandos, Frentes y Núcleos adheridos al Congreso Nacional de Trabajadores. Los dirigentes nacionales de los Departamentos Sindicales de los partidos Democracia Agrario Laborista, Partido Socialista del Pueblo y Partido Demócrata Cristiano. Dirigentes de la Central Unica de Trabajadores; de Confederaciones, Federaciones, Sindicatos, Asociaciones, Uniones gremiales, en el plano nacional, provincial, departamental o comunal.

Además, concurrirán como delegados fraternales todos los dirigentes sindicales que lo deseen, y a invitados especiales.

DELEGADOS CAMPESINOS

Ha llamado especialmente la atención la nutrida delegación de dirigentes campesinos que concurrirán a este torneo. De los nueve sindicatos agrícolas legalmente constituidos en el país, seis de ellos han adherido oficialmente, con sus directivas completas a este torneo. Además, de diversos puntos del país se han acreditado ya numerosos delegados de los trabajadores de la tierra, quienes expondrán sus puntos de vista en cuanto al Programa de Reforma Agraria y política social de los campesinos, que consulta el Programa Presidencial del senador Eduardo Frei.

Además, el Frente Metalúrgico ha anunciado que se hará presente en este torneo, con 800 delegados.

APUESTA

Hasta el momento no se ha recibido el desafío lanzado por los Trabajadores del Acero, quienes apuestan a 50 pesos la diferencia de votos en favor del senador Frei. Los dirigentes del Acero ponen cinco vehículos de su propiedad en garantía del cumplimiento de esta apuesta, la que hasta el momento no ha sido cruzada.

ACTO DE CLAUSURA

El Congreso de Trabajadores finalizará con una gran concentración, el domingo próximo, a las 10 de la mañana, en la Plaza de Artesanos, escenario de combativas asambleas de trabajadores, a lo largo de la historia sindical chilena. Los dirigentes han querido que el acto de masas de los trabajadores, para clausurar este torneo, se realice allí, por la especial significación que el lugar tiene para las clases asalariadas.

El discurso de fondo de esta concentración será pronunciado por el abanderado presidencial, senador Eduardo Frei, y transmitido por cadena radial a todo el país, donde el líder demócratacristiano expondrá su programa de Gobierno sobre las materias sociales y organización sindical.

TAMBIEN EN LA PATAGONIA ARGENTINA SE ORGANIZAN PARTIDARIOS DE E. FREI

A las noticias, alentadoras por cierto, del grupo de chilenos que se unieron en Mendoza en un Comité que trabaja activamente entre nuestros connacionales por la postulación de Frei, ha llegado ahora también una primicia que tiene alto valor para la candidatura del senador Eduardo Frei Montalva, para la Presidencia de nuestro país.

Trátase de una poderosa agrupación de chilenos que en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la Patagonia argentina, se han nucleado en una organización que han denominado "Comité de Chilenos Freístas de Comodoro Rivadavia", y han cumplido hasta el presente un interesante trabajo de divulgación y proselitismo en la ciudad y sus alrededores.

LO QUE SE HA HECHO

Este Comité tiene una comisión directiva dinámica y entusiasta, que preside el periodista chileno Justo Segundo Beroísa, como presidente, e integran, además los señores Héctor Frey Clark, vicepresidente; Jorge Maldonado, secretario; Luis Alberto Muñoz, relacionador público, y el señor Alfonso Miño, en prensa y propaganda.

Los trabajos se han cumplido en actos públicos de divulgación y organización y campañas de prensa y financiamiento. Es así como —según se nos informó— unos doscientos connacionales nuestros han inscrito sus nombres como simpatizantes de la candidatura de Frei. El trabajo principal de este Comité está centrado en el firme propósito de obtener el máximo posible de votos para Frei de los chilenos inscritos en los padrones electorales, y que por motivos ajenos a sus deseos han debido emigrar en búsqueda de trabajo y nuevos horizontes. De éstos, se sabe positivamente que unos 50 ya hacen lista para cuadrarse el 4 de septiembre, yendo a votar o Coihaique, Aisén, Puerto Montt y Punta Arenas.

PROPIO FINANCIAMIENTO

Este grupo de chilenos, imitando la campaña del "Escudo para Frei", pidió la colaboración de "Cien Nacionales para ir a Votar" obteniendo así el concurso generoso de muchos trabajadores que contribuían con 100 nacionales como aporte personal. Con este dinero se pagaron diversas inserciones en diarios de la localidad de Comodoro Rivadavia, destacándose entre estas publicaciones diversos comunicados en que se daba a conocer a los chilenos y ciudadanos de América el peligro de la infiltración marxista en nuestro país.

Este dinero servirá, además, para contratar los camiones con que se espera viajarán estos esforzados chilenos hasta la ciudad de Coihaique, en Aisén, para cumplir así sus deberes cívicos y dar, además, su voto para Frei.

UN DELEGADO AL CONGRESO DE TRABAJADORES

Un ejemplo de la divulgación que tiene en los países de América la campaña presidencial en Chile lo muestra el hecho de que este Comité se enteró por publicaciones transandinas del Congreso de Trabajadores, a iniciarse hoy.

Para dar a conocer a sus connacionales la difícil situación que atraviesan miles de ellos que han quedado cesantes en la Patagonia argentina, como así también su saludo fervoroso al vasto movimiento de opinión que, como una esperanza para Chile, está firmemente decidido a efectuar una auténtica revolución en las actuales caducas estructuras en nuestro país, han enviado un delegado que los representará en este Congreso Nacional de Trabajadores. Su voz no estará solamente dirigida al deseo de hacerse oír, sino "al de recibir en el propio seno del pueblo chileno la esperanza de un retorno al terruño que no debe postergarse más", como declaró a los dirigentes del Movimiento el presidente del Comité Freísta, señor Justo Segundo Beroísa.

El mencionado dirigente arribó por vía aerea en el día de ayer, incorporándose de inmediato a las huestes activas que laboran en el Congreso que nos ocupa.

LOS TRABAJADORES CON FREI:

"LOS CHILENOS RESIDENTES EN LA ARGENTINA ANHELAN VOLVER"

Así lo afirmó enfáticamente un delegado que viajó especialmente al Congreso Nacional de Trabajadores desde Comodoro Rivadavia

Se encuentra en Santiago un periodista chileno, residente en la Argentina y que trabaja en el diario CRONICA de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la Patagonia. El motivo de su viaje obedece al deseo del "Comité de Chilenos Freístas" de esa localidad de hacerse presente en el Congreso Nacional de Trabajadores, a inaugurarse en el día de hoy, por su intermedio enviando la adhesión de los trabajadores chilenos que laboran en la vasta extensión de la Patagonia trasandina.

MUCHOS CHILENOS EN LA ARGENTINA

Su presencia resultaba propicia así para que nuestros reporteros entrevistaran al mencionado dirigente para inquirirle el motivo de su viaje y conocer de cerca la vida de los chilenos en la Argentina. A nuestras preguntas sobre el número de trabajadores chilenos en la Patagonia, nos dijo:

—No hay cifras exactas del número de chilenos que trabajan en el sur argentino. Se puede decir sí que de las estadísticas oficiales se desprende que son muchos miles, calculándose esa cifra en más de 20.000 en las provincias de Chubut y Santa Cruz, además del territorio del Fuego.

—¿Siguen viajando muchos chilenos para la Argentina?

—Así es, efectivamente. Si bien últimamente se han adoptado drásticas medidas para impedir el éxodo de los chilenos, puedo afirmar que éstos continúan aún viajando hacia la Patagonia. La razón obedece a que muchos de éstos tienen parientes que residen allí y se van a vivir en su compañía, como un medio de escapar a situaciones de real angustia que viven en el sur de Chile.

NO MENOS DE CINCO MIL CESANTES

—De todos estos compatriotas nuestros que viven en la Patagonia, ¿hay trabajo para todos?

—Desgraciadamente no es así; la anulación de los contratos petroleros con compañías americanas decretada por el Gobierno argentino, ha causado una gran retracción en el trabajo de esa industria. Numerosas compañías que como subcontratistas trabajaban para la Pan American y otras, han clausurado sus actividades y ausentádose de Comodoro Rivadavia. En esas empresas trabajaban numerosos chilenos, que, de esta forma, han quedado sin trabajo. Además, la ausencia de los americanos trajo una baja general en la industria, causando, de esta manera, el corte de la ocupación de mano de obra en otros tipos de trabajo. De ello se desprende, entonces, que los chilenos que esperan encontrar trabajo en la Argentina, "se quedan con los crespos hechos".

—¿Quiere decir ello que hay cesantía?

—Sí, colega. Cálculos de funcionarios que nos merecen plena fe, hacían llegar el número de cesantes a no menos de cinco mil. Con todo, como la mayoría de ellos en "sus tiempos buenos" habían llevado hasta sus lugares de residencia a familiares y amigos, éstos cesantes siguen viviendo alrededor de sus núcleos de relación, esperando la llegada de tiempos mejores.

FRACASO DEL PLAN DE REPATRIACION

Seguidamente, el dirigente Justo Segundo Beroísa, extiende su charla al Plan de Repatriación cumplido últimamente por nuestro Gobierno, y es categórico al señalarlo como "un fracaso completo". Sobre ello, nos dijo:

—Sé que el Gobierno chileno destinó muchos millones de pesos para repatriar a los innumerables grupos de chilenos que viven sin trabajo en la Patagonia argentina. Este trabajo se cumplió como un Plan de Repatriación en las provincias de Aysén y Magallanes, pero significó un fracaso rotundo. Personalmente pude comprobar que en los camiones que se llevaba a los cesantes con sus familiares, no retornaron más de 400. Y de éstos, los que residen en la localidad de Coyhaique, en la provincia de Aysén, viven en un estado tan lamentable que resulta más bien una burla que una solución. Tuve la suerte de recorrer las "poblaciones de repatriados", como las llaman en Aysén a las viviendas que les otorgó el Gobierno para que vivan en Chile, en compañía del senador Frei cuando su viaje a esa provincia, hace unos seis meses. Más que vivir, puede afirmarse que nuestros compatriotas vegetan allí, viven miserablemente, sin ocupación fija ni un porvenir que les reemplace la buena vida que conocieron en la Argentina cuando trabajaban sin preocupaciones ni zozobra.

ANHELAN VOLVER

—¿Y cuál cree usted que es el sentimiento para Chile de estos compatriotas nuestros que siguen viviendo en la Argentina?

—A su pregunta puedo responderle categóricamente: anhelan volver. Hay que vivir en el extranjero para saber cómo "tira" Chile y el terruño lugareño cuando la ausencia se prolonga indefinidamente. Pero aclaremos: volver sí, pero no a tontas y a locas, "a la que te criaste". Sino como corresponde a nuestra dignidad de trabajadores chilenos: teniendo la certeza de encontrar vivienda digna, educación para nuestros hijos, trabajo estable y remuneración justa. ¿Es mucho pedirle esto al país que nos vio nacer? Por eso, créanme, señores colegas, la postulación presidencial del senador Eduardo Frei Montalva ha significado la gran esperanza de un cambio acelerado de las cosas en Chile, y que ha llenado de esperanzas a los trabajadores que, laboren o no, viven en la Argentina. De allí que la campaña presidencial se siga con detenimiento y como el preaviso de que grandes cosas se avecinan para bien de nuestro pueblo y, por ende, de esa fracción de chilenos que, como el hijo pródigo, espera el llamado de la Patria convertida, esta vez, en madre amorosa y no sea como hasta ahora la madrastra que sigue despreocupadamente y sin importarle nada la ausencia de los hijos más queridos: los que debieron dejar la casa paterna para tener, entre extraños, lo que no les dieron sus propios hermanos.

—Eso es todo. Muchas gracias, señor Beroísa.

"TERCERA ASAMBLEA DE LAS FUERZAS DE ORDEN EN RETIRO"

Se ruega encarecidamente a los camaradas de las Fuerzas de Orden en Retiro, familiares y Montepiadas, concurrir a la Tercera Asamblea General, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de la campaña de nuestro abanderado. Esta Asamblea se efectuará hoy jueves 13, a las 19 horas en punto, en la sede política de Huérfanos 713, octavo piso, en la sala de reuniones.

EL DIRECTORIO

CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES



INAUGURACION:

HOY JUEVES 13, A LAS 18.30 HORAS EN EL

TEATRO CAUPOLICAN

ORADORES:

1.o.—CARLOS BUSTOS, Subsecretario de la Comisión de Organización del Congreso, y dirigente nacional de la Central Unica de Trabajadores.

2.o.—CARLOS SALAS, dirigente nacional portuario, presidente del Comando Provincial de Antofagasta, representante de la Zona Norte.

3.o.—HECTOR GERTER, representante de la Zona Sur, presidente del Comando Provincial de Cautín y dirigente nacional ferroviario de la Federación Santiago Watt.

4.o.—HUMBERTO SOTO ARANCIBIA, Secretario General del Comando Nacional de Trabajadores.

5.o.—RENAN FUENTEALBA MOENA, presidente del Partido Demócrata Cristiano.

6.o.—RADOMIRO TOMIC, senador Demócrata Cristiano.



GOBERNARE CON LOS TRABAJADORES Y JUNTOS HAREMOS LA REVOLUCION EN LIBERTAD

13-14-15-16-DE AGOSTO-SANTIAGO

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,346	E° 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616
Dólar a futuro	" 2,777	" 2,790

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 3,20	E° 3 25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 12 de Agosto de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con bastante actividad se realizaron ayer las operaciones bursátiles. Los precios se vieron sostenidos produciéndose algunas recuperaciones de importancia. Banco de Chile, Banco del Trabajo, Bima, Farmo Química, Fensa, Pesquera Iquique, Copec, Papeles y Cartones y Vapores, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios con un volumen reducido de operaciones mantuvieron sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 1.079.691 acciones en Santiago, 69.389 acciones con Valparaíso y 4.718 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 22 alzas contra 8 bajas, tendencia sostenida de alzas.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco ... ... 2.276.—
Capitales Unidos ... ... 2.434.—

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 60 t
B. Estado 6 3|4, 80 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1 74 n
Hip. Chile 10-6, 75 t
Hip. Valpso. 6-1, 62 OCV

BANCARIAS

Central, 3.400 n
Concepción, 135 n
Continental, 10 n
Crédito, 145 v
Chile, 391 c
Edwards, 45 v
Español, 130 v
Hipotecario, 91 t
Israelita 105 n
Italiano, 13 n
Osorno, 165 t
Nacional del Trabajo, 13 t
Pacífico, 8 t
Panamericano, 90 n
S. Americano, 48 t
Talca, 265 c

MINERAS

Andacollo, 2 3|4 n
Aucanquilcha, 24 n
Chañaral, 12 t
Cerro Grande 500 n
Del. Punitaqui, 10 c
Disputada, 51 1|2 c
Lota-Schwager, 4 1|2 n
Manganesos, 270 n
Merceditas, 1 3|4 n
Monserrat, 8 n
Ocuri, 130 c
Oruro, 38 n
Presidenta, 4 c
Punta de Lobos, 16 1|2 n
Tamaya 5 v
Tocopilla, 200 n
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 270 n
Colcura, 22 c
Copihue, 27 c
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 350 t
La R. Sofruco, 390 c
Rupanco, 120 c
Tierra del Fuego 134 t

Viña C. y Toro, 218 v

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.800 c
Anglo Lautaro —C— 175 t
Iquique Port, 50 n

TEXTILES

Caupolicán, 15 t
Chiteco, 16 5|8 c
Fiap, 70 n
Paños Bellavista, 109 c
Paños Concepción, 3 t
Paños de Tomé, 35 1|2 c
Rayonhil, 12 1|4 t
Sedylán —A— 2 1|2 n
Sedylán —B—, 2 n
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 53 n
Textil Viña, 9 c
Vestex, 14 n
Yarur, 235 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Asc. Nacional, 200 c
Agencias Graham, 6 n
Arrocera EGA, 13 c
Bima 11 t
Blundell, 4 1|2 c
Carozzi, 31 t
Cervecerías U., 86 XB, c
Club de Golf, 48.000 n
Club Hípico, 450.000 n
Club de Polo, 14.000 n
Codina, 340 n
Cola, 605 t
Colorantes, 60 n
Cía. Industrial 55 1|4 t
Copec, 50 c
Cristalerías Ch., 20 t
Chilectra, 32 c
Distrib. de Talca, 12 1|2 n
Electricidad Ind., 13 c
Electromat, 68 n
Embotell. Andina, 17 3|4 n
Eperva, 225 n
Farmo Química, 6 t
Fósforos 40 7|8 n
Gas Concepción, 70 n
Gas de Santiago, 20 1|2 c
Gas de Valpso., 11 3|8 n
Hucke Hermanos, 95 t

Implatex, 12 c
Industrias Varias, 10 n
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmob. Huelén, 300 n
Insa, 290 t
Interamericana, 4 t
Interamericana 4 t
Interoceánica, 60 v
La Rural, 28 t
Loza de Penco, 31 1|2 c
Lucchetti, 10 1|2 c
Mac Kay, 105 t
Maderas Cholguán, 9 1|2 t
Marinetti, 20 c
Melón, 230 t
Molinera El Globo, 18 OCV
Muelles P. Vergara, 3 1|2 c
Naviera Arauco 20 t
Papeles y Cartones, 122 c
Pesquera Iquique, 3 1|2 c
Pizarreño, 108 t
Polpaico, 165 t
Quimifarm, 180 n
Refractarios, 3 1|2 n
Refinería Viña, 99 v
Renta Urbana, 61 t
Saavedra Benard, 18 c
Sanitas, 7 1|2 n
Sogeco 5 n
Sporting Club, 307.000 n
Soprole —B—, 1.600 t
Tabacos, 259 n
Tattersall, 90 t
Teléfonos, 15 1|2 c
Universo, 8 n
Vapores, 126 t
Vidrios Planos, 13 1|2 n
Volcán, 40 t
Zig-Zag, 104 n

METALURGICAS

Cap —D— 270 c
Cap, 164 c
Cic, 18 3|4 t
Cobre Cerrillos, 56 n
Elecmetal, 155 c
Envases, 2 1|4 n
Fensa, 6 1|4 t
Ferriloza, 9 1|2 c
Indac, 10 n
Indura, 9 1|2 n
Madeco, 30 t
Mademsa 28 c
Mecánica Ind., 11 n
Socometal, 15 n

SEGUROS

Ch. Cons. Gries, 40 n
Germania, 150 n

Indice General de Precios de Acciones: 1.863,8

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°		4.718
Transacciones en	Stgo.	1.079.691
Operaciones con	Valpso.	69.389

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 370. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 379. 0.0 Comp.
" 372. 0.0 Vend. . .	FLUCTUACION . .	" 380. 0.0 Vend.
" 2. 0.0 ALZA. . .	A 90 DIAS	" 9. 0.0 ALZA.
" 341. 0.0 Comp. . .		" 348. 0.0 Comp.
" 342. 0.0 Vend. . .	FLUCTUACION . .	" 349. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 ALZA. . .	TENDENCIA	" 7. 0.0 ALZA.
" FIRME.	VENTAS	" MUY FIRME.
" 775 Tons. Largas. . .		" 2.300 Tons. Largas

Ferias Unidas "La Rural"

Embarques a nuestra feria: Desvío "La Rural".

Remate del 12 de agosto de 1964.

VACUNOS.— Remates días martes, miércoles y viernes

Precio armónico de animales . . . . E° 1.075
Precio medio de novillos 1.037
Precio medio de vacas . 0,951
Precio medio de bueyes . 1.033

NOVILLOS

5	3.150	1.151	Quinta, A. A., Dest.
5	3.198	1,138	Quinta, A. A., Dest.
4	2.358	1,136	Quinta, A. A.,
6	4.310	1,112	San Clemente, H. B., Dest.
6	3.836	1,122	Lo Arcaya, O D.
5	3.060	1.120	Quinta, A. A., Dest.
6	3.734	1,114	San Clemente, H. B., Dest. A.M.
5	2.688	1,112	Melipilla, M. B. de V.
6	3.574	1,108	Lo Arcaya, O. D.
5	2.764	1,103	Lautaro, O. B.
5	3.226	1,102	Chimbarongo, R. y G. M.
5	3.114	1,100	Paine, L. de P.
1	642	1,100	La Granja, M. G.
5	2.890	1,098	Melipilla, M. B. de V.
4	2.540	1,096	Paine, D. del P.
5	2.940	1,092	Lautaro, O. B.
6	3.280	1,091	Lautaro, O. B
5	3.176	1,089	Molina, J. M. C.
5	3.176	1,088	Lautaro, O. B
5	2.994	1,088	Lautaro, O. B.
4	2.366	1,088	Chimbarongo, R. y G. M.
7	3.496	1,086	Molina, J. M. C.
3	1.624	1,084	Melipilla, H. B. H.
1	536	1,084	Melipilla, H. B. H.
1	500	1,084	Melipilla, H. B. H.
5	3.074	1,082	Lautaro, O. B.
5	2.860	1,084	Lautaro, O. B.
4	2.224	1,080	Lautaro, O. B.
1	424	1,080	Melipilla, M. B. de V.
6	2.960	1,078	Molina, J. M. C.
6	2.790	1,070	Molina, J. M. C.
4	2.264	1,066	Aculeo, S. E.
5	2.634	1,064	Melipilla, H P. H.
4	1.496	1,057	Aculeo, S. E.
10	4.580	1,024	Teno, L. E. G.
6	2.584	1,002	Teno, L E. G.
6	2.174	0,988	Melipilla, J. B. H.
7	2.250	0,962	Melipilla, J. B. H

VACAS

1	546	1,012	La Reina, E. M.
4	2.056	1,008	María Pinto, S. A. F. R.
3	1.790	0,924	María Pinto, S. A. F. R.
2	1.046	0,858	María Pinto, S. A. F. R.

BUEYES

3	2.100	1,078	Linderos, V. O. L.
2	1.694	1,068	Linderos, V. O. L.
3	2.136	1,053	San Clemente, H. B., Dest.
4	3.110	1,034	San Clemente, H. B., Dest.
3	2.714	1,030	Linderos, V. O.
3	2.714	1,030	Linderos, V. O. L.
1	550	0,996	Melipilla, M. B. de V.
1	700	0,925	Teno, F. A.
1	500	0,848	La Florida, D. A.

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago, a once días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, a las catorce horas, en el local de la Dirección General del Registro Electoral, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, con la total dad de sus miembros y bajo la presidencia del Defensor Público, don Adolfo Ossa Joglar; del Notario Público Suplente de don Javier Echeverría Vial, don Gustavo Infante Lecaros; del Oficial del Registro Civil de la Comuna de Quinta Normal, don Alfredo Benavides Solar; del Tesorero Subrogante de la misma Comuna, don Julio Iglesias Zúñiga, y del Conservador de Bienes Raíces, don Alvaro Bianchi Paz, que actuó como Secretario.

COMUNA DE QUINTA NORMAL

VARONES

Secciones 7a. y 8a.

Alberto Escobar Jeldres, enfermedad.
Jorge Monti Ivaani, más de 60 años de edad.

Secciones 17a. y 18a.

Manuel Moscoso López, enfermedad.

Secciones 19a. y 20a.

Carlos Osses Espinoza, enfermedad.

Secciones 21a. y 22a.

Honorio Guerrero Ortega, cancelación.

Secciones 25a. y 26a.

Julio Kamffer Villagrán, cancelación.

Secciones 46a. y 47a.

Raúl Brito Muñoz, empleado público.

Secciones 61a. y 62a.

Sergio Vera Núñez, comerciante en alcoholes.
Carlos Solís Díaz, enfermedad.

Secciones 63a. y 64a.

Carlos Larrañaga Maldonado, enfermedad.

Secciones 75a. y 76a.

Sergio R. Vidal Ahumada, empleado público.

Sección 93a.

César O. Castro Duarte, empleado público.

Sección 99a.

Osvaldo Rojas Salinas, enfermedad.

Sección 121a.

José Urtubia Padilla, empleado público.

Sección 137a.

Joaquín Escobar Arroyo, cancelación.

Sección 140a.

Oscar O. Araneda Dinamarca, empleado público.

Sección 151a.

Juan Espinoza Tobar, enfermedad.

Sección 152a.

Segundo Gutiérrez Gutiérrez, enfermedad.

Sección 169a.

Arturo Toro Salinas, enfermedad.

Sección 178a.

Egidio Letelier Abarzúa, empleado público.

Sección 182a.

Sergio Lapiere Flores, enfermedad.

Sección 184a.

Efraín Catalán Cerda comerciante en alcoholes.

MUJERES

Sección 22a.

Amanda Sánchez Rodríguez, enfermedad.

Sección 30a.

Juana A. Salinas León, rectificación.

Sección 38a.

Nora I. Sanhueza Segura, enfermedad.

Sección 49a.

Eliana Espinoza Saavedra, enfermedad.

Sección 53a.

Inés Salinas Figueroa, empleado público.

Sección 54a.

Graciela Albornoz Fuenzalida, cancelación.

Sección 55a.

Adriana Aránguiz Hermosilla, enfermedad.

Sección 58a.

Norma Araya Vargas, cancelación.

Sección 73a.

Laura Riveros García, cancelación.

Sección 74a.

Laura Villanueva Flores, enfermedad.

Sección 75a.

Corina García Riquelme enfermedad.

Sección 82a.

Inés Calvo Martin, cancelación.

Sección 85a.

Silvia Pinto Palominos enfermedad.

Sección 86a.

María A. Ponce Ramírez, cancelación.

Sección 89a.

María A. Salazar Rossano, enfermedad.

Sección 90a.

Zaida Hidalgo Valenzuela, enfermedad.

Sección 95a.

Zenaida Pallares Torres, empleado público.

Sección 102a.

Victoria Pacheco Ubilla, cancelación.

Yolanda Espinoza Ortega, enfermedad.

Sección 104a.

Nelly Saldaña Zúñiga, enfermedad.

110a. Sección

Carmen R. Fernández Arriagada, enfermedad.

114a. Sección

Hortensia del C. López, enfermedad.

117a. Sección

Carmen Reyes Pavat, enfermedad.

120a. Sección

Rosa Fernández Salvo, Com. en alcoholes.

128a. Sección

Eliana Reyes Guerra, enfermedad.

130a. Sección

Zolla Fuentes Sepúlveda, enfermedad.

132a. Sección

Ana R. Riffo Matus, enfermedad.

134a. Sección

Irene Berly Muller, enfermedad.
Elsa S. Meléndez Santis, enfermedad.

139a. Sección

Guillermina Villanueva Rivadeneira, enfermedad.

COMUNA DE CONCHALI

VARONES

5a. y 6a. Secciones

César Bustos Araya, cancelación.

9a. y 10a. Secciones

Nicanor A. Hormazábal Fernández, Func. CHILECTRA.

23a. y 25a. Secciones

Carlos 2.o Vidal Donoso, cancelación.

28a. y 29a. Secciones

Elizardo Orellano Galaz, empleado público.

78a. Sección

Héctor Higueras Poblete, empleado público.

83a. Sección

José B. Echeverría Muñoz, enfermedad.

85a. Sección

Juan Moreno Llovera, comerciante en alcoholes.

87a. y 88a. Secciones

Reynaldo Morales Gómez, enfermedad.

106a. Sección

Gumercindo Riquelme Abarca, más de 60 años.

MUJERES

3a. y 4a. Secciones

Ernestina Otárola Otárola, más de 60 años.

5a. y 6a. Secciones

Victoria Wensloe González,

20a. Sección

María I. Aguilar Duncan, enfermedad

27a. Sección

Ana Pezzopane Bravo, enfermedad.

37a. Sección

Luz Mella Castillo, enfermedad.

37a. Sección

María Nieto Gómez, enfermedad.

40a. Sección

Gladys Salazar Granifo, empleado público.

45a. Sección

Silvia Jiménez Copsey, enfermedad.

52a. Sección

Inés Llona Bolívar, enfermedad.

58a. Sección

Angélica Negrete Gutiérrez, enfermedad.

64a. Sección

Irma Acuña Campos, enfermedad.

70a. Sección

Pilar Jurados Jiménez, enfermedad.
Cecilia Díaz Escobar, enfermedad.

76a. Sección

Cecilia Contreras Alvarez, enfermedad.

78a. Sección

Lucrecia Guajardo, enfermedad.
Albertina Díaz Gago, enfermedad.

84a. Sección

Carmen Pino Vargas, enfermedad.

87a. Sección

Adriana M. Poveda Felice, cancelación.

91a. Sección

María E. Montt López, enfermedad.

106a. Sección

María Ibáñez Vásquez, enfermedad.

116a. Sección

Juana Tapia Alfaro, enfermedad.

COMUNA DE BARRANCAS

VARONES

17a. y 18a. Secciones

Benedicto Flores Neira, Alcalde de la Comuna.

19a. Sección

Héctor Flores Neira, enfermedad.

49a. Sección

Hernán R. Ruiz Ruiz, enfermedad.

49a. Sección

Hernán Astudillo Rivera, enfermedad.

63a. Sección

Ernesto Chía Tudela, enfermedad.

MUJERES

24a. y 25a. Secciones

María Fuenzalida Fuenzalida, Comerc. en alcoholes.

34a. Sección

Adela Castro Martín, cancelación.

43a. Sección

Ruth I. Arrue Arrue, cancelación.

46a. Sección

Sara Torres Molina, enfermedad.

59a. Sección

Mercedes Rodríguez Muñoz, enfermedad.

COMUNA DE RENCA

VARONES

7a. y 8a. Secciones

Nicolás Bustamante Davis, cancelación.

18a. Sección

José Dgo. Romo Miranda, Comerc. en alcoholes.

24a. y 25a. Secciones

Roberto Jiménez Oliveira, empleado público.

24a. y 25a. Secciones

Francisco Peña Pavez, empleado público.

35a. Sección

Bernardino Acuña San Martín, enfermedad.

57a. Sección

Oscar Artigas Villarroel, enfermedad.

59a. Sección

Juan Astorga Martínez, ausente del país.
40 Quinta, P. S., 14,00

63a. Sección

Luis A. Vivanco Figueroa, empleado público.

MUJERES

1a. y 2a. Secciones

Hilda Hernández Guerrero, enfermedad.

1a. y 2a. Secciones

Inés Cano Olivera, enfermedad.

Sección 3a. y 4a.

Olga Ramírez Rojas, empleado municipal.

Sección 10a.

Yolanda Peñaloza Baeza, cancelación.

Sección 10a.

Emilia Tapia Pizarro, enfermedad.

Sección 34a.

Luz Acuña Muñoz, enfermedad.

Sección 36a.

María Pérez Valenzuela, enfermedad.

Sección 49a.

Ana Muñoz Castro, enfermedad.

COMUNA DE TIL TIL

VARONES

Sección 1a. y 2a.

Demetrio Marín Paterakis, secretario municipal.

Sección 3a., 4a. y 5a.

Eduardo Gallardo Salas, empleado público.
José M. Rojas Silva, falleció.

Sección 12a. y 13a.

Alberto Mandujano Montenegro, empleado público.

MUJERES

Sección 5a., 6a. y 7a.

Nelda Pulgar Muñoz, empleado público.
Clorinda Hidalgo Montenegro, falleció.

COMUNA DE COLINA

VARONES

Sección 20a.

Guillermo A. Ibarra Astudillo, empleado público.

Sección 21a.

Oscar Monetta Valencia, cancelación.

MUJERES

Sección 1a.

Alicia Fontt Soumontte, enfermedad.

Sección 17a.

Cristina Bascur Silva, enfermedad.

COMUNA DE LAMPA

VARONES

Sección 18a.

José Mouré Rodríguez, enfermedad.

MUJERES

Sección 7a., 8a., 9a. y 11a.

Silvia Villanueva de Tapia, empleado público.

La Junta, conoció las excusas presentadas por don RAUL GAJARDO GONZALEZ, JOSE ARELLANO RUIZ y CARLOS MARAMBIO ROJAS, y acordó rechazarlas, ya que la primera no se funda en causa legal y las otras dos no traen aparejado el certificado médico correspondiente y no aparecen, en consecuencia, aprobadas. Además rechazó las excusas presentadas pas las señoras DELIA H. SCHMIED MARAMBIO, GABRIELA FREDES LOPEZ y ADRIANA FUENZALIDA JAÑA, ya que ninguna de ellas se fundan en causa debidamente justificadas o legales.

La Junta acordó designar en reemplazo de las excusas aceptadas, a los siguientes electores:

COMUNA DE QTA. NORMAL

VARONES

Secciones 7a. y 8a.

Oscar Trujillo Z.
David González

Secciones 17a. y 18a.

Manuel Fernández Z.

Secciones 19a. y 20a.

David Poblete Gómez

Secciones 21a. y 22a.

Daniel Moraga

Secciones 25a. y 26a.

Luciano Polli

Secciones 46a. y 47a.

Raúl Astorga R.

Secciones 61a. y 62a.

Baldomero Molina
David Morales

Secciones 63a. y 64a.

José Castro Reyes

Secciones 75a. y 76a.

Mario Alarcón Vega

Sección 93a

José Vera

Sección 99a.

Quintín Cuevas

Sección 121a.

Luis Bastías

Sección 137a.

Jorge Verdugo

Sección 140a.

Luis Gálvez G.

Sección 151a.

Julio Castillo Castillo

Sección 152a.

Carlos Morales Morales

Sección 169a.

Raúl Fernández Escobar

Sección 178a.

Juan Pérez Hernández

Sección 182a.

Francisco Espinoza Ibarra

Sección 184a.

Sergio Guzmán Gutiérrez

MUJERES

Sección 22a.

Auristela Carrasco Varelo

Sección 30a.

Margarita Guerra Bertolatti

Sección 38a.

Olga Papp Pecheras

Sección 49a.

Nora González Quintanilla

Sección 53a.

Eda Ramírez Altamirano

Sección 54a.

Rosa Amelia Magaña

Sección 55a.

Carmina Arancibia Celedón

Sección 58a.

Amelia Iturriaga Ruz

Sección 73a.

Sonia Faus Díaz

Sección 74a.

María Lastra Rodrígue

Sección 75a.

Estela Guzmán Reyes

Sección 82a.

Graciela Pino Navarro

Sección 85a.

Digna Cádiz Villalón

Sección 86a.

Ana Ramírez C.

Sección 89a.

María González Labarca

Sección 90a.

María Quiroz Ríos

Sección 95a.

Edulia Espinoza González

Sección 102a.

Inés Silva Pacheco
María Guitard Rebolledo

Sección 104a.

Irma Quero Hernández

Sección 110a.

Isabel Cortés Torres

Sección 114

Carmen Pardo Pérez

Sección 117

Luisa Silva Campos

Sección 120

Irma Ortega Navarro

Sección 128

Elsira Cárdenas Jorquera

Sección 130

Elena Rubio Morales

Sección 132

Magaly Silva Arenas

Sección 134

Elena Calderón Alfaro
María Moris Tapia

Sección 139

COMUNA DE CONCHALI

VARONES

Secciones 5 y 6

Juan Vidal Gimo

Secciones 9 y 10

Luis Bustamante Segovia

Secciones 23 y 25

Raúl Gerez Valenzuela

Secciones 28 y 29

Luis Sepúlveda Giménez

Sección 78

Luis Valladares Mendoza

Sección 83

Daniel Arenas Ylavaca

Sección 85

Orlando Campaña Aguirre

Secciones 87 y 88

Nibaldo Pereira Alvarez

Sección 106

Ruperto Cerna Cavieres

MUJERES

Secciones 3 y 4

Gilda Antillo Coppa

Secciones 5 y 6

Olga Gaete Contreras

Sección 20

Raquel Flores Díaz

Sección 27

Mafalda Ganga Parra

Sección 37

Amelia Moraga Armijo
Gloria Espinoza Castro

Sección 40

Eugenia Fernández Cortés

Sección 45

Ana Tarraza Moblen

Sección 52

Norma del Rosario Sagüez

Sección 58

Dora Vera Bascur

Sección 64

Marily Vera Riveros

Sección 70

Inés Montecinos Martínez

Sección 76

Alicia Navarrete Bolívar

Sección 76

Laura Cabrera Cuevas

Sección 78

María Tapia

Sección 78

Norma Campos Barros

Sección 84

Alicia Meza Salinas

Sección 87

Lastenia Rivas Quinteros

Sección 91

Luisa Hidalgo Hidalgo

Sección 106

Mercedes Matus Rojas

Sección 116

Estela Donoso Piña

COMUNA BARRANCAS

VARONES

Secciones 17 y 18

Osvaldo Carvajal Labarca

Sección 19

José Barraza Salinas

Sección 49

Manuel Bastías Candia

Sección 49

Ramón Serey Godoy

Sección 63a.

Eduardo Catalán Madariaga

MUJERES

Sección 24a. y 25a.

Elsa Villagra Carrillo.

Sección 34a.

Gimena del C. Sáez Pérez

Sección 43a.

Uberlinda San Martín Moraga.

Sección 46a.

Lidia Neira Ulloa.

Sección 59a.

Rosa Sánchez Pinochet

COMUNA DE RENCA

VARONES

Sección 7a. y 8a.

Fernando Valenzuela Bahamán.

Sección 18a. y 19a.

Gustavo Adolfo Ramírez

Sección 24a. y 25a.

Alfredo Bravo González

Sección 24a. y 25a.

Carlos Araya González

Sección 35a.

Carlos Riffo Bascur.

Sección 59a.

Gastón Concha Geerdts

Sección 63a.

José Muñoz Jara.

MUJERES:

Sección 1a. y 2a.

Alicia del Carmen Galaz
Madina Caro Romero.

Sección 3a. y 4a.

Silvia Aravena Muñoz.

Sección 10a.

Ema Briones Rodríguez

Sección 10a.

Eliana Galarce Caro.

Sección 34a.

Lidia Ferrada Sepúlveda

Sección 36a.

Victoria Navarro Gómez

Sección 49a.

Alicia Ahumada Sánchez

COMUNA DE TIL TIL

VARONES

Sección 1a. y 2a.

Nicanor Jauré Segovia.

Sección 3a., 4a. y 5a.

Luis Vicencio Lazo.

Sección 3a., 4a. y 5a.

Guillermo Guzmán Rojas

Sección 12a. y 13a.

Pedro Ramos Ramos.

MUJERES

Sección 5a., 6a., 7a. y 8a.

María I. Irarrázabal Barros

Sección 5a., 6a., 7a. y 8a.

Elba Letelier Pinto.

COMUNA DE COLINA

VARONES

Sección 20a.

Próspero Segovia Hormazábal.

Sección 21a.

Oscar Pavez Silva.

MUJERES

Sección 1a.

Amanda Zamora Martínez

Sección 17a.

Eugenia Muñoz Gutiérrez

COMUNA DE LAMPA

VARONES

Sección 18a.

Gustavo Reyes Fritz

MUJERES

Sección 7a., 8a., 9a. y 11a.

Silvia F. Serey Serey.

La Junta tomó todos sus acuerdos por la unanimidad de sus miembros.

Las personas nombradas conjuntamente con los vocales designados en la reunión anterior de la Junta Electoral deberán constituirse el 20 del presente, a las 14 horas, en los locales respectivos, en conformidad a la ley, para elegir Presidente; Secretario y Comisario.

La Junta, además, acordó enviar las comunicaciones correspondientes y hacer las publicaciones que ordena la ley.

Siendo las 18.30 horas se levantó la sesión.

Para constancia, firman: A. OSSA J., GUSTAVO INFANTE L., ALFREDO BENAVIDES S., J. IGLESIAS Z., BIANCHI P.

CONFORME

ALVARO BIANCHI PAZ
Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Segundo Distrito Depto. de Santiago.

POR EL GRAN SANTIAGO

LAS BARRANCAS.— ALUMNOS DE ESCUELA N.o 159.— El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 159 de esta comuna, que es el más grande establecimiento educacional primario de Las Barrancas, está preocupado de obtener que el comedor de los alumnos sea ampliado por lo menos en seis veces su actual capacidad que es para 150 niños, lo cual causa serios problemas a los alumnos y profesores de esta escuela. En el grabado, el director, Pedro Moll Briones, dos profesores y alumnos de uno de los cursos del mencionado establecimiento educacional.— (Foto Carlos Castillos.)

EL SENADOR FAIVOVICH DARA UNA CHARLA EN LA CISTERNA

LA CISTERNA.— Un éxito extraordinario obtuvo la Academia Radical organizada por el Centro de Estudios de la Asamblea "Atilio Mendoza", de La Cisterna. Su directiva, presidida por el regidor don Julio César Díaz Paredes, en compañía de Mario Urrejola y Oscar Sánchez, presentó un ciclo de charlas divididas en los temas de Filosofía, Sociología y Economía.

Participaron distinguidas personalidades del radicalismo, Amanda Labarca, Alfonso Stephens, Dr. Juan Garafulic, diputado Hernán Leigh, Jaime Tormo, Ramiro González Allende y Antonio Ibarra, los cuales demostraron un conocimiento amplio de la doctrina radical, concluyendo todos en considerarla como un camino seguro, hacia la democracia, el socialismo y el laicismo, fuentes racionales del progreso y bienestar ciudadano.

Mañana, a las 19.30 horas, en el acto de clausura hablarán el senador Angel Faivovich sobre "Filosofía y principios radicales aplicados al programa presidencial de Julio Durán".

Seguidamente se efectuará un foro con la asistencia de los diputados Hernán Leigh, Carlos Morales Abarzúa y Jacobo Schaulsohn.

Finalizado el ciclo de conferencia y foro, se efectuará un acto social dirigido por el Comando Juvenil de La Cisterna. (El Corresponsal.)

SE LEGISLARA EN FAVOR DE LOS DUEÑOS DE UN MICROBUS: ÑUÑOA

ÑUÑOA.— Numerosas felicitaciones ha recibido el diputado por el Tercer Distrito de Santiago, Gustavo Alessandri con motivo de haber presentado en compañía del diputado Héctor Lehuedé una indicación que favorece a los pequeños empresarios de la locomoción colectiva particular y que en la actualidad se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para su aprobación.

La indicación dice lo siguiente: "El Banco del Estado de Chile deberá conceder créditos por la suma de 1.500 dólares, o su equivalente, a los empresarios de la locomoción colectiva particular que sean propietarios de un solo microbús y se hayan dedicado a esa actividad por un período no inferior a cinco años, y con el fin de renovar su material.

Asimismo el Banco del Estado de Chile concederá créditos en moneda corriente a éstos mismos empresarios con el objeto de que adquieran las carrocerías para dichos vehículos.

Estos créditos serán amortizados en un plazo de tres años y para su otorgamiento no se exigirá otra garantía que la prenda sobre el respectivo vehículo". (EL CORRESPONSAL.)

CONCHALI:

Comité Lo Videla se entrevistará con Ministro de Obras

CONCHALI.— Mañana, a las 9.30 horas, las dirigentes del Comité de Lo Videla, Raquel Rojas Melo y María Villarroel, se entrevistarán en compañía del diputado Héctor Lehuedé Alvarado con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

En esta oportunidad, le solicitarán al Ministro Pinto Lagarrigue que intervenga ante la CORVI, para que se aceleren los trámites para solucionar el problema habitacional de doscientas familias que tienen que abandonar los terrenos que ocupan desde hace 10 años.

Estas familias no han sido lanzadas de Lo Videla debido a que el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, obtuvo de la Caja de Empleados Municipales de Santiago, iniciara la construcción de una población para sus imponentes, por el lado opuesto del terreno en que se encuentran ubicadas las viviendas de estas familias. Además, solicitó al Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, que las ubicara en las poblaciones que construyó la CORVI en Conchalí.

En homenaje a escritor N. Guzmán inauguran plaza

SAN MIGUEL.— A las 12 horas del próximo domingo, en calle San Ignacio, cuadra 35, la Municiplidad de San Miguel inaugurará una Plaza que llevará el nombre de Nicomedes Guzmán, en homenaje al magnífico escritor recién fallecido.

Además del Alcalde Mario Palestro, quien hará su entrega oficial, usarán de la palabra Pablo Neruda, Fernando Alegría, Guillermo Atías, Julio Moncada, como representantes estos dos últimos de organizaciones de escritores.

Una hermosa escultura del artista Samuel Román Rojas adornará el centro de la plaza, y junto a ella recitarán Gerardo Grez y Rubén Campos, además del Coro Pablo Vidales, que participará especialmente invitado a este acto. La entrada es libre.

Mesas de mujeres funcionarán en 2 escuelas: Maipú

MAIPU.— La Municipalidad de Maipú dispuso el cambio de local para el funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios de damas. Anteriormente, funcionaban en el mismo local de varones, en los casinos de la Medialuna Municipal.

En las próximas elecciones presidenciales, dichas mesas atenderán a las electoras en las Escuelas O'Higgins y San Martín, ubicadas en Avenida 5 de Abril, frente a la Parroquia. Se tomó dicha determinación en atención a la gran cantidad de nuevas inscritas. (Bustos Cubillos, corresponsal).

CURICO:

SE FORMA COOPERATIVA PARA MANEJO DE PLANTA CONSERVERA

La industria conservera será instalada por INDAP en Romeral

CURICO.— Fruticultores de las comunas de Curicó y Romeral se encuentran en gestiones para organizar una Cooperativa, que es necesaria para la instalación y funcionamiento de la Planta Conservera que proyecta levantar en esta última localidad el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), por ser esta zona una de las principales productoras de frutas del país.

Recientemente estos fruticultores, en una amplia reunión, formaron un Comité, el que tendrá como misión redactar las bases para organizar la Cooperativa que dirigirá la Planta Conservera. Este Comité quedó formado pos las siguientes personas: presidente, Edmundo Rojas C.; vicepresidente, Jesús Cerezuela Pons; secretario, Marcos Daza Pavez; prosecretario, Sergio Urzúa U.; tesorero, Oscar Ramírez Merino; protesorero, Mario Alexandre Chaparro; directores, Rodrigo Pérez Díaz, Margarita Acosta vda. de Reyes; Ernesto Egaña Cortés, Emilio Astorga A, y Juan Muñoz M. Asesor por la Municipalidad de Romeral, Carlos Lazcano A.; Asesor Técnico, ingeniero agrónomo provincial, Jorge Ulloa Silva.

Para la instalación de esta importante industria, que no sólo servirá a la fruticultura, sino también a la horticultura y otros rubros de la agricultura en esta zona, la Municipalidad de Romeral acordó ceder el terreno que sea necesario para su funcionamiento.

En una próxima reunión, este Comité de Pequeños Fruticultores de Romeral, que son unos sesenta, más o menos, continuará las gestiones a fin de hacer realidad a corto plazo esta Planta Conservera, que vendrá a beneficiar a todos los agricultores de esta progresista provincia.— (Merino Bustos, corresponsal).

LA UNIVERSIDAD DEL NORTE INSTALARA TELEVISION EN ARICA

La Junta de Adelanto Local aprobó el proyecto correspondiente

ARICA.— En reunión extraordinaria celebrada ayer, la Junta de Adelanto Local, presidida por el Alcalde, Santiago Arata, aprobó el proyecto presentado por la Universidad del Norte para instalar televisión en Arica. La Universidad tendrá el plazo de treinta días para presentar los borradores del convenio y de las propuestas públicas a que se llamará para hacer las instalaciones.

ACCIDENTE FATAL.— A consecuencias de un accidente, ocurrido frente a la desembocadura del río Camarones, cuando pescaba la goleta "Don José", de la Empresa Pesquera Colón, falleció el tripulante Pedro Quevedo al recibir un violento golpe en la cabeza con un cable de la embarcación.

SUBVENCION PARA ESCUELA DE TEMPORADA.— Para segunda discusión dejó la Municipalidad de Arica una petición de subvención de 1.500 escudos hecha por la sede local de la Universidad de Chile para financiar la última escuela de temporada que se realizó en este puerto.

BARCO CIENTIFICO "CARLOS DARWIN".— Con el nombre de "Carlos Darwin" será rebautizado el buque "Geco", que recientemente ha llegado a este puerto. Durante un año esta nave se dedicará a estudios de biología marina entre Arica y Antofagasta. A su bordo viajan el científico Gunnar Seateradal y el biólogo Mario Carreño, capitaneando la nave el experto de la FAO, Alberto Stroen, de nacionalidad sueca.

AMPLIACION DE TRIBUNAS DEL HIPODROMO.— En reunión de anoche la Junta de Adelanto Local acordó invertir 32 mil escudos para ampliar las tribunas del Hipódromo, cuya iniciación de actividades se anuncia para el 27 del mes próximo.

FERROVIARIOS DE ARICA A LA PAZ.— Los dirigentes del personal del Ferrocarril de Arica a La Paz, José Rivera, Pascual González, Armando Donoso y Liborio Leiva, viajarán en la presente semana a la capital para buscar solución a algunos problemas de esa empresa ferroviaria. (Humberto Crosa, corresponsal).

SAN FELIPE:

ALARMA ANTE POSIBLE EXPANSION DE LA "MOSCA DEL MEDITERRANEO"

Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios se dirigen al Ministro de Agricultura

El serio peligro que se expanda la plaga frutícola llamada la "Mosca del Mediterráneo" a las provincias centrales, con las graves consecuencias que ello encierra, hizo presente la Asociación de Ingenieros Agrónomos y de Médicos Veterinarios de Aconcagua, al Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, por medio de la nota que damos a continuación:

"Señor Ministro:

Las Primeras Jornadas Frutícolas, celebradas en San Felipe la semana pasada, tomaron el acuerdo de representar ante el Ministerio de Agricultura la importancia de algunos problemas que pesan fuertemente sobre la explotación de nuestros huertos y viñedos de uva de mesa y cuya solución sólo puede ser abordada por los organismos estatales.

Comprendemos perfectamente que no está en manos del Gobierno actual, próximo a terminar su período, la adopción de medidas de carácter permanente en defensa de la producción frutícola, pero consideramos que una de ellas, por lo menos, necesita una atención urgente por el gravísimo problema que encierra. Nos referimos a la continuación de la campaña para controlar la dispersión de la "Mosca del Mediterráneo", en las provincias del norte.

Los relatores y especialistas que en las Jornadas Frutícolas trataron este tema, explicaron en forma clara y completa todos los peligron que ocasionaría este insecto si llegara a las provincias centrales, lo que se ha hecho por erradicarlo y lo que se ha logrado hasta la fecha. Pero también nos manifestaron que los fondos destinados a combatir la mosca se agotarán en los primeros días del presente mes y no se ha dispuesto su suplementación.

Conscientes los miembros de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Aconcagua, organizadores de las Jornadas a que nos referimos, de la enorme gravedad que tendría para el país la suspensión de estas actividades que hasta hoy han logrado un buen éxito, nos hemos permitido dirigirnos a US. para rogarle que en su calidad de Ministro y de ingeniero agrónomo ponga el máximo de empeño en obtener del Supremo Gobierno que se financie la campaña contra la mosca por lo menos hasta diceimbre del presente año.

No estimamos necesario insistir ante US. en las consecuencias de verdadera catástrofe que tendría para el país la llegada de la plaga a las provincias centrales y es por esto que no entramos a exponer razones en apoyo de nuestra petición.

Aprovechamos la presente comunicación para dar cuenta a US. en hojas aparte, de los acuerdos relacionados con ese Ministerio que aprobaron las Jornadas Frutícolas.

Esperando que nuestra petición vaya en apoyo de sus actividades en defensa de la agricultura nacional, saludan al señor Ministro con todo respeto.

(Fdos.): **ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS Y MEDICOS VETERINARIOS DE ACONCAGUA.—** Bernardo Schmuntzer S., presidente; Fernando Aguirre G., secretario."

ACTIVIDADES INICIO AYER LA CAMARA CENTRAL DE LA CARNE

VALPARAISO.— Ayer inició en forma oficial sus actividades en este puerto la Cámara Central de la carne, con un coctel que se ofreció a las 12 horas y al cual asistieron las autoridades de esta ciudad y representantes de la industria, el comercio y la banca. Esta institución agrupa a los dueños de carnicerías de Valparaíso y Viña del Mar, y su sede social está ubicada en calle Prat 647, 2.o piso, oficina 7. La Cámara tiene actualmente la cantidad de 104 socios y al iniciar sus actividades, la institución ofrece a sus socios beneficios como asesoramiento tributario y contable, asistencia médica, defensa jurídica, descuentos en farmacias, etc.

VALPARAISO

VALPARAISO.— CABALLEROS ARMADOS CORREN EN BURRO.— Los estudiantes de Leyes de este puerto, que se encuentran celebrando la "Semana del Estudiante de Derecho", prosiguieron ayer desarrollando su programa de actividades, entre las que de nuevo salió a relucir el buen humor de los universitarios. En la Avenida Pedro Montt, de Valparaíso, efectuaron en la mañana de ayer una animada carrera en burros. Tomaron parte veinte "Plateros", que debieron soportar sobre sus lomos las pesadas armaduras con que los estudiantes quisieron dar un toque medieval a la competencia. En el grabado, uno de los blindados jinetes, en momentos de partir desde la Avenida Brasil, sobre su resignada cabalgadura.

Choque en cadena de nueve vehículos hubo en Valparaíso

VALPARAISO.— A las 12.45 horas de ayer se produjo una espectacular colisión en la Avenida España, arteria que ha cobrado ya popularidad por sus accidentes del tránsito. La colisión, en la que tomaron parte siete vehículos, fue iniciada por un microbús que corría a toda velocidad por la mencionada avenida, a la altura del Matadero Portales. A pesar de que a esa hora el tránsito por esta avenida es muy considerable, en uno y otro sentido, el microbús FF-723, según testigos presenciales, corría tan velozmente que al encenderse luz roja en el semáforo que allí funciona, el micro prosiguió su carrera, estrellándose contra el vehículo que le precedía. Fue tan brusco el impacto, que a raíz de él se produjo una cadena de nuevas colisiones, hasta completar siete. De éstas, dos vehículos resultaron dañados más seriamente, no produciéndose, por fortuna, mayores consecuencias.

Los vehículos se estrellaron, a su vez, contra un camión que estaba detenido esperando luz verde para seguir su ruta.

Los vehículos que afectó esta colisión en serie fueron los siguientes: automóvil Opel, patente NJ-192, de Hualañé; camioneta EU-221; coches, FD-462 de Valparaíso y EU-265; el camión EV-400, y la camioneta EX-221. A la camioneta EU-221 le quedó su motor completamente desintegrado. El choque revistió carácter espectacular, pero luego los vehículos prosiguieron su camino.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

HOY:
Flamenco, de Liverpool.
Theologos, de Buenos Aires.

MAÑANA:
San Felipe, de Génova.
Río Tercero, de Buenos Aires.

SALEN

HOY:
Flamenco, para Punta Arenas.

MAÑANA:
Río Tercero, para El Callao.

Turno de Farmacias de hoy y mañana

EN VALPARAISO: Hoy, "Meyer", en calle Cochrane 285; "Valparaíso", en calle Independencia 1817; "Munich", en calle Victoria 2811. Mañana: "Francesa", en calle Cochrane esquina Márquez; "Magna", en Avenida Pedro Montt 1999; "Cheul", en Avenida Argentina 301.

EN VIÑA DEL MAR: Hoy, "Bedoya", en calle Valparaíso 367; "Washington", en calle 5 Oriente 1363. Mañana, "Casino", en 3 Norte 241, y "Viñamarina", en calle Valparaíso 656.

Presidente de PROVIEN ofrece hoy conferencia

VALPARAISO.— El diputado por Valparaíso y presidente gerente de Sociedades PROVIEN y Cía. C. P. A., Rubén Hurtado, ha invitado a una conferencia de prensa que se efectuará hoy, a las 11.30 horas, en el Club Arabe de Viña del Mar.

En esta entrevista con los representantes de la prensa y la radio de nuestra provincia, el señor Hurtado dará cuenta de las exitosas gestiones realizadas ante el Banco Interamericano de Desarrollo, para la ampliación del préstamo destinado al plan habitacional que actualmente realiza PROVIEN en Villa Dulce Norte. La reunión será seguida de un almuerzo, y en ella el señor Hurtado se pondrá a disposición de los periodistas para responder toda clase de preguntas sobre el tema indicado o cualquier otro que se estime pertinente.

AQUI... EL PUERTO

MIL VOLANTINES EN CAMPEONATO DE SEPTIEMBRE.— El 19 del próximo mes de septiembre, se efectuará en el Parque Nacional de Peñuelas una colorida competencia de volantines, según informó el Intendente Luis Guevara. En esta competencia aérea tomarán parte más de mil volantines, lo que constituirá una gran atracción al reunirse en el cielo tan elevado número de cometas. Paralelamente, se realizará un campeonato de rayuela, agregándose que parte de los fondos que se reunan ese día serán para el Club de Menores de Carabineros.

PRUEBAS DE VARADURA REALIZO AYER BARCAZA.— La barcaza "Río Cisne" efectuó ayer diversas maniobras en la bahía, prosiguiendo su período preliminar de pruebas de recepción. A las nueve treinta de la mañana la barcaza navegó hacia Caleta Portales, varando en su playa y reanudando posteriormente sus pruebas en la bahía.

DONARON PREDIO PARA CONSTRUIR ESCUELA.— El alcalde de Viña, Raúl Celis envió ayer al Ministerio de Educación y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, una comunicación en que les informa que la sucesión Gastón Hamel, ha donado terrenos en Reñaca para la construcción en ellos de una escuela. Esta donación comprende una superficie de 3.016 metros cuadrados y ha sido hecha para que se levante en ese punto un nuevo edificio en que pueda funcionar la Escuela N.o 87 de ese lugar, que se encuentra en serio peligro de derrumbarse. La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tenía interés en levantar una nueva escuela y sólo esperaba contar con el terreno, por lo tanto, se espera que en breve se dé comienzo a los trabajos.

DIRINCO CONTROLA EN ZONA DE ALGARROBO.— El Jefe Provincial de la Dirección de Industria y Comercio, Hernán Leiva, y el cuerpo de inspectores de dicho servicio, en este puerto, se dirigieron ayer a las localidades de Casablanca, Algarrobo, Lagunillas y el Quisco, para efectuar una detenida inspección y control de los establecimientos comerciales de las mismas. La jira inspectiva se prolongó desde las primeras horas de la mañana de ayer, hasta horas de la tarde.

CONFERENCIA SOBRE SHAKESPEARE.— El viernes a las 19 horas, tendrá lugar en la Sala Luis Jouvet del Instituto Chileno Francés de este puerto, una conferencia que Virginia García Lyon, profesora de literatura francesa de la U. de Chile, de Santiago, dictará sobre el tema "Shekaspeare en la literatura francesa". La entrada es libre.

CURSOS DE FRANCES.— Se encuentran abiertas las matrículas para los cursos de elementales, medios y superiores, de recuperación y de prebachillerato del Instituto Chileno Francés de Cultura de este puerto. En Viña del Mar, funcionarán cursos elementales y medios, los días martes y jueves en la tarde. En ambas ciudades se han organizado cursos de conversación los días martes y jueves en la mañana. Las inscripciones se atienden en Valparaíso, Esmeralda N.o 1083 y en Viña, calle Valparaíso 756, Biblioteca Municipal "Benjamín Vicuña Mackenna", de 17 a 20 horas. Además se han reanudado los cursos gratuitos de griego y latín clásicos, los días lunes, de 18 a 20 horas. ..

FONDOS PARA OBRAS DE HOSPITAL PSIQUIATRICO — La IV Zona del Servicio Nacional de Salud, recibió en la mañana de ayer la primera parte de los fondos destinados a la remodelación del Hospital Psiquiátrico de Viña del Mar. En dicho establecimiento se efectuarán trabajos de mejoramiento por valor de 200.000 escudos. La suma recibida ayer consistió en cincuenta mil escudos, con lo cual podrá darse comienzo a las obras. En breve será enviado por la Dirección General del SNS, el resto de los fondos.

IMPLEMENTOS PARA CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL BOTE.— Mediante admisión temporal ingresarán al país diversos implementos destinados a una de las embarcaciones del Cuerpo de Voluntarios de los Botes Salvavidas de Valparaíso. La Junta General de Aduanas, acogió una solicitud en tal sentido por ser dichos implementos de indispensables necesidad para las normales faenas institucionales dada la época. Dichos implementos se acogerán con posterioridad a liberación, cuyo decreto está en trámite en el Ministerio de Hacienda.

PROPONEN CONSEJEROS.— La Superintendencia de Aduanas, propondrá al Ministerio de Hacienda la designación de los señores Eugenio Court, Ramón Quezada y Arturo Valenzuela, en las tres plazas vacantes de Agentes Generales de Aduana en Valparaíso. Así lo determinó la Junta General de Aduanas, previo estudio de los resultados del examen a que se sometió a los postulantes. Al concurso público a que se convocó se presentaron 18 interesados.

REGLAMENTACION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS.— Por acuerdo de la Junta General de Aduanas, ha quedado reglamentada la admisión temporal de películas cinematográficas. Se otorgará en adelante estas franquicias solamente a los films de carácter científico que sean auspiciados por alguna universidad reconocida por el Estado y con la constancia de que no serán exhibidas con fines de lucro. Se exigirá además certificado correspondiente del Consejo de Censura Cinematográfica.

Cámara de Diputados

SESION 37ª ORDINARIA, EN MARTES 11 DE AGOSTO DE 1964

(De 16.15 a 19.45 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 29a., 30a., 31a., 32a., 33a. y 34a., quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las Actas de las sesiones 35a. y 36a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones, el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reajusta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que carece de reajuste.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

2.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gaona, respecto de la aplicación de la Ley N.o 15.228, que excluiría a la Población "Neandro Schilling", de San Fernando del sistema de reajustes establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Teitelboim y Montes, acerca de la asignación especial de movilización a las Asistentes Sociales del Servicio Nacional de Salud, de Valparaíso.

4.o— Dos informes: uno de la Comisión de Relaciones Exteriores y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, que aprueba la Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano.

5.o— Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Lorca, que modifica la Ley N.o 12.120, sobre impuestos a las compraventas, en lo relativo al otorgamiento de boletas, y

Moción del señor Martínez, que exime del pago de impuestos a la publicación y circulación de la revista oficial del Colegio de Contadores de Chile.

6.o— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Galleguillos, don Florencio, que crea el Colegio de Psicólogos.

Los señores Gumucio, Hamuy, Valenzuela, Musalem, Ballesteros, Sívori, Videla, Stark, Papic y Muga, que establece normas para la vejez desvalida.

Los señores Muñoz y Rivas, que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para vender a la Dirección de Pavimentación los sitios N.os 9, 10, 11 y 12 del loteo industrial del sector El Salto, de esa comuna.

La señorita Lacoste, que concede pensión a doña Clara María Luna Gallardo.

El señor Martínez, que concede pensión a doña Matilde González viuda de Farías.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Clemencia Silva Perdomo viuda de Fuentes.

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Celia Hernández viuda de Echaiz.

El señor Aspée, que concede pensión a doña Laura Rosa Rodríguez Olguín viuda de González.

El señor Pereira, fue concede pensión a doña Raquel Peralta Cornejo, y

El señor Decombe, que concede beneficios a don Alberto Galán Peña.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la "simple" urgencia para estas observaciones.

Acordado.

2.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Los Honorables señores Schaulsohn y Tagle han solicitado que se les conceda dos minutos, respectivamente, para formular sendas peticiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará el tiempo pedido.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, la Comisión Especial de la Vivienda debe conocer, en el día de mañana, de un proyecto de ley que figura en el boletín N.o 2.159, por medio del cual se resuelve la forma en que la Caja de Previsión de Empleados Particulares debe otorgar las escrituras correspondientes a los departamentos cuyas ofertas de venta fueron aceptadas por los imponentes.

Me permito solicitar de la Honorable Cámara, por la urgencia que tiene esta materia, que tenga a bien acordar que este proyecto se trate y despache, con o sin informe de Comisión, en los primeros quince minutos del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición que ha formulado el Honorable señor Schaulsohn.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE. — Señor Presidente, solamente deseo pedir que, en el primer lugar del Orden del Día y sin discusión, se voten las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que establece que los recursos percibidos por la Municipalidad de Peñaflor en virtud del artículo 3.o de la Ley N.o 14.098, se destinarán al mejoramiento del balneario municipal El Trapiche. Las modificaciones están impresas en el boletín N.o 10.095-S y consisten sólo en una rectificación de la redacción del proyecto.

Este proyecto figura en el N.o 32 del Orden del Día de esta sesión.

El señor ACEVEDO.—Y podría tratarse también el proyecto que aparece con el N.o 12 en la Tabla general.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicitaré los acuerdos separadamente, señor Diputado, porque han llegado varias peticiones en el mismo sentido a la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara con el objeto de acoger la petición que ha formulado el Honorable señor Tagle.

El señor ACEVEDO.— Agregando a ella el proyecto que figura en el N.o 12...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ...agregando el N.o 12 de la Tabla General...

El señor FONCEA.— ¿Cuál es la petición?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.—No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Phillips solicita un minuto para hacer una petición.

El Honorable señor Rosales también.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, deseo solicitar que en la Tabla de Fácil Despacho del día de mañana se despachen dos proyectos. Uno, que da el nombre de "Carlos Montané Castro" al Liceo Coeducacional de Quirihue; y otro que da el nombre de "Adriana Lyon Vial", madre del Senador Armando Jaramillo, a la Escuela Coeducacional N.o 37 de San Fernando.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se trate ahora mismo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará de inmediato y sin discusión el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. —En el día de mañana, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará tratar y despachar en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana los proyectos a que se ha referido el Honorable señor Phillips

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, durante varias semanas ha estado figurando en la Tabla de Fácil Despacho el proyecto que ahora tiene en ella el N.o 5, que establece un plan de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Atacama y O'Higgins.

Se trata de una moción sencilla, cuya aprobación es esperada por todos los habitantes de esas provincias. Por esta razón, solicito que la Mesa recabe el asentimiento de la Sala para que se destinen los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho del día de hoy, para tratar y despachar este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¿Cuál proyecto, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.—El N.o 5.o, que establece un plan de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Atacama y O'Higgins.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la petición formulada por el Honorable señor Rosales.

Acordado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Han llegado algunas peticiones de varios señores Diputados para que se traten y despachen en el día de hoy los siguientes proyectos:

El que incluye a los cuarteleros y ayudantes de cuarteleros del Cuerpo de Bomberos en los beneficios de la Ley N.o 6.935.

Se solicita que este proyecto sea despachado, sin discusión, al término del Orden del Día.

El proyecto que autoriza a la Municipalidad de Nogales para contratar empréstitos.

El que autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos.

El que incorpora la gratificación de zona en las pensiones de jubilación de los empleados públicos.

La moción que declara feriado, para el sólo efecto del goce de vacaciones, el día sábado respecto de aquellos servicios de la Administración Pública, empresas fiscales, semifiscales y de administración autónoma en los que se trabaje cinco días a la semana, siempre que su personal compense las horas de trabajo del día mencionado en los días restantes de la semana.

Y el que rehabilita la ciudadanía chilena del señor Luis Elgueta Pacheco.

Si le parece a la Honorable Cámara se accederá a lo solicitado.

El señor HUERTA.—Que se agregue el de la Municipalidad de Puerto Saavedra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Y el de la Municipalidad de Puerto Saavedra.

El señor JAQUE.—Y el de la Municipalidad de Concepción.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso", en el Boletín de Sesiones.)

—Sin debate y por asentimiento unánime se aprobaron los informes de la Comisión de Policía Interior y Reglamento recaídos en las Cuentas de la Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1963 y en las Cuentas de Secretaría del segundo semestre del mismo año.

—Se puso en discusión, enseguida, el proyecto de ley que establece un impuesto sobre la producción de caolín y kieselghur, a beneficio de las Municipalidades de las comunas productoras. Intervinieron los señores Cancino (Diputado Informante de la Comisión de Hacienda), Huerta, Rosales, Correa Larraín, Gaona y Errázuriz, don Carlos José, y quedó pendiente el debate.

5.—PLAN DE INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y O'HIGGINS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde tratar el proyecto del Honorable Senado que aparece en quinto lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por el cual se establece un plan de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Atacama y O'Higgins.

El proyecto se encuentra impreso en los Boletines N.os 10.122 y 10.122-A.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Ramírez de la Fuente, y el Honorable señor Silva Ulloa de la de Hacienda.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Pero, el Diputado Informante es el Honorable señor Ramírez de la Fuente, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente, para formular una petición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Cancino, quien desea formular una petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, solamente deseo solicitar a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para votar el proyecto que recién se discutió.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para admitir a votación el proyecto que aparece en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho y que se refiere a un impuesto a la producción de caolín y kieselgur, a beneficio de las municipalidades de las comunas productoras.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En consecuencia, corresponde discutir el proyecto del Honorable Senado que establece un plan de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en las provincias de Atacama y O'Higgins.

Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, voy a ser muy breve, dado el escaso tiempo acordado para despachar este proyecto de ley.

La iniciativa en discusión, originada en el Honorable Senado, tiende a facultar a la Corporación de Fomento de la Producción para financiar un programa de instalaciones de alcantarillado domiciliario en las provincias de Atacama y O'Higgins, en condiciones similares a las que otra ley estableció para Tarapacá y Antofagasta. Con este fin, la CORFO podrá conceder créditos hasta por doscientos mil escudos en cada provincia, los que serán imputados a los fondos que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N.o 11.828, corresponden a Atacama y O'Higgins.

La Comisión de Hacienda introdujo algunas modificaciones al proyecto aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas de esta Corporación, con el fin de mejorarlo. Entre ellas, cabe destacar la disposición que sustituye algunos artículos del proyecto primitivo y que, simplemente, extiende a Atacama y O'Higgins los beneficios contemplados en la ley N.o 14.682, y la modificación que establece otras normas que era indispensable introducir en el proyecto que se discute en estos momentos.

Tanto la Comisión de Vías y Obras Públicas como la de Hacienda prestaron su aprobación a este proyecto, según consta en los informes respectivos.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, el proyecto en debate es de suma importancia, por cuanto viene a resolver un problema que afecta a las provincias de Atacama y O'Higgins; también viene a hacer justicia a esas zonas por la omisión en que se incurrió en la ley anterior, cuando se establecieron estos mismos beneficios solamente para Tarapacá y Antofagasta.

Nosotros propusimos en el momento oportuno hacer extensivos los beneficios de la Ley N.o 14.682 a Atacama y O'Higgins, pero nuestras indicaciones fueron declaradas improcedentes. A raíz de eso presentamos un proyecto de ley en el mismo sentido. Por esta razón, nos alegramos de que haya venido del Honorable Senado una iniciativa similar, que ha sido modificada y mejorada por la Comisión de Hacienda.

Por lo tanto, debo anunciar que los parlamentarios comunistas apoyaremos este proyecto, que es de plena justicia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente este proyecto de ley, por considerarlo de absoluta justicia y de plena necesidad.

Pero había solicitado una interrupción al señor Diputado informante para consultarle acerca del artículo 4.o de este proyecto. Porque el artículo 3.o de la Comisión de Vías y Obras Públicas señala que la Corporación de Fomento de la Producción pondrá a disposición de las provincias de Atacama y O'Higgins —con cargo a los recursos que a cada una otorga la Ley N.o 11.828—, hasta la cantidad de doscientos mil escudos anuales, con el objeto de conceder préstamos a los propietarios de inmuebles para ejecutar las obras ya mencionadas.

Agrega que estos préstamos deberán ser dedicados por los beneficiarios, exclusivamente, a pagar el valor de la confección de los proyectos y la ejecución de las obras correspondientes.

El artículo 4.o establece "que las uniones domiciliarias de alcantarillado y agua potable, desde la línea de edificación hasta su conexión con la red pública, se incluirán en los proyectos y presupuestos contemplados en esta ley".

Pues bien, parecería desprenderse que los fondos que se consultan en el artículo 3.o, sobre los cuales se van a conceder préstamos a los propietarios, sólo podían invertirse en la realización de las obras, pero no en las conexiones domiciliarias, las que sólo se incluirán en calidad de proyectos y no en la ejecución de las obras mismas.

Por este motivo, deseo consultar al señor Diputado Informante —a fin de que quede perfectamente establecido en la historia de la ley— si el costo de las uniones domiciliarias quedan comprendidas dentro de los préstamos que se concederán a los propietarios.

El señor ROSALES.— ¡Así debiera ser!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— En realidad, el artículo 4.o fue modificado por la Comisión de Hacienda. En todo caso, debo hacer presente que, de acuerdo con el artículo 3.o de la Ley N.o 14.682, se incluyen las uniones domiciliarias en las obras a que se refieren estos préstamos. En esta materia, tienen plena aplicación esas disposiciones. Esa es, por lo demás, la opinión de todos los parlamentarios de la zona.

El señor ROSALES.— ¡Exactamente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado a la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tomar como base en la votación de esta iniciativa legal el proyecto que figura en el informe de la Comisión de Hacienda, que, prácticamente, reemplaza el articulado de la Comisión técnica.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda tampién aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPIOS DE LOS IMPONENTES "NO NIVELADOS" DE LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el Orden del Día, en conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde, en primer lugar, tratar y despachar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que beneficia a los pensionados "no nivelados" de las Fuerzas Armadas, con el sólo límite de tiempo de la duración del Orden del Día.

En consecuencia, corresponde tratar dichas observaciones en la presente sesión.

El señor Secretario dará lectura a las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

El señor CAÑAS (Secretario).— El oficio de Su Excelencia el Presidente de la República dice:

Santiago, 11 de agosto de 1964.

Número 868.— Por Oficio N.o 4464, de 30 de julio último, Vuestra Excelencia tuvo a bien comunicar que el Honorable Congreso había prestado su aprobación al proyecto de ley que concede un reajuste del 35% a las pensiones de retiro y montepío de las Fuerzas Armadas que se pagan a porcentaje.

El artículo 4.o de este proyecto, que fuera introducido en esa Honorable Cámara, merece las siguientes observaciones:

Esta disposición autoriza a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para otorgar los beneficios concedidos por el artículo 21 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209 de 1953, al personal de Suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas que se retiró con más de 20 años de servicios y con anterioridad al 5 de agosto de 1953.

El beneficio se concede, por tanto, al personal de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, que teniendo más de 20 años, se retiró antes de la vigencia de la actual Ley de Retiros.

El personal en retiro de las Fuerzas Armadas está compuesto por oficiales, empleados civiles y personal de planta. A su vez, este último está integrado por Suboficiales, Clases y Soldados y Marineros.

Al usarse en el artículo 4.o la expresión "Suboficiales", quedan al margen de ella los Oficiales, los empleados civiles, las clases, los soldados y marineros.

Ahora bien, la denominación legal de "Suboficiales", sólo comprende a los Suboficiales Mayores, los Sargentos, 1.os y los Vicesargentos 1.os en el Ejército y sus similares en la Armada y Fuerza Aérea.

Con respecto a los "Suboficiales" retirados antes de 1953, tienen derecho a reajustar automáticamente sus pensiones de acuerdo con las rentas de sus similares en servicio activo, los siguientes:

a) Suboficiales Mayores con más de 25 años de servicios.

b) Sargentos 1.os cuyo grado era el máximo de su escalafón.

Este derecho les fue concedido por la Ley N.o 10.343 en su artículo 56 y, en consecuencia, el artículo 4.o del proyecto no los beneficia.

Les sería aplicable, en consecuencia, a los Suboficiales Mayores retirados con más de 20 años y menos de 25, a los Sargentos 1.os, que no eran tope de escalafón y, en toda su plenitud a los Vicesargentos 1.os y sus similares en la Armada y Fuerza Aérea.

La discriminación resulta evidente si se considera que en igualdad de años de servicios y condiciones de retiro, se hallan Oficiales hasta el grado de Mayor en el Ejército y sus similares, todos los empleados civiles y el personal con más bajas rentas, tales como los Sargentos 2.os, Cabos, Soldados y Marineros.

Además, la disposición excluye a todo el personal de Carabineros que se retiró antes de 1953, respecto del cual, siempre se ha considerado que siguen la suerte del personal de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, el artículo 4.o contempla un beneficio que representa un gasto del orden de Eº 1.500.000 y que no tiene financiamiento alguno.

La Caja de Previsión tampoco cuenta con recursos para este objeto.

En consecuencia, resulta absurdo autorizar a un organismo de previsión para otorgar un beneficio que no podrá conceder por falta de recursos y que, además si dispusiera de financiamiento crearía un régimen abiertamente discriminatorio.

Por todas estas consideraciones, en uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado observó el artículo 4.o del proyecto y os propongo su eliminación.

El artículo 4.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional es del tenor siguiente:

"Autorízase a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para otorgar los beneficios concedidos por el artículo 21 del decreto con fuerza de ley N.o 209, del año 1953, al personal de Suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas que se retiró con más de veinte años de servicios y con anterioridad al 5 de agosto de 1953."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 4.o a que se ha dado lectura.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a aceptar la observación del Ejecutivo, fundamentalmente, por dos razones.

Por una parte, debido a que, como lo ha demostrado toda la Honorable Corporación, también tenemos interés en que se pueda legislar, a la brevedad posible, sobre la previsión que afecta al personal no nivelado de la Defensa Nacional.

Además, porque estoy en conocimiento de que gran parte del personal contemplado en el artículo 4.o de este proyecto, ha obtenido de los Tribunales de Justicia, un pronunciamiento ciento por ciento favorable a sus aspiraciones, que indudablemente tendrá que cumplirse como corresponde. De manera que, en gran parte, ya estaría solucionado este problema que afecta al personal no nivelado de la Defensa Nacional.

Sin embargo, deseo hacer hincapié en una promesa que el señor Ministro de Hacienda contrajo prácticamente con todos los Comités y la Presidencia de la Cámara, en el sentido de que, una vez despachado este veto, se enviaría al Parlamento el proyecto sobre revalorización de pensiones para el personal de la Defensa Nacional.

Pues bien, a fin de hacer posible el cumplimiento de dicho compromiso, pido se dirija oficio, en nombre de la Corporación, a Su Excelencia el Presidente de la República o al señor Ministro de Hacienda, para que, una vez despachado el veto, se envíe al Congreso Nacional el proyecto sobre revalorización de pensiones.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barra.

Acordado.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio; a continuación, los Honorables Diputados señores Morales Abarzúa y Acevedo.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos coincidimos con las razones dadas por el Honorable señor Barra, en el sentido de que cuando se discutió este proyecto de ley en la Honorable Cámara, se concertó un compromiso entre todos los Comités para no presentar indicaciones al proyecto, con el objeto de que tuviera una rápida tramitación. Al mismo tiempo, hubo la promesa formal del Ejecutivo de enviar, con posterioridad, un proyecto de ley definitivo sobre revalorización de pensiones del personal no nivelado de las Fuerzas Armadas.

Como lo manifestáramos en aquella ocasión, esperamos que el Ejecutivo cumpla con lo prometido, porque van pasando los días y no se envía el aludido proyecto, que es de extrema urgencia.

Con respecto al problema de fondo, base del veto del Ejecutivo, la situación no es tan clara como se plantea, desde el momento que a los oficiales que jubilaron con "perseguidora" con posterioridad a 1950, al ponerse el tope de los quinquenios en veinte años, se les estaba limitando la posibilidad de que ésta alcanzara a todos los beneficios que tienen los similares en servicio activo.

Por eso estimamos que la situación no es tan clara ni tan definitiva. Tanto es así que el asunto ha sido llevado en consulta a la Contraloría General de la República, de la cual se espera un dictamen favorable.

En todo caso, en homenaje al rápido despacho del proyecto, no vamos a insistir en el veto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, sólo deseo manifestar que los Diputados radicales votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo, con el objeto de que el proyecto que mejora en un 35% las remuneraciones del personal no nivelado de las Fuerzas Armadas, sea despachado con prontitud.

Además, como muy bien se recordará, cuando el Ejecutivo envió el Mensaje, los Comités parlamentarios se comprometieron a no promover indicaciones que modificaran en forma sustancial la idea central del proyecto, sino a despachar, simplemente, el reajuste del 35% para el personal no nivelado de las Fuerzas Armadas.

En cuanto a la disposición que aprobó el Congreso Nacional, es indudablemente discriminatoria, porque la solución tiene que ser definitiva para todos los sectores no nivelados de las Fuerzas Armadas. Y como ella no se encuentra en el artículo 4.o que el Parlamento aprobó, tendrá que hallarse cuando discutamos el proyecto de ley sobre revalorización de pensiones del sector no nivelado de la Defensa Nacional.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales vamos a aceptar el veto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, el Honorable señor Guerra.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a aceptar el veto del Ejecutivo, con el solo propósito de que esta iniciativa, que aumenta en un 35% las remuneraciones del personal no nivelado de las Fuerzas Armadas, sea cuanto antes ley de la República.

El artículo 4.o vetado por el Ejecutivo, tal como está redactado habría resuelto en parte la situación de aquel personal que no se encuentra regido por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, que modificó el régimen de previsión de las Fuerzas Armadas.

Lo lamentable es que el Ejecutivo hace ya cerca de un año que prometió enviar el proyecto de ley sobre revalorización de pensiones del personal no nivelado de las Fuerzas Armadas. Como este 35% de aumento sólo operará respecto de las rentas del año 1964, los Diputados de estos bancos seguimos confiados en que el Presidente de la República, a la brevedad posible, enviará dicha iniciativa legal, para legislar en favor de este personal tan postergado, y corregir esta situación de injusticia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, con el fin de obtener el pronto despacho de este proyecto de ley, los Diputados liberales vamos a aprobar la observación del Ejecutivo al artículo 4.o, porque, como toda la Cámara lo sabe, el sector de jubilados de las Fuerzas Armadas es, precisamente, el personal más postergado que hay en materia de revalorización de pensiones.

Nadie desconoce que en las Fuerzas Armadas hay dos grupos de personal en retiro: el que percibe la renta de la escala móvil y el de los que se retiraron antes del año 1953, que perciben aumentos a base de porcentajes. Ojalá el Ejecutivo envíe cuanto antes el proyecto de ley sobre revalorización de pensiones del personal no nivelado de las Fuerzas Armadas, e incluya el beneficio del aumento de los quinquenios para todo el personal en retiro de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votar en forma secreta la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 4.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional. Al respecto, se ha hecho presente a la Mesa la oposición para omitir este trámite.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 11.219, EN LO RELATIVO AL PAGO DE LOS REAJUSTES DE PENSIONES Y MONTEPIO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto, recaído en un Mensaje, que modifica la Ley N.o 11.219, en lo relativo al pago de los reajustes de pensiones de jubilación y montepío de los Empleados Municipales de la República.

El proyecto se haya impreso en el Boletín N.o 2.132.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Sustitúyese en el artículo 10, f), N.o 1, de la Ley 11.219, de 11 de septiembre de 1953, la frase que dice: "Con el 2% del monto de los ingresos efectivos que tengan las Municipalidades", por la siguiente:

"Con un porcentaje que determinará cada dos años el Presidente de la República, previo informe de la Superintendencia de Seguridad Social, y que no podrá exceder el 2% del monto de los ingresos que tengan las Municipalidades, para cuyo efecto no regirá el artículo 24 de la Ley 9.798. Los superávit que se produzcan deberán imputarse al ejercicio siguiente."

Artículo 2.o— A contar de la publicación de esta ley en el Diario Oficial serán de cargo de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República los reajustes de pensiones de jubilación y montepíos que por disposiciones legales eran financiados por las Municipalidades, las que quedarán liberadas de esta obligación.

Artículo Transitorio.— La Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República practicará el día primero del mes siguiente a la fecha de la promulgación de esta ley, una liquidación de las deudas provenientes de las leyes de reajustes de las pensiones de jubilación y montepíos de cargo de las Municipalidades que se encuentren pendientes a esta fecha [illegible]dida.

La Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República expedirá un certificado general de las sumas adeudadas por cada Municipalidad, el que, visado por la Superintendencia de Seguridad Social, será enviado al Tesorero General de la República, para que éste, con cargo a los ingresos municipales que contempla el artículo 25, inciso segundo de la Ley 11.704 (contribución inmobiliaria), descuente a cada Municipalidad deudora y abone semestralmente a esa Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República el 20% de la suma adeudada, con más el 6% de interés anual."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión el artículo 1.o.

Están aprobados en particular, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 2.o y transitorio.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para admitir a discusión y votación algunas indicaciones que se han formulado al proyecto, suscritas por la totalidad de los Comités.

El señor HUERTA.— Hay que conocerlas, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para leer las indicaciones, que han sido firmadas por la totalidad de los Comités.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicaciones de los señores Lorca, Tagle, don Manuel; Sáez, Pantoja, Barra, Atala, Ramírez, Lavandero y Acevedo, apoyados por sus respectivos Comités:

1) Para sustituir el artículo 1.o por el siguiente:

"Agrégase al N.o 1.o de la letra f) del artículo 10 de la Ley N.o 11.219, de 11 de septiembre de 1953, sobre Organización de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República a continuación de la frase que dice: "Con el 2 por ciento del monto de los ingresos efectivos que tengan las Municipalidades", substituyendo el punto por una coma (,) la siguiente frase: "no rigiendo para estos efectos el artículo 24 de la Ley 9.798."

2) Para agregar el siguiente inciso nuevo al artículo 1.o del proyecto:

"El mayor ingreso que signifique a la Caja la diferencia entre la forma de determinar el porcentaje establecido actualmente y el que se fija en el artículo 1.o, lo destinará exclusivamente a los fines indicados en el inciso anterior y para estos efectos llevará una cuenta separada por Municipalidad, la que se liquidará el 31 de diciembre de cada año. Si de esta liquidación resultare que la respectiva Municipalidad ha enterado un aporte superior al gasto que actualmente le significa su concurrencia a las jubilaciones de su personal, la diferencia a su favor se imputará al porcentaje que de sus ingresos deba aportar en el año siguiente, rebajándose el porcentaje indicado en el artículo 1.o en la proporción correspondiente. Si, por el contrario, su aporte fuere inferior, se aumentará el porcentaje en la medida que corresponda. El aumento o disminución del expresado porcentaje será decretado en el mes de enero de cada año por el Presidente de la República a solicitud de la Caja para cada Municipalidad."

3) Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Agrégase al artículo 5.o de la Ley N.o 11.219, la siguiente letra:

"e) Dos Consejeros representantes de la Confederación Nacional de Municipalidades designados por su Comité Ejecutivo."

4) Para reemplazar, en el inciso 2.o del mismo artículo, la conjunción "y" entre los vocablos "Municipalidades" y "de" por una coma (,) y agregar después de la palabra "imponentes" la siguiente frase: "y de la Confederación."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de admitir a discusión y votación las indicaciones a las cuales se ha dado lectura.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o con la indicación.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, en la sesión anterior de la Honorable Cámara estuvimos discutiendo este mismo proyecto y el Diputado que habla dio cuenta del acuerdo al que se habría llegado entre el representante de la Confederación de Municipalidades y el señor Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República. Este acuerdo se tradujo en varias indicaciones presentadas con las firmas de algunos Honorables colegas.

La admisión que ha hecho la Honorable Cámara de las indicaciones...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Tagle?

Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio para poder continuar la discusión del proyecto.

Honorables señores Lorca, Bulnes y Sáinz, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos, tomar asiento y respetar el derecho del orador.

Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE (don Manuel).—Señor Presidente, considero que las indicaciones que algunos señores Diputados formulamos en la sesión anterior deben ser retiradas, porque las recién admitidas a discusión y votación tratan las mismas materias. Además, están más perfeccionadas en cuanto a redacción y a las referencias legales o citas que se hacen en ellas.

Estas indicaciones se han presentado en el entendido de que se retirarían las anteriores. No sé si habrá que solicitar de los Honorables colegas que [illegible]

rresponde confeccionar el presupuesto, una vez deducidos los gastos correspondientes a sueldos, salarios y demás remuneraciones, y a previsión y asistencia social de los empleados y obreros.

En ningún caso el aporte para el mantenimiento del servicio de desayuno escolar establecido en el N.o 4 del artículo 53.o de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, podrá ser inferior al consultado en los presupuestos de las distintas municipalidades para el año en curso."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— He terminado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación formulada por la totalidad de los Comités, que sustituye el artículo 1.o

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la indicación sustitutiva del artículo 1.o. En consecuencia, quedan sin efecto las dos indicaciones formuladas a este artículo.

A continuación, el señor Secretario va a leer otra indicación presentada.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación que se acordó admitir a discusión y a votación, tiene por objeto agregar un inciso nuevo al artículo 2.o del proyecto de ley, que está reglamentariamente aprobado.

Este inciso dice así: "El mayor ingreso que signifique a la Caja la diferencia entre la forma de determinar el porcentaje establecido actualmente y el que se fija en el artículo 1.o, lo destinará, exclusivamente a los fines indicados en el inciso anterior y para estos efectos llevará una cuenta separada por Municipalidad, la que se liquidará al 31 de diciembre de cada año. Si de esta liquidación resultare que la respectiva Municipalidad ha enterado un aporte superior al gasto que actualmente le significa su concurrencia a las jubilaciones de su personal, la diferencia a su favor se imputará al porcentaje que de sus ingresos deba aportar en el año siguiente, rebajándose el porcentaje indicado en el artículo 1.o en la proporción correspondiente. Si, por el contrario, su aporte fuere inferior, se aumentará el porcentaje en la medida que corresponda. El aumento o disminución del expresado porcentaje será decretado en el mes de enero de cada año por el Presidente de la República a solicitud de la Caja y para cada Municipalidad."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la indicación formulada al artículo 2.o.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, esta indicación tiene por objeto aclarar la forma en que las municipalidades concurrirán con el aporte del dos por ciento para incrementar los fondos de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales. En su última parte, disipa la duda que planteó el Honorable señor Correa Larraín, ya que establece que el aumento o la disminución del dos por ciento lo decretará cada año el Presidente de la República a solicitud de la Caja o de las municipalidades.

La finalidad del inciso nuevo, que se propone agregar al artículo 2.o, es que ni las municipalidades paguen más de lo que les corresponde ni tampoco que la Caja se desfinancie. En esta forma, se conjugan ambos intereses, porque en la actualidad sucede que muchas municipalidades se atrasan en el pago de esta obligación y, como no es posible perjudicar a los jubilados, la Caja tiene que concurrir con fondos propios a pagarles su pensión. Lógicamente, se producía un desfinanciamiento de la Caja, que es lo que se ha tratado de evitar a través del proyecto en debate y de todas las indicaciones presentadas.

En esta forma, creo que se consigue perfectamente, en primer lugar, que aquel personal que tiene derecho a recibir determinada cantidad de dinero por su jubilación, la perciba; en segundo lugar, que la Caja no se desfinancie al pagar esta jubilación; y, en tercer lugar, que las Municipalidades concurran en su oportunidad con las cantidades necesarias de dinero para cumplir con esta obligación.

Porque no sería lógico que una Municipalidad aportara el dos por ciento, en circunstancias que con un porcentaje menor cumple sus compromisos con la Caja. Por medio de esta indicación se subsana este problema. Puede ocurrir que, en algún momento, se necesite más de un dos por ciento y, en otro, menos.

Con la autorización que se otorga a Su Excelencia el Presidente de la República para variar este porcentaje, se considera que se están conjugando perfectamente los intereses de las municipalidades, los de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, y también los de los jubilados, que son imponentes de ella.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, la indicación que se discute, tendiente a agregar un inciso nuevo al artículo 2.o, no es sino una consecuencia del nuevo mecanismo que se desea imponer, con el objeto de dar un financiamiento adecuado a los reajustes y rentas en general de pensiones y montepíos que corresponden a los ex servidores de las municipalidades.

Sin embargo, de la lectura de ambos incisos de este precepto surge una duda que, en mi concepto, no está suficientemente esclarecida en este proyecto de ley.

En efecto, dice el inciso primero que "a contar de la publicación de esta ley en el Diario Oficial serán de cargo de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República los reajustes de pensiones de jubilación y montepíos que por disposiciones legales eran financiadas por las Municipalidades, las que quedarán liberadas de esta obligación".

Aquí se presenta una doble situación: la primera, está relacionada con los reajustes de pensiones, jubilaciones y montepíos ya otorgados por leyes y actualmente vigentes; la segunda, guarda atinencia con el eventual financiamiento que se dará, en el futuro, a los que pudieren disponerse en una nueva ley.

La duda es la siguiente: este artículo 2.o, en sus dos incisos, ¿tiende a resolver la situación del financiamiento y pago de los reajustes actualmente vigentes, en virtud de leyes ya publicadas en el Diario Oficial; o tiende, exclusivamente, a resolver la situación para los futuros reajustes que pudieren ordenarse en razón de nuevas leyes? O a la inversa, ¿esta disposición tiene como propósito fijar un nuevo estatuto jurídico, tanto para los reajustes anteriormente otorgados cuanto para los nuevos que pudieren decretarse en virtud de leyes que en el futuro dicte el Parlamento?

La situación no es indiferente, por cuanto es obvio que, en el futuro, al otorgarse un reajuste de pensiones, jubilaciones y montepíos de los ex servidores de las Municipalidades, habrá que decidir cómo se financiará. ¿Será necesaria una disposición que diga expresamente que es de cargo de la Caja, o se entenderá que es de cargo de las Municipalidades?

A su vez, no parece clara la redacción del artículo 2.o, en lo que concierne a los reajustes actualmente vigentes en favor de los ex servidores municipales.

Por este motivo, yo quisiera consultar a alguno de los Honorables Diputados que han intervenido en el debate y que, con mejor conocimiento de la materia, pueda evacuar la consulta, con respecto a esta duda. ¿Cuál es el propósito de este precepto, en relación con el financiamiento del pago, tanto de los reajustes actualmente vigentes cuanto de los que en el futuro pudieren otorgarse por ley de la República?

Nada más, señor Presidente.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, lo expuesto por el Honorable señor Eluchans tiene explicación. De aquí en adelante, una vez en vigencia las disposiciones en estudio, todos los reajustes de pensiones de jubilación y montepío de los ex servidores de las Municipalidades, tanto los concedidos en la actualidad, como los que se otorguen en el futuro, serán, en cuanto a su pago, de exclusiva responsabilidad de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República. Como en las nuevas leyes especiales que se dicten para reajustar estas pensiones se otorgarán mayores entradas a las Municipalidades, estos recursos vendrán a incrementar el fondo del 2 por ciento sobre los ingresos ordinarios efectivos de los Municipios destinados a este efecto.

Creo que la duda del Honorable señor Eluchans quedará satisfecha con esta explicación, puesto que, repito, las Municipalidades no tendrán nada que hacer en el futuro con respecto a esta materia, ni estarán obligadas a enviar fondos a la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, porque los reajustes de las pensiones se financiarán con el 2 por ciento de los ingresos efectivos de los Municipios. Estimo que así quedará aclarada la duda que tenía el Honorable señor Eluchans.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín, y, a continuación, el Honorable señor Tagle.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, quiero consultar una duda que me asalta respecto de la redacción del inciso nuevo que se quiere agregar en el artículo 2.o del proyecto. Despachada la indicación por la cual se substituye el artículo 1.o por el que se ha aprobado, queda vigente la disposición que establece que "los aportes señalados en este número, serán consultados en los presupuestos municipales y remesados mensualmente por las Tesorerías Comunales directamente a la Caja sin necesidad de decreto de pago ni acuerdo municipal".

El inciso nuevo que ahora se discute y que se agrega en el artículo 2.o dispone que "el mayor ingreso que signifique a la Caja la diferencia entre la forma de determinar el porcentaje establecido actualmente y el que se fija en el artículo 1.o, lo destinará, exclusivamente, a los fines indicados en el inciso anterior, y para estos efectos llevará una cuenta separada por Municipalidad, la que se liquidará al 31 de diciembre de cada año. Si de esta liquidación resultare que la respectiva Municipalidad ha enterado un aporte superior al gasto que actualmente le significa su concurrencia a las jubilaciones de su personal, la diferencia a su favor se imputará al porcentaje que de sus ingresos deba aportar en el año siguiente, rebajándose el porcentaje indicado en el artículo 1.o en la proporción correspondiente. Si, por el contrario, su aporte fuere inferior, se aumentará el porcentaje en la medida que corresponda. El aumento o disminución del expresado porcentaje será decretado en el mes de enero de cada año por el Presidente de la República a solicitud de la Caja y para cada Municipalidad".

Como esta liquidación debe hacerse al 31 de diciembre de cada año, fecha en que deben estar elaborados los presupuestos municipales, y puesto que el porcentaje sería fijado en el mes de enero por el Presidente de la República, quiero saber en qué forma serán computados estos aportes en los presupuestos municipales.

Señor Presidente, yo quisiera que alguno de los Honorables Diputados que conocen a fondo este proyecto pudiera informar sobre esta duda.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, las observaciones que formulaba, hace un momento, el Honorable señor Eluchans son dignas de estudio, por cuanto, en realidad, muchas veces el Parlamento aprueba disposiciones que afectan a las Municipalidades y que no contemplan los intereses de todas las corporaciones edilicias del país.

Recuerdo que, hace algunos meses, se acordó aumentar en un 20% los beneficios de los empleados municipales jubilados, disposición que fue aprobada por la sencilla razón de que era absolutamente justo dar a esos personales el mismo reajuste de remuneraciones que estaban recibiendo otros sectores de la ciudadanía. Pero, en esa oportunidad, no se entregaron a los Municipios mayores recursos para afrontar ese gasto. Por lo tanto, si bien nosotros hicimos justicia a un importantísimo núcleo de estos ex servidores municipales, no es menos cierto que las Municipalidades se encontraron absolutamente faltas de recursos para satisfacer ese beneficio.

Por estas razones, considero sumamente interesantes las observaciones hechas por el Honorable señor Eluchans, a fin de aclarar si el financiamiento que otorga esta ley es para los gastos pasados o si contempla también la posibilidad de reajustes futuros. Creo que, evidentemente, de la redacción de este proyecto de ley se desprende que él se refiere a los gastos ya establecidos. Ni la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, como tampoco la Confederación de Municipalidades, se han puesto en el caso de futuras leyes de reajustes, cuyo monto de gastos no podemos precisar en estos momentos.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

8.—PREFERENCIA PARA TRATAR MATERIAS RELACIONADAS CON LA COMISION DE PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Antes de terminar el Orden del Día, la Mesa desea recabar el asentimiento de la Sala para constituir en sesión secreta a la Corporación, después de despachar el proyecto en debate, con el objeto de tratar dos materias relacionadas con la Comisión de Asuntos Particulares.

Solicito, en consecuencia, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma señalada.

Acordado.

9.—AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA HONORABLE CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito también el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de autorizar a la Comisión de Hacienda para que sesione paralelamente con la Corporación los días de hoy y mañana, con el objeto de que pueda abocarse al estudio de varios proyectos cuyas urgencias se vencen y que son de bastante importancia.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

10.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 11.219, EN LO RELATIVO AL PAGO DE LOS REAJUSTES DE PENSIONES DE JUBILACION Y MONTEPIO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continuando con el proyecto sobre reajustes de pensiones de jubilación y montepío de los Empleados Municipales, tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, considero que el Honorable señor Correa Larraín tiene razón en parte de lo que ha expresado, porque el Presidente de la República va a quedar autorizado para aumentar el porcentaje en caso de ser insuficiente el financiamiento del aporte. Estimo necesario agregar al final del inciso, después de la palabra "Municipalidades", la siguiente frase: "Autorizándose a estas Corporaciones para modificar sus presupuestos con este único objeto".

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva enviar por escrito la indicación a la Mesa.

El señor PANTOJA.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Correa Larraín, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable señor Pantoja expresa que el inconveniente que yo señalaba, en el sentido de que las Municipalidades puedan verse en la imposibilidad de tener elaborados sus presupuestos al 31 de diciembre, subsiste, precisamente, por el hecho de que el Presidente de la República fijará el porcentaje necesario sólo en enero, es decir, después de hecho el presupuesto municipal; en consecuencia, dichas Corporaciones no conocerán con antelación el porcentaje que habrá de fijarles el Primer Mandatario.

Por lo tanto, considero indispensable dictar una disposición que permita a las Municipalidades elaborar sus presupuestos estableciendo una suma por lo menos igual a aquélla resultante de la liquidación que están obligadas a realizar, para que así figure en el presupuesto una partida determinada. De lo contrario, sin conocer el porcentaje que debe fijar en enero el Presidente de la República, la Municipalidad no podrá determinar la suma que debe destinar en su presupuesto como aporte a la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República, y, por lo tanto, no estarán en condiciones de elaborar el presupuesto a la fecha en que le corresponde hacerlo, es decir, antes del 31 de diciembre de cada año.

Por las razones señaladas, estimo que la disposición citada debe modificarse.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Estaba con la palabra el Honorable señor Pantoja.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor PANTOJA.— Sí, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ELUCHANS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.—Está cerrado el debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, ofrecí dos veces la palabra y aún pregunté al Honorable señor Pantoja si había terminado su intervención.

Honorable Cámara, en este momento ha llegado la indicación formulada por el Honorable señor Pantoja durante el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitirla a votación, como aditamento a la indicación formulada por los señores Comités como inciso segundo del artículo 2.o.

Acordado.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido que se lea, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de la Sala, se le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario). — El señor Pantoja ha formulado indicación, para agregar, al final, después de la palabra "Municipalidades" la siguiente frase, suprimiendo el punto (.): "autorizándose a estas Corporaciones para modificar sus presupuestos con este único objeto".

El inciso segundo que se propone en la indicación que suscriben todos los señores Comités, que termina con la expresión "y por cada Municipalidad", se complementaría con esta otra disposición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación de los señores Comités con la adición propuesta por el Honorable señor Pantoja.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor ELUCHANS.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada.

Se dará lectura a un artículo nuevo propuesto por los señores Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).—Los Comités han formulado indicación para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Agrégase al artículo 5.o de la Ley N.o 11.219 la siguiente letra:

"e): Dos Consejeros representantes de la Confederación Nacional de Municipalidades, designados por su Comité Ejecutivo."

En el inciso segundo del mismo artículo reemplázase la conjunción "y", entre los vocablos "Municipalidades" y "de", por una coma (,) y agrégase después de la palabra "imponentes" la siguiente frase: "y de la Confederación".

Esta indicación reemplazaría la de los señores Ballesteros, Tagle, Pantoja, Acevedo y Sáez, para consultar un artículo nuevo respecto a la integración del Consejo por representantes de la Confederación de Municipalidades.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión el artículo nuevo propuesto.

El señor TAGLE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE. — Señor Presidente....

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Excúseme, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Cerrado el debate.

En votación el artículo nuevo propuesto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a otro artículo nuevo propuesto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Muñoz Horz, para agregar un artículo nuevo, que diga:

"Artículo...— Se declara que el mayor gasto producido y que se produzca para el pago de los reajustes de pensiones de jubilación y de montepíos de los ex funcionarios de la Municipalidad de Valparaíso, concedidos por las leyes N.os 14.688 y 15.077, de 23 de octubre de 1961 y 14 de diciembre de 1962, respectivamente, son totalmente de cargo de ella, la que deberá integrar en la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Valparaíso, las sumas atrasadas dentro del plazo de 60 días de la vigencia de la presente ley y continuar integrando mensualmente las sumas necesarias para cubrir los reajustes dispuestos por las leyes citadas."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo nuevo propuesto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo propuesto.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—SESION SECRETA. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado recientemente por la Honorable Corporación, corresponde constituir la Sala en sesión secreta, con el objeto de conocer las materias propuestas por la Comisión de Asuntos Particulares.

Se constituye la Sala en sesión secreta.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

12.—ANUNCIO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO.— REANUDACION DE LA SESION.

—Se constituye la Sala en sesión pública.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia los siguientes asuntos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas.

Moción que establece un impuesto a la producción de caolín y kieselgur a beneficio de las municipalidades de las comunas productoras.

Proyecto del Senado que denomina "Carlos Montané Castro" al Liceo Coeducacional de Quirihue.

Moción que denomina "Adriana Lyon Vial" a la Escuela Coeducacional N.o 31 de San Fernando.

Moción que modifica la Ley N.o 14.579 que autorizó a la Municipalidad de Talca para contratar un préstamo.

Moción que prorroga la vigencia de la ley que declaró exento del pago de contribuciones de bienes raíces a los pabellones de emergencia construidos en Chillán.

Moción que modifica las disposiciones del Código del Trabajo en lo relativo al funcionamiento de las salas cunas.

Moción que modifica la Ley N.o 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar un préstamo.

Moción que declara feriado, para el solo efecto del goce de vacaciones, el día sábado respecto de aquellos servicios de la Administración Pública, empresas fiscales, semifiscales y de administración autónoma en los que se trabaje cinco días a la semana, siempre que su personal compense las horas de trabajo del día mencionado en los días restantes de la semana.

Moción que destina recursos para la instalación y mejoramiento del servicio de agua potable en las comunas de San Esteban, Calle Larga y Rinconada de la provincia de Aconcagua.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos.

Moción que modifica la Ley N.o 15.398 que autorizó a la Municipalidad de Concepción para contratar un préstamo.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Tocopilla para contratar empréstitos.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Curepto para contratar empréstitos.

Moción que modifica la Ley N.o 11.926, que autorizó a la Municipalidad de Porvenir para contratar empréstitos.

Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de un torre de saltos ornamentales destinada a la piscina Olímpica de Antofagasta.

Moción que concede franquicias aduaneras para la internación de un microbús donado a la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso.

Moción que modifica el decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 1953, con el objeto de conceder derecho a gozar de la asignación familiar obrera a los estudiantes que sigan cursos vocacionales en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación Pública, y

Y moción que exime de derechos de aduana a la internación de especies destinadas a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

13.—APLICACION DE LA LEY N.o 9.116, SOBRE ABONO DE AÑOS DE SERVICIO POR TRABAJOS REALIZADOS EN AMBIENTES TOXICOS, AL PERSONAL DE LA IMPRENTA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICIONES DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Dentro de la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, el personal que trabaja en la imprenta de los Ferrocarriles del Estado, que labora en atmósferas viciadas por emanaciones de gases tóxicos, con insistencia ha venido reclamando de la Empresa el pago de sus remuneraciones en conformidad a las normas establecidas en la Ley N.o 9.116, que reconoció abonos por años de servicio a todos los trabajadores que laboran en ambientes tóxicos.

Preocupados de por qué no se les reconoce también a ellos los abonos establecidos en la Ley N.o 9.116, incluso estos personales, junto con plantear su problema, han formulado, en varias ocasiones, su correspondiente consulta a la Contraloría General de la República, a fin de que ella determine si tienen o no el derecho de abono por años de servicio que establece la ley en referencia.

La Contraloría General de la República ha estimado procedente la reclamación de estos personales que trabajan en la imprenta de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Sin embargo, a pesar de la claridad del texto legal y de la autorizada opinión del organismo contralor, estos personales no han logrado aún conseguir que la institución indicada les pague los abonos a que me estoy refiriendo.

Inspirado en el propósito de que se haga justicia a los trabajadores de la imprenta de los Ferrocarriles del Estado, en el sentido de que se les apliquen también las disposiciones que reconocen estos abonos por años de servicio establecidos en la ley ya mencionada, me permito solicitar que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que informe a la Honorable Cámara sobre las razones por las cuales no se aplica a este personal la Ley N.o 9.116, sobre abonos de años de servicio por trabajos prestados en ambientes tóxicos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Diputado, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENTE.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El oficio en referencia también se enviará en nombre de los Honorables señores Valente y Guerra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, deseo que también se oficie a la Contraloría General de la República, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara si el criterio de ella es coincidente. Es decir, queremos saber concretamente si dicho organismo opina que la Ley N.o 9.116 y sus modificaciones posteriores, que legislan sobre ambientes tóxicos, es también aplicable al personal de la imprenta de los Ferrocarriles del Estado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En su nombre se enviará el oficio a que ha hecho referencia el señor Diputado.

El señor VALENTE.— Pido que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Y que también se envíe en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El oficio en cuestión también se enviará en nombre de los Honorables señores Valente y Guerra.

14.—ADQUISICION DE UN EQUIPO DE TELEX PARA LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor BRUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.—Señor Presidente, he solicitado el uso de la palabra sólo para formular una petición de oficio, en nombre del Comité Radical.

En efecto, deseo que se dirija oficio a la Contraloría General de la República pidiéndole que tenga a bien enviar a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con la reciente adquisición, por parte de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, de un equipo de telex para la Dirección de Correos y Telégrafos, propuesta que habría sido rechazada en primera instancia. Sin embargo, la adquisición de este equipo habría sido renovada posteriormente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Diputado.

15.—TERMINACION DE CAMINOS TRANSVERSALES DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Radical.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA.—Señor Presidente, en forma reiterada he solicitado al señor Ministro de Obras Públicas, que, dentro del Presupuesto correspondiente a esa Secretaría de Estado, se consulten los fondos necesarios para la terminación de algunos caminos transversales indispensables para un mayor desarrollo económico y social de la provincia de Tarapacá. Entre ellos, podría citar, en forma rápida, el camino de Chuzmiza a Chiapa —inconcluso—; el de Suça a MiñiMiñi, el camino a Coscaya, el camino de Chapiquiña a Belén, a Camiña y el ensanche y mejoramiento del camino a Mamiña.

Señor Presidente, al respecto debo hacer presente que el señor Ministro de Obras Públicas se comprometió, durante el curso del presente año a destinar las sumas necesarias para terminar estas vías, lo cual, por desgracia, y debido a razones de orden económico, según explicó ese Secretario de Estado, no se ha podido realizar.

Por estas razones, y en vista de que el Congreso ya despachó el proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Ministerio de Obras Públicas, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que con cargo a los recursos que destina el proyecto mencionado, y dentro del presente año, se consulten los fondos necesarios para la terminación de los caminos que he señalado.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Diputado.

El señor VALENTE.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor GUERRA.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— También se enviará en nombre de los señores Valente y Guerra.

16.—RETARDO EN EL PAGO DE SUBVENCIONES OTORGADAS POR LA LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, en la última Ley General de Presupuestos despachada por el Congreso Nacional, se consideraron diferentes y numerosas subvenciones correspondientes, tanto a entidades deportivas como mutualistas, societarias, etcétera, las cuales, en su mayoría, están impagas.

En el Ministerio de Hacienda se nos ha informado que aquellas subvenciones inferiores a mil escudos, se cancelarán por autorización o resolución meramente administrativa; y las superiores a mil escudos, por decreto del Ministerio.

Señor Presidente, como la ley debe cumplirse, y son muchas las entidades que esperan la cancelación de las subvenciones en referencia, me permito solicitar que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Hacienda, haciéndole presente la necesidad de que cuanto antes se proceda al pago de las subvenciones aprobadas en dicha ley.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Diputado.

El señor CHECURA.— ¿Tengo entendido que se refiere a todas las subvenciones del país, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (dos Carlos).— De todo el país, Honorable Diputado.

El señor MERCADO.— Que se envíe el oficio en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor LEHUEDE.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—... en nombre del Comité Radical y el Honorable señor Lehuedé.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

17.—CONSTRUCCION DE HABITACIONES PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.—

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUERRA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LEHUEDE.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el domingo pasado la administración del Ferrocarril de Arica a la Paz hizo entrega de un grupo de seis casas, ubicadas en la localidad denominada Coronel Alcérreca, al personal de la cuadrilla que trabaja en Vías y Obras.

La entrega de estas viviendas la hizo, precisamente, el ingeniero, administrador y delegado señor Jovino García Suárez, acompañado de los jefes superiores de la Empresa, de los dirigentes de la Unión de Obreros y Empleados Ferroviarios de Arica, y dirigentes de los sub Consejos Central y Púquios.

Las casa fueron construidas con el aporte económico de esta Empresa y, además, con la abnegación de los obreros y jefes de la sección de Vías y Obras.

Por otra parte, las viviendas son muy confortables y es un deber del Diputado que habla, como ex dirigente de la Unión de Obreros y Empleados Ferroviarios de Arica, dejar testimonio del esfuerzo que ha desplegado tanto la actual administración del Ferrocarril como sus dirigentes, para llegar a cristalizar un antiguo anhelo de los obreros de Vías y Obras de Coronel Alcérreca.

Señor Presidente, el acto de entrega de casas a que me he referido puede ser calificado de patriótico, porque, a muy poca distancia de la frontera con el país hermano de Bolivia, se está construyendo habitaciones confortables y decentes para los hombres que trabajan a más de cuatro mil metros de altura, en una zona inhóspita, con un clima muy variable, y, a veces, soportando temperaturas bajo cero. Esto indica que hay la mejor intención de parte del actual Gobierno, de las autoridades de la empresa ferroviaria y del personal de obreros y empleados para seguir transportando mercaderías al país hermano de Bolivia, en forma rápida y expedita, y que se cuenta, en todo momento, con el elemento humano necesario para ello.

Quiero hacer presente también que me impuse de un plan de trabajo que, en forma acelerada, está desarrollando esta administración. En él figura la construcción de viviendas en la Estación Central de ese ferrocarril y en el punto denominado Visviri, que es el que queda a tres kilómetros de Charaña (Bolivia). Como digo, señor Presidente, deseo dejar testimonio del esfuerzo mancomunado que realizan jefes, dirigentes gremiales y operarios de esta ferrovía internacional para levantar el nivel habitacional del personal que trabaja en el ferrocarril de Arica a La Paz. En esta forma, se da cima a un plan de construcciones y reparaciones, tendiente a proporcionar mayor bienestar a mis ex compañeros de trabajo que se desempeñan en la línea de ese ferrocarril de adherencia y cremallera, donde en gran parte se trabaja en zona de cordillera.

En esta visita que realicé a Arica, oportunidad en que compartí por espacio de dos días con mis ex colegas ferroviarios, fui informado del importante proyecto de construir la "Villa Deportiva Ferroviaria", cuyos trabajos se iniciaron auspiciosamente.

18.—SANEAMIENTO DEL VALLE DE PICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Ahora, señor Presidente, quiero referirme al problema que ha creado una plaga que está afectando la producción del valle de Pica y Codpa. Todos sabemos que, justamente, en el oasis de Pica se cosechan las mejores frutas cítricas del país. Ultimamente, esa zona fue atacada por la plaga llamada "mosca del Mediterráneo", que fue combatida por el Ministerio de Agricultura. Pero es el caso que, al atacar a la enfermedad, se deterioró también a los árboles. Entonces, es necesario que el Ministerio de Agricultura siga desarrollando esa campaña de saneamiento del valle de Pica y que el Ministerio de Hacienda coopere también en ella, otorgando los recursos económicos necesarios para normalizar su producción.

Por este motivo, solicito, en mi nombre y en el del Comité Liberal, que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitándole dar cumplimiento a los decretos emanados del Ministerio de Agricultura, que consultan fondos para proseguir la campaña de erradicación de la mosca del Mediterráneo, tanto en el valle de Pica como en el de Codpa, que son los afectados.

El señor PHILLIPS (Vice-

(PASA A LA PAGINA 22)

CHILENOS Y MEXICANOS... (De la 1a. Pág.)

como estatal, que culminó con la firma de la declaración conjunta.

La Misión Mexicana continuará hoy viaje a Buenos Aires.

DECLARACION CONJUNTA.— El texto de la declaración conjunta es el siguiente:

La Misión Industrial y Comercial de México, y los empresarios chilenos, reunidos en la Sociedad de Fomento Fabril, con motivo de la visita de la primera, durante los días 10, 11 y 12 del presente mes de agosto, **CONSIDERANDO:**

—Que el Tratado de Montevideo propicia el desarrollo armónico de sus Partes Contratantes, a través de la negociación de reducciones de gravámenes y demás restricciones, realizadas sobre la base de la reciprocidad, adoptando las medidas que impulsen el intercambio comercial de los países miembros de la Asociación a los más altos niveles posibles;

—Que el Tratado de Montevideo persigue la integración y la complementación de las economías de los países miembros de la Asociación, por la influencia que las integraciones regionales tienen en el desarrollo económico y en la elevación del nivel de vida de los países, conduciendo ello a formas más eficientes de producción industrial y a una mejor satisfacción de los mercados conjuntos de los países que se integren;

—La necesidad de promover la acción conjunta de sectores empresas mexicanos y chilenos en pro de la integración a través de la manufactura, el financiamiento, la comercialización y el uso de recursos humanos, compartidos;

—Que el intercambio entre Chile y México se está realizando en condiciones que no se avienen con el crecimiento, equilibrado y armónico, que pretende el Tratado de Montevideo, en el que el principio de reciprocidad es su fundamento básico, lo que se manifiesta en el desequilibrio de la balanza comercial chileno-mexicana;

—Que los empresarios chilenos han solicitado que en el curso del próximo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, se considere el desequilibrio comercial existente entre Chile y México;

—La conveniencia de dinamizar una efectiva promoción empresarial, a fin de lograr el equilibrio comercial entre ambos países, **ACUERDAN, PROPONER:**

En materia de intercambio comercial:

I.—Establecer sistemas de corresponsalía directa entre la banca e instituciones afines de los dos países.

II.—Realizar estudios de los principales factores que afectan a los costos de los fletes para lograr un adecuado desarrollo del sistema de transporte entre ambos países. Con este objeto deberá confeccionarse una lista de las mercaderías que podrían constituir cargas básicas en el transporte, a fin de aplicar a ellas tarifas con criterio promocional.

Solicitar, de acuerdo con las conclusiones de los estudios pertinentes, a los respectivos Gobiernos que procuren la racionalización de los sistemas portuarios y de los trámites administrativos, como asimismo la revisión de todos los factores de costo de movilización y transporte de mercaderías, objeto del comercio entre ambos países.

III.—Propiciar la formación de sociedades mixtas, a fin de llevar a términos prácticos la integración de sectores industriales de ambos países.

IV.—Que los instrumentos de la política de comercio exterior de cada país use con criterio promocional y tendiente a corregir el desequilibrio del intercambio comercial.

V.—Recomendar a los organismos públicos competentes de ambos países se consideren las materias tratadas en el curso de las reuniones efectuadas durante los días 10 y 11 de agosto de 1964 y que constan en los anexos que forman parte de la presente Declaración.

En materia de integración:

I.— Promover el pronto establecimiento de un sistema permanente, dentro de las organizaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. de México y de la Corporación de Fomento de la Producción, de Chile, para que, en coordinación con los organismos ALALC de cada país, exploren las posibles áreas de complementación entre México y Chile y contribuyan al mayor intercambio comercial de ambos países, manteniendo comunicación entre sí y asesorando a los industriales interesados. Estas complementaciones comprenderían, según el caso, partes y piezas, etapas de elaboración, uso de licencias y matricerías, capitales para empresas mixtas y factores humanos.

II.— Dar especial énfasis al estudio de posibles Acuerdos de Complementación en los siguientes sectores:

a) Industria Petroquímica.

b) Industria de material ferroviario.

c) Industria de piezas y partes automotrices.

d) Industria de la construcción.

e) Industria química de la celulosa.

f) Industria del cobre elaborado.

g) Industria de la refrigeración.

h) Industria de la maquinaria textil y sus partes y piezas.

III.— Promover una acción empresarial más amplia para intensificar el intercambio y facilitar la concertación de Acuerdos de Complementación entre México y Chile, mediante el envío recíproco de misiones industriales y comerciales y grupos para estudios específicos.

Por la Delegación Industrial y Comercial Mexicana,

FRANCISCO ALCALA, presidente.

Por los empresarios chilenos:

LUIS MARTY, presidente en ejercicio de la Sociedad de Fomento Fabril.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, esposo y tío, señor
JUAN GARRIDO NUÑEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Gay N.o 2552, a las 10.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
LEONIDAS VALENZUELA MUÑOZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Margarita 1895, (por R. Subercaseaux, Estadio Ferroviario), a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
PEDRO AGUILERA AGUILERA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Pablo, (Matucana-Andes), a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
LUIS ALBERTO CACERES CACERES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Raquel 373 (Recoleta, altura 3000).
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano, señor
JOSE GOMEZ MARTINEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia N. S. del Carmen (Plaza Ñuñoa).
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano y tío, señor
JUAN GONZALEZ SOTO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Santa Genoveva 1531, (José Joaquín Pérez, altura 4600).
La familia.

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido hijito, nieto, hermano y sobrinito,
JOSE RAMON PEDRERO G.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Francisco de Toledo 5327, hacia el Cementerio General.
La familia.

IN MEMORIAM.—

Mañana viernes 14, primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida y recordada esposa y madre, señora
ILMA AGUIRRE DE VIDAL
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas, en la Parroquia de La Anunciación, (Plaza Pedro de Valdivia).
La familia.

Mañana viernes 14, con motivo de cumplirse el 16.o aniversario del fallecimiento de mi querido padre, don
JOSE VICENTE LATORRE
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Agustín, (Estado esquina de Agustinas).
Josefina Vicente de Nofre y familia.

ILMA AGUIRRE DE VIDAL.— Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento y por el eterno descanso de su alma, será oficiada una misa mañana viernes 14, a las 12 horas, en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia).

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos expresaron su pesar y nos acompañaron a los funerales de nuestro querido e inolvidable deudo, don
OSCAR CARABANTES NAVARRO
La familia.

ESPECTACULAR FUGA DE UN ASALTANTE EN INGLATERRA

BIRMINGHAM, Gran Bretaña, 12 UPI.— Un arrogante cabecilla del sensacional robo del tren postal huyó hoy de la cárcel, luego de que un "Comité de Fuga" ejecutará una de las maniobras más arriesgadas de la historia británica del delito.

Una pandilla integrada, según se cree, por tres personas, entró en la prisión de Winson Green, atacó a un guardia y sacó al prisionero Charles Frederick Wilson, salvando una pared de siete metros mediante una escala de cuerdas.

Wilson fue condenado, en el mes de abril, a 30 años de cárcel por su participación en el planeamiento y realización del robo del tren postal de Glasgow a Londres, del cual la banda de delincuentes se llevó 2.600.000 libras esterlinas (7.300.000 dólares).

Doce horas después de la fuga de Wilson, se cumplía en todo el país una intensa búsqueda, organizada por Scotland Yard, que procedió al cierre de todos los puertos y aeropuertos, en un esfuerzo por impedir la salida del delincuente al extranjero.

Pese a ello el sujeto seguía libre y parecía a punto de cumplir cabalmente su presuntuosa afirmación de que las cárceles británicas nunca podrían retenerlo por mucho tiempo.

DEFUNCION.—

TENEMOS EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE NUESTRO QUERIDO DEUDO, DON

JUAN GARRIDO NUÑEZ
(Q. E. P. D.).

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY, A LAS 10.30 HORAS, PARTIENDO EL CORTEJO DESDE SU CASA-HABITACION (GAY 2552), EN DIRECCION AL CEMENTERIO CATOLICO.

LA FAMILIA

DESERTOR DE EE. UU. ASUME UN ALTO CARGO EN CUBA COMUNISTA

MIAMI, 12 (UPI)— El Gobierno cubano ha enviado un destacado miembro del régimen al interior de la Isla como administrador de una central elaboradora de leche, y ha dado "un puesto de responsabilidad" a un joven californiano que desertó de Estados Unidos, según la radio cubana.

Transisiones de Cuba escuchadas aquí aclararon el fin de semana pasado la expulsión de Regino Boti del círculo de personas más allegadas al Primer Ministro, Fidel Castro. Boti fue Ministro de Economía.

La radio cubana anunció además que Denys Lee Kirby, de 23 años de edad, que llegó a Cuba en febrero último con un barco de pesca de camarón que robó en Estados Unidos, ha sido designado para "un puesto de responsabilidad".

En otra transmisión escuchada aquí, hecha por una estación clandestina anticastrista cuya ubicación se desconoce, se previno a los elementos anticastristas de La Habana que "estén alerta", pues hay cuatro cubanos que son "agentes dependientes del imperialismo soviético y se han infiltrado en el Movimiento contra Castro". ...

La radio dió los nombres de los cuatro cubanos y dijo que desarrollan su actividad en los sectores habaneros de Santos, Suárez y La Víbora. La radio interrumpió entonces súbitamente su programa, explicando que "por razones de seguridad, suspendemos esta transmisión".

La radio cubana, dijo que Kirby, ocupa ahora un "cargo de responsabilidad", con la flota pesquera cubana, e insinuó que se le ha designado guía de 84 estudiantes norteamericanos que visitan La Habana y que ayer habían de recorrer el sector portuario.

REBELDES DEL CONGO TRATAN DE EXPULSAR A LOS EE. UU.

LEOPOLDVILLE, 12 (UPI). — Por Henry Shop.— Los rebeldes congoleños apoyados por los comunistas exigieron hoy a la Embajada de Estados Unidos que evacúe la sede de su consulado en Stanleyville, la importante ciudad que ocuparon la semana última.

En una carta dirigida a la Embajada norteamericana en Leopoldville, el "general" Nicolás Alenga dice que la evacuación del consulado es imperativa en razón de que fuerzas de Estados Unidos han sido vistas integrando el Ejército Nacional congoleño.

Un portavoz de la representación diplomática dijo que la carta no fija plazo para la retirada de Stanleyville del Cónsul Michael Hoyte y los cinco funcionarios del consulado.

Se informó que soldados del Ejército Nacional congoleño mantienen posiciones en el costado sur del Río Congo, frente a Stanleyville, pero que en los últimos días no realizaron tentativas para reconquistar la importante ciudad.

La acción de los rebeldes contra el consulado de Estados Unidos tuvo lugar en vísperas de la llegada a Leopoldville del Secretario de Estado norteamericano encargado de asuntos africanos, G. Mennen Williams.

Williams había de llegar esta tarde para discutir con el Primer Ministro Moisé Tshombe aspectos de la ayuda norteamericana.

El Subsecretario de Estado norteamericano, W. Averell Harriman, conferenció la semana pasada en Bruselas, con gobernantes belgas, y ambas partes acordaron dar asistencia técnica al Gobierno de Tshombe en su lucha contra los rebeldes que dirige Gastón Soumialot, que ya controlan aproximadamente la mitad del inmenso territorio congoleño.

TROPAS DE EE. UU. APOYAN A TSHOMBE EN EL CONGO

WASHINGTON, 12 (UPI). (Por Charles W. Corddry). — El Departamento de Defensa anunció hoy que cuatro aviones de transporte de la Fuerza Aérea, con 40 paracaidistas de la 82a. División Aerotransportada, viajan hacia el Congo para colaborar con el Gobierno de dicho país en la lucha contra los rebeldes, dirigidos por los comunistas.

El envío de los aviones C-130, con los 40 paracaidistas que actuarán como "personal de guardia", es parte del esfuerzo norteamericano tendiente a ayudar al Gobierno Central congoleño, tanto en lo militar como en lo económico, ante el avance de los rebeldes, que dicen controlar la mitad del territorio de la turbulenta nación africana.

Los rebeldes exigieron hoy que la Embajada estadounidense evacuara el edificio que ocupa el Consulado norteamericano en Stanleyville, ciudad que dicen tener bajo su control. En el Departamento de Estado se dijo que se están haciendo los trámites necesarios para acatar ese pedido y que "para su seguridad", el Cónsul, Michael Hoyt, y los cuatro miembros de su personal, serán llevados a Leopoldville.

En su anuncio sobre el vuelo de los aviones, el Pentágono dice: "Cutro aviones C-130, de la Fuerza Aérea, están viajando hacia Leopoldville, el Congo, en una misión temporaria, con funciones de transporte. Los aviones van desde los Estados Unidos a una base temporaria en Leopoldville, llevando a su propio personal de guardia y de mantenimiento."

Se tiene entendido que los paracaidistas no participarán en ninguna clase de operación militar en el Congo.

HORA DEL CIERRE:

Alberto Serrano O. presidirá Asociación Santiago de Boxeo

La lista llamada de Unidad triunfó en las elecciones de directorio, realizadas anoche por la Asociación Santiago de Boxeo. El interés que había despertado el acto quedó demostrado por la concurrencia de los delegados de los 12 clubes afiliados, cuya mayoría se pronunció en favor de la lista mencionada, encabezada por el ex presidente de la entidad y de la Federación Chilena de Boxeo, Alberto Serrano Ortiz. Esta fracción mayoritaria logró un total de siete votos contra cuatro de la que postulaba al cargo de presidente el dirigente Carlos Mellado.

La nómina completa de la lista triunfante está integrada por Alberto Serrano Ortiz, Jorge Allendes, Roberto Moreno, Juan B. Concha y Daniel López. Jorge Allendes presidió el directorio que terminó sus funciones, y su elección para el cargo inmediato señala un reconocimiento a su labor de cuatro años. El directorio elegido se constituirá mañana viernes en la sede de Alameda 237, existiendo acuerdo para designar presidente a Serrano Ortiz, de dilatada actuación en el boxeo metropolitano y nacional. Los clubes que participaron en la elección fueron: Cía. de Gas, Cía. Chilena de Electricidad, Sub-Estaciones, Club Hípico, Famae, Propa, Palmilla, México, Yarur, Carlos Uzabeaga, Recoleta Lira y Puente Alto.

Isella suspendido por dos partidos

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: **2 partidos de suspensión**, a Néstor Isella (U. Católica); **1 partido**, a N. García (U. Calera), Araya (G. Cross) y Cornejo (San Antonio); **150 escudos de multa**, a Enrique Hormazábal (Colo Colo); **1/2 vital** al Club U. de Chile; **30 escudos**, a L. Sánchez (U. de Chile), Villegas (Ferro), Molina (Iberia) y al coach J. Pérez (O'Higgins); **25 escudos**, a H. Molina (Santiago); **20 escudos**, a Holz, Vera y Angulo (Trasandino), Aravena (L. Serena), Salas (Municipal), Villanueva (Santiago) y Acevedo (San Antonio); **15 escudos**, a Armijo y Guajardo (U. Técnica); **10 escudos**, a Hidalgo (L. Cruz), Chávez (San Luis) y Hoffman (Wanderers).

Hora de silencio para conmemorar aniversario del Muro de Berlín

BERLIN, 12 (UPI).— Por Edward Shields.— Los dos millones de habitantes de Berlín Occidental fueron exhortados por las autoridades locales a dejar solitarias las calles, y observar mañana una hora de silencio, en ocasión del tercer aniversario de la construcción del muro divisorio erigido por los comunistas.

La policía también recibió instrucciones de mantenerse en situación de alerta para aplastar cualquier probable repetición de las manifestaciones de protesta que se registraron en los dos aniversarios anteriores.

A los soldados y civiles norteamericanos de la ciudad, se impartió órdenes de no salir a las calles durante el período de silencio y no acercarse a la multitud, ni al muro divisorio durante el día.

Los comunistas comenzaron la construcción de la pared, el 13 de agosto de 1961, a lo largo de la frontera entre los dos sectores de Berlín, a fin de contener la salida de alemanes orientales que se refugiaban en Berlín occidental.

El gobierno municipal de la ciudad pidió al pueblo que conmemore el aniversario permaneciendo en sus hogares entre las ocho y las nueve de la noche.

Durante ese período dejarán de funcionar los automóviles de alquiler, autobuses y trenes subterráneos.

El único medio de transporte público en servicio será el tren elevado que funciona entre los dos sectores de Berlín y que está a cargo de los comunistas.

Un portavoz de la Municipalidad dijo que la hora de silencio "tendrá repercusión mundial", a pesar de las críticas a que dio lugar la idea en Berlín occidental.

Muchos dudan el sentido práctico y la prudencia de paralizar la vida de una ciudad de 2.200.000 habitantes durante una hora en el momento de mayor movimiento.

Los diarios "Morgenpost" y "Tagesspiegel" critican la medida y dicen que el pueblo no debe ser obligado a permanecer en sus hogares, cualquiera sean sus sentimientos con respecto al muro divisorio.

Organizaciones anticomunistas dicen que "el silencio no es respuesta adecuada, a la agresión comunista". A su vez, las autoridades comunistas de Berlín oriental denunciaron que la hora de silencio "constituye una provocación que pone en peligro el resultado de las negociaciones que se celebran para la emisión de pases especiales que permitan a los residentes de Berlín occidental visitar el sector comunista.

Hoy volvieron a reunirse los negociadores con vistas a lograr un acuerdo. Sobre el régimen de visitas, sin que se anunciaran progresos.

OCHAB, NUEVO PRESIDENTE DE POLONIA

VARSOVIA, 12 (UPI). — Edward Ochab, que fuera gran enemigo político del líder comunista Wladyslaw Gomulka, pero que luego lo ayudó a volver al poder, fue elegido hoy Presidente de Polonia.

El propio Gomulka propuso la candidatura de Ochab al Parlamento, que se reunió en sesión extraordinaria para elegir sucesor del desaparecido Presidente Aleksanderv Zawadski, que falleció el viernes último.

No se presentaron otras candidaturas y el nuevo Jefe de Estado fue elegido por unanimidad.

Observadores occidentales indicaron que desde que renunció como Primer Secretario del Partido Comunista en el año 1956, para hacer posible el regreso al poder de Gomulka, Ochab se mantuvo al margen de las controversias e intrigas partidarias y se ganó el respeto de los círculos comunistas del país y del exterior.

Se recuerda asimismo que cuando fue miembro del Politburó en el año 1948, se atribuyó a Ochab participación en el movimiento que causó la caída y prisión de Gomulka, quien fue acusado de "titoísta, de desconfiar en la Unión Soviética y de ser elemento del nacionalismo burgués".

EL CORAZON...

(DE LA 1a. PAGINA)

un hospital de esta ciudad.

Las novelas de Fleming sobre James Bond —El Agente 007 del Servicio Secreto Británico—, han sido traducidas a 23 idiomas, y dos de ellas, "El Doctor No" y "De Rusia con amor", fueron adaptadas exitosamente al cine.

El prefijo oo en la identificación de Bond significaba, en la ficción, que tenía autorización para matar en cumplimiento de sus misiones de contraespionaje.

El tema de todas las novelas sobre Bond, era básicamente el mismo: El Agente "007", era enviado a una misión peligrosa por "M", jefe del servicio, e inevitablemente tenía que ir a algún país lejano a liquidar a un enemigo de la corona. Muchos de los adversarios de Bond eran hombres de la "tierra roja", referencia evidente al bloque comunista.

En la vida real Fleming era una suerte de encarnación física de su personaje. Vestía trajes hechos a medidas, zapatos hechos a mano y frecuentaba los altos círculos de la sociedad británica. Jugaba bridge en el elegante Club de Crockford.

OPINAN SOBRE RUPTURA... (De la 1a. Pág.)

en cumplimiento del Tratado de Río de Janeiro."

"En cuanto a que este cumplimiento esté reñido con la Carta de las Naciones Unidas, artículo 53, creo que hay dos casos de jurisprudencia del propio Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que aclaran totalmente el sentido del artículo 53 de la Carta de las Naciones Unidas, y que, la tendencia general de la Conferencia de San Francisco, como en la Conferencia de Quitandinha, que dio nacimiento al Tratado de Río de Janeiro, ha sido de mantener la integridad del sistema americano. Y tal integridad sufriría un grave desmedro sí, se le diera al artículo 53 una interpretación diferente a la ya dada por el Consejo de Seguridad en dos ocasiones. Es decir, que las medidas que adopte el Organismo Regional no requieren aprobación del Consejo, sino éste debe tomar nota de la comunicación que se le ha dado."

Por su parte, el jurista internacional Ernesto Barros Jarpa expresó:

"El planteamiento que hace el Presidente de la República en su declaración interpreta exactamente la correcta aplicación del Tratado de Río de Janeiro, y por su serenidad y elevación, realza el papel que corresponde al Jefe del Estado en la dirección superior de la política internacional."

Chile está a la vanguardia en materia de construcción de viviendas con el Plan Habitacional puesto en marcha

Vicepresidente de la CORVI dio conferencia en la Biblioteca Nacional.— También intervinieron los Presidentes de la Cámara de la Construcción y del Colegio de Arquitectos

Ayer en la Sala Auditorio de la Biblioteca Nacional, se llevó a efecto la segunda fecha del ciclo de charlas y conferencias relacionadas con el 5º aniversario de la dictación del DFL. N.o 2 del Plan Habitacional, puesto en marcha por el actual Gobierno.

En esta oportunidad dictaron conferencias el Vicepresidente de la CORVI, Ingeniero Javier Vidal González, sobre el tema "Política Habitacional"; el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Ingeniero Francisco Soza Cousiño, sobre "Iniciativa del sector privado en el Plan Habitacional; y el Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, Arquitecto Gastón Etcheverry, sobre "El Arquitecto y el Plan Habitacional".

POLITICA HABITACIONAL — El primero en ocupar la tribuna después de la presentación que de los tres participantes hiciera el Jefe de Relaciones Públicas de la CORVI, señor Raúl Santa María, fue el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, quien hizo un análisis sobre lo que ha significado para el país el Plan Habitacional.

Comenzó el señor Vidal señalando que la vivienda era el elemento primordial en la vida del hombre y del país. Es el sitio de la vida de familia, conservación de la salud y de la educación fundamental del niño. La buena vivienda, agregó y su propiedad llevan aparejadas la estabilidad social y su inversión asegura la estabilidad económica de la familia.

A continuación se refirió que en 1952 se calculaba en más de un millón las personas sin viviendas y el déficit de ellas en unas 300 mil en el país. Esto señaló la necesidad de la construcción de viviendas que moviera todos los recursos del país para construirlas en forma masiva. Antes —dijo— los esfuerzos eran aislados hasta que se dictó el DFL. N.o 2 del Plan Habitacional que reunificó estos esfuerzos para que el país llegara a abordar las necesidades del crecimiento vegetativo y reponer las viviendas, sin pretender abordar el déficit.

En seguida señalando los datos estadísticos expresó que sólo el 5% de los obreros no está en condiciones de adquirir viviendas; 17% la vivienda mínima; 61 por ciento de obreros y 12 por ciento de empleados viviendas medias; 11% de obreros y 26.5 por ciento de empleados viviendas superiores; 6% de obreros y 50 por ciento de empleados adquirir viviendas de tipo más alto.

Llegando a los resultados del Plan Habitacional, el Sr. Vidal señaló que antes de 1958 el promedio de construcciones había sido de 5 a 6 mil viviendas anuales y que desde la dictación del DFL N.o 2 a la fecha, o sea, en cinco años, este promedio había alcanzado a un total de 150 mil viviendas, considerando la labor directa e indirecta de la CORVI.

Después de señalar que esta era la primera vez que se hacía un esfuerzo de esta naturaleza, terminó su conferencia el señor Vidal, expresando sus deseos que esta iniciativa siguiera adelante para dar el hogar que significa progreso no sólo material, sino espiritual de las familias y del país.

INICIATIVA DEL SECTOR PRIVADO.— Después ocupó la Tribuna el Ingeniero Francisco Soza, quien expresó su satisfacción por haber recibido la Cámara Chilena de la Construcción de participar en estos actos de celebración del 5º Aniversario del DFL. 2, e hizo un análisis del significado que había tenido la iniciativa privada en la marcha del Plan Habitacional y destacó que su puesta en marcha había significado el abrir el Mercado de la Vivienda, poniendo en juego la oferta y la demanda.

Finalizó su intervención el señor Soza, expresando que en los años 62 y 63 la iniciativa del sector privado había significado los 2 tercios de la labor constructiva realizada y dijo que nos encontrábamos a la vanguardia de una labor que en el resto del mundo solamente tenía 20 años de marcha.

EL ARQUITECTO Y EL PLAN HABITACIONAL.— Terminó la segunda fecha del ciclo de conferencias programadas con motivo del 5º Aniversario del DFL. 2, con la intervención del Presidente del Colegio de Arquitectos, Gastón Etcheverry, quien dijo, que los arquitectos y el Colegio de Arquitectos, adherían con todo entusiasmo y sinceridad a la celebración del 5º Aniversario del DFL. 2 y expresaban su testimonio leal y permanente colaboración a la CORVI y organización que ha puesto en marcha el Plan Habitacional.

Más adelante se refirió que no había país en América, ni Europa, donde exista una mayor conciencia de la construcción y sus necesidades como en Chile y dió a conocer el papel que le había cabido a los arquitectos y al Colegio de Arquitectos en desarrollo de ella.

A continuación reseñó una breve historia de lo que ha significado este trabajo desde 1938 cuando don Pedro Aguirre Cerda se hizo la Exposición de la Vivienda y más adelante con Juan Antonio Ríos, al crearse la Caja de la Habitación, que fue un paso más avanzado de la política para la construcción masiva de las viviendas.

En seguida señaló como habían trabajado los arquitectos con la CORVI por el Plan Habitacional, y los beneficios que a través de ella han recibido y lo que significa para el país y sus habitantes el mantener esta iniciativa para esta obra en franco progreso.

CONFERENCIAS SOBRE PLAN HABITACIONAL.—En el Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional se llevaron a efecto tres conferencias sobre el 5.o Aniversario del Plan Habitacional, con la dictación del D.F.L. N.o 2. En esta oportunidad disertaron el vicepresidente de la CORVI, ingeniero Javier Vidal González, que aparece en el centro del grabado haciendo uso de la palabra; el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, ingeniero Francisco Soza, que aparece a la izquierda, y el presidente del Colegio de Arquitectos, Gastón Etcheverry, que aparece a la derecha del vicepresidente.

INTERES EN EL PLAN HABITACIONAL.— Las conferencias que se están realizando en la Sala Auditorio de la Biblioteca Nacional han despertado gran interés en los círculos de profesionales e industriales de la construcción, los cuales han concurrido en gran número a las distintas conferencias. EL GRABADO muestra un aspecto de parte del público que asistió a la conferencia dictada ayer.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Cristian ERRAZURIZ

Orlando ARAVENA

Luis ZUÑIGA

En un torneo como el XXXI Campeonato de Atletismo Interescolar, que con pleno éxito realizó en el Estadio Nacional el Club Atlético Santiago, hubo muchas figuras de jerarquía. Entre estos jóvenes valores de nuestro deporte clásico hubo varios que, prácticamente, fueron piezas fundamentales en la actuación del equipo de su colegio. Es el caso de Peter Junge, del Colegio Alemán; Eduardo Boestch, del Verbo Divino; Juan Carlos Ruz, de Alonso de Ercilla, o Simón Morales, en San Gabriel. Todos ellos aportaron lo suyo en un certamen calificado de brillante y gran cantidad de puntos a sus respectivos equipos. Pero es indudable que hubo uno que, por tratarse de una figura consagrada en el plano internacional y nacional, se hace acreedor a una especial mención, por el generoso despliegue de energías y calidad con que actuó en defensa de los colores de su colegio Saint George's, nos referimos a CRISTIAN ERRAZURIZ.

El juvenil recordman chileno de salto alto, fue valor fundamental en el título que nuevamente se adjudicó el establecimiento del "dragón", señaló dos nuevos records escolares. Salto alto, 1,96 metro, y 295 mts. vallas, 40" 5|10; venció en 110 mts. vallas, corrió 100 mts. y en la posta de 4 x 100. Y no sólo actuó. Lo hizo con un cariño y un entusiasmo ejemplarizador. Prácticamente vivió dos días en su buzo y con su tenida de competencia. Además, alentaba y aconsejaba a sus compañeros de equipo, en especial a los más niños. En resumen, Cristián Errázuriz fue todo un símbolo del atletismo colegial en un torneo en que esa rama del deporte de las marcas, las zapatillas con clavos y los premios simbólicos, tuvo una de sus mejores jornadas que confirman con esperanzas su resurgimiento

---

Existen algunos jugadores en nuestro medio que, de tanto verlos domingo a domingo, en todas las canchas de nuestro país, derrochando calidad, energías y garra, nos resultan ya un rostro familiar, y como tales, en forma injusta, no les damos el real valor que tienen. Incluso se llega muchas veces a señalar en forma equivocada cuál es su verdadera edad. Uno de estos casos es ORLANDO ARAVENA, el excelente mediovolante de La Serena. Llegó a primera división del club Magallanes en el año 1956, cuando recién cumplía 17 años de edad. Es decir, tiene en la actualidad 25 años. Pertenece a ese grupo de jugadores que juegan fútbol por inspiración natural. Con alegría, exponiendo todas sus virtudes y sus defectos, sin preocuparles, lo que más tarde se pueda decir de ellos. Se entregan por entero a su faena. Se concentran en lo que hacen y se aplican y esmeran en hacerlo cada vez mejor. Sin titubear, podemos señalar que en estos instantes debe ser uno de los mejores volantes que existen en nuestro medio. Guapo, duro, fiero en el quite, preciso en la entrega. Su figura parece ser de ese fútbol que han llamado de "siempre". Típico centro-half. Derrochando energías en todo el campo. Despierto para corregir cualquier error. Desbordando el concepto "funciones", ya está, apoyando y disparando al arco contrario, como sacando un balón en última instancia en su propia valla. Frente a la "U", el domingo, en La Serena, fue lejos el mejor jugador de la cancha. De pequeña estatura, pero de físico fuerte, su figura se recortó en la gramilla nortina, como una excepción. Y en un cotejo donde hubo otras actuaciones descollantes, Aravena acaparó los elogios. Por talento, derroche de energías y sentido innato del fútbol.

LUIS ZUÑIGA aparece entre los seguros integrantes del equipo que enviará el boxeo chileno a los Juegos Olímpicos de Tokio. Se trata de un valor de mucha jerarquía, cuya consagración ha traspasado los límites nacionales para convertirlo en un valor del pugilismo sudamericano.

Tres veces campeón chileno amateur de su división, obtuvo el cetro subcontinental en el torneo efectuado en Buenos Aires. Fue el suyo un triunfo compartido por la actitud de los jueces que otorgaron un fallo no sólo de corte localista, sino que considerado absurdo en su confrontación con el peleador argentino, a quien el púgil chileno superó en faena de notable calidad y brillo, nivel éste que mantuvo en todo el certamen. Más tarde, en los Juegos Panamericanos de Sao Paulo tampoco tuvo fortuna en los fallos, no obstante lo cual fue sindicado como una de las figuras más valiosas del torneo.

Los últimos tiempos nos han mostrado a un boxeador totalmente realizado. Atraviesa Zúñiga por un período excepcional. Sus facultades técnicas y físicas están en todo su apogeo y ello se ha certificado con las actuaciones que ha realizado tanto en rings nacionales como extranjeros. En la más reciente impresionó hondamente al noquear en combate muy breve al uruguayo Píriz, quien le había ganado en Montevideo con uno de esos veredictos de carácter localista, a los que parecen tener tanta inclinación los hombres que hacen de jurados en el boxeo del Río de La Plata y aun del Atlántico, porque el caso se repite también con harta frecuencia en Brasil.

PETER JUNGE:

"El atletismo me entretiene"

El joven valor del Colegio Alemán tiene sus ideas muy claras, sus éxitos no lo envanecen y piensa en el futuro con calma.— Será decatleta y con muchas posibilidades, si sus estudios se lo permiten, desea llegar a ser Ingeniero Forestal

ALGUIEN DIJO, hace algún tiempo, que al atletismo chileno "le pesaba demasiado su carga de glorias". La frase era muy gráfica en esos momentos, que eran malos para este deporte, pero el esfuerzo de los dirigentes y el ansia de emulación de los competidores, hicieron que lentamente el deporte clásico criollo fuera saliendo de esa etapa y las "glorias que parecían pesarle" son ahora meta para los esforzados y tesoneros directivos y para una generación de reemplazo que viene pisando a tranco firme, para reverdecer lauros un tanto añejos. Importante contribución realiza en este sentido el Club Atlético Santiago, con sus Campeonatos Interescolares. Figuras promisorias en gran cantidad y calidad se ven en esos certámenes. En el último campeonato brilló con fulgores propios, confirmando lo mucho que de él se espera: **PETER JUNGE EBMAIER**, el atleta del Colegio Alemán.

Diecinueve años tiene el promisorio valor del Deutsche Schule. Sin tradición atlética (no ha habido atletas en su familia), puede llegar a ser, si él lo desea y se empeña en ello, una de las figuras más destacadas en un deporte en el que las ha habido en gran cantidad. Junge no pier. de la cabeza con los elogios que se le han dispensado en estos días. Es un muchacho que tiene sus ideas muy claras. Tanto la prensa como los dirigentes ven en el rubio y espigado deportista, al decatleta que Chile ha estado esperando. Las frases amables han resonado en sus oídos largamente. Pero Junge, haciendo honor a su ascendencia, no pierde el control. A todo esto, él dice:

"Veremos. Por ahora lo importante es el próximo Campeonato Juvenil Sudamericano, que tendremos en Santiago, en septiembre próximo y en el que representaré a Chile. Luego veremos. Este año termino mis estudios secundarios y espero ingresar a la Universidad Deseo llegar a ser ingeniero forestal y eso es para mí muy importante." Otras preguntas van conformando la explicablemente corta historia atlética de Peter Junge. En la práctica, está comenzando, él mismo la reseña:



PETER JUNGE estudia y compite en atletismo, con igual interés. El atleta que se llevó tantos elogios por su salto de 7,13 metros en el Campeonato Interescolar, es una buena carta para el próximo Torneo Sudamericano Juvenil, que se realiza en septiembre en esta capital.

"En Temuco, en el Colegio Alemán de esa ciudad, me vio saltar el profesor Ewald Dümmler y me insinuó que tenía algunas condiciones para el atletismo y que me dedicara a ello. Yo lo hice, como ahora lo sigo haciendo, como un pasatiempo serio. Me entretiene y me agrada competir. Es un hobby que como tal, exige algunas cosas, pero no lo tomo a la tremenda. Lo hago principalmente porque me gusta".

La confesión de nuestro entrevistado es valiosa, porque es muy sincera. No rebusca frases de clisé para valorizarse, no nos dice "que el atletismo es para él una vocación inmensa" o que "lo lleva en la sangre" u otras cosas por el estilo. El practica este deporte porque le gusta. Sus actuaciones y las competencias lo alegran.

Y así es Junge en un Estadio, un muchacho alegre, que en cada una de sus actuaciones refleja esa alegría. Va de un lado a otro, con una sonrisa franca en sus labios y cuando lo llaman a intervenir no la pierde, pero en los brincos de "**su prueba**", el salto largo, pone todo de sí y sus esfuerzos han tenido ya resultados. El nos cuenta:

"En 1962, actué en el primer torneo importante. Era el Campeonato Juvenil Nacional en San Felipe. Salté 6,49 metros y me llevé el título. Y de inmediato fui internacional. Actué por Chile en dos torneos que se realizaron en Lima en 1963. Primero en el Sudamericano Juvenil, me ubiqué tercero con 6,61 metros tras el argentino Méndez y el chileno Juan Brito. Luego actuamos en el Sudamericano Escolar; en ese salté "más largo" 6,80 metros, con el que gané y establecí un record sudamericano escolar.

"Era bueno ese equipo continúa Junge, fuimos campeones de atletismo en ambas competencias"

"Luego no hay mucho que contar. En 1963 en el Nacional Escolar, registré 6,60 metros, sin andar muy bien, Finalmente está este Campeonato Interescolar de sábado y domingo pasados", concluye.

Pero no es tan poco. En el certamen al que se refiere al final, Peter Junge tuvo una actuación destacada. En salto largo, venció con una marca excepcional para nuestro medio y que es un record escolar que tiene jerarquía para cualquier categoría del atletismo: 7,13 metros. Además ganó el lanzamiento de la bala, se ubicó segundo del recordman Boetsch en 100 metros con 10"9|10 Intervino en la posta de su colegio que triunfó. Es decir, aportó 31 puntos al equipo superior del Colegio Alemán que venció en esa categoría, con un total de 89 puntos y fue señalado como el mejor atleta del torneo. Todo lo que no es poco

—¿Qué nos dice de las esperanzas, que en usted se cifran para el decatlón?

—Sí, las conozco. Por lo pronto participaré en el Pentatlón del Sudamericano Escolar. Hasta ahora he intervenido en largo, alto, jabalina, 100 metros y bala. Me agradaría ser decatleta. Pero sobre el futuro no me gusta hablar mucho. Uno se hace ilusiones, tira líneas y luego las cosas salen de otro modo. Me gusta el atletismo, pero mi carrera es muy importante y no sé cómo andará el tiempo para hacer las dos cosas. Creo que es mejor esperar y ver cómo marcha todo, antes que hacer promesas que no sé si pueda cumplir. Mi actual entrenador, tanto en el Colegio Alemán como en el Club Manquehue, Walter Fritsch, es quien me orienta y aconseja. Sólo el tiempo se encargará de decir la última palabra, termina diciendo Peter Junge. Y esta es toda la historia de nuestro juvenil entrevistado. Ustedes han podido apreciar, por sus expresiones que es cierto lo que sostenemos de que se trata de un joven con las ideas claras. Tal como él dice: "el tiempo dirá la últim apalabra", y ahí sagremos si el atletismo gana un excelente cultor, que puede dar muchas satisfacciones al deporte chileno o si la patria ganó un magnífico ingeniero forestal.

JUAN CARLOS FRANCO.

GUSTAVO PIZARRO:

Somos un equipo de ataque

El ex internacional chileno y gran jugador en su época, analiza la campaña llena de éxitos que está cumpliendo La Serena en el torneo.— "Es un equipo joven, donde la velocidad y el buen fútbol son sus armas más poderosas", señala el coach del cuadro nortino

GUSTAVO AGUIRRE en su programa de Televisión de los días domingo, en el Canal 13 de la Universidad Católica, al referirse al espectacular triunfo de La Serena sobre Universidad de Chile, por tres tantos contra uno, señaló: "Los nortinos son el equipo que juega con suela de goma. Nadie lo siente y siempre está ubicado entre los primeros lugares del certamen y esto seguramente no es cuestión de suerte, sino sencillamente que estamos frente a un equipo regular y que definitivamente entró entre los "grandes" del fútbol chileno". Sin haber estado en la cancha del Estadio de La Portada y sin siquiera haber presenciado la mitad de los encuentros del conjunto nortino, el afamado relator dijo una gran verdad. Porque incluso más, la impresión del aficionado común y corriente es que los rojos de la ciudad de los campanarios no merecen ir en la ubicación espectable en que se encuentran. Qué el factor suerte se ha tenido este año con los aires nortinos. Gran error. Sino, no hay más que revisar las tablas de posiciones de todos los días lunes a través del certamen. La Serena jamás ha bajado del cuarto lugar e incluso ha sido puntero en dos fechas, junto a Green Cross.

Sin aceptar la conclusión de que es un equipo con suerte el nortino, pero a la vez, no descartando la posibilidad que estuvieran influyendo algunos aspectos, como ser local frente a los equipos más fuertes, por disposición del calendario, y cuadros más débiles en sus salidas del reducto serenense, llegamos a conversar con el actual entrenador de los rojos, el ex internacional celebrado jugador del viejo y desaparecido Bádminton, Gustavo Pizarro.

Del hombre de la "E" tenemos muy grabada su actuación como jugador. De fútbol elegante, sutil, dribling corto y profundo, lleno con su actuación páginas y páginas en la historia del fútbol chileno. Baste solamente con señalar que integró un quinteto de ataque nacional en el Sudamericano de Lima en 1939, con Sorrel, Pizarro, Raúl Toro, Carlos Arancibia y Tula Muñoz. Pero quizás si lo importante y lo que más interesa, es lo que tiene relación a su manera de ver el fútbol. De sentirlo, de vivirlo, de entenderlo y, como lógica consecuencia, de aplicarlo al equipo que dirige.

Siempre hemos pensado que la personalidad de un entrenador manifestada, ya sea en su actividad particular, o antes, en su actuación deportiva, se ve reflejada en el accionar del equipo. Y Gustavo Pizarro encuentra el trasunto de "su personalidad futbolística" en la manera cómo actúa el cuadro vicepuntero del certamen. De palabra fácil, sencilla, sin estridencias ni tonos afectados. Sin hablar de "fútbol moderno", de tácticas, de sistemas, de juego de esta u otra manera, Gustavo Pizarro ha acentuado el fútbol libre y alegre que parece ser tradicional en el equipo nortino.

—"La principal arma que tenemos, señala, es nuestra velocidad aplicada a una buena técnica. No jugamos de chico a grande y creemos, porque para ello trabajamos, que somos un equipo de ataque. De juego franco y de fútbol bien entendido como deporte que expresa una alegría, una entretención. Cuando llegué a este equipo, y en esto tengo que ser sincero, encontré una tendencia a jugar bien el balón. Con prestancia y señorío. Creo que fue la semilla de jugadores argentinos de gran calidad que han pasado por sus filas, como el Chueco López y Osvaldo Gil. Y entonces me fue fácil, corregir algunos pequeños defectos e insistir en ese predicamento. Correr en función de algo cumpliendo una misión, pero teniendo como intención especial, jugar el balón con seguridad. Me dí cuenta sí, que la sangría que significó la calidad de jugadores de la talla de Rojas, Rivera, Trigilli y Carlos Verdejo, tenía que ser reemplazada por jugadores más jóvenes y por ello mismo, más dúctiles y fáciles de encauzar".

—¿Cuál es la edad media del plantel de honor?

—Tenemos 22 jugadores y entre ellos, hay quienes tienen sólo 20, 21 ó 22 años, como Cisternas, un marcador de punta; Torrejón, un buen No. 5; el mismo Godoy, Pérez y el resto, Poblete, Sulantay, Araya, todos jugadores de gran porvenir, que bien podrían estar en una selección joven. Si usted me pregunta cuál es el éxito de esta campaña en el Torneo, lo podría resumir en una frase, no tenemos astros. La lejanía con la capital y el poco y nada contacto que tenemos con la prensa y radio de gran vuelo, hace que ninguno se sienta estrella y así en forma sencilla y humilde sólo nos preocupa rendir, rendir cada vez más".

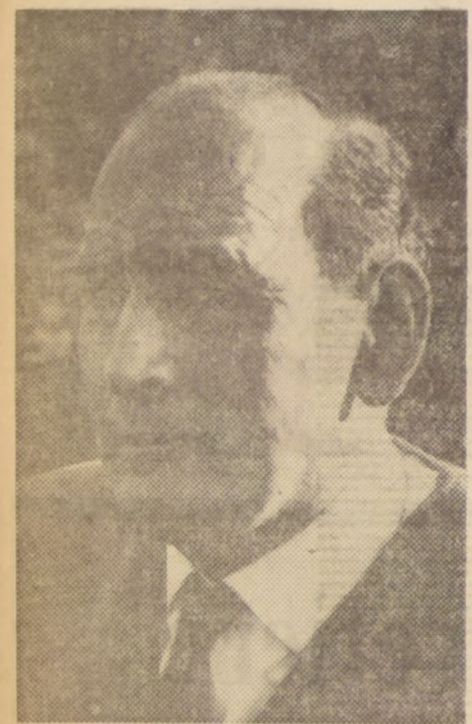
—Le agregaría más, señala Orlando Aravena, que está junto a nosotros, cuando vamos a Santiago no tenemos ningún problema. Si ni nos conocen. Pasamos por Ahumada o por cualquier calle y no nos dan "bola". Hace una fechas, llegué con mi auto aquí al Estadio y cuando fui a entrar me paró un control de los que mandan de Santiago. "No puede pasar, me dijo. Pero si vengo a jugar. ¿Quién es usted? —Orlando Aravena le respondí.. Aravena... Aravena... Ahhhh, pase no más, no lo había conocido. Y la verdad que no me conocía".

—Ya vé lo que le digo, agrega Pizarro. En eso no tenemos problemas y eso es una gran ventaja. Nos obliga a rendir cada vez más".

ALFREDO LEONEL PARRA.



COLUMNA VERTEBRAL del conjunto de La Serena han resultado sus medios volantes Aravena y Carvajal. Se complementan en el trabajo de media cancha y le dan fisonomía al equipo, que posee un padrón de juego definido y de gran calidad. Aravena, especialmente, está cumpliendo una gran campaña.



GUSTAVO PIZARRO.— Su brillante actuación en la dirección del cuadro de La Serena, cumplida en el Torneo Profesional de este año, refleja su recia personalidad, que ya antes, como jugador, expusiera en nuestras canchas, de ver e imponer su idea del fútbol.



EFRAIN SANTANDER sucede a Misael Escuti, desde ya, en el pórtico de Colo Colo, el que el veterano guardián deja después de 20 temporadas. Su juventud y condiciones le abren un porvenir amplio y positivo.

DISCUSIONES EN TORNO AL SUCESOR DE ESCUTI

El alejamiento del fútbol del meta albo, abre un paréntesis de duda en cuanto al nombre de quién debe reemplazarlo en la selección.— En Colo Colo, existe la impresión que debe ser Efraín Santander

Con la renuncia de Misael Escuti a la Selección Nacional se cierra un verdadero ciclo en cuanto a la discutida plaza de arquero. Lo de discutida es más bien por los pro y contra que tiene siempre el difícil puesto, ya que no puede haber discusiones en torno a la capacidad largamente probada del golero albo.

Son algo así como 20 años que en la valla del club popular estuvo la figura inconfundible de Escuti, que al margen de haber sido el dueño, en Colo Colo lo fue también en las selecciones, luego que abandonó Sergio Livingstone.

Aceptado como un hecho incuestionable que Escuti abandona el fútbol al término de esta temporada, surge la interrogante, ¿quién será su sucesor? La respuesta si se lleva al tema a Colo Colo tiene que ser una sola: Efraín Santander. Ya ha demostrado a través de las últimas actuaciones que tiene recursos suficientes para recoger con dignidad el cargo del que se fue. Posiblemente le falta todavía, experiencia, un poco más de seguridad en las salidas y una dosis de sobriedad, que si bien puede no encajar en su estilo, es complemento indispensable de un buen arquero. Pero tiene en cambio, físico, seguridad de manos, velocidad de reflejos y mucha valentía. Es decir, tiene lo fundamental. Lo otro tendrá que venir con los años y con la tranquilidad que da la confianza de saberse dueño del puesto, que es el gran problema de los jóvenes que tienen ante sí un hombre de amplia trayectoria y, por ende, famoso como es Misael Escuti.

En cuanto a la Selección, el asunto debe promover toda suerte de discusiones, ya que es difícil que se aúnen las opiniones en torno a un solo nombre. Por el momento, los candidatos con mayor chance que por algo están en la mente de los seleccionadores, son: Manuel Astorga, de la "U"; Adison Aguilar, de Everton, y en un plano más alejado, Adán Godoy, de Santiago Morning.

Por la experiencia que ha conseguido en las campañas internacionales que ha cumplido su equipo, es muy probable que el titular en los futuros compromisos de la selección sea el golero universitario. Esta presunta designación no puede extrañar, ya que indiscutiblemente Astorga es un arquero de primera línea. La escasa talla física, que suele ser "su" problema, lo salva perfectamente con una rapidez y elasticidad realmente excepcional. Si se considera que, además es segurísimo de manos y que rara vez es sorprendido con tiros de distancia, lo que indica que también tiene vista, configura perfectamente la impresión que es un meta en quien se puede confiar.

En todo caso, como los partidos que tiene pactados la selección son sólo anticipos de la tarea importante que es las eliminatorias para el Campeonato del Mundo de 1966, habrá tiempo para ir calibrando su rendimiento, hasta tenerse la seguridad de que si llega el cuadro chileno a Londres tendrá en Astorga un arquero a tono con la responsabilidad del compromiso mundial.

El viñamarino Aguilar es relativamente similar en estilo al de la "U". También rápido de reflejos, es probablemente más arriesgado en sus salidas, aunque inferior en experiencia y algo atolondrado cuando tiene que cortar centros. En todo caso, como es joven, el proceso de ir aprendiendo, a través de jugar continuamente, tendrá que enfocarse bajo el mismo prisma de Santander, aunque en un escenario distinto: éste, en Colo Colo; aquél, en la Selección.

El tercero en discordia: Adán Godoy, es un golero cuyo estilo no encaja en ninguno de los habituales. Pertenece a la órbita de los metas desaliñados, que atajan "con todo", sin armonía en sus movimientos, pero cuya eficiencia no admite discusiones. Por lo demás, ya fue nominado para el torneo mundial anterior, lo que significa que debe ser considerado en cualquier preselección actual. Probablemente, si en estos momentos se le discute, no es porque se le nieguen méritos, sino porque no ha cumplido este año una campaña regular, a raíz de ciertos problemas de salud.

El resto de los postulantes que pudieran existir, no pueden todavía considerarse, ya que son casi todos muy jóvenes, como es el caso del propio Santander, de Vallejos, de la Católica; de Trepiana, de Unión Española, y de Olivares, de Wanderers, que, teniendo condiciones, están aún muy verdes para un torneo de la importancia del que se jugará en Londres en 1966.

(JORGE FERNANDEZ R.)



MANUEL ASTORGA.— Sin duda que su campaña lo acredita como el más seguro reemplazante de Escuti, en el pórtico de la selección chilena.

J. C. SORIA:

Hecho para Unión Calera

De juego técnico y batallador.— Un tucumano que se adaptó rápidamente al fútbol chileno

■ Unión Calera es un equipo que ha sorprendido gratamente en la presente temporada por el buen fútbol que exhibe. Cuadro sin grandes figuras, que juega ordenadamente, y que no "rifa" la pelota.

No es extraño que Salvador Biondi, haya juntado las diversas piezas caleranas y hecho un hermoso mosaico con ellas. El coach argentino siempre jugó el fútbol de alto vuelo. Y es lógico que ahora lo inculque. Pero su trabajo ha ido más allá que hacer cultivar las buenas prácticas del balompié. Porque lo más importante es que buscó — y encontró— algunos elementos que por su fútbol atildado encajaban plenamente en U. Calera. Le pidió a Wanderers al joven Elías Figueroa y trajó de Argentina a J. C. SORIA. Justo para que el juego viniese bien ejecutado desde atrás, y fuese mantenido adelante en la misma cuerda.

Pero como zorro viejo en estas lides Biondi trajo a Soria con la debida anticipación, para que su período de adaptación a la estricta marcación chilena, lo hiciese en la etapa de pre campeonato. Fue así como este forward participó en ese torneo cuadrángular efectuado en Quillota, en el que U. Calera alternó con Wanderers, Everton y San Luis, dejando entrever el que sería su buen juego que expondría en el torneo oficial. Pasó Soria dicha prueba, y quedó listo para la lucha por los puntos.

J. C. SORIA es un tucumano de 27 años. Nació en la localidad de Aguilares, y por supuesto que su primer equipo fue el de su tierra natal. Pero sus condiciones lo llevaron a cuadros grandes de su país. Vistió la camiseta de Huracán y Estudiantes de la Plata. Morocho, de buen físico, fuerte, y luchador. A su técnica une empuje. Es decir, hecho "a la medida" para un equipo que como el de U. Calera juega bien, y no se entrega jamás.

No tuvo suerte Soria en su actuación frente a U. Española. Sufrió un desgarro que le impidió jugar normalmente. Sin embargo, con lesión y todo siguió en la cancha aportando lo que pudo a su elenco, hasta sacar un empate con sabor a triunfo. Mostró fibra de jugador de temple. Una faceta importante tratándose de un elemento hecho en un fútbol con desplazamientos cómodos. Pero él ya está ambientado a lo que se hace en canchas chilenas. E imbuído en el juego pujante, al cual muy a menudo es necesario recurrir. Con Soria cambiamos algunas frases, diciéndonos: "Al principio me costó entrar en la línea. Pero el cuadrangular de Quillota fue un excelente bautismo para lo que debería hacer más adelante. Ahora, puedo decir que estoy ambientado. No me extraña ni la marcación estricta ni el pase de toque. Es por cierto muy diferente a lo que hacía en el medio argentino. Allá podía jugar suelto. Sobar la bola, hacer una gambeta y luego pasarla. Aquí casi no hay tiempo para ello".

A una pregunta sobre lo que le parece su equipo nos responde: "Es el cuadro sorpresa, indudablemente. Pero nosotros sabemos que ello se debe al trabajo mancomunado de dirigentes, entrenador y jugadores. Formamos un grupo muy unido en el que cada uno aporta lo más que puede.

Salvador Biondi, es un señor de entrenador. Un gran técnico y un excelente amigo. Todavía U. Calera [...] dar mucho más. Ya lo [...] ustedes".

Luego le consultamos [...] impresión acerca de los [...] dros más poderosos del [...] neo. Y nos contesta:

"De los que he visto, [...] de Chile y U. Católica [...] han impresionado muy [...] Son dos grandes equipos [...] muchas figuras. Pero [...] tro team también es [...] buenos, aunque no tenga [...] tros".

Tiene mucha razón J. [...] Soria. Es el de U. Calera [...] gran equipo, que no [...] con muchas figuras. [...] bien se sabe que más [...] un cuadro que hace del [...] bol lo que es: uno para [...] dos y todos para uno, [...] un elenco de estrellas [...] que jueguen cada uno [...] su raya. Este forward [...] tino rápidamente lo [...] prendió, y de allí que [...] encajado en el team [...] sa del campeonato. M. E. [...]



UN BUEN aporte para el fútbol atildado de U. Calera es J. C. Soria.

Futbol... siempre Futbol

Tentadoras ofertas sigue recibiendo Di Stéfano.— Nacional anunció que reclamará a la FIFA por el trámite seguido para designar el réferee para el partido con Independiente.— Mientras tanto, en Milán, HH e Internazionale afilan las estacas

■ Alfredo Di Stéfano, cuya situación con Real Madrid aún no se ha aclarado, está siendo disputado en estos momentos por Español de Barcelona y Celtic, de Escocia. Aquel le ha ofrecido 46 mil dólares (E° 147.200), por un año, en tanto que la oferta del club escocés alcanza a 50.400 dólares (E° 162.000), más una casa de lujo. Los magníficos recursos del "veterano" jugador, hacen pasar por alto su edad, 39 años, estimándose por los autores de tan fabulosa oferta, que todavía le queda cuerda por muchos años más.

■ Cualquiera que sea la suerte que haya corrido ayer Nacional, en su segundo encuentro con Independiente, derivará en una fuerte reclamación ante la FIFA, por los trámites seguidos para la designación del árbitro. Oportunamente recusó al holandés Leo Horn, que le anuló dos goles en el primer partido de Montevideo, y solicitó la designación de un referee inglés o del pito francés Marcel Bois. Pero la Confederación que preside Raúl Colombo, nombró sin consulta alguna al árbitro Pierre Shwinete, de Francia. Esto último trajo como consecuencia el malestar a Horn, que no se podía explicar la gestión de Nacional.

■ En el ambiente bonaerense se estaba dando como segura la transferencia de José Varacka, centro-half de River Plate, para Peñarol, de Montevideo, quien cubriría la alzada suma de 10 millones de nacionales por el pase del crack, que, a su vez, recibiría 1 millón por parte de River y otra suma superior de parte de su nuevo club. De concretarse la "operación", bien podría Eladio Rojas quedar como titular en la media zaga de los "millonarios".

■ Mientras Nacional e Independiente resuelven su "pleito" por la Copa Libertadores de América, Internazionale, campeón de Europa, ya se está preparando para sus encuentros con el campeón sudamericano, fijados en principio para el 9 de septiembre en Montevideo o Buenos Aires y el 23 ó 30 del mismo mes en el Estadio San Siro de Milán. Si se registra un empate en el puntaje de ambos partidos, la Unión Europea de Fútbol, había insinuado a Bruselas como cancha neutral, para el tercer match, proyecto que no acepta Internazionale, basado en el precedente que se estableció entre Milán y Santos, quienes jugaron el segundo partido y el de desempate en el mismo Estadio de Maracaná de Río.

■ Un epílogo entre triste y sentimental tuvo la desavenencia conyugal entre Garrincha y su esposa Dona Nair cuyo divorcio fue acordado recientemente. En poder de Dona Nair quedaron las 8 hijitas del crack bi campeón mundial de Botafogo. Un peso a cada una de sus hijitas, en medio de la emoción del puntero, puso fin al conflicto. Garrincha debió entregar 20 millones de cruceiros a su ex esposa, y se comprometió a una mensualidad de 200 mil.

■ Los punteros en el fútbol sudamericano y europeo, son los siguientes: en Chile, U. de Chile; en Argentina, Boca Juniors; en Uruguay, Peñarol; en Paraguay, Rubio Nu; en Guatemala, Marquense; en México, Guadalajara; en Hungría, Ferencvaros.

■ Previa consulta con el técnico Francisco Hormazábal, podrá quedar a firme en los próximos días, la fecha del primer encuentro con Argentina, por la Copa Carlos D[...] born, insinuada en pr[...] para el 16 de septiem[...] Buenos Aires. La revan[...] haría en Santiago, el 2[...] del mismo mes. Hay que [...] sultar a Hormazábal. Es [...] cabe antes de tomar el c[...] promiso.

■ Cinco cracks internacionales del fútbol che[...]vaco, sorprendidos eje[...] de contrabandistas de [...] meables, fueron sanci[...] con su exclusión dura[...] año de la selección na[...] cuando ésta vaya al ext[...] ro. El contrabando fue [...] dido cuando Jokl, M[...] Cetler, Moravick y S[...] regresaban de Viena, [...] presenciar el partido d[...] lán — Real Madrid, por [...] mifinal de la Copa de E[...] pa. En consecuencias, de[...] quedarse en casa, en el [...] eliminatorio para el M[...] del 66 que sostendrá co[...] mania, el 30 de mayo [...] en Bucarest.

ENRIQUE M. VERGA[...]

DE HACERSE CIERTO el rumor de una posible transf[...] de José Varacka a Peñarol, podría dejar de titular como [...] tro-half de River Plate, a Eladio Rojas.

HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

DECIMOSEGUNDA PARTE

En los saltos ornamentales masculinos, trampolín y plataforma, han compartido las medallas de oro los norteamericanos, alemanes y suecos, dejando el triunfo al mexicano Capilla, en Melbourne, en 1956.— En la natación y saltos femeninos, los triunfos estuvieron compartidos entre norteamericanas, australianas, holandesas, japonesas, dinamarquesas y húngaras

Los saltos ornamentales masculinos, desde la plataforma de 10 metros, y trampolín de 3, partieron en los Juegos Olímpicos de 1904 y 1908, respectivamente, dividiéndose las medallas entre norteamericanos, alemanes y suecos, asomándose entre los cracks el mexicano Capilla, vencedor en Melbourne, en 1956.

También consignamos en esta décimosegunda parte de la Historia de los Juegos Olímpicos todos los resultados de la natación femenina, que parte de la Olimpíada de Estocolmo, en 1912. En los 100 metros libres, se marca un impresionante progreso, pues el minuto 22"2 que puso la australiana J. Durack, en los Juegos de Estocolmo, queda lejos del minuto 1"2, conseguido por su compatriota, D. Fraser, en Roma, en 1960, con lo que igualó el record mundial y superó el record olímpico que mantenía ella misma, con 1'02".

TRAMPOLIN, VARONES 3 METROS

1908, Londres: 1.o Zürner, Alemania, 85,5 puntos; 2.o Behrends, Alemania, 85,3; 3.os Gadzik, USA y Walz, Alemania, 80,8.

1912, Estocolmo: Günther, Alemania, 79,23 puntos; 2.o Luber, Alemania, 76,78; 3.o Behrends, Alemania, 73,73.

1920, Amberes: 1.o Kuehn, USA, 10 faltas; 2.o Pinkston, USA, 11; 3.o Balbach, USA, 15 faltas.

1924, París: 1.o White, USA, 696,4 puntos; 2.o Desjardins, USA, 693,2; 3.o Pinkston, USA, 653.

1928, Amsterdam: 1.o Desjardins, USA, 185,04 puntos; 2.o Galitzen, USA, 174,06; 3.o Simaika Egipto, 172,46.

1932, Los Angeles: 1.o Galitzen USA, 161,38 puntos; 2.o Smith, USA, 158,54; 3.o Degener, USA 151,82.

1936, Berlín: 1.o Degener, USA, 163,57 puntos; 2.o Wayne, USA, 159,56; 3.o Greene, USA, 146,29.

1948, Londres: 1.o Harlan, USA, 163,64 puntos; 2.o Anderson, USA, 157,29; 3.o Lee, USA, 145,52.

1952, Helsinki: 1.o Browing, USA, 205,29 puntos; 2.o Anderson, USA, 199,84; 3.o Clotworthly, USA, 184,92.

1956, Melbourne: 1.o Clotworthly, USA, 159,6 puntos; 2.o Haper, USA, 156,23.

1960, Roma: 1.o G. Toblan, USA, 170,00 puntos; 2.o S. Hall, USA, 167,08; 3.o J. Botella, México, 162,30.

PLATAFORMA, 10 METROS, VARONES

1904, Saint Louis: 1.o Sheldon, USA, 12,75 puntos; 2.o Hoffmann, Alemania, 11,33; 3.os Braunschweiger, Alemania y Kehoe, USA, 11,33.

1908, Londres: 1.o Johansson, Suecia, 83,75 puntos; 2.o Malmstrom, Suecia, 78,73; 3.o Spanberg, Suecia, 74 puntos.

1912, Estocolmo: 1.o Adlerz, Suecia, 73,94 puntos; 2.o Zürner, Alemania, 72,60; 3.o Blomgren, Suecia, 69,56.

1920, Amberes: 1.o Pinkston USA, 7 faltas; 2.o Adlerz, Suecia, 10; 3.o Prieste, USA, 16.

1924, París: 1.o White, USA 487,3 puntos; 2.o Fall, USA 486,5; 3.o Pinkston, USA, 473.

1928, Amsterdam: 1.o Desjardins, USA, 98,74 puntos; 2.o Smaika, Egipto, 98,58; 3.o Galitzen, USA, 92,34.

1932, Los Angeles: 1.o Smith, USA, 124,80 puntos; 2.o Galitzen, USA, 124,28; 3.o Kurtz, USA, 121,98.

1936, Berlín, 1.o Wayne, USA, 113,58 puntos; 2.o Root, USA, 110,60; 3.o Stock, Alemania, 110,31.

1948, Londres: 1.o Lee, USA, 130,05 puntos: 2.o Harlan, USA, 122,30; 3.o Capilla, México, 113,52.

1952, Helsinki: 1.o Lee, USA, 156,28 puntos; 2.o Capilla, México, 145,21; 3.o Haase, Alemania, 141,31.

1956, Melbourne: 1.o Capilla, Mexico, 152,44 puntos; 2.o Tobian, USA, 152,41; 3.o Conner, USA, 149,79.

1960, Roma: 1.o R. Webster, USA, 165,56; 2.o G. Tobian, USA, 165,25; 3.o B. Phelps, Gran Bretaña, 157,13.

100 METROS ESTILO LIBRE, DAMAS.

1912, Estocolmo: 1.o Durack, Australia, 1'22"2; 2.o Wylie, Australia, 1'25"4; 3.o Fletcher, Gran Bretaña, 1'27".

1920, Amberes: 1.o Bleibtrey, USA, 1'13"6; 2.a Guest, USA, 1'17"; 3a., Schroth, USA, 1'17"2.

1924, París: 1a. Lackie, USA, 1'12"4; 2a. Wehselau, USA, 1'12"8; 3a. Ederle, USA, 1'14"2.

1928, Amsterdam: 1a. Osipowich, USA, 1'11"; 2a. Garatti, USA, 1'11"4; 3a. Cooper, Gran Bretaña, 1'13"6.

1932, Los Angeles: 1a. Madison, USA, 1'06"8; 2a. Den Cuden, Holanda, 1'07"8; 3a. Saville, USA, 1'08"2.

1936, Berlin: 1a. Mastenbroeck, Holanda, 1'05"9; 2.a Cammbell, Argentina, 1'06"4; 3a. Arendt, Alemania, 1'06"6.

1948, Londres: 1a. Andersen, Dinamarca, 1'06"3; 2a. Curtiss, USA, 1'06"5; 3a. Waessen, Holanda, 1'07"6.

1952, Helsinki: 1a. Szoeke, Hungría, 1'06"8; 2a. Termeullen, Holanda, 1'07"; 3a. Temes, Hungría, 1'07"1.

1956, Melbourne: 1a. D. Fraser, Australia, 1'02"; 2a. Crapp, Australia, 1'02"3; 3a. Leech, Australia, 1'05"1.

1960, Roma: 1a. D. Fraser, Australia, 1'01"2, record mundial igualado y record olímpico.

400 MTS. ESTILO LIBRE, DAMAS

1924, París: 1.a Norelius, USA, 6'02"2; 2.a Wainwrihg USA, 6'03"8; 3.a Ederle, USA, 6'04"8.

1928, Amsterdam: 1.a Norelius, USA, 5'42"8; 2.a Braun, Holanda, 5'57"8; 3.a MacKim, USA, 6'00"2.

1932, Los Angeles: 1.a Madison, USA, 5'28"5; 2.a Kight, USA, 5'28"6; 3.a Maakal, Sud Africa, 5'47"3.

1936, Berlín: 1.a Mastenbroeck, Holanda, 5'26"4; 2.a Hveger, Dinamarca, 5'27"6; 3.a Wingard, USA, 5'27"5.

1948, Londres: 1.a Curtis, USA, 5'17"8; 2.a Harup, Dinamarca, 5'21"2; 3.a Gibson Gran Bretaña, 5'22"5.

1952, Helsinki: 1.a Gyenge, Hungría, 5'12"1; 2.a Novak, Hungría, 5'13"7; 3.a Kawañoto, USA, 5'14"6.

1956, Melbourne: 1.a Crapp, Australia, 4'54"6; 2.a Fraser, Australia, 5'02"5; 3.a Ruuska, USA, 5'07"1.

1960, Roma: 1.a S. von Saltza, USA, 4'50"6, record olímpico; 2.a J. Cederqvist, Suecia, 4'53"9; 3.a C. Lagorberg, 4'56"9.

100 METROS, ESPALDA, DAMAS

1924, París: 1.a Bauer, USA, 1'23"2; 2.a Harding, Gran Bretaña, 1'27"4; 3.a Riggin, USA, 1'28"2.

1928, Amsterdam: 1.a Braun, Holanda, 1'22"; 2.a King, Gran Bretaña, 1'22"2; 3.a Cooper Gran Bretaña, 1'22"8.

1932, Los Angeles: 1.a Holm, USA, 1'19"4; 2.a Mealing, Australia; 1'21"3; 3.a Davies, Gran Bretaña, 1'22"5.

1936, Berlín: 1.a Senff, Holanda, 1'18"9; 2.a Mastenbroeck, Holanda, 1'19"2; 3.a Bridges, USA, 1'19"4.

1948, Londres: 1.a Harup, Dinamarca, 1'14"4; 2.a Zimmerman, USA, 1'16"; 3.a Davies, Australia, 1'16"7.

1952, Helsinki: 1.a Harrison, Sud Africa, 1'14"3; 2.a Wielema, Holanda, 1'14"5; 3.a Stewart, Nueva Zelandia, 1'15"8.

1956, Melbourne: 1.a Grinham, Gran Bretaña, 1'12"9; 2.a Cone, USA, 1'12"9; 3.a Edwards, Gran Bretaña, 1'13"1.

1960, Roma: 1a. L. Burke, USA, 1'09"3 (en posta, 1'09", record mundial y olímpico); 2a. N. Steward, Gran Bretaña, 1'10"8; 3a. S. Tanaka, Japon, 1'11"4.

100 METROS, MARIPOSA, DAMAS

1956, Melbourne: 1a. Mann, USA, 1'11"; 2a. Ramey, USA, 1'11"9; 3a. Sears, USA, 1'14"4.

1960, Roma: 1a. C. Schuler, USA, 1'09"5; record olímpico; 2a. M. Heemskerk, 1'10"4; 3a. J. Andrew, Australia, 1'12"2.

200 METROS PECHO, ESTILO RANA, DAMAS

1924, París: 1a. Morton, Gran Bretana, 3'33"2; 2a. Geraghty, USA, 3.34..; 3a. Carson, Gran Bretaña, 3'35"4.

1928, Amsterdam: 1a. Schared, Alemania, 3'12"6; 2a. Baron, Holanda, 3'15"2; 3a. Muhe, Alemania, 3'17"6.

1932, Los Angeles: 1a. Dennis, Australia, 3'06"3; 2a. Maheata, Japón, 3'06"4; 3a. Jacobsen, Dinamarca, 3'07"1.

1936, Berlín: 1a. Maehata, Japón, 3'03"6; 2a. Genenger, Alemania, 3'04"2; 3a. Soerensen, Dinamarca, 3'07"8.

1948, Londres: 1a. Van Vliet, Holanda, 2'57"2; 2a. Lyons, Australia, 2'57"7; 3a. Novak, Hungría, 3'00"2.

1952, Helsinki: 1a. Székely, Hungría, 2'51"7; 2a. a Novak, Hungría, 2'51"7; 3a. Gordon Gran Bretaña, 2'57"6.

1956, Melbourne: 1a. Happe, Alemania, 2'53"1; 2a. Székely, Hungría, 2'54"8; 3a. Ten-Elsen, Alemania, 2'55"1.

1960, Roma: 1a. A. Lonsbrough, Gran Bretaña, 2'49"5; record mundial y olímpico; 2a. W. Urselmann, Alemania, 2'50"; 3a. B. Goebel, Alemania, 2'53"6.

POSTA 4 POR 100 MTS. LIBRE, DAMAS

1912, Estocolmo: 1a. Gran Bretaña, 5'52"; 2a. Alemania. 6'04"6; 3a. Austria, 6'17".

1920, Anberes: 1.o Estados Unidos, 5'11"6; 2.o Gran Bretaña, 5'40"8; 3.o Suecia, 5'43"6.

1924, París: 1.o Estados Unidos, 4'58"8; 2.o Gran Bretaña, 5'17"; 3.o Suecia, 5'35"8.

1928, Amsterdam: 1.o Estados Unidos, 4'47"6; 2.o Gran Bretaña, 5'02"8; 3.o Sudáfrica, 5'13"4.

1932, Los Angeles: 1.o Estados Unidos, 4'38"; 2.o Holanda, 4'47"5; 3.o Gran Bretaña, 4'52"4.

1936, Berlín: 1.o Holanda, 4'36"; 2.o Alemania, 4'36"8; 3.o Estados Unidos, 4'42".

1948, Londres: 1.o Estados Unidos, 4'29"2; 2.o Dinamarca, 4'29"6; 3.o Holanda, 4'31"6.

1952, Helsinski: 1.o Hungría, 4'24"4; 2.o Holanda, 4'29"; 3.o Estados Unidos, 4'30"1.

1956, Melbourne: 1.o Australia, 4'17"1; 2.o Estados Unidos, 4'19"2; 3.o Sudáfrica, 4'25"7.

1960, Roma: 1.o Estados Unidos, 4'08"9, record mundial y olímpico; 2.o Australia, 4'11"3; 3.o Alemania, 4'19"7.

POSTA 4 POR 100 MTS., 4 ESTILOS, DAMAS

1960, Roma: 1.o Estados Unidos, 4'41"1, record mundial y olímpico; 2.o Australia, 4'45"9; 3.o Alemania, 4'47"6.

TRAMPOLIN, 3 METROS, DAMAS

1920, Amberes: 1a. Riggins, USA, 9 faltas; 2a. Wainwright, USA, 9; 3a. Payne, USA, 12 faltas.

1924, París: 1a. Becker, USA, 474,5 puntos; 2a. Riggin, USA, 460,4; 3a. Fletcher, USA, 434,4.

1928, Amsterdam: 1a. Meany, USA, 78,62 puntos; 2a. Poynton, USA, 75,62; 3a. Coleman, USA, 73,38.

1932, Los Angeles: 1a. Coleman, USA, 87,52 puntos; 2a. Rawls, USA, 82,56; 3a. Fauntz, USA, 82,12.

1936, Berlín: 1a. Gestring, USA, 89,27 puntos; 2a. Rawls, USA, 88,35; 3a. Hill-Poynton, USA, 82,36.

1948, Londres: 1a. Draves, USA, 108,74 puntos; 2a. Olsen, USA, 108,23; 3a. Elsener, USA, 101,30.

1952 Helsinki: 1a., Mc Cormick, USA 147,30 pts.; 2a., Moreau, Francia, 139,34; 3a., Olsen y Jensen, USA, 127,57.

1956, Melbourne: 1a., Mc Cormick, USA, 142,36 pts.; 2a., Stunyo, USA, 125,89; 3a., McDonald, Canadá, 121,40.

1960 Roma: 1a., I. Kramer, Alemania 155,81 pts.; 2a., P.ª Pope, USA, 141,24; 3a., L. Ferris, Gran Bretaña, 129,09.

PLATAFORMA, 10 METROS, DAMAS

1912, Estocolmo: 1a., Johanson, Suecia, 39,9 pts.; 2a., Regnell, Suecia, 36; 3a., White, Gran Bretaña, 24.

1920, Amberes: 1a. Fryland-Clausen, Dinamarca, 6 faltas; 2a., Armstrong, Gran Bretaña, 10,3; 3a., Oliver, Suecia, 11 faltas.

1924, París: 1a., Smith, USA, 10,5 faltas; 2a., Becker, USA, 11; 3a., Topel, Suecia, 15,5 faltas.

1928 Amsterdam: 1a., Pinkston, USA 31,60 pts.; 2a., Coleman, USA, 30,60; 3a., Sjoquist, Suecia 29,20.

1932, Los Angeles: 1a., Hill-Poynton, USA, 40,26 pts.; 2a., Coleman, USA, 35,56; 3a., Poper USA 35,22.

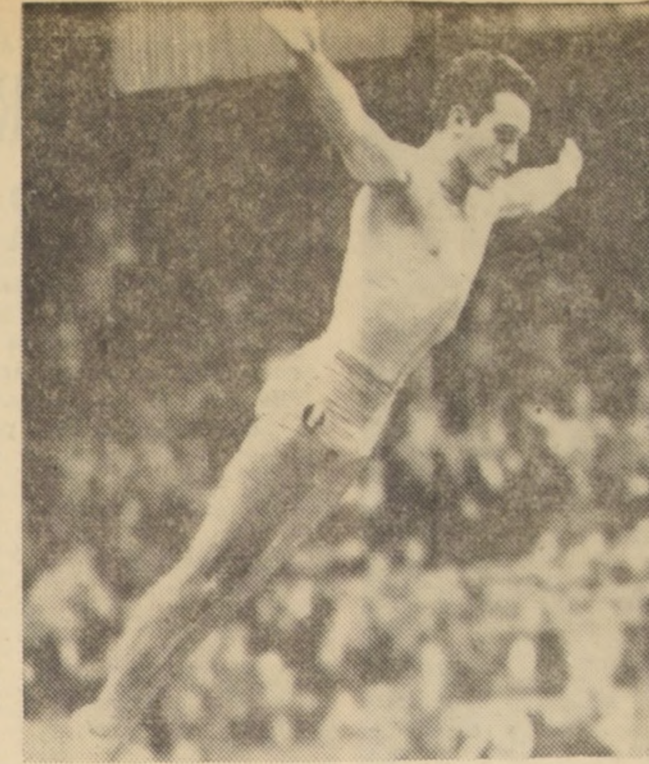
1936 Berlín: 1a., Hill-Poynton, USA, 33,93 pts.; 2a., Dann, USA 33,63; 3a., Kohler, Alemania 33,43.

1948, Londres: 1a., Draves, USA 68,87 pts.; 2a., Elsener, USA 66,28; 3a., Christoffersen, Dinamarca, 66,04 pts.

1952, Helsinki: 1a., Mc Cormick, USA 79,37; 2a., Myers, USA, 71,63; 3a., Irwin, USA, 70,49.

1956, Melbourne: 1a., Mc Cormick, USA, 84,85; 2a., Irin, USA, 81,84; 3a., Myers, USA, 81,58.

1960, Roma: 1a., I. Kramer, Alemania, 91,28 pts.; 2a., P. Pope, USA, 88,94; 3a., N. Krutova, URSS, 86,99 pts.



CAPILLA: el campeón mexicano de los saltos ornamentales, estuvo en las olimpíadas de Londres, Helsinki y Melbourne, triunfando en esta última en la plataforma de 10 metros, con 152,44 puntos. En esos mismos Juegos ocupó el tercer lugar en el trampolín de 3 metros.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Impacto noticioso, satisfacción general y felicitaciones a granel, fueron, entre otros, los efectos del brillante certamen de Atletismo para los alumnos de los Colegios Particulares, que organizó el Club Atlético Santiago, en el Estadio Nacional.

Más de un millar de competidores, casi una treintena de establecimientos educacionales de Santiago y de provincias, eran las cifras records que los organizadores de la competencia tenían antes de que ésta comenzara. Pero no había por qué preocuparse, los directivos del "Santiago" tenían experiencias recogidas en éste y otro tipo de torneos. En los colegiales muy en especial. En efecto, en 1934 se realizó el primero, y desde entonces, contra viento y marea, se han estado efectuando sin interrupción, realizando con ello un aporte de primera importancia en el atletismo chileno.

El 31.o Campeonato fue la confirmación de todo esto. Ya hemos reseñado en muchas notas desde el sábado, los aspectos que hacen de éste el mejor de todos los cumplidos.

Es por ello, por lo que sus esfuerzos significan en el progreso de esta hermosa actividad, que otorgamos el **MEDALLON DE LA SEMANA**, al Club Atlético Santiago, a través de su presidente **MARIO CORREA LETELIER.**

Distinción que, creemos, se ha ganado con largueza la institución de la "S", no sólo por este excelente Campeonato, sino porque su historia misma está ligada al progreso y trayectoria del atletismo chileno indisolublemente.

JUAN CARLOS FRANCO.



PORTILLO Y SU MARAVILLOSO PANORAMA.— El que, a pesar de algunos que no entienden cómo un país tan lejano pueda organizar un certamen mundial, será el escenario de la contienda de esquí en 1966, porque a éso se han comprometido nuestro país y las autoridades de este deporte, y, modestia aparte, parece por los antecedentes que se poseen, hemos sabido cumplir esos compromisos.

MUNDIAL DE ESQUI DE 1966:

DE NUEVO UNA CAMPAÑA CONTRA CHILE

Utilizando contradictorias declaraciones de dos periodistas europeos, círculos interesados vuelven a la carga para quitar sede del Torneo Mundial a nuestro país

Basados en confusas informaciones de agencias cablegráficas, sobre contradictorias declaraciones de dos periodistas europeos especializados en esquí y que fueron huéspedes de la Comisión chilena que organiza el Campeonato Mundial de 1966, círculos interesados de países del viejo continente parecen haber reiniciado una campaña para que nuestro país sea despojado de la calidad de sede del importante certamen.

Karl Erb y Serge Lang, los periodistas de marras, al llegar a Europa hicieron una serie de declaraciones que para nosotros son contradictorias o han sido antojadizamente interpretadas por esos círculos interesados de que hablamos. Para confirmar lo que sostenemos veamos las versiones de las agencias de cables. UPI dice: "Los mencionados periodistas (Erb y Lang) dijeron que las instalaciones seleccionadas en los Andes parecen primitivas, "pero que el lugar escogido aparentemente cumple los requisitos de la Federación Internacional". Luego agregan: "Las autoridades chilenas deberán trabajar mucho para resolver los problemas de alojamiento y comunicaciones que presente Portillo'. Además los mencionados periodistas se extendieron en consideraciones sobre la soledad de Partlilo, su altura, distancia con Santiago, vías de acceso etc. France Press por su parte, transcribe términos aún más desfavorables al centro de Portillo y a las dificultades que se presentan para el torneo.

De una lectura desapasionada de los cables de ésas y otras agencias se puede desprender que los hombres de prensa no sólo señalaron los defectos, sino que, además, hicieron notar algunos de los aspectos positivos que observaron en nuestro país para la realización de tan importante certamen, y que ha habido por parte de aquellos que vieron frustradas sus aspiraciones por la designación de Chile como sede, y de otros que no pueden comprender cómo un torneo deportivo de importancia pueda ser realizado fuera del Viejo Continente, como siempre ha sucedido, un deseo de explotar hábilmente las contradictorias palabras de esos periodistas, para volver a la carga contra lo que, en sus mentes limitadas, les parece una "irreverencia" que un país tan lejano y, sobre todo, de "fuera de Europa", pueda ser escenario de un Campeonato Mundial, olvidando, desde luego, algunas lecciones que ya se le han dado al respecto (Mundial de Futbol, de básquetbol femenino y masculino, de Pentatlón Moderno, para sólo reseñar lo que en esta tierra hemos hecho).

Por otra parte, nosotros no desconocemos nuestras limitaciones; incluso las exageramos. Saben los directivos del esquí y las autoridades del país la responsabilidad que han asumido al recibir esa honrosa designación, y comprendemos que habrá que trabajar duro para realizar un certamen que con modestia, pero con firmeza, deseamos sea recordado como uno de los mejores. De tal manera que a esta campaña, podemos responder no con frases nuestras sino con las que han pronunciado en forma absolutamente desinteresada y objetiva, personeros del esquí internacional, encabezados por el presidente de la FIS y dos inspectores que ésta envió a nuestro país hace escaso tiempo, los directivos de la FIS Kjeld Borge-Andersen y Stanislaw Ziobrzynski, los que, luego de conocer los lugares que servirán de escenario al Mundial y los planes de los organizadores, no tuvieron sino palabras de elogios y buenos deseos de éxito para el certamen máximo y nuestros dirigentes.

Nuevamente Austria volverá a la carga, para conseguir una revocación del acuerdo que designó a nuestro país sede del citado campeonato. Otros países y periodistas, reiterarán sus planteamientos, los que por último, aunque no nos agraden, respetamos, pero la respuesta es una sola: "CHILE HARA UN HERMOSO CAMPEONATO MUNDIAL DE ESQUI EN 1966", porque a eso nos comprometimos.

JUAN CARLOS FRANCO



VUELTA A SAO PAULO:

EL NOMBRE DE CHILE VIBRO EN LAS RUTAS BRASILEÑAS

Digna decorosa y enaltecedora fue la actuación de los nuestros en la dura prueba, a través de 1.865 kilómetros de recorrido en 13 etapas y un sólo día de descanso.— Los llamaron "Los Embajadores", por su sencillez y corrección en todas partes.— Declaraciones del entrenador Raúl Zagal: "Se cumplió con creces. Varias veces estuvimos segundos, y por último, rematamos sextos, por equipo".— Amigos brasileños, inolvidables

Cuando por motivos particulares y razones —en el fondo— de carácter estrictamente personal, Andrés Moraga renunció indeclinablemente al cargo de entrenador del equipo pedalero chileno la "Vuelta a Sao Paulo", la dirigente máxima de este deporte en nuestro país designó en su reemplazo, por resolución y mandato de mayoría de su Consejo Superior de Delegados, al representante de Rengo en el seno de esa asamblea, Raúl Zagal.

El nombramiento de este consejero como director técnico de los que llevarían la representación de nuestro país a ese importante evento internacional ciclístico, fue recibido con generales demostraciones de simpatía por los que conocían al designado y sabían de su capacidad, preparación, experiencia y entusiasmo. Pero también mereció algunas críticas y reparos de un pequeño sector interesado. Se dijo que no era entrenador ni director técnico y que los que irían a sufrir las consecuencias de esta anomalía serían, desgraciadamente, los corredores.

Pero la verdad fue que ese sector de impugnadores demostró tener pésima memoria. Se olvidaron que cuando por primera vez Chile logró clasificarse en el extranjero Campeón Sudamericano de Ciclismo de conjunto en pista y Campeón Sudamericano por equipo en ruta, el entrenador de aquel equipo, el arquitecto técnico de aquella hazaña, había sido, precisamente, Raúl Zagal.

Fue en el Sudamericano de Ciclismo de Montevideo, Uruguay.

Ahora, después de 14 años, obligado casi por las circunstancias, Zagal dejó su sillón de dirigente y se fue al extranjero, al lado de los suyos, para servir de director técnico, de mecánico, de masajista, de practicante, lavandero y cocinero, o lo que fuera con la "E" al pecho, por el solo afán de servir y cumplir como chileno.

Y, como en 1952, Zagal no fracasó.

■ De vuelta al terruño, hemos conversado con él. A su juicio, resultados a la vista, el quinteto formado por Jaime Inda, Hernán Delgado, Miguel Vidal, Jacobo Alcaíno y Francisco Marroquín, cumplió. Se repitió en esta segunda edición de la "Vuelta" al Estado de Sao Paulo equello de que el equipo chileno fuera uno de los pocos que terminara completo, con sus 5 hombres, la dura prueba de 1,865 kilómetros en 13 etapas, con un solo día de descanso, el 20 de julio, en Marilia, octava etapa.

—No podíamos pedirle más a los muchachos. En Chile, por nuestra propia configuración geográfica, no tenemos grandes carreras por etapas. Ni menos arriba de los 500 Kms. Allá, en cambio, en clima y terreno desconocido para ellos, se mandaron más de 1.800 kilómetros. Y, no anduvieron precisamente entre los últimos. Por equipos estuvimos tres veces segundos: En la 6a. etapa de Penépolis, donde Miguel Vidal entró 2.o pegado a la rueda del portugués Alcino José Rodrigo; en la 8a., de Marilia donde Hernán Delgado fue 2.o del brasileño Antonio Farnocchia, vicecampeón de velocidad de Brasil, y en la 9a. etapa de Ourinhos, donde Jaime Inda casi se ganó al uruguayo Alberto Ferrazán. Además, en la Clasificación General estuvimos quintos en la 5a. etapa, en la 6a., en la 7a., en la 8a. y en la 9a etapa. Al final, sin embargo, se anduvieron insolando Vidal y Marroquín y bajamos un poco. Sin embargo, logramos en la General el 6.o puesto.

—¿Muy superiores los otros equipos?

—Sí, especialmente el portugués, el argentino, los equipos Monark y Caloi, brasileños, y el uruguayo. Pero, en realidad, no hay nada que hacer con los lusitanos. Son formidables. Imagínense ustedes que el día de descanso en Marilia, mientras todos los demás equipos, semidestrozados, reponían fuerzas, los portugueses salieron de madrugada e hicieron 70 kilómetros, para no perder la costumbre y el ritmo de pedaleo jornada a jornada.

—¿Valores individuales entre los extranjeros?

—El portugués Pedro Corvo (en realidad, se llama Jorge Henrique Viegas Corvo), su compatriota Alcino Rodríguez y Laurentino Méndez, de escasos 22 años y todo un crack para su edad. A continuación vendrían los argentinos Delmastro, Dieppe y Placánica, este último, otra gran revelación joven de la carrera y que vendrá a Chile, invitado por mi club, el Cóndor, a correr la "Subida a Farellones", y el uruguayo Ferrizán. Están acostumbrados a los grandes eventos de etapas y cuentan, además, con todo género de facilidades y ayuda para correr.

—¿Muy dura la prueba?

—Durísima. Especialmente para los chilenos que sólo llevaban un entrenador y un dirigente. Todos los demás equipos contaban con un director técnico, un mecánico, un masajista, un practicante y un verdadero ejército de vehículos-talleres, motos, motonetas etcétera.

—¿No los ayudaron los organizadores?

—¡Oh, sí...! Y de ello estamos profundamente agradecidos. Nos pusieron una vagoneta a nuestra disposición y tanto el chofer Nilson Bueno Gasparini, como Juripemo de Oliveira, que las ejerció de mecánico, fueron para nosotros, dos chilenos más en el equipo y anduvieron al lado nuestro, alentándonos, toda la carrera. En las llegadas, eran los que más gritaban "¡Chile...! ¡Chile...! ¡Chile...!" —claro que en su idioma, cuando peleábamos un primer puesto. Y a ellos se agregaron también otras personas como el guardia civil Velmor Trevisán, de Sao Paulo, que lloró como chiquillo chico cuando nos vinimos; un músico llamado el "Príncipe Negro", amigo de Benítez, que trabajó muchos años en Chile y que también nos costó trabajo consolarlo en la despedida; el español Enrique Castillo; el periodista Eugenio Gili Valdés; A. Dias dos Santos, entrenador de la Monark y, sobre todo, el señor Lineu dos Santos Calderazzo, gerente de ventas de la Pirelli, de Brasil, que al saber que andábamos escasos de tubulares (sólo disponíamos de 12), y andados, nos regaló 10, y el señor Felmer, director de la fábrica Monark, que también nos obsequió otros 10 tubulares. A estos 20 tubulares nuevos se agregaron, después, otros 10 que nos regaló el señor Bellotti, de "A Gazeta Esportiva". No tuvimos problemas de tubulares en el camino.

—¿Comportamiento de los muchachos?

—Impecable. Todos muy unidos y ayudándose mutuamente. Parecían hermanos. Además observaron una conducta ejemplar en todas partes. Jamás reclamaron ni pidieron nada. Los bautizaron, por ello "los embajadores". Con este nombre nos distinguían en todas partes.

—¿Alguna anécdota

—Cuando al promediar la carrera, un dirigente de "Gazeta" se acercó a Juan Muñoz, presidente de la delegación, para preguntarle si se nos habían acabado los 30.000 cruzeiros que nos habían dado en la partida para abastecimiento (frutas, bebidas, café, etc.), en la ruta, y éste le contestó que todavía le quedaban 17.260 cruzeiros, no creyó. Juanito, que es muy meticuloso, sacó entonces su libreta y le mostró el balance: "Gastado hasta ese día: 12.740 cruzeiros. Saldo a favor: 17.260 cruzeiros". Y el asombro de los organizadores llegó al máximo, cuando al final de la carrera, Juanito les probó que todavía había un saldo a favor nuestro de 2.162 cruzeiros...

—¿Cómo estuvo la organización de la prueba?

—Sinceramente, fue perfecta. No se escapó el menor detalle para que todo, a través de 14 días de carrera, caminara como un reloj y no faltara nada. En realidad, se lucieron en este sentido los señores Andrade Márquez, Heredia, Longo y Bellotti, de "A Gazeta Esportiva", de Sao Paulo, gran organizadora del evento. Ese "equipo" que yo vi actuar allá, estaría en condiciones de organizar con la misma eficiencia, un "tour" de Francia o un "giro" de Italia, por ejemplo. Lo repito, estuvieron sencillamente admirables.

Le preguntamos, finalmente a Zagal, su opinión en el sentido de si se debe o no se debe ir en lo sucesivo a esas grandes competencias. Nos responde: "¡Claro que sí!... No se puede desairar una invitación extranjera y menos de Brasil, donde, en realidad, se nos quiere de verdad; pero es necesario, ésto es básico, de que el equipo se prepare tres meses antes, haciendo grandes tramos de 200 kilómetros en forma sostenida; se le someta a control médico y de sobrealimentación y, vaya en debidas condiciones, con un mecánico, o un masajista, por lo menos".

RAUL AEDO RUIZ



DOS CHILENOS MAS en la delegación nuestra, a través de la carrera, fueron Juripemo de Oliveira, al extremo izquierdo, que hizo las veces de mecánico, y está al lado del entrenador Raúl Zagal y, al extremo derecho, Nilson Bueno Gasparini, chofer de la vagoneta que con el nombre de CHILE siguió toda la prueba. Al lado de este último, Juan Muñoz, presidente de la reducida delegación chilena.



HERNAN DELGADO: También dio lo suyo y se hizo digno de subir a la tarima olímpica en Marilia, cuando remató segundo, encima de Antonio Farnocchia, vicecampeon brasileño de velocidad.— (Foto gentileza de "A Gazeta Esportiva", traída por Raúl Zagal.)

Los planes viajeros de Unión, producto de la asfixia local

La intensa actividad que anunciaron los dirigentes hispanos, es consecuencia del poco incentivo que encuentran en actuar en el torneo local con equipo de escasa calidad técnica

Hace algunos días la directiva del básquetbol de Unión Española invitó a los periodistas a un "entente cordial", con el fin de dar a conocer los proyectos que tienen en carpeta para su cuadro de Honor. Viajes, encuentros internacionales en Chile y en el extranjero. Una actividad intensa, que fuera el reflejo del éxito alcanzado con sacrificios, esfuerzos y dedicación, de tener en estos momentos el mejor plantel de club de toda la historia del básquetbol chileno. Hay necesidad de mostrar su valía, existe la inquietud de mayores horizontes. Empuja a ello la asfixia de nuestro ambiente, la pobreza de una competencia sin mayor incentivo para un equipo que gana fácil la mayoría de sus encuentros, y que no consigue la finalidad que persigue, si no es confrontándolo con cuadros de mayor capacidad. Todo esto no hace otra cosa que poner el dedo en la llaga de nuestro básquetbol masculino. Ya no es cuestión de suponer o pensar en ello. Está el hecho concreto que un equipo que es líder e invicto, tiene que salir al extranjero para conocer su verdadero podero. En casa no lo exigen. No lo apuran y para no caer en el mecanismo de actuar por actuar en un torneo, de entrenar a sabiendas que el próximo encuentro lo ganará fácil, debe abrir sus alas, su horizonte en otros ambientes.

Lo hecho por Unión Española y su rama de básquetbol, es la reacción natural de dirigentes visionarios que viven la época moderna, donde el ostracismo, el encerrarse en el país, no conduce sino al caos y al estagnamiento. Hay ejemplos por montones y para tomar quizás el más decidor, tendríamos que señalar que mientras el fútbol argentino mantuvo una actitud de independencia y desprecio [...] todo lo que fuera exter[...] fue quedando atrás en el [...]greso de este deporte [...] mundo. Y vaya que el [...]plo tiene aplicación a [...] deporte cestero. El básq[...] chileno sólo asiste a las [...]frontaciones programada[s ...]neos sudamericanos, pan[...]canos y a veces cert[...] mundiales. Mientras ést[...] se realicen, seguimos ma[...]do el paso en torneos loca[les ...] de cuando en cuando [...] visita de equipo de club [...] o no aportan nada para [...]greso o sencillamente pas[...] largo por la capital para [ac]tuar en provincias.

Creemos que la Federa[ción] debiera tomar carta en [el] asunto de los hispanos [...] su respaldo, facilidades [...]tactos con las demás o[...]zaciones rectoras y pode[r] esta forma movilizar [...] equipo hacia el exterior [en] forma continuada. ARRA[...]



UNION ESPAÑOLA, tiene este año un gran equipo, y más que equipo, un plantel donde los nombres de figuras consagradas, son el fiel reflejo de una política atinada, pero que no encuentra mayor oriente en nuestro ambiente. EN EL GRABADO, con ocasión del viaje realizado a Ecuador, certamen en que logró salir campeón, aparecen las nuevas conquistas, hermanos Marcos, Wilson, Manuel Torres, y Barrera.





PUÑOS CHILENOS EN TOKIO:

MOLINA, ZUÑIGA, VILUGRON Y G. SALINAS, INDISCUTIBLES

Entre todas las manifestaciones del deporte chileno que se preparan con aspiraciones de hacerse presente en los Juegos Olímpicos de Tokío ninguna, tal vez, haya cumplido un plan de mayor amplitud, que el que realizó el boxeo. Ha sido una planificación llevada a cabo con tiempo y dedicación, comprendiendo jiras por provincias y al extranjero, aplicación estricta de una etapa de entrenamiento y preparación física y de sobrealimentación y vitaminización de los peleadores. El saldo, sin lugar a dudas positivo, surge de las confrontaciones con el pugilismo de Perú, Brasil y Uruguay, todas las cuales mostraron un alza notoria en el rendimiento y expresión técnica de los preolímpicos.

Los dirigentes de la Federación Chilena de Boxeo, entusiasmados por una labor que ha dado muy buenos frutos, opinan que no sería exagerado enviar a Japón un equipo completo, de los boxeadores. En círculos más altos, vale decir el Comité Olímpico de Chile, miran las cosas desde un punto de vista, estimando que tres peleadores serían suficientes. Ni tanto ni tan poco. Si nos remitimos a la realidad del momento, cuatro sería la cifra exacta, admitiendo que podría subir en uno y hasta dos peleadores más.

Vamos viendo los cuatro nombres que para nosotros tienen ya su pasaporte olímpico en el bolsillo. Los indicamos por orden de categoría: Mario Molina, pluma; Luis Zúñiga, liviano; Misael Vilugrón, mediano ligero, y Guillermo Salinas, mediano. Del núcleo completo, sobresale por títulos o pergaminos, Vilugrón, clasificado campeón panamericano en Sao Paulo. A partir de allí, el peleador sureño no ha tenido adversarios que lo exigieran, como no fuera Salinas, del peso superior, y con quien, tiempo atrás, protagonizara un match de notable intensidad, fallado en empate. Fuera de ello, su labor tanto en cuadriláteros nacionales como extranjeros ha sido cómoda, sin exigencias. La más reciente demostración la tuvimos en oportunidad de la visita de la selección de Uruguay, donde Vilugrón, "a medio acelerador" hizo abandonar a Walter Perdomo, apellido con lustre en el fútbol oriental, no así, por lo que parece, en el pugilismo. La jerarquía, la clase misma de Vilugrón, en todo caso, es un hecho que no puede ponerse en tela de juicio. Por el contrario, Tokio puede significar para el "marinero" su consagración definitiva o una satisfacción grandota para todo el deporte chileno.

Luis Zúñiga, es siempre en el grupo de los cuatro "seguros" el otro púgil que está avalado por su trayectoria internacional. En el Torneo Latinoamericano de Buenos Aires, debió ser campeón absoluto y no compartir la corona. Tampoco tuvo suerte en los fallos de los Juegos de Sao Paulo. Y en las jiras recientes, sufrió las consecuencias de algunos jurados imbuidos de un falso sentido nacionalista, como aconteciera en Montevideo con el uruguayo Piriz. Las cosas, sin embargo, quedaron en su verdadero lugar y en la revancha disputada aquí, cuando Zúñiga lo noqueó al morocho oriental en menos de un minuto con una faena de alto vuelo técnico e impresionante por su eficacia demoledora. Con Luis Zúñiga, el boxeo chileno dispone de un valor poco común: fuerte y hábil al mismo tiempo, de mucha apostura técnica, dotado de un par de puños que hablan el idioma del nocaut, todo hace pensar que está destinado a llegar a las alturas. Y el tinglado japonés podrí ser, perfectamente, el escenario que lo está esperando para remontarse hasta ellas.

De menor contextura física, pero hecho de una conformación técnica tan completa y hasta más fina que la de Zúñiga, Mario Molina tiene también un puesto asegurado dentro de la embajada olímpica. Se trata del boxeador que más progresos ha acusado a través de actuaciones que lo muestran en alza permanente, acuñando nuevos recursos o afinando lo mucho que sabe y es capaz de hacer. Técnica, pugilísticamente hablando, casi casi, no tiene baches o vacíos. Verlo en acción, fuera de la fiesta que constituye para los ojos, prueba que el boxeo es auténticamente un arte. Si algo le falta es mayor madurez física, pese a que dada la justeza con que ubica ambas manos, consigue más triunfos categóricos que muchos otros peleadores que tienen fama de noqueadores.

El cuarto hombre, Guillermo Salinas, podría convertirse en la sensación de la representación chilena olímpica. Desde los tiempos de Alberto Reyes, el mismo Andrés Osorio, no aparecía, tal vez, un peleador más dramático que el mediano de Ferroviarios. Estatuario, de resistencia granítica, poseedor de una moral sólida, con instinto auténtico de peleador, es lo que Kid Gavilán llamaba "un fajador". Dícese que en una olimpiada ese estilo suyo en que va adelante despreciando los golpes del contrario le restaría toda opción. No lo creemos, en sentido tan terminante. Salinas ha probado que tiene un poder extraordinario de absorción al castigo. Aguanta lo que le den y cuando él mete sus manos —cualquiera de las dos, porque siempre va a la guerra tirando ambas— el rival se cae sin vuelta. Y es difícil que vuelva por otra. Un peleador del físico generoso de Guillermo Salinas, con su resistencia al castigo y pegada de nocaut, puede triunfar en los Juegos, sobre todo, por el factor sorpresa, en luchas donde, por lo común, los jurados ubican en un plano subsidiario la capacidad técnica, a no ser que quién la exponga sea un eximio, un valor de jerarquía excepcional.

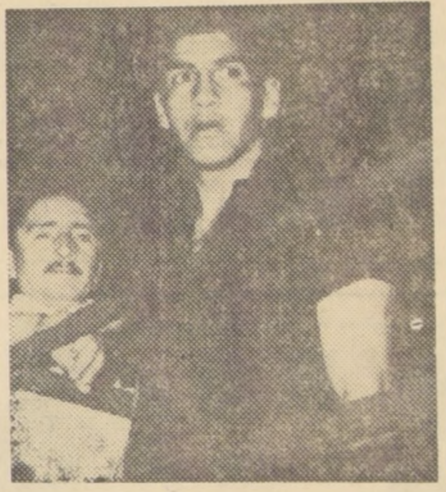
Tal es el cuadro de posibilidades individuales que presenta el boxeo amateur con vista a los Juegos Olímpicos de Tokio. Molina, Zúñiga, Vilugrón y Salinas, constituyen cuatro cartas serias. El grupo podría ampliarse porque peleadores como Abelardo Araya impresionan como valores de proyección ancha, mas si por razones físicas es en los pesos bajos donde están nuestras mejores posibilidades. El concepto valdría también para la categoría mosca, si se lograra incorporar al plan de preparación a Norberto Soto. El mosca osornino es el mejor que hay en Chile. Técnico, frío y calculador, de un boxeo personal, podría, ser también un factor de triunfo para los colores chilenos. Tanto él como Araya hay que barajarlos como posibilidades, ajustadas, incluso a los recursos de tipo económicos de que se dispondrá para toda la delegación. Los otros cuatro son indiscutibles.— RAUL HERNAN LEPPE.



LUIS ZUÑIGA: consagrado en el campo internacional, debe convertirse en Tokio en una de las figuras altas de la representación chilena olímpica.



MARIO MOLINA: joven y hábil peso pluma, que se levanta como uno de los valores más completos del boxeo amateur chileno. Estilista brillante, en cada actuación vese más duro y eficaz.



MISAEL VILUGRON: se mantiene como un púgil de mucha clase. La Federación deberá intervenir en su favor a fin de obtener que se le concedan facilidades de trabajo para entrenar. Es una gran carta.



GUILLERMO SALINAS: hecho de la típica pasta de los peleadores criollos, constituye un espectáculo por su dramatismo y valentía. Se expone mucho al castigo, pero pega tanto o más y sabe resolver los pleitos en forma categórica.

MUY RAPIDO DE REFLEJOS y de gran seguridad de manos ha sido el meta de Palestino, durante largos 11 años, una pieza importantísima en el cuadro y también una figura valiosa en el fútbol chileno.

JOSE DONOSO:

Representa la propia historia de Palestino

Once años lleva jugando en el arco del club de colonia.— A su condición de jugador de rendimiento regular, agrega una conducta intachable, como lo señala el hecho de no haber sido jamás sancionado por el Tribunal de Penas

■ EN LAS DISTINTAS formaciones que ha tenido Palestino, desde su incorporación al fútbol profesional, han aparecido y desaparecido muchos nombres. Algunos, figuras rutilantes que hicieron época. Otros, muchachos modestos, que no alcanzaron la consagración. Como excepción a este fenómeno de variación, propio de una actividad exigente como es el fútbol, se mantiene en un primer plano, al arquero JOSE DONOSO, que es en cierto modo, la historia misma del club de la enseña tricolor.

Historia que tiene varios capítulos y que comenzó a escribirse en 1953, junto con llegar Palestino a Primera División. De ese equipo de grandes estrellas, que en un momento fue atracción en nuestro medio y que más tarde, en 1955, consiguió el título, sólo van quedando cuatro "sobrevivientes": Toro, García, Coll y Donoso. De ellos es el arquero el único que en estos momentos está jugando y talvez por esta razón o por muchas otras, es el capitán del equipo, designación meritoria que está justificada por un hecho de honda valía: en sus 11 años de jugador profesional, no ha sido jamás sancionado por el Tribunal de Penas, al cual sólo en una oportunidad fue citado y en el simple carácter de testigo.

Estamos entonces, en presencia no sólo de un buen arquero —porque indiscutiblemente lo es— sino, lo que es más importante, de un profesional honesto, responsable, serio y de sólidos principios morales. No obstante poseer Donoso todos estos atributos y haber demostrado hasta la saciedad que es un arquero de primera línea, ha debido sufrir un fenómeno algo curioso y que se viene repitiendo desde hace varios años. Cada vez que termina una temporada y empiezan a circular rumores de compras, no falta nunca aquél que diga que Palestino trae a otro arquero. Ocurrió este año con el uruguayo Juan Carlos Leiva, antes con Giambartolomei, Nazur o Víctor Zacarías. Sin embargo, pasan las primeras fechas, se clarifica el ambiente y al final el dueño del puesto continúa siendo JOSE DONOSO.

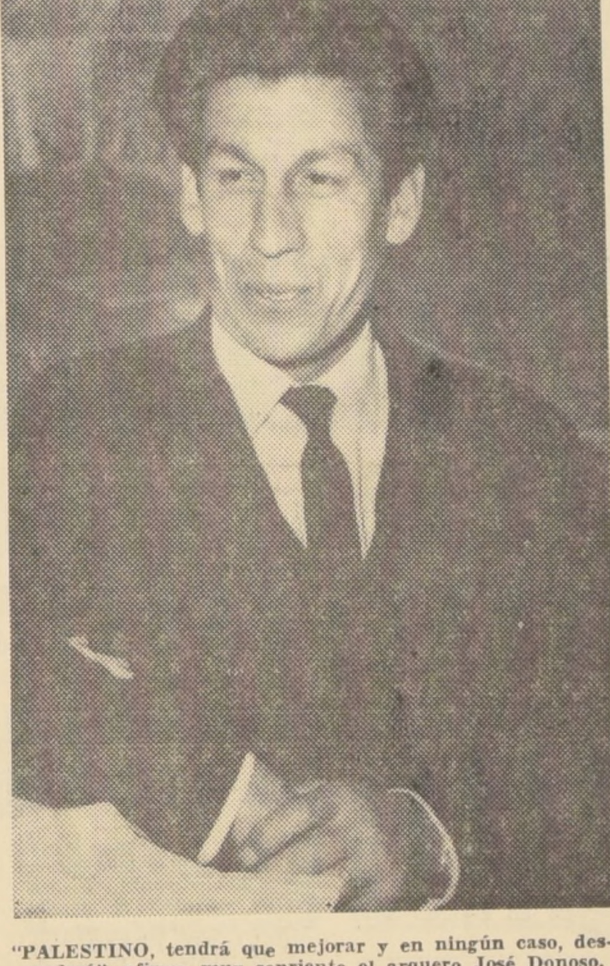
El fenómeno, que a cualquier otro hubiera podido producir algún resquemor, lo acepta Donoso como un proceso natural. "No se trata, creo, que los dirigentes no me tengan confianza o piensen que ya no sirvo, sino que es una medida lógica de previsión, ya que perfectamente puede ocurrir que el arquero titular se lesione y sea necesario contar con otro de la misma capacidad. Por lo demás, no se puede olvidar que así como el año pasado no me pasó nada y pude jugar todos los partidos, en temporadas anteriores sufrí lesiones que me tuvieron varias fechas fuera del cuadro. Tal vez este hecho hubiera perjudicado bastante al equipo, de no tener otro arquero más o menos de igual rendimiento. En cuanto, a lo personal, agrega, no he tenido nunca roces con los que debían reemplazarme y por el contrario, con todos, sin excepción, como ocurre ahora con Leiva, nos hemos hecho muy amigos".

Ya dijimos que Donoso era la historia misma de Palestino. Vivió intensamente los años de gloria de aquel cuadro que agrupó a estrellas de mucho nombre. Supo de la satisfacción de ser con él, campeón de 1955 y vice en 1953. Conoció también las alternativas de los años posteriorese y el clima de angustias que sufren ahora. Las razones que pueden haber motivado esta baja, las explica diciendo: Palestino, a mi juicio está pagando tributo a un fenómeno natural en el fútbol. Tuvimos un gran equipo, que por diversas razones se fue desintegrando. Se vendieron buenos jugadores, que después hicieron mucha falta, como es el caso entre otros, de Fernández, Díaz, Ortiz, Cortés, Mohor, Juan Manuel López, Pérez, etc. Estas eliminaciones que no fueron reemplazadas por jugadores de igual capacidad, tuvieron que repercutir en las campañas del equipo. Además, los dirigentes confiaron demasiado en las divisiones inferiores, y la verdad es que a primera división sólo llegó uno: Osvaldo Rojas, que también posteriormente fue vendido a la "U".

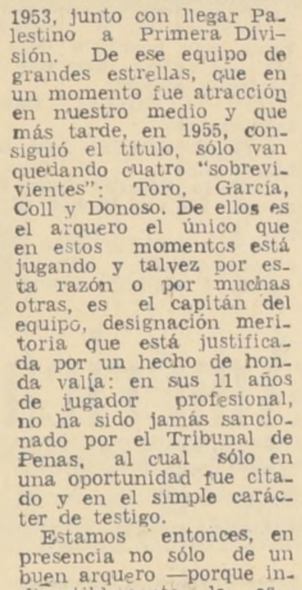
A pesar de estas circunstancias adversas, no es a juicio de DONOSO, muy grave el panorama actual de su cuadro. "Yo personalmente, y también creo que mis compañeros, tenemos confianza absoluta en que mejoraremos, ya que se ha visto que contamos con un buen plantel, no de gran calidad, pero lo suficiente para ir hacia arriba. Es cosa de que entren al equipo varios de los que están lesionados, cuya presencia es indispensable, como son Coll, Moris y González, para que el rendimiento del equipo tenga necesariamente que ser muy superior al de ahora. Esto me da la confianza para afirmar que Palestino no descenderá."

■ DONOSO tiene en la actualidad 34 años y como es natural, no elude la posibilidad de un retiro de las canchas. "Aunque me siento perfectamente bien en cuanto a estado físico, tarde o temprano tendré que dejar el fútbol. No sé si sea este año o un tiempo más, pero cuando me llegue la hora, me iré con la satisfacción de haber jugado en un club de gente seria y responsable como es Palestino. Este año vence mi contrato y creo que como ha ocurrido siempre, no habrá problemas para la renovación. Por lo demás, no puede ser de otro modo, ya que por muchas razones, estoy agradecido a mi club y me gustaría terminar mi carrera aquí."

(Jorge Fernández R.)



"PALESTINO, tendrá que mejorar y en ningún caso, descenderá", afirma muy sonriente el arquero José Donoso.



DELGADO, de buena altura, tiene Donoso, condiciones físicas muy apropiadas para el difícil puesto de arquero.

Posta atlética "Figueroa Alcorta" realiza C. A. Royal

El Círculo Atlético Royal cita a sus asociados, para hoy jueves, a reunión general, en la que se tratarán temas de mucha importancia para la institución.

La Asamblea se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Figueroa Alcorta, en calle Andes 3913.

Entre otras materias, se tomarán los acuerdos correspondientes, que aseguren pleno éxito a la Gran Posta Atlética "Figueroa Alcorta", que se realizará el domingo 23 de agosto, a las 15 horas, como homenaje a los 54 años de vida que cumple la Sociedad en referencia. Serán invitados a la competencia pedestre atletas de todos los clubes de la capital.

FUTBOLERIAS

Jorge Toro difícilmente pueda volver

■ Es muy difícil que Jorge Toro pueda reincorporarse al fútbol chileno. Esto, al tenor de lo que costaría su pase. Cabe recordar que Sampdoria lo contrató de Colo Colo en 200 mil dólares. Y por mucho que pueda perder, difícilmente lo trance en menos de 120 mil. Pero es más. Hasta 50 mil dólares son difíciles de pagar por cualquier club chileno.

Sampdoria tiene deseos de transferirlo a un instituto nacional. E incluso pensó en poder efectuar una transacción con Colo Colo. Pero las cifras impiden toda conversación. A Francisco Candelori, delegado de Coquimbo y amigo personal del presidente del club italiano se le ha pedido que las oficie de representante de Sampdoria para cualquier gestión que desee efectuar una entidad chilena por el pase de Jorge Toro. Pero hasta el momento no se le ha hecho ni siquiera una consulta sobre el particular.

JUAN CORTES SIGUE MUY RESENTIDO

■ Juan Cortés, gran valor de Rangers, sigue muy resentido de una rodilla. Se ha pensado en enyesarlo, y ello sería imprescindible de un momento a otro. De tal modo que tendría que ser reemplazado por Azócar.

ENYESADO ROBERTO

■ El alero izquierdo de Colo Colo, Roberto Frojuelo, fue enyesado de una rodilla. Tendrá que estar de para, a lo menos, 20 días. Pero como Bello lo reemplazó con acierto en el match con Magallanes, su ausencia no es, por el momento, motivo de preocupación para la dirección técnica colocolina.

PREMIO DE E° 200 PARA LOS ALBOS

■ 200 escudos de premio le fue asignado a cada jugador de Colo Colo, por el triunfo sobre Magallanes. La suma se elevó, en consideración a la enorme asistencia de público y a la jugosa recaudación obtenida, muy especialmente por parte de los albos, que fueron vencedores, en la jornada del martes, en el Estadio Nacional.

COMIENZA A OPERAR REGIMEN DISCIPLINARIO PARA SELECCIONADOS.

■ El Régimen Disciplinario para los integrantes de la Selección Chilena comenzará a regir desde la próxima semana. Y sus disposiciones son: a) Por una inasistencia no justificada, multa equivalente a un 50 por ciento del sueldo vital de Santiago; b) Por dos inasistencias injustificadas, multas equivalente a un sueldo vital de Santiago; c) Eliminación del plantel a la tercera inasistencia injustificada.

En cuánto a las sanciones a los clubes, que no pongan a disposición del plantel nacional sus jugadores seleccionados, serán las siguientes: a) No poder pactar encuentros internacionales; b) Pérdida del derecho —si lo tienen— de temporada internacional; y c) Pérdida del porcentaje de la participación de las utilidades que dé la Selección, que se reparten entre los clubes.

CENTRO DE AMIGOS DE LA ESCUELA DE COLO COLO

■ Se formó un Centro de Padres y Amigos de la Escuela de Fútbol de Colo Colo con el objeto de colaborar con la labor de dicho plantel, y con su director Hugo Tassara. El directorio de este Centro quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Luis A. Castillo; secretaria, señora Hilda Zabra Verdugo; tesorero, capitán Arturo Fernández; y direcotres, Elisa de Sandoval, Manuela de Godoy, Simeneón Arellano y Manuel Farías.

RIFA DE SAN ANTONIO

Los siguientes números resultaros premiados en la rifa que efectuó recientemente deportivo San Antonio: 2736 — 2485 — 1979 — 357 — 588 — 2634 — 1762 — 1459 — 1640 — 889 — 852 — 2928 y 2832.

AMISTOSO EVERTON-WANDERERS

■ En el Estadio Sausalito, de Viña del Mar disputarán esta tarde un match amistoso Everton y Wanderers Se trata de un beneficio para el Refugio de Cristo del vecino puerto.

RODENACK CON DERRAME EN SU OJO DERECHO

■ Arturo Rodenack, arquero de Audax Italiano, sufrió un derame a su ojo derecho. en el match con U. Católica. Pero al parecer no se trata de nada grave. Y estaría en condiciones de actuar en el match que Audax sostendrá con U. Calera el próximo domingo.

En cuanto al resto del plantel itálico, sólo Vásquez está lesionado.

BORDERO PARA LAS UNIVERSIDADES

■ 71 mil 558 escudos y 51 centésimos recibió cada club universitario, correspondiente al borderó del Clásico. La suma recaudada alcanzó a E° 204.637.

COMENZARON FIESTAS DEL 72.o ANIVERSARIO WANDERINO

■ Se inició el programa de festejos con el cual Wanderers está celebrando su 72.o aniversario. Las festividades sociales y deportivas alcanzarán hasta el sábado 22, incluyéndose un coctel y almuerzo, al que han sido invitados representantes de la prensa y radio, para el próximo sábado.



SIENDO UN EQUIPO como ha llegado a serlo Audax Italiano, sus tres figuras más altas, los hombres que imponen un estilo y una manera de "hablar" en el campo, se llaman Sergio Tapia, Ismael Pérez y Luis Vargas. Tres personalidades diferentes, amalgamadas en una misma idea de fútbol.

Más allá de la Crónica por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

■ EL DE PUNTERO derecho es uno de los puestos más ricos en valores que tiene en estos momentos el fútbol chileno. Contamos con Mario Moreno, el colocolino que se ha visto muy recuperdo. Está también Pedro Araya, quizá si el más grande hallazgo de los últimos años en el fútbol criollo. Tenemos luego, al viñamarino Pedro Arancibia, sin olvidar a Sulantay, de La Serena, a quien se suele desestimar, tal vez, por eso de jugar en un cuadro provinciano. Pero vale, y mucho. Esta concurrencia de figuras torna más grande y valiosa todavía la presencia de Luis Vargas en la punta derecha del ataque de Audax Italiano. Hace ya tres o cuatro temporadas que Domingo Romo lo mandó desde la "República de Renca", al instituto de calle Lira, pero nunca jugó más que ahora. Ha sido esta su temporada grande, la de su consagración definitiva. Si faltaba alguna certificación, acabamos de tenerla en el encuentro con Universidad Católica donde Vargas fue una pieza determinante en lo mucho y bien que jugó el cuadro que dirige Ladislao Pakozdy. Hizo de todo. Corrió, luchó, anduvo en toda la cancha, siempre con sentido de fútbol, quitando, armando juego, movilizándose cual si lo empujara un motor, con fuelle y fútbol para estar en la defensa y aparecer de inmediato en el ataque, amenazante, pleno de facultades creativas y de realización.

■ TUVO AUDAX en esa actuación, como ya sucedió en otras, un terceto que fue vital en su andar: el mentado Vargas, Sergio Tapia, eje medio con todas las virtudes del jugador clásico en un puesto de tanta gravitación, e Ismael Pérez, insider al que ya hay que darle la categoría que realmente tiene. Si fuese brasileño, en la tierra de los campeones del mundo se le llamaría simplemente Ismael y su nombre sería coreado por las multitudes. Junto a Vargas conforma un ala derecha que es de las mejores del campeonato. El interior no solo posee capacidad técnica, que se traduce en su dominio del balón, habilidad en el dribling y remate potente, sino que además es fuerte, voluntarioso. Tiene "ñeque" atributo que hace recortar con mayor nitidez todavía su aptitud de delantero generosamente dotado.

■ AUDAX ES un equipo. Ha conseguido llegar a esta condición tras un ciclo de trabajo bien orientado y realizado por el entrenador Pakozdy. Juega ya con la arrogancia y la prestancia de los conjuntos de calidad, con un estilo o personalidad perfectamente definida. Dentro de esa estructura Tapia, Vargas y Pérez asumen un rol de enorme importancia lo que dicho en términos más claros nos indica que estamos frente a tres valores, a un terceto que constituyendo la médula del equipo verde, su columna vertebral, separadamente significa la consagración de tres muchachos que por la dimensión que han alcanzado rompieron ya los límites de sus colores para ubicarse sin desmedro junto a las expresiones más completas que pueda tener el fútbol nacional, en cada uno de los puestos donde ellos juegan y brillan.

MULTADO EL EQUIPO SERENENSE PO[R] SU INSUBORDINACION EN IQUIQUE

LA SERENA.— Especial para LA NACION, por Mario M[…] Quiroz, corresponsal).— En un veinte por ciento de su [sueldo] base mensual fue castigado cada jugador de Deportes La Se[…] rena que participó en la jira a Iquique, por la denuncia de insubordinación hecha por el presidente de la delegación, Jor[…] ge Martínez Castillo. Esta multa será devengada en cu[…] cuotas. Al capitán Juan Carvajal se le eleva la multa a[…] por ciento, por no compadecerse su actitud con la serenidad y buen criterio con que debe actuar un elemento con esa [in]vestidura.

El Tribunal de Disciplina integrado por los señores W[…] Laso Correa, Angel Campos Díaz y Alejandro Rivera M[…] conoció de la denuncia y emitió dicho fallo luego de […] considerandos. Y al tenor de los hechos se expresa que se[…] gún el informe del señor Jorge Martínez Castillo, el 1.o [de] agosto, faltando 30 minutos para iniciarse el partido con Audax Italiano, en Iquique, los jugadores se negaron rotundamente a actuar mientras no se les pagara o asegurara a cada uno de ellos la suma de diez escudos, sin perjuicio de la prima que cobraban por partido ganado o empatado; exigencia que debió ser aceptada por el señor Martínez para evitar las [con]secuencias que la reacción del público —que llenaba las [tri]bunas del estadio— pudiesen producir de no haber ingresado el equipo de La Serena, a la cancha.

Se establece en los considerandos que todos los jugadores en sus declaraciones ante el Tribunal reconocieron la efecti[…] vidad del hecho . Y que para justificar su actitud señala[n] que les habrían variado las condiciones económicas que le[s] fueron comunicadas a ellos por el entrenador Gustavo Piza[…] rro. Estas consistían —por sus actuaciones— en un porcen[…] taje equivalente al 14 por ciento de lo que obtuviera el club en la jira. Agrega el Tribunal que existió una evidente mala interpretación del entrenador Pizarro al comunicarle el monto de la prima a los jugadores.

Se puntualiza en otro de los considerandos que el hecho está plenamente acreditado, no justificándose las razones que se invocan para atenuarlo o eximirlo de la responsabilidad que afecta a los autores. Al respecto se cita el art. 93, letra c, de los Estatutos de la Asociación Central de Fútbol, que expresa[…] mente castiga al jugador o jugadores que cometen: insubor[…] dinación, desacato, incitación a la desobediencia, falta del de[…] bido respeto de palabra o de hecho a sus dirigentes, autori[…] dades, compañeros…"

Finalmente se aplica también una multa de diez escudos a cada uno de los jugadores por desacato al Tribunal, al ne[…] garse a firmas sus propias declaraciones.

Los jugadores sancionados son: Orlando Aravena, Car[…] Torrejón, Roque Mercury, René Ortiz, Antonio Espinoza, Wil[…] son Manterola, Alberto Hurtado, Juan Carvajal, Santiago Gó[…] mez, Hernán Godoy, José Sulantay, Gregorio Vilches, Adrián Ambler, Carlos Ogalde, Pedro Pérez, Francisco Bravo, Jorge Poblete, Nelson Garri y Orfel Cortez.

José Sulantay, de La Serena, se sitúa entre los scorer[s]

El puntero serenense José Sulantay, con sus dos últimos goles logrados ante la Universidad de Chile, se coloca en inmejorable ubicación, para alcanzar a Escudero.

En la última fecha se marcaron 23 goles con los cuales el total de tantos logrados hasta este momento llega a 447. Sus autores han sido los siguientes players:

CON 14 GOLES: Daniel Escudero (E)

CON 12 GOLES: José Sulantay (LS)

CON 10 GOLES: Juan Liberona (GC) y Rubén Marcos (U).

CON 9 GOLES: Juan Soto y Scandolli (R), y Yávar (M).

CON 8 GOLES: Fumaroni (AI), Campos (U), Cruz […] Alvarez (W), Valdés (CC[…] Tobar (Univ. C.).

CON 7 GOLES: Rob[…] Frojuelo (CC), Isella, […] lloux (Univ. C.), Saavedra […] Calera), y Vargas (AI).

CON 6 GOLES: Acev[…] (F), Cabrera (W), B[…] (Univ. C.), L. Pérez (AI), G[…] doy (LS), Vidal y Páez […] Díaz (Coq.).

CON 5 GOLES: Robla […] Landa (UE), Sánchez […] Silva (LC), Jiménez […] Gutiérrez y Molina (M), […] dejo (P), Bracamonte (S[…]

CON 4 GOLES: Araya […] González, Rispoli y Tr[…] (P), Pérez (AI), Ar[…] (LS), Bellomo (SF) y Ar[…] bia (E).

CON 3 GOLES: Itu[…] (GC), Méndez (W), Hu[…] Molina (SM), Soria y T[…] (LC), Gentillini (AI), Her[…] zábal y Alvarez (CC), Tri[…] lli (F) (Araneda (UE), Ra[…] rez, Prieto, Acuña (Univ. C[…] Doldán y Véliz (E), Contr[…] (CU), Ampuero e Ibarra […] Peralta (R).

CON 2 GOLES: Góme[…] Cubillos (CU), Begorre y […] jas (E), Torres (GC), Ca[…] ra, García, Sepúlveda (U[…] Torres (M), Torres y C[…] mo (SF), Amarilla, Cort[…] Zamora (SL), Varas (U[…] C), Sepúlveda (U), Za[…] (AI), F. Landa y Ra[…] (UE), Mercury y Carvajal (L[…]

CON 1 GOL: Stuardo […] Tunessi, Valenzuela, Rodr[…] y Godoy (SL), Aracena, […] nedel, Pesce y Luna (C[…] Medina, Cortés, Carrasco, […] y Lagos (R). Leiva, Nava[…] Puelma (SM), Valenti[…] Hoffmann (W), Valenz[…] Grillo, Ríos, Villegas, Rive[…] García (F), Moreno y Se[…] veda (CC). Rojas, Fuent[…] Miranda (SF), Alvarez y […] (U), Vásquez y Tapia […] Ramírez y Maturana […] Vilchez (LS), Galdames (U[…] C.), L. González (E).

..AUTOGOLES: Cruz (S[…] Gallardo y Rojas (E), Con[…] ras, Díaz y Monardes (C[…] Carmona (F), Santis (M[…] Zulueta (AI) 2.

JOSE SULANTAY es el pu[…] ro más goleador del f[…] profesional.

Independiente, campeón de América

Al vencer en el segundo encuentro, ayer en Avellaneda, a Nacional de Montevideo, por 1 gol a 0, el equipo argentino ganó la Copa Libertadores de América y deberá enfrentarse con Internazionale de Milán, por el título mundial.— Mario Rodríguez, autor del único tanto del partido

BUENOS AIRES.— (Especial para LA NACION).— Ayer se realizó en esta capital el match revancha entre los campeones de fútbol de Argentina y Uruguay, Independiente y Nacional, respectivamente, por la final de la Copa Libertadores de América, y que finalizó con el triunfo por 1 gol a 0 de los locales.

El encuentro se cumplió en el Estadio de Independiente, en el populoso barrio de Avellaneda, el que se vio colmado por un público ansioso de ver triunfante al elenco local, clasificándose así campeón y ser el rival de Internazionale, de Italia, por la Copa Mundial de Clubes.

Dirigió las acciones el árbitro paraguayo La Rosa, y los equipos fueron integrados por los siguientes jugadores:

INDEPENDIENTE (1): Santoro: Ferreiro, Guzmán y Rolán; Maldonado y Acevedo; Bernao, Prospitti, Suárez, Rodríguez y Savoy. Entrenador: Manuel Giudice.

NACIONAL (0): Sosa; Ramos Baeza y Méndez; Eliseo Alvarez y Emilio Alvarez; Oyharbide, Douksas, Yaburú, Pérez y Urruzmendi. Entrenador, Zezé Moreira.

El gol del triunfo para Independiente, fue señalado a los 35 minutos de la primera etapa, por el entreala izquierdo Mario Rodríguez, que recogió un rechazo defectuoso del defensa Eliseo Alvarez.

A los 40 minutos de esa primera fracción, Nacional realizó el único cambio que autoriza la reglamentación de este certamen, ingresando al campo de juego el delantero Bergai , por el puntero Urruzmendi.

La primera confrontación de ambas escuadras en Montevideo, terminó con un empate a cero gol.

De esta manera, Independiente se clasificó campeón de clubes campeones de América y deberá enfrentar, también en dos encuentros, a Internazionale, de Milán, campeón europeo, por el título mundial.

GRUPO GRANADO Y SELECTO, es el que tiene en el campo pugilístico, profesional y amateur, el manager Raúl Villalón. Aquí un botón para muestra. Están de izquierda a derecha: Roberto Gálvez, Mario Molina, Nelson Carrasco, Julio Barrera, Luis Acevedo, Luis Silva, Luis Zúñiga, el "coach" Villalón, Domingo Rubio, José Flores y Pulgar. Y eso que faltan muchos más, entre ellos Manuel Hernández, campeón nacional welter.

BOXEO AL DIA

SILVA-POBLETE: PELEA DE SUSPENSO

Ayer realizaron sus últimas sesiones de entrenamiento fuerte, para tomarse hoy un merecido y reparador descanso, los seis púgiles profesionales que habrán de definir mañana en el cuadrilátero del Teatro Caupolicán, los títulos de nuevos campeones de Chile en las categorías mosca, liviano y mediano, de acuerdo con la selección ordenada al respecto, por la Federación Chilena de Boxeo, para llenar oficialmente las vacantes producidas en dichas divisiones.

LOS FINALISTAS

■ Han llegado a esta final selectiva tras esforzada campaña en la competencia, los siguientes peleadores, en las categorías que se indican: MOSCA: José Flores y Sergio Díaz; LIVIANO: Luis Silva y Dagoberto Poblete, y MEDIANO: David Ossandón y Luis Valenzuela.

Estos elementos, en el último control oficial de peso realizado el lunes último por la Comisión de Boxeo Profesional, registraron los siguientes pesajes en la balanza: Flores (50.300); Díaz (50.000); Silva (62.300); Poblete (60.700); Ossandón (74.400); Valenzuela (70.900).

PESOS LIMITES

■ A este respecto y como dato ilustrativo para el aficionado cabe señalarse que, según la Reglamentación Internacional, los pesos límites para cada una de estas tres categorías que buscan un campeón chileno, son los que siguen: MOSCA (Flyweight): 50,802 kilos (112 libras); LIVIANO (Light-weight): 61.237 kilos (135 libras), y MEDIANO (Middle-weight): 72.574 kilos (160 libras).

De acuerdo con esta escala, tendrían problemas para hacer el peso en sus respectivas divisiones: Silva, en el liviano y Ossandón, en el mediano, pero estos púgiles han bajado bastante desde el lunes hasta ayer, y tienen plazo hasta el viernes a mediodía, para hacerlo.

TODOS MUY BIEN

■ Sin excepción, estos seis aspirantes a un cinturón nacional en boxeo, han acusado un excelente estado físico en sus últimos trainings y han sabido no sólo mantenerlo hasta la fecha sino que acrecentarlo. En el peso mosca, José Flores ha sido ayudado por Luis Acevedo y Julio "Shiray" Barrera, en tanto que Sergio Díaz ha contado, entre otros con la valiosa y desinteresada colaboración del campeón pluma Godfrey Stevens. Por su parte, en el liviano, Luis Silva ha trabajado con Domingo Rubio y Nelson Carrasco bajo la dirección de Raúl Villalón y Dagoberto Poblete, entre otros, con David Ossandón, en loable ayuda mutua. Por último, en el peso mediano, Luis Valenzuela ha tenido a sus mejores "sparrings" en Roberto Quijano, Juan Huerta y Luis Jerez, este último debutante, el viernes, como profesional.

FINAL ENTRE GUAPOS

■ Justificado interés, visto el hecho de que en una misma velada se disputen tres títulos nacionales en boxeo, ha despertado en nuestros círculos deportivos la reunión de mañana en el Caupolicán. Y la expectativa se ha visto acrecentada además por el hecho de que la mayoría de los que llegan a esta final son elementos que gustan del entrevero franco y decidido, verdaderos guapos del ring, que sabrán reteñir de emoción y colorido sus respectivos desempeños.

ARTURO GODOY ACTUA EN EL CLUB "MEXICO"

■ También habrá actividad boxeril mañana en el club "México" y con motivo de celebrar la popular y acreditada institución de la calle San Pablo, el trigésimo aniversario de su fundación.

Como número básico del programa que se ha confeccionado se consulta una presentación a la americana del ex campeón sudamericano de todos los pesos, Arturo Godoy, profesor de boxeo del club, frente al aficionado Mario González, ex campeón de los barrios de Santiago. También habrá cuatro peleas amateurs entre elementos del club México y el Deportivo Recoleta-Lira.

Y, como complemento a la velada, tres luchas libres entre calificadas figuras de este moderno deporte.

PELEA POR EL TITULO MUNDIAL PESO LIGERO

■ HELSINKI, 12 (UPI).— El conocido promotor norteamericano Don Elbaum ofreció al boxeador finés de peso liviano Olli Maki, una pelea por el título contra el campeón mundial Carlos Ortiz, de Puerto Rico.

El ofrecimiento está condicionado al resultado de la pelea de Maki contra el norteamericano Johny Bizzarro, que tendrá luger en esta ciudad el 24 del corriente.

Bill Daly, manager de Ortiz, anunció que aceptará el encuentro entre Ortiz y Maki siempre que el finés se imponga a Bizzarro.



LUIS VALENZUELA, a la izquierda, en el grabado, hace el buen camarada y le venda las manos a David Ossandón, su rival de mañana en el Caupolicán, ambos tras el cinturón nacional de los medianos.

CLUB ALEMAN DE EXCURSIONISMO CELEBRA SUS 40 AÑOS DE VIDA

Uno de los más antiguos clubes de excursionismo de Santiago, es el Club Alemán. Esta institución, que se fundara allá por el año 1924, en un mes de agosto, tomó en sus comienzos al prestigioso Club Gimnástico como su modelo.

En sus inicios se contentaban sus integrantes con efectuar excursiones a los alrededores de la capital, pero pronto sus socios escogieron la alta cordillera para satisfacer sus inquietudes.

Entre sus integrantes se destacan los nombres de los andinistas, Sebastián Krueckel, Alberto Maass, Hermann Sattler, Edgard Pfeninger, y, posteriormente, el malogrado Eberhart Meier.

El año 1925 inauguraron el refugio de Lo Valdés, con lo que cumplían un anhelo inmenso. Ha desarrollado siempre una labor de difusión del paisaje chileno y de sus bellezas, mediante la publicación periodística, conferencias, exposiciones.

Con el objeto de celebrar dignamente estos 40 años de vida, se realizará, en la sede social de calle Huérfanos 713, esta noche, a las 19.30 horas, un coctel, al que han sido invitadas autoridades del deporte nacional y presidentes de instituciones congéneres.

FUTBOL:

Buen triunfo logró Instituto Nacional

Ayer se celebró, en la cancha central del Estadio Nacional una interesante tarde deportiva. Los encuentros que se efectuaron eran parte del programa de celebración, a que está abocado el Instituto Nacional, por cumplir este prestigioso plantel educacional 151.o años de vida.

Los resultados de los partidos fueron los siguientes:

CATEGORIA PREPARATORIAS: Liceo Amunátegui, 0 — Instituto Nacional, 0.

CATEGORIA SUPERIOR: Instituto Nacional, 1 — Liceo de Hombres de Cauquenes, 0. Los equipos formaron así: Cauquenes: Villegas; Castro, Sepúlveda y Belmar; Aravena y Canales; López, Lazo, Muñoz, Ríos y Vergara. Instituto Nacional: Del Valle; Cabrera, y Guiloff; Reyes y Morales; Ramírez, Reveco, Acchiardo, Lama, Vial y Frías.

Ultimos controles a preseleccionados a los Juegos de Tokio

El Comité Olímpico de Chile acordó anoche tomar a los preseleccionados olímpicos a los Juegos de Tokio, las siguientes últimas pruebas de control: **SABADO 15.** A las 10 horas. Polígono de Recoleta. TIRO AL BLANCO: Prueba de tiro carabina, match olímpico, a los preseleccionados Roberto Huber y Vicente Herrera, hijo. 13.30 horas: Club Lo Curro. TIRO AL VUELO. Prueba de "Pedana Olímpica" a Juan Enrique Lira y Gilberto Navarro. 12.00 horas. Valparaíso y Viña del Mar ATLETISMO. Prueba de media marathon a Ricardo Vidal. **DOMINGO 16.** 10 horas. Estadio Nacional. ATLETISMO. Prueba de 100 metros planos a Iván Moreno. 11 horas. Club Lo Curo. TIRO AL VUELO: Ultima prueba de "Pedana Olímpica" a Juan Enrique Lira y Gilberto Navarro. **LUNES 17.** En horas que se determinarán oportunamente. ATLETISMO. Stade Français: Prueba de disco, a Miriam Yutronic. Estadio Manquehue: Prueba de dardo, a Marlene Ahrens.

ACERTARON 3.921 CONCURSANTES EN LA POLLA DEL FUTBOL

Pese a la intensa labor realizada por el personal a cargo del recuento, computación, escrutinio y clasificación de cupones de la "POLLA DEL FUTBOL" de LA NACION, el Diario de los Deportistas, nos fue materialmente imposible dar por terminado ayer este trabajo, para dar a conocer, hoy jueves, como nos proponíamos, los resultados oficiales de la 16a. fecha y sus respectivos ganadores.

Como dato ilustrativo, debemos señalar que hasta ayer sólo habíamos alcanzado a controlar 16.000 guarismos, quedando otro tanto por revisar. Nos vemos, pues, en la necesidad de postergar por unas horas más la proclamación de ganadores del reconfortante premio de trescientos mil pesos (300 escudos), de la fecha.

Reiteramos a los concursantes de la POLLA DEL FUTBOL la necesidad imprescindible de indicar claramente en sus sobres el pronóstico del "Partido Clave", referencia utilísima e indispensable para la más rápida clasificación de los envíos.

Exactamente, acertaron dicho "Partido Clave", 3.921 concursantes.

Club Eyzaguirre premia hoy a los socios honorarios

El Club de Deportes Luis Eyzaguirre, tendrá hoy, un solemne acto en su sede social de calle Eyzaguirre 1135, a las 21 horas. El objeto de esta ceremonia será la entrega de preciosos diplomas recordatorios a los directores honorarios Alfonso Ormazábal y Lorenzo Valderrama, por su gran labor en beneficio de la institución.

Los encargados de organizar este acto, encarecen la asistencia de los socios honorarios: Julio Martínez, Hernán Solís, Guillermo Al Konz, Luis Robles, Mario Valdebenito, Luis Machuca y otros.

Para este sábado el club cita a los jugadores de los tres equipos adultos, a la cancha de el Club Santa Rosa del Peral, ubicada en el paradero 29, camino Puente Alto, micro Open Door. Ya que se encuentra inscrito en un campeonato que organiza el Deportivo Santa Rosa del Peral.

En fecha próxima, se inaugurará la secretaría estable de la institución.

Unión Española retiraría Santa Laura del torneo

Hoy puede hacer crisis una situación que desde hace algún tiempo se viene gestando, relacionada con Unión Española y su Estadio Santa Laura.

En efecto, esta tarde se efectuará una reunión entre el Directorio General del club hispano y la sección fútbol de esa institución, con el fin de considerar la situacion surgida con la programación del fútbol profesional para este sábado.

Como es sabido, la Asociación Central programó para el sábado, aprovechando el festivo, la reunión doble entre Universidad de Chile y Unión San Felipe y Deportes La Serena con Santiago Morning, en el Estadio Nacional.

Esta determinación perjudica a Unión Española, sostienen los dirigentes hispanos, ya que ese programa de indudable atracción debió haberse cumplido, como es tradicional, en Santa Laura. "Nuestro estadio no puede ser empleado sólo para programas intrascendentes, en especial después de todos los sacrificios que hemos realizado para ampliarlo. En la mencionada reunión, los personeros de Unión Española considerarán la medida de retirar de la competencia su reducto y actuar en él sólo en calidad de equipo local, al igual que lo hace Universidad Católica en su Estadio de Independencia.

Sabemos que desde hace algún tiempo los hispanos no están gratos con el trato que tiene la Central para con su estadio y estiman que el actual sistema los perjudica claramente. La programación del sábado, en consecuencia, vino a precipitar los hechos.

Cita hoy a reunión […] Fed. de Béisbol

La directiva de la Fe[…] ción Chilena de Béisbol […] para hoy, a las 18.45 h[…] en Compañía 1630, a los […] tegrantes de las siguientes […] misiones: disciplina, est[…] y reglamentos; difusión […] til, juvenil; asuntos inter[…] nales; estudios y […] médica y técnica; revisor[…] cuentas.

Radio Cooperativ[a] obtuvo tres triunf[os] en baby fútbol

Nuevos triunfos obtuv[…] los equipos de Baby-fútbol [de] Radio Cooperativa, en re[…] tes encuentros con los c[ua]dros del Club "Gráficos […] car". El elenco de tercera […] CB 76, venció por 3 a 1, […] mando con: C. Fernández […] Ortiz, Christensen, Jorquera […] Sergio Silva. El cuadro de se[…] gunda de La Voz de C[…] ganó por 9 a 7, siendo […] grado por: Alegría; Ar[…] Gacitúa, H. Morales y O. F[…] nández (G. Contreras). Y […] equipo de honor de Radio […] operativa, triunfó por 10 […] alineando con: Mujica; H. […] citúa, Figueroa, […] Aburto.

Participe en el millonario "Foto-Fútbol" y podrá ganar un televisor "Geloso" para su casa

Sigue la euforia por el canje de cartillas por cupones para el Sorteo Gigante de fin de concurso.— Record: hasta ayer, cerca de las 100.000 cartillas canjeadas.— Publicamos hoy la cartilla de Ferrobádminton.— La fastuosa lista de premios

FOTO-FUTBOL, el millonario, atrayente y sensacional concurso organizado por LA NACION, el Diario de los Deportistas en favor de su inmensa legión de lectores de norte a sur del país, publica en esta edición, la cartilla correspondiente a Ferrobádminton, el batallador equipo representante de los Ferrocarriles del Estado, que en guapo repunte se dio la satisfacción de superar la semana pasada, en la 16a. fecha del Torneo Profesional de Fútbol, a Everton de Viña del Mar, por 2 goles a 0.

A esta cartilla —firme en nuestros propósitos de publicar cuatro cartillas semanales para dar aún más opción a los que siguen FOTO-FUTBOL, seguirá la de Green Cross, cuarta y última del período comprendido entre el lunes 10 y el domingo 16 de agosto en curso.

También, y con el mismo afán de que los concursantes puedan canjear el mayor número posible de cartillas por cupones con derecho al fastuoso sorteo final de la encuesta, estamos repitiendo la publicación de fotografías de jugadores.

SOBRE EL FILO DE LAS CIEN MIL CARTILLAS.— El sencillamente extraordinario interés que ha despertado en todos los sectores, aún los más apartados de la República, este espectacular concurso, ha llevado los guarismos de cartillas canjeadas ya a cifras casi siderales. Ayer se estaba sobre el filo de las 100.000 cartillas y esta cantidad debe ser rebalsada a fines de semana.

Este entusiasmo colectivo y contagioso se vio reflejado ayer, día dedicado exclusivamente para la atención de los concursantes escolares, en la enorme avalancha de público que, desde tempranas horas de la mañana, hasta avanzadas horas de la tarde, se dejó sentir en nuestro diario y sus cercanías.

Y esta espectación se justifica.

Son demasiados valiosos y tentadores los numerosos premios de utilidad práctica para el hogar y esparcimiento familiar que figuran en la larga lista del Sorteo Gigante con que se pondrá término al concurso FOTO-FUTBOL.

PREMIOS DE LUJO.— Como dato ilustrativo para nuestros lectores, damos a conocer, a continuación parte —la más importante— de los valiosos premios que se pondrán en juego en el sorteo final del concurso FOTO-FUTBOL: un televisor "GELOSO", pantalla grande de 23 pulgadas, donado por la firma BONACIC CARO Y CIA.; dos pasajes a Río de Janeiro, vía PANAIR DO BRASIL; un refrigerador "EMERSON", último modelo, regalo de HITES HNOS.; una máquina de coser marca "Liberty" y una juguera "SINDELITA", obsequio de la CASA ORDINA; discos radioreceptores, máquinas de afeitar, etc., es decir, toda la línea de los acreditados productos "PHILIPS", donados por RADIOLANDIA; una bicicleta "ITALSPORT", de media-pista, obsequio de CYCLES ALAMEDA; relojes suizos "CHEVRON", donados por la RELOJERIA GABOR; una colección "BILLIKEN" de 30 volúmenes, obsequio de la LIBRERIA RENACIMIENTO; camisas y pijamas "NELBEC", de la fábrica del mismo nombre; zapatos y pelotas de fútbol del sello "ALONSO", regalo de la CASA ALONSO E HIJOS; delantales y guardapolvos "SERRA", obsequio del conocido industrial JULIN SERRA; cámaras proyectoras y máquinas fotográficas, donación de la firma REIFSCHNEIDER; mesas de pimpón, billares, taca-tacas y otros entretenimientos de la conocida FABRICA VADELL; servicios de mesa, cuchillería inoxidable "TORERO" de la FABRICA WETTER, MULLER LTDA.; uniformes escolares último modelo de la FABRICA PRINCETON, y otros.

NADA TODAVIA SOBRE LA POSTERGACION DEL CIERRE DEL CONCURSO.— En respuesta a los centenares de llamados telefónicos, cartas y peticiones verbales que se nos han estado haciendo últimamente, para considerar la posibilidad de prorrogar la fecha del cierre del concurso, para dar mayor chance a los que se han incorporado tarde a él, sentimos tener que informarles que todavía no hemos llegado a ninguna resolución definitiva al respecto. El asunto está todavía en estudio.

Torneo Atlético por "Copa Rector" tiene U. de Chile

Universidad de Chile, continuando con su plan de preparación básica, ha programado, para este fin de semana, en el estadio del Instituto de Educación Física, el tradicional torneo denominado "Copa Rector", en el cual intervendrán las diferentes escuelas universitarias. Este torneo servirá de ambientación, preselección y promoción de elementos, que darán la pauta para la formación de futuros equipos universitarios, para los eventos que se avecinan, tanto de la Asociación Santiago como de la Asociación Nacional Universitaria de Deportes (ANUDA).

Por otra parte, también se cuenta con la participación de las Escuelas de Carabineros y de Aviación.

15 FONDISTAS ENVIA ASOCIACION SANTIAGO A "MARATON CULTURANA"

Ricardo Vidal encabeza nómina de atletas de esa entidad que intervendrán en la prueba que se realiza este sábado en Viña del Mar.— Primera etapa del Torneo Juvenil de preselección, este sábado

Quince fondistas designó la Asociación metropolitana, para que la representen en la Maraton Culturana, que este sábado 15, como todos los años, se efectúa en Viña del Mar y Valparaíso, y en la que actuarán fondistas nacionales y extranjeros.

En este equipo ha sido incluido el atleta de Universidad Católica, Ricardo Vidal, el que participará en la competencia que tendrá carácter de control preolímpico, para el esforzado fondista.

La nómina de los santiaguinos es la siguiente: Ricardo Vidal, Mario Torrealba y Juan Ulloa, de Colo Colo; Luis Correa y Francisco Fuentes, de ETCE.; Alberto Zamudio, Carlos Gutiérrez, Adolfo Meriño, Oscar Paillán, Robinson Barría y Alfonso Cornejo, de Suplementeros; Ramón González y Raúl Alvarez, de Green Cross; Manuel Roa y Orlando Pino, de C. A. Royal.

Los atletas mencionados deberán asistir a control médico hoy jueves, a las 17.30 horas, en el local de la FEDACHI. Serán atendidos por el doctor Waldo Brünning, el que les entregará el certificado médico, que es indispensable para inscribirse en la Maratón Culturana.

TORNEO JUVENIL.— Para este domingo, en el Estadio Nacional está fijada la primera etapa del Campeonato Juvenil de preselección, que la entidad capitalina realiza, para designar el equipo de esa Asociación, para el Campeonato Nacional Juvenil que se efectuará los días 29 y 30 de agosto.

Sólo la primera etapa está programada en el Estadio Nacional, desde las 9 horas del domingo; para las dos etapas restantes que serán cumplidas los días 22 y 23 del presente mes, aún no se tiene escenario decidido.

El programa completo de la etapa matinal de este domingo, es el siguiente:

DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1964.— PISTA ESTADIO NACIONAL.— 9 horas, 400 metros. VALLAS series varones contra el tiempo.

800 metros PLANOS, series varones.

100 metros PLANOS, series varones.

LANZAMIENTO BALA, varones.

LANZAMIENTO DARDO, damas.

SALTO ALTO, varones.

100 metros PLANOS, series damas.

3.000 metros PLANOS, varones.

SALTO TRIPLE.

100 metros PLANOS FINAL, varones.

100 metros PLANOS FINAL, damas.

800 metros PLANOS FINAL, varones.

Estas pruebas se realizarán a la hora justa, por tener compromiso con la Administración del Estadio.

GRAN CONCURSO
REIFSCHNEIDER — LA NACION — FOTO CINE COLOR
FOTO-FUTBOL
Nº
REG. PROP. INT. Nº 28239
FERROBADMINTON

EN UN BOLETO DE Polla ESTA SU FORTUNA

M. COLOMA	J. FUENTES	C. CARMONA	M. FONTALBA
F. VALENZUELA	H. RIVERA	R. VALDES	R. BUSTOS
H. ACEVEDO	R. TRIGILLI	O. VILLEGAS	O. DURAN
J. FAILA	G. PITURRA	F. RIOS	S. CRUZAT

VIAJE MEJOR VIA LAN-CHILE

ESTABLECIMIENTOS MERVILLES
Los mas exquisitos platos típicos chilenos
RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beaucheff - FONO 93963

Reifschneider foto cine color Agustinas 1161

ESCUTI Y PAREDES
TODO PARA EL DEPORTE
BANDERA 767
fono 81715

Nombre
Domicilio
Carnet
Ciudad

4) Automóviles, garajes y vehículos.

REAJUSTE EN 24 HORAS SU COche, camioneta, micro o camión. Ajustes completos. Facilidades de pago. José Manuel Infante 1761.
A 18|4

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728.
Z-4|In.

8) Arriendos ofrecidos.

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias.
O. 31|3

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z. 10|8

9) Compraventas varias.

VENDO JUGUERA EN E° 40. Tratar: Departamental 645, (paradero 12, Gran Avenida).
Z-31|9

VENDO MAQUINA ZIG-ZAG COMO nueva con motor. Verla: calle México 789. Verla diariamente y domingos en las tardes.
Z 20|9

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Kermy. Estado 384.
Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile.
Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, ZOquetes Stretch. Dos pares, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A. 16|9

SE VENDE UNA MEJORA DE DOS piezas, cocina y corredor. Carretón con ruedas de goma y caballo aperado. San José 5960. Población Cruz Coke, San Miguel.
A. 12|9.

10) Construcciones y sus materiales.

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809.
Z. 10

PLANCHAS PARA TECHO ACAnaladas desde E° 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809.
Z. 10

PARA CONSTRUCTORES: PLASticos de calidad, en planchas lisas y acanaladas, en colores transparentes, para avisos luminosos y claraboyas. Abadie y Cía. Ltda. Teatinos 419. Fono 88345.
Z 19|10

14) Estatutos y legales.

SOLICITA APROBACION DE LAS obras y concesión definitiva de una merced de aguas subterráneas, ampliando su aprovechamiento.— Señor Intendente de la provincia: Raúl Espinosa Wellmann, ingeniero, Avda. Vicuña Mackenna N.o 55, como gerente y en representación de Abastecedora de Combustibles S. A., sociedad anónima del mismo domicilio, a US. digo: Por Decreto Supremo N.o 2.964, del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 12 de diciembre de 1963, publicado en el "Diario Oficial" del 10 de enero de 1964, se concedió provisionalmente a Abastecedora de Combustibles S. A., una merced de aguas subterráneas de 16 litros por segundo, para uso doméstico y servicio contra incendio, captadas de las napas subterráneas del subsuelo de su predio ubicado en el kilómetro 16,240, del camino de Santiago a Melipilla, de la comuna de Maipú del departamento de Santiago, predio en el cual está instalada una planta de almacenamiento de gas licuado de la empresa. En el mismo decreto se dispuso que el agua deberá captarse mediante elevación mecánica de un pozo profundo ubicado dentro de la propiedad, en un punto de 48 metros al sur-oriente del camino de Melipilla y a 9 metros al nor-oriente de una calle particular. Finalmente se dispuso que en el plazo de un año desde la transcripción del decreto la sociedad concesionaria deberá presentar el proyecto de obras de aprovechamiento de la merced, que incluirán un medidor de consumo y un dispositivo para determinar el nivel del pozo, proyecto que será firmado por un ingeniero civil inscrito en el Colegio respectivo. Dentro del plazo fijado vengo en cumplir lo dispuesto en el decreto, presentando por triplicado el proyecto de obras de aprovechamiento de las aguas, suscrito por el ingeniero civil don Francisco Negroni, inscrito en el Colegio de Ingenieros bajo el N.o 4072. Hago, además, presente, que las obras están terminadas, encontrándose la bomba a una profundidad de 40 metros siendo la profundidad del pozo de 54,80 metros en total. Hay instalado un dispositivo que detiene automáticamente la bomba si el nivel de la napa de agua baja de 48,50 metros. Existe instalado, además, un medir cuyo folleto se incluye, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de concesión provisional. El aprovechamiento del agua se ha extendido, también, al regadío del jardín del establecimiento, siempre dentro del gasto aprobado de 16 litros por segundo. Por tanto, al señor Intendente ruego: Dar tramitación a esta solicitud de concesión requiriendo la dictación de un Decreto Supremo que apruebe las obras y conceda definitivamente la merced de aguas subterráneas concedida provisoriamente por Decreto Supremo N.o 2.964, de 12 de diciembre de 1963, del Ministerio de Obras Públicas, con ampliación del aprovechamiento de las aguas al regadío del jardín del establecimiento, dentro del gasto de agua autorizado.— Raúl Espinosa.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, Quiebra Sociedad Jaime Domínguez y Compañía Limitada. Por resolución 10 agosto 1964, se tuvo por verificado crédito señor Luis Bulnes Aldunate, abogado, Agustinas 1022, en siguientes términos: "tener por verificado extraordinariamnete el crédito del suscrito, apreciable por parcialidades en cantidades determinadas, a título de remuneración como liquidador, ascendente al 2 por ciento del activo bruto de la fallida. A fin de cumplir la formalidad de figurar con cantidad precisa en las nóminas que habrán de servir de base a dividendos, US. se servirá tenerme incluido en ellas por el momento con E° 27.000, en calidad de condicional en cuanto: a) el hecho de percibirse o liquidarse haberes; b) a considerarse que E° 27.000, es inferior o superior al crédito de 2 por ciento que verifico según que el activo bruto resulte superior o inferior a E° 1.350.000, respectivamente. Caso de impugnación, se acogería en definitiva la cuota o subsidiariamente la cantidad que US. estime de justicia".— El Secretario.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Alexander Graham Stobo a Alexander Graham Gray, heredero testamentario.— Secretario.
A. 13|14.

taria.
A-13-14-17|14

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra: Gallego Román, Antonio. Resolución tres del presente ordénose notificar avisos solicitud sobreseimiento definitivo del fallido, por pago total de capital, y costas, conformidad artículo 133, N.o 2, Ley Quiebras. Garrido, Fernández.
A-13-14-17|14

14) Estatutos y legales.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente N.o 3257, Juicio Arbitral, caratulado "López, Manuel y otro con Castaño, José", a fojas once en lo principal, preséntase Mario Osses por señores Gabriel Ferrer y Manuel López, solicitando notificación por avisos conformidad art. 54 CPC a don José Castaño Pérez, por dificultades en determinar domicilio, designándose periódico para publicaciones y señalar cuántas deberán efectuarse, sin perjuicio correspondiente en Diario Oficial. Otrosí primero: Solicita Secretario confeccione extracto notificación. Otrosí segundo: Ofrece información sumaria testigos para probar lo expuesto que versará sobre: a) que domicilio señor Castaño es Chacra Edelweis, Camino Malloco San Bernardo; b) que señor Castaño Pérez, se encuentra ausente su casa, sin que sea posible ubicarlo por diversos motivos y propio Servicio Investigaciones de San Bernardo. Otrosí tercero: Solicita oficiar a Investigaciones, Identificación y Pasaportes y Correos y Telégrafos, fin informen acerca actual domicilio señor Castaño. Juzgado Arbitral proveyó: Santiago, 19 de marzo de 1964. Previamente hágase como se solicita tercer otrosí, dirigiéndose oficios a Investigaciones, Registro Civil, Carabineros y Correos y Telégrafos. A fojas doce, demandante, solicita se reciba información sumaria testigos por un receptor de San Bernardo o por Notario misma localidad, encontrándose oficios ordenados acompañados en autos. Proveído: Santiago, 25 de junio de 1964. Recíbase y hecho, autos. Fojas trece: San Bernardo, 26 de junio de 1964, comparecen ante mí testigos información sumaria Pedro Manzur Marzuka, agricultor, Parcela N.o Diez El Barrancón, carnet 40981, San Bernardo, y Carmen Matus Quezada vda. de Maldonado, labores, Portezuelo N.o 1915, carnet 105757, San Bernardo, quienes legalmente juramentados expusieron: Que conocen por más de diez años a José Castaño Pérez y les consta que domicilio señor Castaño es la Chacra Edelweis, Camino Malloco San Bernardo, por haber sido vecinos suyos durante todo ese tiempo. Les consta, asimismo, que señor José Castaño Pérez se encuentra ausente su domicilio sin que haya sido posible ubicarlo en diversas oportunidades que se le ha buscado, incluso por Servicio Investigaciones San Bernardo. Previa lectura se ratifican y firman testigos con Ministro de Fe que autoriza. Pedro Manzur. Carmen Matus Quezada. Carlos Barahona, Receptor. Fojas 18. Preséntase Mario Osses, por demandantes, solicitando se ordene seguir adelante procedimiento, y proceder a publicaciones, tres en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", una Diario Oficial. Proveído: Santiago, 29 de julio de 1964. Como se pide. René Román, Enrique Escala, Pedro Avalos. Fojas cuatro: Demanda: En lo principal, preséntase Manuel López Ríos, constructor, y Gabriel Ferrer Socías, agricultor, ambos domiciliados estos efectos esta ciudad, Agustinas 972, oficina 602, exponiendo: Según consta escritura pública fecha 19 marzo 1955 ante Notario Santiago Enrique Rodríguez Merino, suplente titular Ernesto Almarza, que acompañan en primer otrosí, celebraron con José Castaño Pérez, agricultor, domiciliado en San Bernardo, un contrato de promesa de venta sobre la propiedad que se individualiza en cláusula primera dicha escritura. En cláusula octava instrumento mencionado las partes designaron a señores Enrique Escala Barros, abogado, Huérfanos 1147, y René Román Moreno, abogado, Huérfanos 979, oficina 803, para que conjuntamente y en calidad árbitros arbitradores conocieren y fallaren en única instancia y sin ulterior recurso dificultades de cualquier especie que se suscitaren entre las partes con motivo dicho contrato. Habiéndose suscitado dificultades entre partes con ocasión incumplimiento dicho contrato por parte señor Castaño, de aquellas previstas en cláusula octava referida, motivo por el cual vienen en solicitar de SS. disponer se notifique a señores Escala y Román, individualizados, fin acepten cargo árbitros arbitradores y se avoquen al conocimiento y decisión dificultades aludidas. Primer otrosí. Acompañan escritura aludida lo principal. Segundo otrosí: Designan abogado patrocinante y confieren poder a Patricio Tessa Marchant, Agustinas 972, oficina 602, Santiago. M. López. Gabriel Ferrer. P. Tessa. Autorizo: 18-VIII-59. F. Pérez. Secretario. Proveído: Santiago, 19 de agosto de 1959. A lo principal, notifíquese para los fines a que haya lugar, al primer otrosí, por acompañada, al segundo, téngase presente. Papel treinta pesos. Rol N.o 3257. Abraham Meersohn, Juez. F Pérez, Secretario. Fojas cinco: En Santiago, a 27 de septiembre de 1962, a las 16 horas, en mi oficina notifiqué personalmente a don René Román Moreno, el nombramiento de árbitro de fs. 4 le di copia y aceptó el cargo jurando desempeñarlo fielmente y firmó. R. Román. Fontecilla, Receptor. En Santiago, a 9 de octubre de 1962, a las 18 horas, en su domicilio de Huérfanos 1147, oficina 446, notifiqué personalmente a don Enrique Escala Barros, el nombramiento de árbitro de fs. 4, le di copia y aceptó el cargo jurando desempeñarlo fielmente y firmó. E. Escala. Fontecilla, Receptor. Fojas cinco vta.: Santiago, 22 de octubre de 1962. Vistos: Por constituído el compromiso, vengan las partes a comparendo para la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, personal, a las once horas, en calle Huérfanos 1147, oficina 446. Desígnase actuario al Notario de este departamento don Pedro Avalos Ballivián, quien autorizará también esta resolución. Usese papel de E° 0,50. René Román. Enrique Escala, Actuario. Pedro Avalos. Por tanto, notifico a don José Castaño Pérez, demanda, proveídos y demás actuaciones y resoluciones extractadas precedentemente. El Actuario.
A. 14|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANtiago.— Quiebra Sociedad Importadora y Exportadora "Simex" Ltda., Cuaderno Proposiciones Convenio, se ha dictado siguiente resolución.— Santiago, agosto siete de mil novecientos sesenta y cuatro. Vistos: Con el mérito de los antecedentes y atendido lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Quiebras, se declara aprobado el convenio. Notifíquese esta resolución por avisos.— Mario Garrido, Juez; Eduardo Fernández, Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Sara Mestre Carrasco a Jaime y Silvia Quintanilla Mestre, sin perjuicio derechos cónyuge Tadeo Quintanilla Barrera. Inventario solemne practicaré 18 actual, 16 horas.— Secretario.
A. 13, 14 y 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 18 actual 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Julio Bahr Stapelfeld. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 13, 14 y 17|14.

HABIENDO SIDO SUSTRAIDOS talonarios de cheques de Banco Arabe, cuenta número 272, Serie E, 883804 al 883825, y Banco del Estado, San Miguel, cuenta número 1099, Serie A.J., 100897801, números 816 al 825, quedan nulos y sin ningún valor. Se dio cuenta a Dirección de Investigaciones.
A. 15|14.

CICUTA





GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas.
PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58 Fono 68828.
H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señora: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfonos 35912. Consultas de 4 a 7.
GP. C H.O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176.
GP. 30|6

PEDICURO

AVILES
Pedicuro-Practicante
Indoloro tratamiento pies delicados. Estudio. Domicilios. Cumming 662 — 65842.
A 4-IX- GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C GP. 5-7-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60823.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

SEÑORA BURGOS
Partos
Bolivia 3153 por Duque de Kent, El Salto.
A 4-IX- GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C 81|GP

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070
GP 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387
PG.-5|Sep.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

PSICOLOGOS

JUANA ANGUITA G.
Niños-adolescentes
Problemas de rendimiento y conducta. Orientación profesional. Exámenes de inteligencia y personalidad. Mosqueto 456, departamento 3. Pedir hora: 35499.
A 7 GP.
A 7|IX GP.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 81|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702.
GP. 81|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103.
GP. 81|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378.
GP. 81|8

14) Judiciales y legales

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes de Transportes Colectivo Chileno S. A., Línea Juan Antonio Ríos Cisterna, con fecha 12 de agosto, procedió a renovar la directiva, saliendo elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Henríquez Céspedes (reelegido). Secretario, Manuel Torres Guzmán. Tesorero, José Guzmán Leyton (reelegido). Director, Osvaldo Sole Saavedra. Director, Orlando Cerda Torres. Dicha renovación fue presidida por el señor Jorge de la Barra Correa, Inspector del Trabajo. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. Santiago, 12 de agosto de 1964.— El Secretario.
A. 16|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Alberto Dasmi Aruani, mecánico, Avenida Salvador 911, solicitando principal, cítase presencia judicial Jaime Cortínez Méndez, profesión domicilio, ignorados, fin éste reconozca adeudarle E° 2.650, provenientes reparaciones, repuestos arreglo camioneta demandado "Peugeot 403", incluyendo ir buscarla Curicó Primer otrosí patrocinante apoderado a Juan Latife. Segundo, fijación domicilio radio urbano Tribunal por demandado. Ilustrísima Corte, designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: "Santiago treinta abril 1964. Principal, como se pide fijándose audiencia ocho mayo 15.30 horas; primer otrosí, téngase presente, segundo, como se pide. Papel E° 0,24. N.o 1633. Arancibia. Elia Osorio". Al solicitarse notificación avisos, después diversas diligencias proveyóse: "Santiago, treinta julio 1964. Efectúese notificación por avisos "Diario Ilustrado", "Nación", "Diario Oficial". Como fecha comparencia fíjase, seis agosto 15.30 horas. Arancibia. Elia Osorio. "Al solicitarse nueva fecha comparencia proveyóse: "Santiago, seis agosto 1964. Como se pide fijándose diecinueve presente, 15.30 horas. Arancibia. Elia Osorio". Lo que notifico Jaime Cortínez Méndez.— Secretaria.

QUIEBRA: ALFREDO LEIVA ALvarez.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 10 de junio de 1964, decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación verificándose los siguientes créditos: Valistas; Duhalde Beheran y Cía., letras y facturas por 2.395,85 escudos; Curt, Rufino Melero S. A., facturas por 2.210,41 escudos; Compañía de Seguros "La Unión Comercial S. A.", letras por 611,04 escudos.— Secretario.
O. 13|14.

QUIEBRA: ADRIANA MERINO Harnecker.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 22 de junio de 1964, declaró la quiebra de doña Adriana Merino Harnecker, comerciante, domiciliada en Avenida Providencia N.o 2453. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértase al público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".
O. 11, 12, 13, 14 y 27|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo N.o 6562, por 10 acciones, de E° 0,20 v|n c|u., del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de Teresa Solhet Lam, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 14|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, treinta julio 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Eulogio del Rosario Astorga a María Luz Ortega Muñoz, en su calidad heredera testamentaria.
A 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Cartagena Aguilera y Clorinda de Avila Serrano a José del Tránsito, María de las Mercedes, Adriana, Efraín, Elena del Carmen y Bernardo del Carmen Cartagena Avila.— Secretario.
A. 14|14

JOSE DEL CARMEN CAMPOS ORtega, uniendo su posesión a la de sus antecesores, es dueño del inmueble Rol 202-3, de la comuna de Buin, que deslinda: Norte, 17 metros, con calle Arturo Prat, de Maipo; Sur, en 17 metros, con Rosa Pareda; Oriente, en 34 metros, con Juan Negrete; Poniente, en 34 metros, con Isabel viuda de Abrigo. Se avisa para inscribir. Buin, 23 de marzo de 1964.
Z. 13|14.

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA Cerro Imán.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha trece julio último, tuvo por verificado crédito de la Sociedad Explosivos Bucanero Limitada, representada por don Alberto del Río Rondanelli, industrial, Bandera 465, oficina 706, Santiago, ascendente a cantidad de E° 8.697,79, proveniente letras de cambio acompañadas, intereses, honorarios abogado y gastos, según detalle minuta adjunta a fojas 273. — El Secretario.
A. 13|48.

NOTIFICACION.— EXPEDIENTE 19.873 "Yunis, María con Zamora, Raúl", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: "Santiago, trece julio 1964. Vistos: Recíbese causa prueba fijándose como hechos controvertidos los siguientes: Primero: Si el matrimonio celebróse ante un Oficial Civil incompetente. Segundo: Cuál era domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y residencia en los tres meses anteriores. Briones. Contreras. Notifico auto prueba a Raúl Zamora Donoso.— Secretario.
A. 14|14

PROPOSICIONES DE CONVENIO. — En los autos "Industria Lanera Victoria S. A., Proposiciones de Convenio", que se siguen en el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Stgo., expediente N.o 2270-64, se ha presentado esta sociedad haciendo las siguientes proposiciones de convenio preventivo en el carácter de alternativas con las presentadas a fojas 1 de los autos. Primero.— La Sociedad Industria Lanera Victoria S. A., hará abandono de su activo. Segundo.— Se creará una comisión liquidadora que tendrá las siguientes facultades: a) Liquidar el activo, procurando vender la planta en un solo todo; b) Continuar el giro de la Industria en forma provisional, con facultades especiales de efectuar pagos y hacer abonos a los acreedores; c) Resolver como árbitro arbitrador todas las cuestiones entre acreedores, o entre acreedores y deudor, y pronunciarse sobre las impugnaciones y preferencias de créditos; d) Determinar el período sospechoso y resolver las impugnaciones de actos y contratos, incluso de las promovidas ante la justicia ordinaria con anterioridad al convenio; e) Examinar la contabilidad de la empresa y las cuentas bancarias de los señores Leopoldo Levy Guggenheim y Max Thieme; f) Fijar el procedimiento a que se sujetarán los asuntos que se ventilen ante la comisión, y los plazos para verificar créditos no verificados ante la justicia; g) Citar a los acreedores cuando lo estime conveniente o cuando lo solicite a lo menos el 20 por ciento de ellos; h) Contratar servicios de técnicos; i) La comisión estará formada por tres miembros y sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos; j) La citación a junta de acreedores y los acuerdos se regirán por el Título VII de la Ley de Quiebras; Tercero: Propone que la comisión sea elegida de entre los señores Rafael Correa Fuenzalida, Aquiles Portaluppi Sánchez, Luis Claro Lagarrigue, Gabriel Vial Palma y Felipe Cádiz. Cuarto. La aprobación del convenio significará la renuncia de acciones de carácter penal en contra de los directores y gerentes de la sociedad. El Juzgado proveyó lo siguiente: Santiago, 1.o de agosto de 1964. A lo principal, ténganse por formuladas las proposiciones relacionadas en el carácter de alternativas con las relacionadas a fojas 1 de autos, las que será consideradas en la Junta de Acreedores, conjuntamente con las de fs. 1, que se celebrará en el día 22 de septiembre próximo, a las 16 horas, debiendo también notificarse en extracto redactado por el señor secretario por cinco avisos en el diario "La Nación". Notifíquese al señor Síndico de Quiebras de Santiago, asimismo, por cédula para los efectos legales correspondientes. Al otrosí, téngase presente. Firmado: Hernán Cereceda. Proveyó don Hernán Cereceda Bravo, juez titular. Firmado: Luis Manterola, secretario.
A-14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Roberto Velasco Fuentes a Sylvia Velasco Jauré sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Jauré Aguilar.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Miguel Alfaro Arredondo a Alberto Aquilino, Ana Amelia, Alfredo Adán, Adriana Alicia, Alma Aída y Aladino Abelardo Alfaro Arqueros, sin perjuicio derechos cónyuge. Ana María Arqueros Rennis. Beneficios Ley 5.427.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Arturo Sanhueza Opazo a María Melania, Arturo, María Luisa, María Virjinia, María Mercedes, José Manuel, José Ramón, Andrés Cayetano, Ursicino José, Jorge Fernando y María Ana Sanhueza Ramos, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Ramos Irarrázaval. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 13|14.

MIGUEL FERNANDEZ E HIJOS Sucesión.— Proposiciones convenio. Primer Juzgado Civil, presentóse Alfredo Esguep por José Abud, pidiendo aprobación convenio por no haber sido impugnado dentro plazo legal. Proveyóse: Santiago, seis agosto 1964 Proveyendo escrito fojas catorce, con el mérito antecedentes, certificado fojas catorce vuelta, lo dispuesto artículos 157 Ley Quiebras, declárase aprobado convenio propuesto en esta quiebra por acreedor, José Abud Late, fojas cinco con las observaciones hechas en letras B y C) de Junta Acreedores que consta del acta fojas doce. Notifíquese esta resolución por avisos a acreedores, por cédula al Síndico Quiebras, Briones. Contreras.— Secretario.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rosa Rodríguez de la Sotta a Manuel, Graciela, Olga y Renato Rodríguez de la Sotta, herederos testamentarios.— Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olga Noemí González Pizarro a Harry Manuel, Anni Luz, Roelf René Heinz, Horst Claus Juan y Gema Marina Foerster González, sin perjuicio derechos cónyuge, Horst Foerster Krause. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 14|14

SE HA EXTRAVIADO UNA LIbreta del Servicio de Seguro Social número 29747075, perteneciente a Fernando Cornejo Rojas, se hace la presente publicación para los efectos legales correspondientes.
Z. 15|14

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Bostin, Nueva York 66.
C Indef.|15

18) Instrucción y educación.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69595.
A. 12|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C 16|18

INICIAMOS CURSOS INTENSIVOS de Dactilografía, Taquigrafía. Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año. Instituto "Alonso Figueros". Catedral 1257.
A. 21|18.

INICIANSE CURSOS PELUQUERIA para señoras, caballeros. Solicite informes. Catedral 1257.
A. 21|18.

ALTA COSTURA, MODAS, SAStrería, camisería, sistema fácil y práctico. Catedral 1257.
A. 21|18.

24) Máquinas de escribir.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir sumadoras, calculadoras llévelas "Taller Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479.
A 7|24

COMPRA MAQUINAS ESCRIBIR, calculadoras. Teléfono 497268.
A 7|24

31) Música, Pianos e Instrumentos

DE OCASION DESEO COMPRAR violín de estudio, no importa el estado en que se encuentre. 5 de Abril 3825, casa E. Teléfono 90502.
Z. 16|9.

36) Ocupaciones buscan.

ARRIENDO, ADMINISTRO O trabajo en media, parcela, provincia Santiago. A. López, casilla 149, Buin.
Z. 30|36

SE OFRECE UNA EMPLEADA para departamento mediodía. Río Vásquez 5716, Quinta Normal.
Z. 13|36.

SE OFRECE CHOFER-MECANICO, diesel y bencinero. Ruta Arica-P. Montt. Zurich N.o 104, La Cisterna. Exijo seriedad.
Z| 13|37.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO SEÑORA AYUDAR quehaceres casa, parcela Cerrillos. Trato como de la familia. Mirador N.o 714. Liebres M. Montt-Cerrillos y buses 31.
A. 12|38.

URGENTE NECESITO VENDEDOres para venta de concurso álbumes. Buena comisión, trabajo permanente. Presentarse calle Cuevas 1915, tercer piso, departamento C., de 15 a 17 horas.
Z. 12|36.

47) Radios y discos.

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1|2, Gran Avenida. Facilidades desde E° 140 mensual.
Z. 47

42) Prendas de vestir.

JULIN SERRA EL REY DE LOS Delantales. San Antonio 559.
Z. 42

48) Remates y citaciones

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintiocho agosto 1964, quince y media horas, se rematará propiedad calle Manzano N.o 274, Santiago, inscrita a fojas 12.876, N.o 15.606, Conservador Propiedades, año 1961, encargada en autos ejecutivos: Jorge Seguebre, Juan Jorge, con Aravena Aravena, Luis Enrique. Mínimum será E° 2.020,66 (2|3 avalúo). Boleta o dinero efectivo 10 o|o mínimum para subastar. Pago contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Fernández, Secretario.
A. 14|48.

POBLACION BULNES, AGOSTO 11 de 1964. Citación la Comunidad de Agua de Riego de esta Población cita a sesión extraordinaria para el lunes 17 del presente, a las 20.30 horas, para tratar sobre elección de directiva y dar cuenta del remate de un regador de agua por la Asociación de Canales de Maipo y otros problemas de interés general. El Secretario.
A. 13|48.

LA NOMINA DE CONSIGNATArios del remate a efectuarse mañana viernes 14, a las 15 hrs., es la siguiente: Italo Nolli Oliván, Heriberto Leiva, Miguelina Jara, David Muñoz, Vivian Moller, Fresia Fuentes, Andrés Orpinas, Carlos Rojas, Guillermo Terán, Enrique González, Santiago Castro, Esteban Díaz, Mike Brougier, Zoila Díaz, Graciela Gómez, María de Valenzuela, Heriberto Keim, Iván Zelanka, Alberto Zumarán, Hugo Moreno, Alberto Cornejo, Carlos Garvis, Roberto Saavedra, Bernardo Contreras, Jorge Silva, Alejandro Reposi, Alfredo Leiva, Juan Díaz, Luciano Acevedo, Rómulo Yaconi, José Gamboa, Agustín Llanos, Miguel Rodríguez, Osvaldo Gutiérrez, Luis Farías, Lorenzo Zúñiga, Heriberto Sánchez, Cifuentes y Tocornal Limitada, Juan Chaparro, José Silva, Oscar Collarte, Leandro Díaz, María Espinoza, Adolfo Llanos, Roberto Castañeda.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 14|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 14 de agosto, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Miguel López, Pedro Baeza, Fatre Esmail, Carlos Bravo, Rosamel Herrera, Williamson Walfour, María Ramírez, Carmen Prado, Gastón Giordano, María Sepúlveda, Celfa Urrea, Mercedes Cruz, Juan Vega, Ana Evans, María Tirado, Carmen López, Raquel Pardo, Amelia Cortés, Olga Saavedra, Mariana Cruz, Pascual Quiroga, Ricardo Katz, Milton Mc Bain, Olga Gaete Elena Rodríguez, Gabriel Elizalde, Matilde Bosch, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 13|48.

48) Remates y citaciones

SINDICATO PROFESIONAL UNICO de Montadores de Ascensores y Ramos Similares, cita a reunión general extraordinaria, con asistencia del señor Inspector del Trabajo, único objeto elegir Directorio para 1964-1965. Lunes 17 de agosto de 1964, a las 19.30 horas, en Catedral 2047.— El Secretario.
A. 16|48.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA de Empleados de Impuestos Internos, Edificio de Hacienda, 4.o piso, oficina 435. Teléfono 68686. Casilla 387. Santiago de Chile.— Santiago, 28 de julio de 1964. En conformidad con lo acordado por el Directorio y lo dispuesto en los Estatutos, cítase a Junta General de Socios para el día viernes 28 de agosto de 1964, a las 18 horas, en el Auditórium, Sala número 451, ubicado en el 4.o piso del edificio del Ministerio de Hacienda, a objeto de tratar los siguientes puntos: 1.o) Resultado de la elección de Directorio efectuada los días 25 al 27 de agosto de 1964 2.o) Balance General al 30 de junio de 1964. Informe de los Inspectores de Cuenta. 3.o) Memoria del Directorio. 4.o) Cálculo de entradas y gastos del ejercicio julio 1964-junio 1965. 5.o) Monto de la asignación mortuoria para el año 1965. 6.o) Designación de Inspectores de Cuenta. 7.o) Asuntos varios.— Ramón Vergara C., presidente.— Ferruccio Giraldi T., secretario.
A. 13|48.

51) Servicio para el hogar.

CRISTALICE SU FELICIDAD... Comprando en "La Confianza", en sus dos direcciones: Alameda 2899 y Veintiuno de Mayo 790. Cuchillería, loza, enlozados, vidrios, lámparas, aluminio. Artículos finos para regalos.

53) Varios no clasificados.

EL DERBY. RESTAURANTE Platos únicos. Alameda 867, Santiago.
Z. 53

MUEBLES "TAMURACO". TAller de muebles de Radio y Cocina especialidad en medidas. David Arellano N.o 1840 esquina de Independencia. Muebles bases, murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342.
Z|30.

FABRICA DE CATRES Y COLchones "La Familia". El establecimiento tradicional de la capital. ofrece para presente temporada escolar el más completo surtido en menaje para escolares y adultos. Alameda 2698.
Z.

JORGE AZOCAR, REPARA TODA clase tapicería en mal estado, de amoblado de living. Especialidad en hechuras de fundas y limpiado de tapices. Ordenes a Santo Domingo 1412.
Z. 31|53.

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNIdad! Traje casimir peinado, a E° 59,60, es única. Regio pantalón de casimir a E° 16.80. Visite "Las Ovejitas Negras". Bandera 637.
Z. 26|53.

ABRICA DE MARCOS Y ESPEJOS "La Venecia". Carlos A. Soto S. Maipú 726. Fono 93304. Santiago. Marcos octagonales, ovalados, Catedral, etc. Vidrios curvos.
Z. 31|53

MALETERIA "MUNDIAL", 21 DE Mayo 665, en su calidad de fabricantes ofrece a precios antiguos portadocumentos, bolsones para escolares y artículos finos de cuero Fono 84012.

JARDIN JULIA, EL MEJOR JARdín de Santiago, Morandé 237. para viajar.
Z.

PAVOS DEL SUR. VENTAS SOLO al detalle. Precios de comerciantes. Domínica 381, casa 10. Fono 371159.
Z 3.

RELOJES, JOYAS, RELOJERIA Gabor le ofrece grandes facilidades, Estado 46.
Z. 53

REPARACIONES DE MUEBLES, barniz, tapicería, ejecutamos. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios módicos.
Z. 53|13

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA Alameda 2981.
Z. 47

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Implatex. Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

OPORTUNIDAD: REGALOS SElectos. Corbatas finas, $ 1.800. Medias sin costuras, $ 1.700. "Bazar Kenny", Avda. Cumming 209.
Z 26|53

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNIdad! Traje casimir peinado, a E° 59,50, es única. Regio pantalón de casimir a E° 16.80. Visite "Las Ovejitas Negras". Bandera 637.
Z 26|53

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto 2.o 3.er y 4.o cortes. Avena, forrajera y pelada. Cebada, afrecho y afrechillo. Por mayor y al detalle, desde un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono 373516.

LIBRERIA CULTURA, DE HUERfanos 1179, uno de los establecimientos más antiguos de la capital está ofreciendo textos escolares y libros científicos de consulta para estudios y amantes de la cultura. Siempre grandes novedades literarias.

FABRICA DE LAMPARAS GLUZman. Valorizan y embellecen todo su hogar, porque están confeccionadas con arte, calidad y perfección. Avenida Vicuña Mackenna 1885.
Z. 15

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 825 local 570.
Z. 15

CASIMIRES ESTADO DE ESTADO esquina de Agustinas, ha recibido el más atrayente stock de casimires finos para la próxima temporada de otoño. Visite sus almacenes de ventas y elija la tela de su agrado.
Z.

CAÑERIAS Y FITTINGS, EN POlietileno, los encuentra a precios muy convenientes en Teatinos 419. Abadie y Cía. Ltda. Fono 88345.
Z 29|10

MANUFACTURAS "WALDO", PEdro Mira 916, teléfono 568838, San Miguel. Ofrece a los distinguidos vecino del barrio San Miguel, el más extenso y variado surtido en calzado para caballeros. Ventas por menor desde un par. Veinticinco por ciento de descuento. Precios del fabricante al cliente.
Z. 31|53

AMELUZ: JUGUETES, REGALOS, repuestos trenes Marklin. Galería Imperio, local 247-248.
Z. 53

MUEBLISTAS, PINTORES, CONStructores, etc., visiten nuestros grandes locales de ventas en San Diego 820, lado del Caupolicán, e impónganse de nuestros precios antiguos. Ferretería El Carpintero.

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67.
Z. 51

CAÑERIAS, VALVULAS, FITTINGS, hasta 6" para industrias, construcciones, regadíos, distribuidor Madeco. Precios bajos. Lucas Martínez. Independencia 352.

FERROBONE. PLANCHAS GALvanizadas acanaladas, cobertizos para automóviles. Cóndor 1268

CADA OFERTA UNA OPORTUnidad. Artículos de primera calidad a precios más convenientes. Casa García. Además, puede ganar varios millones en el Pozo de la Suerte.
Z. 53

ALIMENTO COMPLETO PARA aves, Pío, Pío, por mayor y al detalle, desde un saco, colocamos a domicilio. Menichetti. Artesanos 681. Teléfono 373516.
Z.53|21

HABLEMOS DE HIPICA

¡Y A PASADO UN AÑO...!

NO FUE UNO, sino varios, los jinetes que el domingo se quejaron de no "haber tenido dónde parar bien" para ubicarse frente a las cintas en la prueba central de la tarde. En realidad, el grupo fue numeroso. El juez de largada debió realizar una verdadera proeza para obtener una salida más o menos normal y que no favoreciera, en especial, a nadie. La largada, por el alto número de elementos en la pista, se retrasó sus buenos minutos, pues los competidores —todos potrillos—, no "se sentían" bien con otro elemento a su lado y se vieron bastante nerviosos. De los veintidós jinetes participantes, diez (número que entrevistamos después de la carrera) se quejaron de estrellones y problemas que tuvieron en el desarrollo... "Ni cabíamos siquiera..." "No corrí en ninguna parte..." "Sólo en la recta pude hacer algo...", fueron algunas de las expresiones que anotamos en nuestra libreta de trabajo. Una carrera anormal en su desarrollo; que tuvo en favorito muy bien dirigido, que no buscó, en ningún momento, problemas, y que tuvo a todos contra él, cuando todos, ni en la misma partida, casi cabían...

OTRO JINETE: N. N.

ERA NORMA, en el Hipódromo Chile —en una medida que siempre aplaudimos—, que no aparecieran las ya popularísimas letras N.N. en los programas entregados a la publicación. Era, si no nos equivocamos (tuvimos la suerte de conocer en una oportunidad el reglamento interno), un ACUERDO DE DIRECTORIO el que había estipulado de que todos los ejemplares salieran con su respectivo jinete. No tenerlo, significaba retirar el ejemplar. Ayer hemos comprobado que este buen acuerdo fue eleminado por el Directorio y nuevamente vuelven al programa palmeño las tradicionales N. N. Desaparecieron también los DOBLES COMPRMISOS de monta que, aunque no lo crean, era una "línea", muchas veces, digna de tomarse en cuenta. El látigo que en una carrera aparece con dos compromisos de montas, se quedará..., "por algún motivo", con la de mayor opción. Con la que puede hacer un mejor papel. Una lástima, por donde se mire, que el Directorio haya acordado la vuelta de esta desplazada medida. Retrocedimos, por ahora, en lugar de avanzar.

¡YA NI CABIAMOS...!

La Parca fue a la hípica y arrebató una vida. Salió a la pista, en busca de su víctima, en la décimosegunda carrera del 11 de agosto de 1963. Por un momento, los veloces jamelgos se le escaparon, pero, a 400 metros del disco, en su manto tétrico, envolvió a un muchacho moreno, fuerte, que luchaba por el bienestar de los suyos. Se aferró el joven a su cabalgadura, pero se enredó en el lazo tendido y cayó, mientras sus colegas se escapaban, ahora con uno menos en la refriega. Los vio alejarse y quiso ir en su siga. No pudo hacerlo y quedó allí tendido, cara al cielo. Se aferró a la vida, tal vez pensando en su esposa y sus hijos, impregnado de muchas esperanzas. Fue una carrera que al final perdió, tal como aquella donde ocurrió la desgracia. Cuatro días se debatió entre la vida y la muerte. Fueron cuatro días de angustia y zozobra para todos sus amigos, que eran muchos. Un día —15 de agosto de 1963, cuatro después de la caída—, Artemio González nos dijo adiós.

Se iba a aquel lugar que otros colegas suyos, que también en la pista rindieron tributo a la fama y a la gloria conquistada, ya compartían. Los rostros de hombres norteños, igual que el de él, tostados por el sol, se llenaron de lágrimas al mirarle por última vez. Eran sus hinchas. Sus hinchas que le siguieron como a un ídolo, adonde fue. Adonde alguna vez mostró sus condiciones. Hijo querendón de una tierra que se idolatra, quiso, por última morada, el árido suelo pampino. Allí, junto al terruño, se quedó para siempre como símbolo de un profesional que supo ser aprendiz, pero más supo ser astro. Salió a dar espectáculo y encontró la muerte. Tras la careta de la vida alegre y sonora de la tribuna, entonces, surgio la tristeza y el dolor. Uno de sus "bufos" cambió los alegres colores de su chaquetilla, por los sombríos e infaustos de la muerte. Así vimos irse a Artemio González... y de todo ésto, ya ha pasado un año...

MIQUEL BLACK

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Con dos días seguidos de hípica por delante el panorama no se presenta muy malo que digamos. Pero a veces estos programas tan seguidos confunden al más sabio. Vamos por partes. Calma y tiza.

Para el sábado en el Hipódromo Chile, la primera carrera debe estar entre SUSANELLA y RULETA. Si ésta hace caer la bolita en el lugar preciso, lo más probable es que gane. En la segunda, FORMIDABLE debe ser la "papa" de la segunda. En la tercera, LUPIN dicen que mejorará ahora y por algo insistió Toro con él. En la cuarta hay tres caballos que vienen de ser terceros. BERNIS, MON CHERI y MUNDIAL. En la 5a. dicen que NOVELON es imperdible. Pero ¿por qué? No lo sabemos. En la 6a. QUE MONADA, segunda de Convicción, es una carta de primerísimos kilates y el líder prefirió esta monta a otras.

La séptima competencia matinal es una segunda serie, es decir, entramos a la mejor parte del programa. Estamos seguros que preferirán a TUBIB, que es un potrillo macanudo y que tiene intenciones de correr la Polla. Estuvo el lunes por el Club Hípico. Su enemiga más seria es ARISTOCRATA y cuidado que tenemos el dato de MIRACOLO, que viene desde Viña del Mar y con jinete viñamarino. ¿Qué más?

El clásico se presenta muy complicado. Sin embargo, es sugestivo que Sergio Vera haya preferido a RAS PADDOCK antes que a SERVICIAL, que tiene harto color. En la 9a. carrera, me quedo con TIO POLLO y TAKU. Vienen de ganar y están muy bien. En la 10a. carrera, CONVICCION, que también se anotó un triunfo en su última, puede volver a dejar la avería. Aquí corre CELAJE, que si actúa colocado es cosa seria. En la 11a. carerra, CUADRILATERO va bien colocado, pero más me gusta CHUMILLA. En la 12a. carrera TRIVIA está a punto de caramelo. Este dato lo tengo con saco.

En las dos últimas me quedo con NEBUCANITA, que si va al boche es cosa muy seria y en la última será muy difícil superar a DOBLETE. Pero mejor vámonos al Club Hípico.

CLUB HIPICO

Bien largo el programita del sábado. Y harto confuso para acertar. Les diremos mis gustos en las tres primeras para ir rápido: GARREAU, HIPOLITO y FULVIA.

A partir de la 4.a la cosa es menos complicada. En esta carrera mi gusto es ITAITUBA y en la 5.a, la cosa está entre PENITENTE y BATELIER. Entramos así a la sexta carrera y allí la mejor opción parece ser YOUNG MAN, pero lo juegan mucho. Ojo con DORAL. Yo sé porque se los digo. En la séptima carrera no debe perder ADALID y en la octava carrera, que es el clásico, MAMBRINO debería repetir la dósis, pero ¡qué diablos! hay otros más jóvenes. En la novena carrera, ALUNADA y MISS BELLA exhibirán sus progresos en el training. Ojo.

Llegamos así a la décima carrera y DEMAGOGA, creemos que tiene que rehabilitarse ya que tuvo contratiempo. En la undécima carrera,, MONO FOX y DECADRON son opciones muy destacadas y en la duodécima carrera, que me perdonen los que sacan líneas, yo creo que CUCHILLA deberá "cortarlos" sin compasión, aunque ARRUGADO —si se estira— será muy difícil de doblegar. Finalmente en la última, hay que jugar RANCO, que es muy honrado y las pelea todas, (sobre todo cuando los dueños se van al estadio a ver fútbol...) Pero si fallara, cuidado con SINEUS, que se vió muy rápido y ahora mucho...

Aquí va una síntesis de nuestros preferidos.

HIPODROMO CHILE

1.a RULETA, Sussanella y B. Chansón.
2.a FORMIDABLE, Timoleón y Setter.
3.a LUPIN, Kendito y Quijotesco.
4.a MUNDIAL, Bernis y Mon Cheri.
5.a NOVELON, Metaloide y Naucine.
6.a QUE MONADA, Discretita y Azulejo.
7.a MIRACOLO, Tubib y Aristócrata.
8.a RAS PADDOCK, y R. Enclosure.
9.a TAKU, Tío Pollo y Dadivoso.
10.a CONVICCION, Rojelana y Marinka.
11.a CUADRILATERO, Vandolena y Torrentoso.
12.a TRIVIA, Renal y Furika.
13.a NEBUCANITA, Caudillo y Chanaz.
14.a CUYANO, Doblete y New Sun.

CLUB HIPICO

1.a GARREAUD, Carabina y Fortacho.
2.a HIPOLITO, Pelayo y Reverendo.
3.a FULVIA, Cautiva y Enero.
4.a EDMUND, Itaituba y Araucano.
5.a BATELIER, y Penitente.
6.a YOUNG MAN, y Doral.
7.a ADALID y Marietta.
8.a MAMBRINO, y Argos.
9.a ALUNADA, Miss Bella y Apenado.
10.a DEMAGOGA, Birmano y Niso.
11.a DECADRON, Tiberio y Mono Fox.
12.a ARRUGADO, Cuchilla y Etiology.
13.a RANCO, Sineus y Dos Ases.



VALENTIN RAMIREZ ya ganó con Angelina, y con un poquito de suerte puede seguir la racha.

Lotería fabulosa en Estados Unidos combinada con turf

CONCORD, Nueva Hampshire, 12 (UPI).— La carrera de Sweepstakes de New Hampshire, a correrse el 12 de septiembre de este año tendrá un premio adicional extra de 250.000 dólares, con lo que será la carrera con el premio extra más fuerte del mundo.

Es la primera vez que se correrá una carrera de Sweepstakes en Estados Unidos con premios de lotería para el público.

La Comisión de Carreras de Nueva Hampshire anunció hoy que el premio gordo para personas que tengan boletos del caballo ganador será de 100.000 dólares. Los otros premios principales serán de 50.000, 25.000 y 12.500 dólares.

EPUMALAL A DANIEL SANDOVAL

El jinete Guillermo Ayala se va a Arica.— Corporativo, en observación.— Mirthita a Rafael Quiroz.— Purgante a Mark Twain.— Misa Artemio González (Q. E. P. D.), será el viernes 21 y no mañana.— Otras noticias

LA MISA a Artemio González (Q.E.P.D.), destacado jinete, se efectuará el viernes 21, a las 10 horas, en la Iglesia de los Carmelitas. Hacemos esta aclaración porque se había anunciado dicho acto recordatorio para mañana, lo que no es afectivo.

ACEPTADOS PARA ARICA

Los ejemplares DAMOCLES, FICTICIO, BLUE BOY, ESQUIADOR, FUEGO, BRENTANO y COCOROCO, viajarán al nuevo Hipódromo de Arica. Fueron examinados en el día de ayer y la Comisión respectiva los aceptó.

PURGANTE A MARK TWAIN

Un purgante antiparasitario le suministraron a MARK TWAIN, el nuevo defensor del stud "SIN RUIDO", que tiene a su cuidado Fernando Jacial.

PARASOL DELICADO

Afectado de una colitis se encuentra el ejemplar PARASOL. Fue puesto en tratamiento.

GUILLERMO AYALA SE VA AL NORTE

Guillermo Ayala, único sobreviviente de un accidente aéreo del sur, viajará al norte para probar suerte en el nuevo Hipódromo de Arica.

CAMBIO DE PREPARADOR

MIRTHITA, que triunfó en forma inesperada el domingo en el Hipódromo Chile, pasó a poder del preparador R. Quiroz, que la recibió de su colega, Carlos Castro.

TRATAMIENTOS

LUMACO, ejemplar que entrena Hernando González, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos; BLUE BLACK, pensionista de Roberto López, fue operado de un desgarro en el párpado superior izquierdo; SNOW KING, pupilo de Juan Suárez, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el nudo anterior derecho y cáustico colorado en ambos nudos.

ANTIPARASITARIOS

Los siguientes ejemplares recibieron sondaje antiparasitario, TRACIO (pro sonda), ROBINSON, PILQUINERO, SEÑORITA INES, ORONTES.

EN OBSERVACION

CORPORATIVO, ejemplar que entrena Octavio Becerra, se encuentra en observación por encontrarse con temperatura. Dicho animal está anotado para participar el sábado en el Hipódromo Chile.

SACRIFICADA

PROHIBIDA, una pupila de José R. Quinteros, que defendía sus colores, debió ser sacrificada por contusiones diversas.

NUEVO ENTRENADOR

EPUMALAL, que triunfó el domingo en el Club Hípico bajo las órdenes del preparador viñamarino Oscar Aliaga, se quedó en la capital, en el corral de Daniel Sandoval.

Hoy se entregará en San Bernardo el premio ASE de "Viva Gratis un Mes"

Lo ganó en el sorteo efectuado el sábado último don Antonio Escudero R., con domicilio en Avenida América, de esa ciudad.— Entregado el premio Super Mercado ASE, que ganó lectora de Limache

Don Antonio Escudero, con cédula de identidad 126067 y con residencia en San Bernardo, Avenida América 879, recibirá hoy el premio del Concurso VIVA GRATIS UN MES con que fue favorecido durante el sorteo semanal efectuado el sábado último.

El premio, que contiene un surtido de comestibles, bebidas y artículos para el hogar en cantidad suficiente para que una familia de seis personas viva durante treinta días sin gastos de almacén, es obsequiado por el Supermercado ASE, de calle Catedral esquina Maturana, establecimiento que se ha convertido en el preferido de las dueñas de casa.

El Supermercado ASE también obsequia el premio de consuelo, que contiene un abundante surtido de comestibles, entre los participantes del Concurso VIVA GRATIS UN MES que depositan los cupones que publica diariamente LA NACION en el buzón instalado en dicho establecimiento.

La semana pasada salió favorecida con el premio de consuelo la señora Dora de Moroni, con domicilio en la calle Abdón Cifuentes N.o 49, departamento 4, a quien ya se le hizo entrega de este obsequio.

ENTREGA DE PREMIO EN LIMACHE

En el sorteo semanal efectuado el sábado 1.o de agosto salió favorecida con el Primer Premio Supermercado ASE la señora María Aros de Soto, con domicilio en la calle Sarmiento Aldea N.o 278, Limache.

A la señora Aros de Soto ya se le envió a Limache su premio, y sólo está pendiente el envío de las botellas de diferentes tipos de vinos VIU, surtido que se le está remitiendo por conducto especial.

EL PROXIMO SORTEO

El próximo sorteo semanal del Concurso VIVA GRATIS UN MES tendrá lugar el sábado 15 de agosto, durante el show artístico de Radio del Pacífico, y, como es ya tradicional, ofrecerá dos premios a los concursantes.

A los asistentes al auditorio de Radio del Pacífico se les obsequiará regalos de Virutillas Metálicas MANLAC, Harinas MARIANITA, Vinos VIU y entradas para los cines que exhiben los films de Pel. Mex. y Paramount.

Los cupones para este concurso se pueden depositar en los buzones instalados en el hall principal de LA NACION, Agustinas 1269; en el auditorio de Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960, entrepiso, y en el Supermercado ASE, Catedral esquina Maturana.

Los concursantes de Valparaíso pueden depositar sus cupones en nuestra Agencia, en calle Blanco 1161, Valparaíso, y los de Talca, en nuestra Agencia en calle 2 Oriente 1032.

Los restantes concursantes de provincias pueden enviar sus cupones a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago. Para una mayor opción, se les ruega enviar un cupón por sobre.

REGLAMENTO DE CARRERAS

(UNDECIMA PARTE)

TITULO II
AUTORIDADES DE LOS HIPODROMOS
CAPITULO VIII
Directorio

ARTICULO 123.— Los Directorios de las Instituciones Hípicas resolverán, sin ulterior recurso, todas las dificultades que se presenten y que no puedan solucionarse de acuerdo con los preceptos de este Reglamento, sin perjuicio de las facultades que correspondan al Consejo Superior de la Hípica Nacional o a la Junta de Comisarios, en su caso.

Podrán también anular o dejar sin efecto las resoluciones o actos de los funcionarios o empleados de su dependencia, cuando ellos hayan sido adoptados en contravención a disposiciones legales vigentes o a cualquiera de las disposiciones de este Reglamento.

ARTICULO 124.— Son atribuciones del Directorio de cada Institución, en lo referente a las carreras:

a) Nombrar a las personas que deberán desempeñar las funciones de Comisarios, Handicapper, Juez de Peso, Juez de Paddock, Juez de Partida, Juez de Llegada, Juez Arbitro y demás personal que estime necesario;

b) Confeccionar, aprobar, modificar y publicar los programas de carreras;

c) Fijar el monto de los premios e inscripciones, suprimir, dividir en series, anular, anticipar o postergar carreras, en conformidad a lo establecido en este Reglamento;

d) Recibir y publicar las inscripciones y retiros, de acuerdo con el presente Reglamento;

e) Limitar el números de participantes de cada carrera y descartar, para el solo efecto de las apuestas mutuas, el o los caballos que estime conveniente;

f) Fallar las cuestiones que la Junta de Comisarios someta a su resolución y pronunciarse sobre las apelaciones que se presenten contra los fallos de esa Junta en los casos que ellas fueren procedentes;

g) Imponer multas, hasta por la suma que fije anualmente el Consejo Superior de la Hípica Nacional, por infracciones a este Reglamento;

h) Inscribir en el Libro de Suspensiones o en el Libro de Forfeits, en conformidad al Reglamento, a toda persona que se haya hecho acreedora a tales sanciones y a los caballos a que corresponda aplicarlas;

i) Ampliar los castigos impuestos por la Junta de Comisarios y disminuir cualquier castigo vigente, siempre que razones de justicia así lo aconsejaren, con excepción del retiro de los Libros de Forfeits o de Suspensiones, por causa de doping, que es atribución del Consejo Superior de la Hípica Nacional.

ARTICULO 125.— Los Directorios de las Instituciones Hípicas velarán por que los miembros de la Junta de Comisarios, Handicapper, Jueces y sus ayudantes, se abstengan de apostar en las carreras que se realicen en el Hipódromo del cual sean funcionarios, debiendo proceder a exonerar de sus puestos a los infractores

ARTICULO 126.— Los Directorios de dichas Instituciones comunicarán a las Comisiones de Patentes, de Stud Book y Estadística y a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, los nombres de los profesionales hípicos que hayan sido inscritos en los Libros de Forfeits o de Suspensiones, dentro del plazo de tres días de aplicada la sanción.

CAPITULO IX
Junta de Comisarios

ARTICULO 127.— Comisarios son los funcionarios de los hipódromos que tienen a su cargo, durante las reuniones de carreras, la supervigilancia de ellas y del personal que interviene en su desarrollo.

Los Comisarios actuarán constituídos en Junta y tendrán, dentro de los límites de este Reglamento, autoridad disciplinaria sobre propietarios y profesionales hípicos.

Los comisarios serán designados por los Directorios respectivos y responderán ante ellos de las resoluciones que adopten en el ejercicio de sus funciones.

ARTICULO 128.— La Junta de Comisarios estará integrada en cada hipódromo por tres miembros. Los Directorios nombrarán uno o más suplentes para desempeñar estas funciones en ausencia de los titulares.

Los cargos de Comisarios son incompatibles con los de Handicapper, Jueces de Partida de Llegada, de Peso y de Paddock.

ARTICULO 129.— El Directorio designará al presidente de la Junta y fijará el orden de precedencia para su reemplazo en caso de ausencia.

La Junta de Comisarios deberá actuar con el quorum completo de sus miembros, sean propietarios o suplentes; si éste no existiere será completado por directores o funcionarios de la institución.

ARTICULO 230.— Todos los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría de votos; si no la hubiere, decidirá el que preside.

Los miembros de la Junta no podrán actuar en aquellas carreras en que participen caballos de su propiedad o arrendados.

ARTICULO 131.— La Junta de Comisarios deberá resolver de inmediato, los asuntos de su incumbencia, salvo aquellos casos en que se deba esperar el cumplimiento de alguna diligencia. No obstante, el orden de llegada y toda otra resolución que no afecte al pago de las apuestas mutuas, podrá ser acordada dentro de las 48 horas siguientes al hecho que la motiva, con el objeto de poder reunir mayores antecedentes sobre la materia.

Una vez conocido el desarrollo de la película que se tomare en los hipódromos en que rija este sistema, la Junta de Comisarios podrá adoptar nuevos acuerdos o alterar los anteriores tomados.

La Junta levantará acta de cada reunión y en ella dejará constancia de los acuerdos que tome y de las sanciones que aplique. Copia de esta acta deberá remitir al Directorio de la Institución.

ARTICULO 132.— La Junta de Comisarios tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a) Encontrarse en el recinto del hipódromo una hora antes de la programada para la primera carrera y media hora después que se haya disputado la última; igual obligación regirá para el personal de su dependencia;

b) Nombrar, en caso de ausencia accidental de los empleados o funcionarios titulares, a los jueces de partida, de llegada, de peso, de paddock y demás personal de su dependencia;

c) Considerar y resolver todos los reclamos que se presenten sobre contravenciones a este reglamento o relacionado con faltas, incorrecciones o incidencias producidas durante el desarrollo de las carreras o con motivo de ellas.

Recibido un reclamo, la Junta tomará las declaraciones y practicará las diligencias que estime necesarias y con estos antecedentes, pronunciará su fallo, salvo los casos especiales a que se refiere el artículo 131.

d) Adoptar, de oficio, las resoluciones que estime procedentes en los mismos casos a que se refiere la letra anterior;

e) Dejar sin efecto o disminuir las sanciones que aplique, siempre que razones de justicia así lo aconsejaren;

f) Ordenar el examen veterinario o del herraje de cualquier caballo inscrito en una carrera;

g) Velar por el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el herraje de los caballos y el empleo de espuelas y espolines por los jinetes y sancionar el uso antirreglamentario de ellos;

h) Prohibir, en casos calificados y previa la opinión pericial que corresponda, la participación en una carrera de los caballos que no estén en condiciones de actuar en ella;

i) Velar por el cumplimiento de los compromisos de montas que celebren los jinetes;

j) Cambiar jinete a cualquier caballo, si lo estima de conveniencia. En este caso la Junta deberá velar por que el público conozca esta determinación con anterioridad al cierre de las ventas. El propietario del animal estará obligado a aceptar esta resolución.

Podrá asimismo la Junta, obligar a cualquier jinete a montar un caballo, cuando el propietario o el preparador hicieren presente, con la debida anticipación, que no tiene monta.

Podrá también cambiar el jinete de un caballo cuando su propietario o preparador acreditare que el jinete no lo ha montado en su entrenamiento el número de veces que establece el Reglamento.

La Junta de Comisarios deberá velar por que en todo cambio de monta, el jinete reemplazante sea de igual categoría y calidad que el jinete a quien se ha reemplazado;

k) Ordenar el retiro de todo caballo que haya sido devuelto al Paddock por el Juez de Partida.

l) Dar orden de izar la bandera de partida, sin cuyo requisito la carrera será declarada nula;

m) Anular las carreras ordinarias, por causa de fuerza mayor y en los casos previstos en este Reglamento.

Cuando los Comisarios se vean obligados a detener el desarrollo de una carrera por causa de fuerza mayor, deberán tomar las medidas necesarias para que el público asistente conozca de inmediato esta resolución. Las carreras clásicas y especiales que puedan ser anuladas en una reunión se disputarán el día que fije el Directorio;

n) Dar la orden de pago de las apuestas mutuas en todas las carreras;

ñ) Juzgar y sancionar los procedimientos de los propietarios de caballos y multarlos hasta por la suma que fije anualmente el Consejo Superior de la Hípica Nacional;

o) Amonestar, multar hasta por la suma que fije anualmente el Consejo Superior de la Hípica Nacional, y suspender hasta por tres meses a los preparadores, jinetes y cuidadores;

p) Distanciar y suspender a los caballos hasta por tres meses. Las suspensiones que aplique el jues de partida a los caballos indóciles para partir, quedarán sin efecto cuando se acredite ante la Junta de Comisarios que han desaparecido las causas determinantes de tal medida, aunque se haya fijado plazo para la suspensión;

q) Solicitar del Directorio respectivo en los casos de las letras ñ y o, que aplique mayor castigo si así lo estimare necesario;

r) Intervenir en la investigación del doping, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo correspondiente de este Reglamento;

s) Negar la entrada al hipódromo o hacer salir de él, mediante la fuerza pública si fuere necesario, a las personas que alteren el orden, cuya actitud pueda afectar el éxito o moralidad del espectáculo y a aquellos que reciban o hagan apuestas en forma clandestina;

t) Solicitar al Juez de Peso, el pesaje de cualquiera de los caballos que hayan participado en una carrera;

u) Multar a los propietarios o preparadores que infrinjan las disposiciones establecidas en el artículo 73, y

v) Solucionar durante las reuniones de carreras, cualquier caso no previsto en el Reglamento, debiendo dar cuenta del hecho y de la resolución adoptada, al Directorio respectivo.

Art. 133.— Las penas de suspensiones que aplique la Junta de Comisarios a los preparadores y a los jinetes, comenzarán a regir desde la fecha que fije la Junta. Si esta fecha no ha sido señalada, se entenderá que principia el día siguiente de la carrera en que incidió el castigo.

Art. 134.— Las suspensiones superiores a 15 días que imponga la Junta de Comisarios de cualquiera de los hipódromos centrales serán extensivas a todos éstos para cuyo efecto el hipódromo donde se haya aplicado deberá comunicarlas inmediatamente a los otros para su cumplimiento.

Las suspensiones impuestas a los jinetes no regirán en las carreras clásicas y especiales, salvo que la Junta de Comisarios, en atención a la gravedad de la falta, las haga expresamente extensivas a esta clase de carreras.

Art. 135.— Las sanciones hípicas que se impongan en hipódromos extranjeros serán extensivas a los de Chile, siempre que las instituciones las comuniquen oficialmente. Los afectados podrán apelar ante el Consejo Superior de la Hípica Nacional. (CONTINUARA).



ENRIQUE VIDAL, el líder de los preparadores, presentará a varios pupilos con primera opción.

COLEGIO DE TECNICOS

Convocatoria a Reunión General Ordinaria 1964, de conformidad a disposiciones contenidas en el Título IV de la Ley Nº 12.851.

SEGUNDA CITACION

Convócase a la 5ta. Reunión General Ordinaria a los miembros del Colegio de Técnicos. Esta reunión se celebrará el viernes 14 del actual, a las 18.30 horas, en la sede del Colegio, ubicada en Moneda N.o 812 —11.o piso—. Atendiendo a la calidad de segunda citación de esta reunión, ella se llevará a efecto el día indicado, con los miembros del Colegio que concurran.

TABLA: 1) Discusión del Acta de la Reunión General Ordinaria N.o 4, celebrada el 2 de agosto de 1963; 2) Memoria y Balance del ejercicio 1.o de Julio de 1963 al 30 de Junio de 1964, y 3) Mociones de cualquier orden relacionadas con las actividades del Colegio.

SANTIAGO, Agosto de 1964.

EL PRESIDENTE

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

DIRECCION

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES, DE LAS PROPIEDADES UBICADAS EN LA COMUNA DE CHILLAN, DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE, QUE EN EL DIARIO OFICIAL DE HOY SE PUBLICA EL AVISO DE REMATE DE INMUEBLES QUE ADEUDAN CONTRIBUCIONES EN DICHA COMUNA.

DIRECTOR - ABOGADO

SANTIAGO, 13 de Agosto de 1964.

Cámara de Diputados...

(De la Pág. 11)

presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Hacienda.

19.—PROBLEMAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, corriendo el riesgo de aparecer majadero, quiero insistir acerca de las urgentes necesidades educacionales que es necesario que el Ministerio del ramo atienda en las comunas del Segundo Distrito de de Santiago.

Al referirme a esta materia, no quiero mencionar las causas que han justificado los movimientos estudiantiles en algunos de sus colegios por ser ya demasiados conocidas de las autoridades respectivas.

En múltiples ocasiones me he referido a la necesidad que se vaya a la pronta construcción de un nuevo edificio para la Escuela Industrial de Quinta Normal, que tiene los terrenos donados por la Municipalidad de la comuna, desde hace más de 10 años. Los planos están aprobados, y la Embajada de Francia se ha comprometido a alhajar la escuela, una vez construida. Por lo demás, su edificación está acordada, desde hace más de 4 años, por el Gobierno.

Además, debo hacer presente la urgente necesidad de que se aumente la matrícula en la Escuela Industrial de Conchalí, expropiando los terrenos adyacentes a la actual, construyendo varios nuevos pabellones; y la necesidad de crear escuelas de este tipo en las comunas de Renca y Las Barrancas, cuyas poblaciones escolares han aumentado enormemente, pues allí se ha producido una gran explosión demográfica.

También es indispensable que se construya, rápidamente, un edifciio para el Liceo N.o 15, de Niñas, de Quinta Normal que, actualmente, funciona en el que ocupaba el Liceo N.o 9, de Hombres, que se trasladó al nuevo y bello edificio construido en los terrenos del Polígono, también donados por la Municipalidad. Además, es de urgente necesidad, que se cree el segundo ciclo en este mismo plantel educacional.

Creemos que también las autoridades educacionales conocen la imperiosa necesidad de ir a la creación de los Liceos de Renca y Las Barrancas, los que ojalá fueran mixtos.

Por último, es indispensable proceder a la construcción y reparación de nuevos locales, para un gran número de escuelas en las comunas del Segundo Distrito, especialmente de Renca, como las escuelas de las poblaciones "Bulnes", "Matucana", "El Perejil", etcétera, todas las cuales funcionan en antiguos y ruinosos locales, con peligro evidente para educadores y educandos, ya que están en permanente peligro de derrumbe. Por lo demás, ellas funcionan gracias a la benevolencia de las autoridades sanitarias, que desde hace muchos años las han declarado insalubres.

Señor Presidente, he recibido una nota de la Directora de la Escuela N.o 185, de El Perejil, que dice: "La Directora de la Escuela N.o 185, de El Perejil, que suscribe, reconoce y agradece los esfuerzos particulares que US. viene gastando en beneficio de un mejoramiento de las condiciones en que nuestro establecimiento tiene que desarrollar sus labores educacionales.

El Honorable Diputado, como igualmente el señor Subdelegado de Gobierno, atribuyen a esta Escuela la importancia regional que tiene, y desean, con esta Dirección, obtener el mayor coeficiente posible de factores para su engrandecimiento.

Como es del conocimiento de US., con numerosos apoderados de los alumnos hemos estado considerando la designación con el nombre de "Presidente Kennedy", para esta Escuela rural, idea de la que, ciertamente, usted participa en forma destacada.

Con fecha 30 de diciembre último he elevado a la consideración del señor Director General de Educación Primaria y Normal, don Luis Moll Briones, las sugerencias del caso."

Por otra parte, la señora Directora de la Escuela N.o 185, ubicada en la Comuna de Renca, localidad de El Perejil, me ha enviado el memorándum presentado al ex Ministro de Educación Pública, don Eduardo Moore Montero, en una entrevista sostenida con él, en el que insiste en lo siguiente:

"1.— Construcción de una escuela moderna que corresponda a las necesidades del sector, por tener en perspectiva una donación de terrenos, y mientras se gestiona la construcción de la escuela, se necesita una reparación general del edificio, agregando una pieza para la preparación del desayuno.

2.— Luz eléctrica: Debe ser pagada por la Directora. Esto se trató en el Ministerio, pero estaba suspendido el pago fiscal.

3.— Reparación del motor eléctrico; en lo posible uno nuevo. Actualmente se extrae agua por medio de balde.

4.— Se necesitan: cuatro escritorios, cuatro sillas y tres estantes para profesores; una campana y un reloj mural.

5.— En varias ocasiones se ha solicitado un sueldo para la persona encargada del cuidado de la escuela, que en muchas ocasiones no han aceptado por no tener estas franquicias."

Señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que tenga a bien considerar las peticiones formuladas, por tratarse de importantes necesidades del Distrito que represento en esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía y, Fomento y Reconstrucción, para que el señor Director de Tránsito público, estudie la posibilidad de prorrogar las horas de recorrido de los microbuses "Tropezón", que van a la población "Neptuno". Dicho recorrido se mantiene sólo hasta las 22 horas, quedando los vecinos de dicha población totalmente aislados, pues el resto de las líneas que mantienen servicio después de esa hora quedan muy distantes, lo que unido a la absoluta falta de vigilancia policial en ese sector, representa un evidente peligro para la integridad física de esos pobladores.

Por otra parte, señor Presidente, pido que también se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que atienda la petición que, por mi intermedio le formulan los vecinos del "Noviciado", en el sentido de que se reponga el recorrido del microbús hacia esa localidad, por San Pablo, y que, al ser cambiado por Renca, deja totalmente aislados, sin medios de locomoción, a los pobladores del "Noviciado", lo que les impide acudir a la Municipalidad, al Consultorio de San Pablo, etcétera.

Por este motivo, solicito que se envíe el oficio mencionado.

Señor Presidente, he recibido una nota que dice lo siguiente: "Tengo el especial agrado de transcribir el siguiente Decreto N.o 1.667, de 6 del mes en curso, dictado por Su Excelencia el Presidente de la República y suscrito por el señor Ministro del Interior:

"Vistos estos antecedentes; el oficio N.o 1.092, de 3 de agosto del año en curso, de la Dirección General de Investigaciones y teniendo presente lo establecido en los artículos 138.o de la Ley N.o 10.336 y 161.o del Estatuto Administrativo,

DECRETO:

1.o— Autorízase a la Dirección General de Investigaciones para aceptar en comodato precario las viviendas definitivas signadas con los N.os 406 y 407 de la Población "Ernesto Illanes Beytía" de la comuna de Renca, de propiedad de la Corporación de la Vivienda, que se destinarán para el funcionamiento de un Cuartel de Investigaciones.

"2.o— Desígnase al Director General de Investigaciones para que en representación del Fisco proceda a suscribir la escritura pública a que debe reducirse el comodato precario, a que se refiere el N.o 1.o del presente decreto."

"El Subdelegado de Gobierno infrascrito, al poner lo anterior en conocimiento de usted, cumple el deber de dejar expresa constancia respecto de la cooperación que en estas gestiones de tanta importancia para esta comuna-subdelegación, le prestaron el Honorable Diputado por el Segundo Distrito, Doctor señor Héctor Lehuedé Alvarado, y el Alcalde de Renca, señor Ramón Sarmiento González."

"Saluda muy atentamente a usted, Samuel Flórez Fernández, Subdelegado."

Debo expresar, señor Presidente, nuestra satisfacción porque se solucione el problema de la carencia de vigilancia policial y de investigaciones en la comuna de Renca, con la instalación de este cuartel.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados a los señores Ministros que corresponda, en nombre de Su Señoría, y de la Honorable señora Campusano, salvo el que se refiere al Servicio de Investigaciones, el cual se dirigirá sólo en nombre del Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE. — ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Un minuto y medio, Honorable Diputado.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, la Alcaldía de Quinta Normal ha informado al señor Ministro de Obras Públicas, por oficio N.o 417, del 1.o de junio pasado, lo siguiente:

"Esta Alcaldía, en mérito a sendos informes favorables de la Dirección de Obras Municipales y de la Defensa Municipal, y en conocimiento del interés plausible demostrado por V. S. tendiente a la solución del agudo problema habitacional que aqueja a 20 familias, agrupadas en el Comité de Mejoreros Lazo de la Vega N.o 5.061 El Progreso, pobladores que ocupan con sus mejoras un predio de la Sucesión Jettlun, por más de 15 años, se permite respetuosamente representar al señor Ministro interponga de nuevo sus altos y valiosos oficios tendientes a que la Comisión Coordinadora de Planeamiento de la CORVI, reconsidere un informe técnico circunstancial negativo que no se opone, sin embargo, a la aplicación de las disposiciones legales sobre expropiación de la CORVI, contenidas en los artículos 87. del Decreto con Fuerza de Ley 33: 6.o, N.o 16, 21 N.o 15, y 66 de la Ley N.o 7.600, 18 y 49 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 285, de agosto de 1953, y modificaciones posteriores.

"Señala a Vuestra Señoría la gravedad social de este problema, ya que existe una amenaza de lanzamiento colectivo a corto plazo.

"Asimismo, me permito informar a Vuestra Señoría, que la Sucesión Kettlun, propietaria de los terrenos, está de acuerdo con la expropiación y se atenderá al valor que de común acuerdo se fije entre ella y la CORVI.

"Agradeciendo anticipadamente al señor Ministro su atención, lo saluda muy atentamente. Su seguro servidor. (Firmado): Luis Leiva Sáez, Alcalde."

El parlamentario que habla, agradecería infinito que el señor Ministro de Obras Públicas y la Corporación de la Vivienda adoptaran las medidas pertinentes para hacer efectivo este acuerdo.

Ruego que en tal sentido se dirija oficio a ese Secretario de Estado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre.

El señor LORCA.— También en el mío.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre de la Honorable señora Campusano y del Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Adhiero a todos los oficios pedidos por el Honorable señor Lehuedé.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Le resta medio minuto al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

20.—PROBLEMAS DE LA COMUNA DE QUILLECO, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócratacristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, después de dos largos años se ha conseguido que la Dirección de Arquitectura informe favorablemente el proyecto sobre regadío en el sector Los Canelos-Antuco, comuna de Quilleco, provincia de Bio-Bío.

El regadío favorecería más o menos a 350 hectáreas pertenecientes a modestos habitantes del lugar, la mayoría de los cuales trabaja en la planta hidroeléctrica de El Abanico. Sin embargo, el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas aún no ha tomado ninguna determinación para satisfacer la vieja aspiración de estos humildes ciudadanos de contar, definitivamente, con riego para sus tierras, riego que necesitan especialmente para cultivar hortalizas y otros productos agrícolas destinados a su subsistencia.

Con el deseo de que se realice pronto esta obra, solicito una vez más se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, a su vez, ordene al Departamento de Riego acelerar los estudios correspondientes.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— Al mismo tiempo, es necesaria la electrificación de esta pequeña villa, formada por los trabajadores de la planta hidroeléctrica El Abanico. Esto no ofrece mayores dificultades, por cuanto la población está ubicada a muy pequeña distancia de la planta.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y, por su intermedio, a la ENDESA, filial de la CORFO, con el objeto de que se realicen los estudios necesarios para la ejecución de este trabajo, teniendo presente la cooperación que pudieran prestar los vecinos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

21.—DESTINACION DE TERRENOS PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL-BASE DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, ahora deseo referirme a un problema, ya muy antiguo, que afecta a los funcionarios del hospital-base de Los Angeles.

Circundan al hospital grandes extensiones de terrenos, los cuales se han ido vendiendo poco a poco para satisfacer diversas necesidades locales, tales como la construcción de establecimientos educacionales y el ensanche y prolongación de la Avenida "Ricardo Vicuña Mackenna".

Como existe el propósito de seguir vendiendo estos terrenos, he solicitado, en oportunidades anteriores, que en el loteo se dé preferencia a los funcionarios que allí laboran, a lo cual son acreedores por múltiples razones. Desgraciadamente, no han prosperado algunas gestiones directas realizadas ante las autoridades del Servicio Nacional de Salud, tendientes a hacer realidad esta aspiración.

Por tal motivo, muchos de ellos me han encargado que solicite al señor Ministro de Salud Pública y al señor Director General del Servicio Nacional de Salud que se estudie, de una vez por todas, la realización de un loteo de los terrenos mencionados y, al mismo tiempo, que se les haga entrega de la superficie necesaria para la planificación y construcción de sus propias viviendas.

Repito, son funcionarios que lo merecen, por cuanto llevan largos años al servicio de la atención de los enfermos del Hospital Base de Los Angeles.

Tenemos, por ejemplo, el caso de las siguientes personas: Samuel Figueroa Lagos, auxiliar de farmacia, con 25 años de servicios, E° 254,56 de renta mensual; Agustina Ruiz Valdés, practicante, con 29 años de servicios y E° 143,54; Alicia Figueroa Brito, practicante, con 10 años de servicios y E° 147,55; Julia Franco Villagrán, auxiliar de farmacia, con 4 años de servicios y E° 172,23; Teresa Valderrama, auxiliar de enfermería, con 19 años de servicios y E° 147; Carlos Rivera, empleado de servicios, con 15 años de servicios y E° 260; Jorge Garrido Venegas, chofer, con 4 años de servicios y E° 180; Simón Sepúlveda, mecánico, con 9 años de servicios y E° 150; Lautaro Mardones, oficial de estadística, con 14 años de servicios y E° 199; Alba Paredes Jara, oficial de estadística, con 3 años de servicios y E° 168; Mario Godoy, empleado de servicio, con 16 años de servicio y E° 166; Erna Velásquez, practicante, con 25 años de servicios y E° 246; Julio Contreras, practicante, con 35 años de servicios, y E° 200; Julio Contreras, practicante, con 35 años de servicio y 200 escudos; Irma Benavides, empleada de servicio, con 15 años de servicio y 135 escudos.

Y así, sucesivamente. Es larga la lista de estos funcionarios, que prácticamente han entregado su vida al servicio del establecimiento. Sus rentas han sido siempre bajas y muy pocas veces pagadas en forma oportuna.

Por lo tanto, sería muy justo que el Servicio Nacional de Salud les diera preferencia en este loteo y se consiguieran rápidamente los fondos necesarios para urbanizar los terrenos y construir las viviendas a través de una organización cooperativa. Ellos no aspiran a que se les regalen los sitios. Lo que piden es que se busque una fórmula de pago que les permita comprarlos.

Por estas razones, haciéndome eco del clamor y del pedido de los funcionarios que laboran en el Hospital Base de Los Angeles, solicito de la Mesa que se envíe el oficio ya mencionado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Salud Pública, en nombre de Su Señoría...

El señor SHARPE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ...y del Honorable señor Sharpe.

22.—CONSTRUCCION DE UN ESTADIO EN LOS ANGELES.— PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, en un oficio de la Dirección de Deportes del Estado, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, en respuesta a la solicitud de que se considere a Los Angeles dentro de los planes de construcción de campos deportivos, se informa que habría razón justificada para que el Ministerio de Obras Públicas incluyera en su presupuesto de 1965 la edificación de un estadio, con una capacidad no inferior a unos 20 mil espectadores. Como lugar adecuado para efectuar la obra se recomiendan los terrenos que el Ministerio de Educación Pública posee en la Avenida Alemana de esa ciudad.

Como el tiempo pasa y a la Cámara sólo llegan respuestas y recomendaciones pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, de una vez por todas, atendidas las sugerencias del Ministerio de Defensa Nacional, disponga que la Dirección de Deportes del Estado, en combinación con el Ministerio de Educación Pública, planifique, presupueste y ejecute, al mismo tiempo, las obras del estadio de la localidad de Santa María de Los Angeles.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

23.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL SUBDIRECTOR DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.

El señor STARK.— El Honorable señor Ballesteros me ha solicitado una interrupción, que le concedo con todo agrado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable, señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente quiero pedir se dirija oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que designe un inspector en visita en la Empresa Portuaria de Chile.

Por publicaciones de la prensa de Valparaíso y por transmisiones radiales, hemos sabido que, en este último tiempo el señor Gonzalo Andrade, alto jefe de la Empresa Portuaria y candidato a Diputado por un partido político, ha estado formando en gestiones de carácter electoral y mediante presión directa, comités en las distintas secciones de la Empresa.

Creo que estos hechos son sumamente graves para dejarlos pasar sin una palabra de protesta y sin solicitar la intervención de la Contraloría, con el objeto de que sean investigados suficientemente y se tomen las medidas del caso. A pesar de que diversos sectores le han representado, en forma cordial, que no continúe en las actividades que acabamos de criticar, lamentablemente ha insistido en ellas, desvirtuando el carácter de este servicio público, convertido hoy en una verdadera secretaría política.

Por estas razones pido se dirija oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que, por medio de un inspector en visita ordene investigar los hechos denunciados, a los cuales me referiré en detalle en una próxima intervención.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor RIVERA.— Y en mi nombre, señor Presidente, para que se extienda a cualquier otro funcionario que cometa la misma irregularidad.

El señor BRÜCHER.— ¿Irregularidad? ¡Eso sí que está bueno! Hay otras que podría investigar la Contraloría General de la República.

El señor BALLESTEROS.— También habrá que investigarlas, Honorable colega.

El señor BRÜCHER.— Por cierto, Honorable Diputado. Pero el señor Andrade es un correcto y eficiente funcionario.

El señor BALLESTEROS.— Pregúnteselo a sus colegas de representación, antes de expresar un juicio tan categórico.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Ballesteros, ruego a Su Señoría que se sirva evitar los diálogos. ¿Ha terminado?

El señor BALLESTEROS.— No, señor Presidente. En vista de que se ha formulado una interrupción de viva voz, voy a continuar. En cuanto a la corrección funcionaria de una persona cada uno es dueño de sostener el criterio que quiera, pero en este caso, estoy criticando responsablemente una actitud concreta y precisa de intervención electoral y política, dentro de un servicio público, por quien inviste la calidad de jefe en dicho servicio, para lo cual he pedido una investigación de la Contraloría General de la República. Y será este organismo el que, a través de su inspección, determine la veracidad y gravedad de los cargos que he formulado.

Por lo demás, el Honorable señor Brücher, que ha formulado su interrupción de viva voz, puede consultar a otros sectores de su partido sobre las actividades políticas del señor Andrade dentro de la Empresa Portuaria de Chile.

El señor BRÜCHER.— Siempre dicen lo mismo de los buenos funcionarios, Honorable colega.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Terminó el Honorable señor Ballesteros?

El señor BALLESTEROS.— Sí, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

24.—PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN CHILE.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, días atrás, en un periódico de la tarde y a grandes titulares, se publicó lo siguiente: "Diputado Monckeberg está horrorizado". "Catástrofe Nacional: subió el vino 30%". Más abajo, sigue una información en este mismo sentido.

Esta publicación y la campaña sistemática que la prensa "amarilla" viene haciendo en mi contra, debiera estimularme para, recurrir a la justicia, a través de la mal llamada "ley mordaza", pues debiera denominarse "antibuitres", y hacer las demandas respectivas.

Sin embargo, no quiero usar de estos medios, porque siempre actúo con otros procedimientos. Por lo demás, me he convencido de que este tipo de publicaciones me ha hecho muy popular al extremo de que estoy seguro de ganar, sin grandes esfuerzos, en las próximas elecciones de marzo.

Un señor DIPUTADO.— Sin duda alguna.

El señor MONCKEBERG.— Por lo demás, para el pueblo chileno existe el convencimiento de que mientras más toma un hombre, más valiente, más fuerte y poderoso es.

Un señor DIPUTADO.— Más "paleteado".

El señor MONCKEBERG.— En una palabra, como dice mi Honorable colega, más "paleteado".

Sin embargo, a riesgo de perder un poco mi popularidad, en varias sesiones, y en forma sistemática, pienso referirme al grave problema del alcoholismo.

Así como países limítrofes al nuestro todavía tienen el problema de la cocaína, Chile tendrá el del alcoholismo mientras no erradique definitivamente este grave flagelo.

A lo largo de nuestro país existen 26.124 viñas, que corresponden al cultivo de 99.400 hectáreas, de las cuales 45.000 son regadas. En total, se puede decir que es el 55,2 por ciento de las tierras dedicadas a los cultivos permanentes del país. Fácil es deducir que es uno de los cultivos que tiene un desarrollo más grande, y esto desde antiguo. La vid se desarrolla desde Atacama a Cautín.

La producción de vinos y chichas, desde 1950 hasta la fecha, ha sido relativamente estable, de 3,5 millones de hectólitros a 5,5 millones de hectólitros en 1962, manteniendo un pequeño incremento a lo largo del último decenio. A estas cifras debemos adicionar alrededor de 400.000 litros a 100° Baumé de Pisco, 650.000 litros de aguardiente y un millón de hectólitros de cerveza. En síntesis, las cifras de la producción vitícola que significa un rendimiento de 38,8 hl. por hectárea, alcanzó un valor de producción de 42.361 millones de escudos en 1960, y la cerveza alrededor de 2.000 millones de escudos. Es de notar que el vino en este período representa un 12 por ciento de la producción agrícola. En el rubro transporte, el volumen del vino movilizado es de 494.000 toneladas por ferrocarril, y de sólo el 1 por ciento de la carga de los barcos.

Es digno de destacar que nuestra exportación de vinos es relativamente débil, salvo en 1958. En 1962 se enviaron al extranjero 4.600 toneladas de vino, por un valor de 572.000 dólares, siendo Estados Unidos nuestro mayor consumidor.

De los 552 millones de litros de vino cosechados, 2,5 millones se destinan a la producción de alcohol. De esta manera, cada chileno mayor de doce años dispone de 92 litros anuales.

25.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de leer los proyectos de acuerdo. Como no hay quórum en la Sala para tomar acuerdos, se llamará a los señores Diputados, hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente. No se han pedido cambios de miembros de Comisiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Señores Diputados, corresponde dar lectura a los cambios de miembros de Comisiones. Sus Señorías decidirán si los aprueban o no.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los cambios de miembros de Comisiones que se van a indicar: En la Comisión de Gobierno Interior se propone el reemplazo del señor Gallegui-llos, don Víctor, por el señor Acevedo.

El señor BARRA.— ¡Que se voten separadamente, señor Presidente!

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se propone reemplazar al señor Maturana por el señor Bulnes y al señor Jerez por el señor Pareto.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social se propone reemplazar al señor Araya por el señor Melo y al señor Aravena por el señor Rosales.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarían los cambios de miembros de Comisiones.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Los Honorables Diputados que prefieran votar por separado...

El señor DIEZ.— Siempre ha habido acuerdo para los cambios de miembros de Comisiones, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

El señor VALENTE.— Retiramos el cambio propuesto en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SIVORI.— ¿Desde cuándo se hacen discriminaciones en los cambios de miembros de Comisión?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán separadamente los cambios de miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán los cambios de miembros de las demás Comisiones.

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor DIEZ.— Que se voten todos juntos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el cambio propuesto en la Comisión de Gobierno Interior.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Aprobado el cambio propuesto en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Trabajo y Legislación Social se propone el cambio del señor Aravena por el señor Rosales.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el cambio propuesto.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se propone el cambio del señor Maturana por el señor Bulnes.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el cambio propuesto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente venticinco señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Ha vuelto a resultar ineficaz la votación. Han votado solamente venticinco señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario)— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados a votar en forma nominativa.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).—Está en votación el cambio del señor Maturana por el señor Bulnes en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS. HUBO 5 ABSTENCIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En consecuencia, queda aprobado el cambio propuesto.

En votación el reemplazo del Honorable señor Jerez por el Honorable señor Pareto, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Aprobado el cambio propuesto.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Qué cambio, señor Presidente?

¿Me puede informar Su Señoría?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Estábamos en votación, señor Diputado, y el señor Secretario ha dado cuenta del resultado de ella. No hubo acuerdo para aprobar en conjunto los cambios de miembros de Comisión propuestos, y se pidió la votación separada de cada uno de ellos.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Que lea la versión después, señor Presidente.

26.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El Comité Radical ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.— Que el proyecto de ley que modifica la Ley N.o 11.999, sobre Sábado Inglés, en Viña del Mar y Río Bueno, ha sufrido una larga y lenta tramitación en el Congreso Nacional;

2.— Que el Ejecutivo ha observado dicho proyecto, hecho que aún no permite que se convierta en ley de la República;

3.— Que diversos proyectos con urgencia no han permitido que se vea en la Tabla de las sesiones ordinarias, y

4.— Que en la zona a que ese proyecto se refiere hay urgencia para que se apliquen sus disposiciones y así obtener igualdad respecto del resto del país

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Celebrar sesión para tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 11.999, sobre Sábado Inglés en Viña del Mar y Río Bueno, el día miércoles 12 de agosto, de 11 a 13 horas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo a que se acaba de dar lectura, para celebrar una sesión especial el día de mañana, de 11 a 13 horas.

—**Durante la votación.**

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Quiénes presentaron este proyecto de acuerdo, señor Presidente?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Valente, en su calidad de Comité Comunista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

a) Que en los terrenos del sector "El Colorado" de Iquique viven 83 familias —alrededor de 1.300 personas—, desde hace más de veinte años;

b) Que después de este lapso su propietaria doña Rebeca Arancibia Pizarro ha solicitado la restitución de estos terrenos pidiendo el desalojo de estas 83 familias, lo que ha originado en esa ciudad un grave problema de orden social;

c) Que doña Rebeca Arancibia obtuvo esos terrenos heredándolos de doña Rosaura Chocano viuda de Arancibia, fallecida, no habiendo la heredera introducido mejora alguna en dichos terrenos hasta la fecha;

d) Que la señora Rebeca Arancibia desea recuperar dichos terrenos para venderlos a terceros aprovechando la plusvalía y la enorme demanda de terrenos que existe en ese puerto.

e) Que es de imperiosa necesidad favorecer a los actuales ocupantes dándoles preferencia para que continúen viviendo en ellos:

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

1.— Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva dictar un Decreto Supremo autorizando a la Corporación de la Vivienda a expropiar los mencionados terrenos, cuyos deslindes son:

Norte: Calle Balmaceda con 180 metros;

Sur: Calle Blanco Encalada con 145 metros;

Este: Calle Valparaíso con 135 metros;

Oeste: Calle Amunátegui con 135 metros.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo. En consecuencia, el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura, quedará pendiente. Restan nueve minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

27.—CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN LAS POBLACIONES "O'HIGGINS", "SANTA CRISTINA" Y "SANTA LAURA", DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo plantear algunos problemas relacionados con la zona que represento en la Honorable Cámara. Desde luego, debo decir que el problema educacional en las poblaciones "O'Higgins", "Santa Cristina" y "Santa Laura", de la comuna de San Bernardo, se ha agudizado últimamente a causa del crecido número de sus habitantes.

En efecto, las poblaciones "O'Higgins", "Santa Cristina" y "Santa Laura" —la primera con 300 familias más o menos, la segunda con 1.500, y la tercera con alrededor de 600— solamente cuenta con pequeñas escuelas que funcionan en estrechísimas salas de clases. Algunas de estos establecimientos sólo reciben alumnos hasta cuarto o quinto año de preparatorias.

Con el propósito de resolver el problema educacional de ese sector de la comuna indicada, hemos estado insistiendo, desde hace tiempo, en la necesidad de construir, en el centro de estas poblaciones una escuela consolidada que tenga los seis años de preparatorias y los correspondientes años de humanidades. La existencia de este plantel educacional también se justifica ampliamente por las actuales dificultades de locomoción que encuentran los hijos de los pobladores para concurrir a los liceos de San Bernardo o de La Cisterna.

Por ello es fundamental construir en estas poblaciones un edificio escolar con capacidad suficiente para poder acoger a la numerosa población escolar de estos sectores.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que tenga a bien obtener que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales consulte, con preferencia, en su presupuesto del próximo año, los recursos necesarios para la construcción de una escuela consolidada o de un grupo escolar en la Población O'Higgins u otras de la comuna de San Bernardo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio a que ha hecho mención Su Señoría.

28.—EJECUCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VALDIVIA DE PAINE, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo, también hemos estado insistiendo, junto con otros Honorables colegas del Cuarto Distrito, sobre la necesidad de dotar de agua potable a Valdivia de Paine, localidad del departamento de Maipú. En efecto, con el Honorable señor Valdés Larraín hemos hablado con el señor Ministro de Obras Públicas y el señor Director de Obras Sanitarias, con el objeto de que destinen los fondos necesarios para la construcción d[illegible] bentes del [illegible] hacer las [illegible] empalmes [illegible] pensables. Ni la Dire[illegible] nitarias ni [illegible] señor Mini[illegible] cas, han [illegible] ros suficie[illegible] esta obra.

Por eso, [illegible] insistir nue[illegible] ria, deseo s[illegible] nistro de [illegible] Ernesto Pin[illegible] conoce el [illegible] objeto de [illegible] presupuest[illegible] los fondos [illegible] lizar las [illegible] que sus ha[illegible] tanto inter[illegible] cer de agu[illegible] de Paine.

El señor [illegible] presidente) [illegible] nombre de [illegible] el oficio a [illegible] ción.

El señor [illegible] que tam[illegible] nombre de [illegible] Cristiano, [illegible]

El señor [illegible] también e[illegible] Presidente[illegible]

El señor [illegible] presidente[illegible] mismo, en [illegible] Demócrata [illegible] del Honor[illegible]

El señor [illegible] concedido [illegible] Honorable [illegible] Presidente[illegible]

El señor [illegible] presidente[illegible] de Su Se[illegible] bra el H[illegible] cía.

El señor [illegible] Presidente[illegible] dad dese[illegible] problema [illegible]

29.—ACU[illegible] LA C[illegible] DE LA [illegible] NE S[illegible] CON [illegible] CAMA[illegible]

El señor [illegible] presidente[illegible] Honorable [illegible]

A petic[illegible] mités, sol[illegible] Sala pa[illegible] Especial [illegible] celebrarse [illegible] 12 del pr[illegible] na, simul[illegible] Honorable [illegible]

Acordad[illegible]

30.—FON[illegible] CONS[illegible] GRU[illegible] LOCA[illegible] HUN[illegible] DE A[illegible] CION [illegible]

El señor [illegible] presidente[illegible] nuar Su [illegible]

El señor [illegible] Presidente[illegible] grave pro[illegible] los escolar[illegible] Pueblo H[illegible] ción ha a[illegible] de que a[illegible] más de 7[illegible] zón por la [illegible] funciona [illegible] blo se ha [illegible] trecho pa[illegible] ños que [illegible] en él.

Por esta [illegible] to solicit[illegible] señor Mi[illegible] blicas, a [illegible] supuesto [illegible] correspon[illegible] año, se [illegible] necesario[illegible] Pueblo H[illegible] colar c[illegible] ra todos [illegible] esa imp[illegible] localidad.

Asimism[illegible] hecho —l[illegible] de agreg[illegible] más a lo [illegible] la Comp[illegible] por ejemp[illegible] las vivien[illegible] todos los [illegible] que trab[illegible] "El Salva[illegible] vivir en[illegible] sus hijos [illegible] Por eso, [illegible] contar co[illegible] que me [illegible]

El señ[illegible] president[illegible] oficio a [illegible] ción el s[illegible]

31.—RU[illegible] CIO[illegible] CAS[illegible] CON[illegible] CU[illegible]

El se[illegible] resto de[illegible] diente a[illegible] lo ocupa[illegible] Teitelboi[illegible]

El se[illegible] preside[illegible] de Su S[illegible] bra el [illegible] telboim.

El se[illegible] ¿Cuántos [illegible] Comité [illegible] sidente?

El se[illegible] president[illegible] Comité [illegible] a las 19[illegible] Honorab[illegible]

El se[illegible] Señor [illegible] hoy se [illegible] ría patr[illegible] sombría, [illegible] te y lar[illegible]

El Go[illegible] acaba [illegible] con la [illegible] Cuba.

En v[illegible] ciudada[illegible] una sen[illegible] humilla[illegible] dictadu[illegible] Salvado[illegible] mala, [illegible] Ecuador[illegible] gobierno[illegible] toria de[illegible] do, desp[illegible] jeo, que[illegible] la volu[illegible] Washin[illegible]

Toda [illegible] pendenc[illegible] frido h[illegible] ha heri[illegible] el orgul[illegible] dad de [illegible] nuestro. [illegible] fin de [illegible] el puebl[illegible] siempre [illegible] autodete[illegible] rector [illegible] externos [illegible] con con[illegible] protesta[illegible] mayoría [illegible] tido de [illegible] las rela[illegible] sido de[illegible] a la pre[illegible]

El se[illegible] (don R[illegible] una i[illegible] Diputad[illegible]

El se[illegible] Lamento[illegible]

(PA[illegible])

...MARA... (De la Pág. 22)

...dispongo de muy poco ...po.
...Presidente Alessandri, que ...largo de su Administra... a punto de terminar, ...mantenido una línea ...acional de decoro, ha ...ado ahora una ...rminación que no ...grandará a los ojos del ...o. Por el contrario, ella ...ca un retroceso y una ...concesión que empaña... con una página deplorable ...anales de su Gobierno.
...declaración de ruptura ...Cuba está impregnada de ...ento justificativo, de rel ...dos buenos propósitos y ...cia de intenciones ulte... en relación al avan... proceso electoral que es... viviendo.

...no modifica la grave... del paso dado. Los fun... ...ntos de la decisión que ...el Gobierno para la ...ra, no valieron en abso... para un país como Méxi... vecino de los Estados Uni... y ubicado en la zona críti... del Caribe. A pesar de la ...sa proximidad con los ...dos Unidos, de la que han ...vado problemas durante ...siglo y medio, habiendo ...dido la mitad de su terri... el Gobierno mexicano, ...pleno apoyo de su pueblo ...aplauso de América, so... ...ó el problema a la consi... ...ción de la Corte Interna... ...al de Justicia de La Ha...

...á claro que, conforme a ...Carta de San Francisco y ...propia Carta de la OEA, ...medida de coacción tan ...al como la aprobada por ...mayoría dócil y moralmen... inhabilitada contra Cuba ...puede entrar en vigencia ...la aprobación del Consejo ...Seguridad de las Naciones ...das. La Organización de ...dos Americanos es un or... ...ismo regional y no está ...rizada para violentar, por ...ante sí, las normas bási... establecidas en la Carta ...las Naciones Unidas, que ...stituyen su Estatuto Fun... ...ental.

...enemos el convencimiento ...o de que perfectamente posible al Gobierno del ...r Jorge Alessandri, espe... ...antes de adoptar una de... ...inación más grave, sobre ...o si se toma en cuenta que ...mandato está en las pos... ...erías de su mandato. Era ...co, entonces, que dejara ...decisión a su sucesor, puesto que ella va a significar una grave implicancia para el futuro, futuro que ya el Gobierno del señor Alessandri no tiene. En verdad, sólo tiene pasado.

Afirma Su Excelencia, que respeta las opiniones de aquéllos que piensan de manera distinta en esta materia, y nosotros lo creemos sincero en esta aseveración. Pero es indudable que, a pesar de la declaración que él hace en el sentido de que está lejos del pensamiento de su Gobierno intervenir con esta determinación en el proceso electoral que ya toca a su término, hechos de esta naturaleza se producirán.

Para nosotros es claro que elementos políticamente interesados harán un comercio electoral de este paso dado por el Gobierno. Escucharemos esta noche a través de la radio, y veremos durante todos estos días en la prensa cómo la maquinaria propagandista, multimillonaria de la reacción y de los enemigos de nuestro pueblo sacarán partido, hasta las heces, sin ningún escrúpulo ni límite, de esta decisión adoptada por el Gobierno de la Moneda.

De manera que el señor don Jorge Alessandri, Presidente de la República, sin duda no tiene esa intención ulterior en cuanto a intervenir en el proceso electoral. Pero sí la tiene un grupo poderoso de este país que va a profitar de tal hecho, a fin de llevar agua a su molino electoral.

Por eso, consideramos que ha sido un acto extraordinariamente inoportuno. No existe ninguna decisión que imponga un plazo, un término angustioso, una realización "ipso facto" que obligue a Chile a tomar tal determinación en estos instantes...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS
Jefe de la Redacción de Sesiones

...GUNDA SESION DE LA JUNTA ...ECTORAL DEL DEPTO. DE MAIPO

En Buin, a 11 de agosto de 1964, siendo las 14 horas, en el ...cio del Conservador de Bienes Raíces de este departamento, ...reunió la Junta Electoral, con asistencia de sus miembros, ...suscriben la presente acta. Se procedió a conocer de las ...usas alegadas por los vocales designados el día 5 del presente mes, y en atención a los antecedentes acompañados a las ...pectivas solicitudes, se acordó reemplazar a los vocales que ...indican por las siguientes personas

COMUNA DE BUIN

REGISTRO DE VARONES

Secciones 1 y 2

...eriberto Córdova Macías, ...r GUILLERMO SANDOVAL ...COBEDO, Villaseca.

Secciones 7 y 8

Antonio Gordo Ortiz, por ...VALDO SOTO MORAGA, ...mino Longitudinal.

Secciones 17 y 18

Gerardo Pereira Solís, por ...ANCISCO HERNAN URBI... ...MENESES, Linderos.

Secciones 19 y 20

...uan Pérez, por RAMON ...MERO YAÑEZ, Balmaceda ...Buin.
...íctor Bozán Peña, por ...UARDO CONTRERAS SO... ...Prieto 120, Buin.

Secciones 27 y 28

Luis Hto. Sánchez Michea, ...MARIO NUÑEZ RIVE... ...S, Balmaceda 201.

Secciones 29 y 30

Octavio Morales Arce, por ...AN GMO. MORAN VAL... ...S, Balmaceda 766.
Mario Alonso Hermosilla, por ...O. GALLARDO TAMAYA, ...es 351, Buin.

Sección 34

Alfredo Meneses Farías, por ...RLOS CARREÑO GUTIE... ...EZ, Pob. Las Rejas.

REGISTRO ELECTORAL DE MUJERES

Secciones 3, 4 y 5

...stina Urrea Quezada, por ...LDA TOLEDO GALLAR... ...C. Díaz, Maipo.

Sección 8

...liana Pérez González, por ...RMA ALICIA NEGRETE ...PEZ, J. A. Bravo.

Secciones 9 y 10

...a Díaz Ulloa por CAR... ...N LARDIEZ VILLANUE... ...Linderos.

Secciones 11, 12, 14 y 15

Flor Valenzuela Lobos, por ...VIA DE LA JARA, Sar... ...o Aldea.

Sección 20

María Angélica Morales Bae... por CARMEN URBINA ...ZAS, Condell 365.
María Bustos Acevedo, por ...RIANA CABELLO BARRE... ...Prieto 279.

Sección 21

Mireya Calderón González, ...BERNARDINA ROJAS ...RRES, M. Rodríguez 336.

Sección 24

Guillermina Rodríguez Ta... por ISABEL HARCHA ...RNANDEZ, Balmaceda 121.

Genoveva Harris Campillay, ...MARIA HASSEN CABRE... ...Sta. María 472.

Sección 27

María Zoila Irene Mallea, ...MERCEDES SANCHEZ ...TO, Prat 402, Buin.

COMUNA DE PAINE

REGISTRO DE VARONES

Secciones 3 y 4

Hernán Labarca Aldunate, ...GUSTAVO A. FEMENIAS ...SAVANTT, Paine, Parcela

Secciones 9 y 10

Federico Méndez Peters, por ...DRO ARREDONDO VA... ...CIA, 18 de Septiembre ...83, Paine.

Secciones 13, 14 y 15

...úl Roberto Bruna Esco... por MARIO TAGLE RO... ...Fundo San Francisco, ...ne.

Sección 21

Domingo Jopia Farías, por ...BERTO ALEJANDRO VA... ...A MIQUEL, Fundo San... Victoria de Paine.

Secciones 16 y 17

Beethoven Coronel Araneda, por ELISEO JAIME CORDOVA PEREZ, Fundo Santa Victoria de Paine.

REGISTRO ELECTORAL DE MUJERES

Secciones 1, 2 y 4

Lidia López Echavarría, por CARLOTA GONZALEZ MONTENEGRO, Villa Alegre, Paine.

Secciones 6, 7 y 8

María Sylvia Cornejo Montt, por INES GOEHLER ROMO, calle Mercedes, Paine.

Berta Alvarez Godoy, por OLGA EUGENIA DONOSO RAMIREZ, parcela 3 de la Colonia de Paine.

Secciones 9, 10 y 11

Inés Goehler Romo, por BLANCA ALICIA PIZARRO QUEZADA, fundo San Isidro, Huelquén.

Secciones 12, 13 y 14

Berta Calderón Roa, por MARIA LUISA SOTO REYES, parcela N.o 246 de Paine.

COMUNA DE PAINE. SUBDELEGACION DE CHAMPA.

REGISTRO DE VARONES

Secciones 1 y 2

Francisco Gmo. Dueñas Dueñas, por Juan Fco. Valenzuela Pérez, Fundo El Vínculo.

Luis Carrasco Canales, por HERIBERTO SANCHEZ JEREZ, Champa.

Secciones 8 y 9

Patricio Cerda Bravo, por MANUEL ISAIAS SOTO TAMAYO, Fundo Aculeo.

Arturo Cerda Undurraga, por ALFONSO HERMINIO HERRERA TAMAYO, Fundo Aculeo.

Secciones 14 y 15

Alvaro Santa Cruz Goecke, por JORGE ENRIQUE MARTINEZ AZOCAR, Hacienda Aculeo.

Washington Guajardo Lobos, por OSCAR ENRIQUE OLGUIN HERNANDEZ, Hacienda Aculeo, Fundo Peralillo.

Sección 18

Francisco Javier Fuentes Berardi, por SERGIO HERNAN QUINTANILLA ALARCON, Hacienda Aculeo, Fundo Peralillo.

Juan José Letelier Valdés, por SERGIO EDUARDO OLGUIN HERNANDEZ, Hacienda Aculeo, fundo Peralillo.

REGISTRO DE MUJERES

Secciones 1, 3 y 5

Manuela Gálvez Villegas, por ELSA MADRID, Champa.

Secciones 6, 7 y 8

Ana María Cerda Aguilera, por HILDA NELLY DEL CARMEN REYES TAMAYO, Hacienda Aculeo.

Secciones 10, 11 y 12

Elsa Lidia Aguilera Sánchez, por MARTA ELENA CORRALES PERALTA, Fundo Cullipeumo.

Sección 14

María Catalina Gárate Sallinas, por EDELMIRA DEL CARMEN SANCHEZ NUÑEZ, Champa.

Se levantó la sesión siendo las 15.50 horas, y para constancia se levanta la presente acta, que firman a continuación los miembros de la Junta Electoral asistentes, señores LEONTINA HERRERA DEL RIO, Oficial del Registro Civil; HUMBERTO JERIA MELENDEZ, Tesorero Comunal, y AUGUSTO SOTO SOTO, Notario y Conservador de Bienes Raíces, que autoriza.— LEONTINA HERRERA, H. JERIA M, AUGUSTO SOTO S., N. y C."

VIDA SOCIAL

Recientemente se efectuó en el Hotel Crillon un té-canasta a beneficio de las Obras Sociales de la Parroquia de Nuestra Señora de Pompeya, auspiciado por la esposa del Encargado de Negocios de Italia, señora Francoise de Casali que alcanzó brillantes caracteres. EN EL GRABADO, vemos una de las mesas principales, donde aparecen las señoras Francoise de Casali, Edna de Negretti, esposa del Consejero Comercial de la Embajada de Italia; Flora de Dominici, esposa del Agregado Comercial de la misma Embajada, y la señora de Pameggiani.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Gonzalo, hijo del señor Hernán Henríquez Allende y de la señora Olga Costa de Henríquez.

—Ha nacido una hija del señor Carlos Ariztía Yrarrázaval y de la señora Teresa Correa de Ariztía.

MATRIMONIO RIVAS MONTES-VERGARA SANFUENTES.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Hernán Rivas Freire y Chita Montes de Rivas participan a Ud. el matrimonio de su hijo Tomás con la señorita María Gabriela Vergara Sanfuentes que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 15 de agosto, a las 18,30 horas.

Tomás Rivas Montes participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Gabriela Vergara Sanfuentes que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 15 de agosto, a las 18,30 horas.

FALLECIMIENTO.—

Muy sensible el fallecimiento de la distinguida dama inglesa señora Ida Gordon de Shaw, acaecido ayer en Viña del Mar y que enluta a su hijo Mr. William Shaw, Gerente de General Electric en Buenos Aires, y a su hijo William, residente hace años en Santiago.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer y señora Marta Videla de Suñer, ofrecerán hoy, a las 12 horas un coctel en su residencia en honor del señor Enrique Slovet, Premio Nacional de Teatro, y señora.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

Ha regresado de Nueva York, en el vapor Santa Margarita, el señor Armando Venegas Harbin.

—Del mismo punto, la señora Alicia Infante de Cruzat.

COMIDA.—

La señorita Loreto Atria Reyes ofreció en su residencia de calle Rancagua una comida a un grupo de sus amistades.

FUNDACION "CLAUDIO LEVINE CONTRERAS".—

Al cumplirse el primer mes de su sensible fallecimiento, sus amigos, en el deseo de perpetuar su memoria, han creado la "Fundación Claudio Levine", a beneficio de la congregación "Hermanitas de la Asunción", enfermeras gratuitas de los obreros, a domicilio.

Quienes deseen colaborar, pueden dirigirse a Rosa Baeza de Murillo, teléfono 494203; Adriana Carey de Valenzuela teléfono 483830, y a Carmen Navarro de Figueroa, teléfono 482640.

RECEPCION.—

La señorita María Isabel Parot Benavides ofreció una recepción a un grupo de sus relaciones en días pasados.

COMIDA DE DESPEDIDA.—

La señorita Gabriela Gacitúa Calvo ofreció en su residencia de calle Enrique Fóster, una comida en honor de la señorita María Teresa Gacitúa Costabal y del señor Juan Francisco Undurraga Mackenna con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron, las siguientes personas:

Germán Domínguez Ríos y Margarita Delpiano de Domínguez, Juan Eduardo Correa Larraín y María Angélica Salas de Correa, Patricio Astaburuaga Goycoolea y Magdalena Suárez de Astaburuaga, Carlos González Larraín y Teresa Pellegrini de González, Carlos Gacitúa Calvo, Marta von Schroeders Edwards, Miguel García Huidobro Echeñique, Wilma Ehni Timmer, José Chadwick Valdés, Lucio Carrasco Baquedano, Gerardo García Huidobro Severín, Cristina Prieto Sánchez, Ismael Tocornal Zañartu, Bernardita Fuenzalida, Carlos Eastman Gandarillas y Alfredo Portales Velasco.

MATRIMONIO BROWNE COVARRUBIAS-MONCKEBERG PARDO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Hernán Monckeberg Barros y Olivia Pardo de Monckeberg participan a Ud. el matrimonio de su hija María Olivia con el señor Luis Alberto Browne Covarrubias que será bendecido privadamente en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Avda. Vitacura 3738) el sábado 15 de agosto, a las 18,30 horas.

Eugenio Browne Verluys y Manuela Covarrubias de Browne participan a Ud. el matrimonio de su hijo Luis Alberto con la señorita María Olivia Monckeberg Pardo que será bendecido privadamente en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Avda. Vitacura 3738), el sábado 15 de agosto, a las 18,30 horas.

Luis Alberto Browne Covarrubias participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Olivia Monckeberg Pardo que será bendecido privadamente en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Avda. Vitacura 3738), el sábado 15 de agosto, a las 18,30 horas.



Durante el mismo té-canasta, a beneficio de las Obras Sociales de la Parroquia de Nuestra Señora de Pompeya, captamos a Elisa, Vial Errázuriz, Leonor García de la Huerta Ossa y Angela Ochagavía Hurtado.

















Ballet Nacional en el Municipal



El Ballet Nacional Chileno, de la Universidad de Chile, se presenta el lunes 17 de agosto en una función de beneficio, auspiciada por la Fundación Andrés Bello, Centro de Madres La Rinconada y Fundación Manuel de Salas. Esta velada se efectuará en el Teatro Municipal, con las obras "Milagro en la Alameda" y "El Saltimbanqui", ambos ballets con coreografía de Ernst Uthoff. El Ballet será acompañado por la Orquesta Sinfónica de Chile. En el grabado, Rosario Hormaeche, bailarina solista del Ballet Nacional, en "El Saltimbanqui".

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "¿Quién le tiene miedo al lobo?"

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). — 19 horas: Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. "Tengo ganas de dejarme barba", de David Benavente.

ATELIER.— 19 horas: Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas: Por los caminos de la noche.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89325).— Descanso del personal.

MA[illegible] Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdoba. Bonifacio.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 hrs. Cía. Américo Vargas y Pury Durante: "Adorable mentiroso".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: Compañía de los cuatro: Operación Shakespeare.

LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 18.45 horas: "Ictus". Presenta: "Otelo" de W. Shakespeare.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1241 (50657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23.30 hrs.: Revista Bim Bam Bum: Xenia la Sexy.

PICARESQUE, Recoleta 848. — (372606).— 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: El deporte predilecto del hombre Noticiarios. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El espadachín del diablo. Inglesa, acción, mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — 15.45 19.10 y 22.15 horas: David y Betsabé. Noticiarios y agregados. Mayores de 15 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Irma la dulce, EE. UU., comedia, mayores de 21 años.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Al otro lado de la ciudad. (Española, drama, mayores de 18 años.)

DANTE, [illegible] Washington 26 — (494359).— 18.30 y 21.45 horas: 55 días en Pekín. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: El tren de las 3.10 a Yuma. Noticiarios. Mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026). — 19 y 22 horas: Camisa de fuerza, EE. UU., suspenso, 21 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18 y 21.45 horas: Irma la dulce, EE. UU., comedia, mayores 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 15.15, 19 y 22 horas: La bella durmiente. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas. La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Corazones heridos. EE. UU. Drama. 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: El suspirante. Francesa, comedia, mayores 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Perseo el invencible. Not. y Agregados. USA. Aventuras. Men.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Corazones heridos. EE. UU. Drama. 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30 19 y 22 horas: Doctor Insólito. USA, comedia, mayores 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: El gran circo. El extra.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: David y Betsabé, mayores de 15 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: Si mi alcoba hablase, EE. UU. comedia, mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (629[illegible]) 14, 16.15, 19 y 22 horas: Mis seis amores. Comedia. Colores. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22.15 horas: El señor Fotógrafo, mexicana, cómica, menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: David y Betsabé, EE. UU., Bíblica, mayores 15 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 18.45 y 22 horas: Soñando con la felicidad, alemana, musical, menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: El profesor chiflado. Men.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Vacaciones con Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Capitán Newman. Not. May. 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: La lista de Adrián Messenger. El americano feo. Abbott y Costello, salvan al hombre invisible.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — Rot. desde las 14 horas: Paranoico. Callejón sin salida. Acción inmediata.

ALHAMBRA, San Pablo 4160. — (731152).— Rot. desde las 14 horas: Los tres desafíos de Tarzán. Uno contra todos. Los cañones de la bruja negra. La legión de los Césares.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 horas: El monstruo de la laguna negra. La usurpadora. La mujer que quiso pecar.

AMERICA, 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: La fuente de la doncella. Dos mujeres. Compulsión.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rot. desde las 14 horas: El reposo del guerrero. Luna de miel de terror. Cinco tumbas.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: La reina virgen. Siempre te amaré. El túnel del amor.

ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. De cara al peligro. La cuadrilla maldita.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31778).— Rot. desde las 11 horas: Lanzarote y su dama. El caudillo rebelde. Sangre que pide sangre.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo de los vampiros. Picnic. Jóvenes y bellas.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rot. desde las 13 horas: El gran escape. Los vikings.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Siete hermanos para siete hermanas. La marca de D'Artagnan. Muñequita de lujo.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 11 horas: Safari sensacional. (EE. UU. Aventuras, cómicas. May. y Men.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Rotativo desde las 13 horas: La diligencia de la muerte. Juan sin miedo.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Hombres sin rumbo. Mayores.

COLON, San Pablo 300 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Los tres desafíos de Tarzán. Teresa. Entrega inmediata.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El señor fotógrafo. (Mexicana, cómica, menores.)

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: El destripador de Londres. Tamiko. Secreto de casada.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rot. desde las 11 horas: Los hijos del capitán Grant. (EE. UU., aventuras, mayores y menores).

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: El destripador de Londres. Tamiko. Secreto de casada.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: Los reyes del sol. El indio heroico. Amazonas de Roma.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rot: desde las 11 horas: Los hijos del capitán Grant. (EE. UU., aventuras, mayores y menores).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: Los comancheros. El precio de la venganza. La nave de los condenados.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: El caballero audaz. La sombra verde. Juego de amor entre dos.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con veinte noches.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rot. desde las 14 horas: Atrás de las nubes. Las Leandras. Veinte kilos de líos.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) .— Rotativo desde las 14 horas: Que padre tan padre, Nazarín, El día que la tierra se incendió.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: La profesión de la señora Warren, Una parisién, El trueno entre las hojas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Juego de amor entre dos. Gorgo. Porqué son jóvenes. Mi bella acusada.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta brava, Semilla de maldad.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Atila frente a Roma, Espartaco.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde 13 horas: El rostro sin nombre. Cuidado con los camarotes. El espía de Rommel.

MISTRAL, San Diego 275 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: El rostro sin nombre, Cuidado con los camarotes, El espía de Rommel.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: El gran escape, Los Vikings.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Secreto mortal, Los Vikings, El gran escape.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde 13 horas: El pagaré. Mujeres de lujo.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 15 horas: 12 a la luna. El guerrero inmortal. 4 días de rebelión.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rot. desde las 14 horas: Mi acusada. Juego de amor entre dos. Gorgo. Porqué son jóvenes. vale un millón Quo Vadis.

PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Rot. desde las 14 horas: Lanzarote y su dama, El caudillo rebelde, Sangre que pide sangre.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: El campeón del escándalo. Hombres que matan. Motín de carga humana.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Motín de carga humana. Sansón y Dalila. Hombres que matan.

REPUBLICA, República, 239 (93613). — Rot. desde las 13 horas: Madriguera de espías. Los vikings. El gran escape.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: La salsa de la vida. Mal hijo.

RITZ, San Anto 50 (380613).— Rot. desde las 11 horas: La dolce vita. Vendedoras de ilusiones.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Un pie en el infierno. La marca secreta de D'Artagnan. Atraco a la moderna. La mano asesina.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 10.30 horas: La vuelta al mundo en 80 días. EE. UU. Aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Amor por orden del Estado. Not. UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Los amantes deben aprender. Nueve hermanos.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La salsa de la vida. Mal hijo.

SAN MIGUEL, Euclides 1202.— (51262).— Rot. desde las 14 hrs.: Entre la ley y mi amor. Retrato en negro. Honor de raza.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Popular: América de noche. Detrás de la máscara. Mujer de fuego.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: El profesor chiflado. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Detrás de un vidrio obscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 hrs.: Traición en el alto mando. Furia indómita. El jorobado Asesino de la lucha libre

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: La lista de Adrián Messenger. El americano feo. Abbott y Costello salvan al hombre invisible.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Amor al vuelo. Veinte kilos de líos. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: Los dictadores del hampa. Cenizas y diamantes.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 hrs.: Hombres que matan. Cairo. Sólo contra Roma.

VENECIA, Castro 130 (80336).— (370288).— Rotativo desde las 15 hrs.. Los condenados de Altona. Imperio de audaces. Paquete de sorpresas.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Varán, el increíble. La lanza rota. Vuelo a Tánger.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: Hogueras de odio. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687). — El ánfora mágica. Not. Menores

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — El caballo blanco. Los 4 charros La cigüeña dijo que sí.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Intriga en Arabia. Chantaje. Mayores de 18 años.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) Maipú.— Rotativo desde las 17 hrs.: Mujeres del mundo. Dos son culpables.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El puente sobre el río Kwai.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Entrega inmediata. El circo Chamorro. Galanes temerosos.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Qué me importa el dinero. La furia de Ceilán.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 hrs.: Mujeres del mundo. Ansia juvenil.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas. El beso del vampiro. Mayores de 15 años

CRITICA DE TEATRO:

Tengo ganas de dejarme barba

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Pieza en dos actos, de David Benavente, estrenada en el Teatro Camilo Henríquez por la Compañía del TEUC, el sábado 8 del presente. Dirección: Fernando Colina. Escenografía: Ricardo Moreno.

No tiene ninguna relación el título de esta comedia con su asunto. Es tan sólo una frase del diálogo del primer acto; pero, de todos modos, sugiere algo. Se trata, en realidad, del problema de la educación de los hijos dentro de una familia desorganizada, como son la mayoría de hoy en día. El autor aún no tiene práctica de teatro, pero hay en él, a juzgar por la caída de telón del primer acto, temperamento para escribir comedias, sensibilidad, porque ese final, después de un diálogo demasiado largo, o sea, mal medido, sin economía de medios, es hermoso y altamente teatral, muy bien escenificado.

Esta teatralidad es sin duda convencional, pero los autores tienen derecho a tomarse algunas libertades con el público; y, así, el señor David Benavente Pinochet se las ha tomado, trayendo a la casa de aquella familia a una mujer que se supone es la amante del padre, que pasa por ser hombre serio, médico, sin afecto por la familia, sólo preocupado de su personalidad, de sus honores, que en realidad no merece. Nacho, el chico que ha salido mal en un examen, ve la escena de la caricia del padre a aquella mujer, y ya cuando ésta se ha ido, va junto al padre, y le da las conchitas que ha reunido en alguna playa; y aquel hombre recibe esta muestra de ternura honda, rígido, impávido, por la vergüenza, acaso, y así cae la tela del primer acto.

¡Bella escena!

A esas comedias en dos actos, les falta lo que yo llamo el corazón de ellas, que es el segundo, en el que todos los autores se derraman, en el conflicto, que en ese acto se resuelve, ya que el tercero, son los pies de la comedia y el primero, los brazos, con que se empieza a nadar en este mar agitado del teatro.

El teatro Lara de Madrid, hace 60 o más años, puso de moda los dos actos, para dar lugar al fin de fiestas que había allí. Los Intereses Creados, de Benavente, fueron estrenados en estas circunstancias.

No hay en la comedia de este otro Benavente ningún afán o esfuerzo por hacer bien las cosas. Se dialoga, fácilmente, pero no se compone una comedia para encender el interés del público. Que así van las cosas o la técnica de la nueva ola, quizá, pero yo soy en esto un clásico tradicional y exijo como tal una construcción lo más perfecta posible.

Benavente Pinochet, hace un paralelismo acertado entre la escena del padre que lleva a la mujer a su casa, y la que lleva su hijo a la misma. Un ejemplo o mal ejemplo a seguir, que está bien encontrado.

Ya desde el momento en que Nacho riñe con el padre, y le devuelve su moflete con una bofetada al estómago, la obra adquiere un dramatismo hondo, que aumenta a medida que corren las escenas de ese segundo acto, para culminar cuando Nacho, borracho, trae a su casa a la muchacha de mala vida. Su alma o pensamiento es como una copa en que borbotea la sangre, buscando una salida, y ésta la encuentra el corazón de Nacho cuando el padre, perdonador, saca del ojo del muchacho, algo que le molesta. Mirad su alegría secreta: ve bien, se alivia, ve claro y todo se vuelve soportable. **El —dice— tiene la culpa de todo. Mas bien la vida, la vocación torcida, estrangulada.**

Había dejado inconclusa esta crítica, y después del primer sueño, desperté, cogí mi lápiz y en el programa mismo escribo este final, que copio del lápiz. Y ví tan clara la labor eminente de ese muchacho de Ramón Núñez (Nacho), que hace un trabajo desaliñado, **con el desaliño encantador que tiene la vida.** Naturalidad rebuscada, a veces, pero que llega hondo a nuestros sentidos.

No busquemos en la obra significados filosóficos. Seamos más simples, sintamos, solamente, que para eso se escribió **"Tengo ganas de dejarme barba"**.

Julia Pou, tan mesurada en la madre; Montilles emotivo en todo momento. Y la Salgado y la Santelices, y J. P. González, completando un excelente reparto. Se corrió 4 veces la cortina. Debió correrse 8.

JA!... JA!... DOMINGO 16, T. CAUPOLICAN

Reunión discómana, todo lo mejor de Chile... Festival aniversario de la audición "Este Disco es para Ud.", con Luis Dimas y sus Twisters, Washington Bertolín, el rey del acordeón; grandes "Los Flamingos"; Gloria Aguirre, Isabel Adams, sensacional rico árabe Bader Karin, Ian Bo, "Beso Picolissimo"; Trío Inspiración — John-John



LOS FLAMINGOS ¡Oh! LOS FLAMINGOS, el notable cuarteto excéntrico musical de regreso del Perú vuelve a golpear en el interés santiaguino.

Más graciosos, más cómicos, más chispeantes, más artistas que nunca **"LOS FLAMINGOS"** con sus parodias, tomaduras de pelo a los norteamericanos y mexicanos, sus canciones, sus chistes harán tormenta de carcajadas el domingo 16 en vermut 6.40 y noche 9.40, en el Gran Coliseo Chileno "Cóndor" de San Diego.

EL "CAUPOLICAN" —TEATRO DEMOCRATICO Y CHILENO A MUCHA HONRA— prepara con todo interés su escenario luminoso para el gran festival-aniversario de la audición **"Este Disco es para Ud."** de Radio Nacional, que cumple 18 años consecutivos al servicio discómano, dirigida por Fernando Luco, esforzado y entusiasta propulsor artístico que el domingo 16 recibirá el respaldo y auspicio público que se merece.

Todos los artistas que se mencionan han sido contratados por Fernando Luco, quien así garantiza el total cumplimiento de show-aniversario. Y cada artista tiene supremo interés en "romperse todo" para realzar el festival aniversario, agradar y satisfacer a la gran concurrencia dominical del "Caupolicán".

PRECIOS ECONOMICOS EL DOMINGO 16, EN EL "CAUPOLICAN"

Los organizadores del show-festival desean que hasta el público más humilde asista a gozar del notable programa aniversario de **"Este Disco es para Ud"**

Y en consecuencia, fijaron precios económicos incluidos impuestos $ 2.500 —dos mil quinientos pesos— platea baja numerada y Eº 1 —UN MIL PESOS— los balcones-platea alta general calefaccionada, segundo piso del "Caupolicán", localidad confortable preferida por la juventud y familias de todos los barrios de Santiago.

LOS ARTISTAS QUE ACTUARAN EL DOMINGO 16 EN EL "CAUPOLICAN"

He aquí la selecta lista de artistas contratados por Fernando Luco y que actuarán exclusivamente en el "Caupolicán" (no en ningún otro espectáculo): Luis Dimas y sus Twisters; Washington Bertolín con su gran orquesta internacional de acordeones; las cantantes brasileñas Marilia y Diana Christian; el americano Robert Landy; "Los Flamingos" cuarteto excéntrico-cómico musical; Fernando Trujillo (creador de "Aquí está mi gato, En Mejico tuve un amor"); Bader Karin el notable twistero de ritmo árabe, (creador de "No te comas las uñas); Gloria Aguirre (Sabor a Salado); Isabel Adams (Loca, Loca, Diez de las Diez); Trío Inspiración creador del emotivo "John-John", Ian-Bo, el mejor twistero de "Beso Picolissimo"; Patricio del Solar (payaso); Fernando [illegible] (Toma y Sacrificio); el musical colérico "Los [illegible]pers" y Peter Vera y sus guitarras electrónicas.

ROCK HUDSON TRIUNFA EN EL ASTOR



¿"El Deporte Predilecto del Hombre" es para hombres solamente, o pueden jugarlo también las chicas? ¿Puede practicarse a solas? ¿Hay que suspenderlo en la obscuridad? Si quiere usted salir de dudas, vaya al cine Astor y vea "EL DEPORTE PREDILECTO DEL HOMBRE", desternillante cinecomedia en technicolor que distribuye la Universal, y pasará el rato más alegre de su vida. Vea a Rock Hudson, Paula Prentis, María Perschy y Charlene Holt en "El Deporte Predilecto del Hombre", en el Astor, y en tercera semana.

THE FLYING CHAPLIN ARLEQUINADES DEBUTARAN EL 28 EN EL NUEVO CIRCO "BUFFALO BILL" 1964; ALAMEDA 1461

El público aficionado a los espectáculo de Circo espera la próxima llegada a Santiago del Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1964, que a fines del presente mes expondrá su nuevo cuadro de atracciones internacionales, en plausible gesto de confraternidad y superación internacional, aportando a las próximas Festividades Patrias una nueva y delicada expresión del Circo Moderno.

En vez de voluminosos elefantes, "Buffalo Bill Circus" 1964 trae para los niños y público femenino el delicado espectáculo de Miss Sandra Hope con su conjunto de veinte palomas amaestradas en libertad, frágiles avecitas que trabajan con sentido casi humano, realizando originales pruebas de circo.

Bajo Carpa Moderna en el terreno independiente de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, además, debutarán los nuevos Trapecistas Chaplines: The Flying Chaplin Arlequinades, combinación de gimnasia aérea y carcajadas; Teddy, extraordinario astro juvenil en su doble creación malabares y equilibrios sobre el "wire", alambre alto; James Duffy, The Magic Finger, sensacional equilibrista sosteniéndose sobre un solo dedo; The Chemar Dúo, gimnastas en trapecios-barras altas; The Jackson Trío, pulsarios acrobáticos; Capitán Nelson Scott y su menagerie "Wild Animals", diez leones africanos, todos en el redondel de hierro; Johnny Canestrelli, equilibrista aéreo ítalo-norteamericano, y el árabe Amed Yasiff con su cabalgata de dromedarios y camellos del Sahara.

La inauguración será el viernes 28 del presente mes. Las actuaciones de "Buffalo Bill Circus" despertarán gran entusiasmo entre adultos y niños santiaguinos, que en años anteriores apreciaron la capacidad emocional y artística de dicho circo norteamericano, y que ahora se acrecienta con nuevo personal de atracciones.



"Red Arrow", Pluma Roja, despertará expectación, Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964, viernes 28 de agosto

Expectación, interés y entusiasmo palpitante en torno de la anunciada reaparición del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964, a realizarse en la noche-debut-premiére, el viernes 28 de agosto próximo, en el clásico redondel luminoso del Teatro Caupolicán, tradición y garantía artística de calidad del gran espectáculo preferido por adultos y niños y la mayoría del público de Santiago.

Cada año se renueva totalmente el elenco, en franca superación, con nuevas facetas de múltiple novedad y atracción para el hombre y el niño y de todos cuantos gustan del Gran Circo Moderno.

Para el viernes 28 de agosto próximo se están anunciando nuevos artistas estadounidenses que viajarán directamente a Santiago, tales como The Five Flying Frediannis, nuevo grupo de trapecistas voladores ítalo-norteamericanos; Frank, el Pirata del Aire, pasmoso e increíble equilibrista aéreo; "Performing Birds", el Gran Circo de los Pajaritos de la TV de Nueva York; indio piel roja "Red Arrow", pluma roja que trabajó en el film "El Caudillo Rebelde", y el sensacional dúo de skating-rollers, Susy and Marcel.

Estos gimnastas del patín-rollers, a toda velocidad, ejecutan impresionantes equilibrios y actos acrobáticos de la más fina estética femenina y elevada calidad artística; Susy and Marcel conforman el dúo de skating-rollers de mayor atracción en los programas del Music-Hall Radio City de New York. Su venida a Chile implica otro gran esfuerzo artístico y financiero de la Empresa Chilena CONDOR, en su propósito de lucir cada año el mejor elenco circense en efectivo impulso renovador, destinado a satisfacer a adultos y niños que frecuentan el CAUPOLICAN.



Pluma Roja Red Arrow, indio piel roja auténtico, lanzador de lazos, hachas y cuchillos-boomerang de los films Paramount y Universal, actuará en el nuevo Circo del "CAUPOLICAN".



EL "FESTIVAL METRO DE GRANDES PELICULAS DEL OESTE" SE INICIARA EL PROXIMO LUNES

EN EL GRABADO: Clark Gable y Ava Gardner, protagonistas principales de la película ESTRELLA DEL DESTINO (mayores de 15 años) una de las sieste producciones que serán presentadas en este Festival.

Tal como lo hemos anunciado, los Teatros Metro, California, Continental y Plaza iniciarán el lunes 17 del mes en curso, la exhibición de una serie de grandes películas bajo el título "FESTIVAL METRO DE GRANES PELICULAS DEL OESTE" en que se han reunido siete clásicas producciones de antaño con un inmejorable reparto de grandes astros y estrellas.

Cada uno de los teatros presentará una película diferente por día en copia nueva. Entre sus estrellas figuran artistas de renombre internacional como Clark Gable, Ava Gardner, James Stewart, Robert Taylor, Ernest Borgnine, James Cagney, Richard Widmark, Janet Leigt, Eleanor Parker, Stewart Granger, Alan Ladd y otros.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

LA NACION

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

FUE ELEGIDO EL HOMBRE MAS CALVO DE ITALIA.— ROMA (ANSA).— En Baveno se llevó a cabo recientemente uno de los más originales concursos de los últimos tiempos: el destinado a proclamar al hombre más calvo de Europa. La competencia fue ganada por el señor Guido Salvatori, quien no presenta ningún indicio de pelos, de la frente a la nuca. El jurado estuvo integrado por señoras, las que, provistas de grandes lupas, examinaron detenidamente las calvas concursantes, a fin de evitar fraudes por medio de cabezas afeitadas en perjuicio de las cabezas naturalmente calvas.

La Otra Cara del Cable en Noticias de Todo el Mundo

SALVADOR DALI AFIRMA HABER VISTO MARCIANOS. — PARIS (ANSA).— Desde su villa de Cadaques, donde se encuentra actualmente, llega la última excentricidad de Salvador Dalí, el famoso pintor español que, a sus indudables méritos artísticos, suma su incontenible afán de publicidad. Ahora dice que ha tenido oportunidad de ver a algunos marcianos y que ha conversado con ellos, agregando, únicamente, que los mismos tienen unos ojos parecidos a los de las moscas, con muchos lentes parabólicos. De paso, se quejó también del diario madrileño "A B C", al informar sobre una reciente entrevista que él concediera a Radio Barcelona, en la que habló de un aparato por él inventado y que permite recibir señales visibles tridimensionales. El "ABC", dice Dalí, omite detalles por él claramente explicados y se limita a anunciar el invento de un aparato denominado "Abplanitnotumpostigeruk".

NUNCA ES TARDE. GLASGOW. (ANSA).— A los 101 años de edad, la señora Agnes Torry, viuda, madre de cinco hijos, abuela de quince nietos y bisabuela de 11 biznietos, se ha hecho hacer, por primera vez la permanente. La señora Torry decidió someterse a tal operación a pedido de una de sus nietas, con motivo del bautizo de uno de sus biznietos y, al mirarse en el espejo, después de peinada, comentó sonriente: "Todavía podría conseguirme un amorcito."

BARES PRIVADOS DE PARIS. PARIS. (ANSA).— En cualquier momento, en cualquier casa de familia parisiense, donde exista un bar privado, se podrá recibir la visita de agentes aduaneros, tal como ocurre en los bares públicos, a fin de verificar la procedencia de las bebidas que los mismos se sirven. El decreto que autoriza estos procedimientos ha sido publicado hoy en el "Journal Officiel" y, de acuerdo con él mismo, los agentes aduaneros están autorizados, de ahora en adelante, a intervenir las bodegas privadas. Pero este decreto no se refiere únicamente a los whiskies y otras bebidas que pudieran haber sido ilegalmente importadas: alcanza también, en efecto, a estupefacientes y algunos medicamentos a base de calmantes, estimulantes, hormonas, penicilina, estreptomicina, explosivos, tapizados, perlas, piedras preciosas, máquinas de escribir, fotográficas, y otros objetos diversos.

RECIBIO UN BALAZO EN LA CABEZA Y NO SE DIO CUENTA — VENECIA (ANSA).— Internado en un hospital desde hace varios días a consecuencia de un persistente dolor de cabeza, el joven Alvino Pozzetto, de 19 años, fue sometido finalmente a un examen radiográfico y se comprobó, entonces, la existencia de un cuerpo extraño en la región occipital. Extraído dicho cuerpo, se comprobó que era una bala de pistola, de calibre 7.65 que se había alojado en el hueso. El joven relató entonces que hace poco, mientras viajaba en tren hacia esta ciudad, sintió de pronto algo así como un golpe en la nuca, que le hizo caer hacia adelante; se recuperó de inmediato, sin embargo, y no sufrió nuevas molestias hasta que empezaron los dolores. El extraño caso ha llamado la atención de los médicos y, en cuanto a la policía, a la que se dio intervención, supone que debe tratarse de una bala perdida, disparada por alguien que hizo fuego al paso del tren.

UN SUBMARINO LLEGA AL AERODROMO DE ORLY. — PARIS (ANSA).— Resulta muy extraño que un submarino llegue a un aeropuerto, especialmente si se trata de un campo mediterráneo, como lo es el de Orly. Sin embargo, el hecho acaba de producirse con la llegada al mencionado aeropuerto de un submarino de bolsillo, de 1.406 kilos de peso, de 4.50 m. de largo, 2 m. de ancho, y 1,50 m de alto, con capacidad para dos personas, que acaba de llegar, procedente de Chicago, donde fue fabricado, a bordo de un avión de carga de la Seaborg World Airways, destinado a la sociedad "European Submarine", propulsora del turismo subacuático.

LOS BEATLES SE COTIZARAN EN LA BOLSA DE LONDRES.— LONDRES (ANSA).— Por si alguien no lo sabe, conviene informar que los Beatles tienen un consejero financiero que regula y dirige la inversión de las extraordinarias ganancias que los mismos acumulan. En la Bolsa circuló últimamente la versión de que Los Beatles habían decidido transformarse en una sociedad anónima que ofrecería acciones en el mercado bursátil. En realidad, y por razones fiscales, Los Beatles son ya una sociedad anónima, pero, hasta ahora, han sido ellos los únicos participantes en sus negocios. Ahora, sin embargo, Los Beatles, por consejo de su asesor financiero, habrían resuelto emitir acciones de su sociedad, las que, una vez llenados todos los requisitos exigidos, empezarían a cotizarse regularmente en las ruedas del mercado de la City. Quienes lo deseen, en consecuencia, podrán adquirir acciones y asociarse, de tal manera, con las actividades del conjunto, corriendo el riesgo, como es natural, de que, andando el tiempo, con la lógica baja de la popularidad de Los Beatles, tales acciones bajen también.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Exponer al fuego un manjar para que se torne comestible.
5.—Retroceder.
9.—Advierto, reparo.
10.—Gorra que usaban los soldados españoles.
13.—Habilidad.
14.—Nombre propio de mujer.
15.—Repetición de un sonido.
16.—Ciudad de Italia.
17.—Adj. posesivo.
18.—Altar.
19.—Pref. privativo.
20.—Prep. lat. que significa junto.
21.—Odia, aborrece.
24.—Dos letras iguales.
25.—La afirmación en dialecto provenzal.
27.—Regala, entrega.
28.—Alteza Real (siglas).
29.—Su Santidad (siglas).
30.—De esta manera.
31.—Aquí, en este lugar.
32.—Nota musical.
33.—Infusión.
35.—Antemeridiano.
36.—La afirmación, en dialecto provenzal.
38.—Prep.: bajó.
39.—Molusco cefalópodo.
41.—Símbolo del osmio.
43.—Terminación de infinitivo.
44.—Letra griega.
45.—Símbolo del radio.
46.—Amir, jefe árabe.
49.—Planta cuyo fruto es la uva.
50.—República de América.
52.—Acierto, juicio, cordura.
53.—Parte de una vasija que sirve para agarrarla.
54.—Firma de crédito.
55.—Aro, planta aroídea.
56.—Claro.

VERTICALES:

1.—Alma.
2.—Sensación que se percibe por el oído.
3.—Una, enlace.
4.—Llamada de auxilio en alta mar.
5.—Cabriolé de dos ruedas.
6.—Colera, enojo.
7.—Patio interior cercado de pórticos (pl.).
8.—Territorio sometido al gobierno de un rey.
10.—Mula que se agrega al carro, delante del tiro principal.
11.—Tierra arcillosa que sirve para preparar colores.
12.—Asa ligeramente una cosa.
22.—Publica un libro.
23.—Intriga, complot (fig.).
26.—Especie de cuervo (Cub.).
29.—Labiérnago, planta oleácea de Europa.
32.—Descansar por el sueño.
34.—Sube, asciende.
35.—Querida, apreciada.
37.—Aprisco para ganado.
38.—Flecha, arma.
40.—Pastor de Frigia, convertido en pino por Cibeles (Mit.).
42.—Nombre que llevaba el apóstol San Pablo, antes de su conversión.
47.—Hija de Cadmo y de Armonía, esposa de Atamante, rey de Tebas.
48.—Licor que se extrae de la melaza.
50.—Exactamente divisible por dos.
51.—Primera mujer (Biblia).

RESULTADO PUZZLE DE AYER

VENAS ASEAR
ELIJEN GRANJA
RECODO RENTAS
AVE ANUAL ODA
ZETA OSO UNAN
NOTA O OCAS
RIO ITA
ANON M OSAD
ASAZ BAR ETER
RUT PASEA ISO
AMURAR ALDEAS
BIRIJI LLANTA
ARANA IDEAL

Audiencia a estudiantes del Congo

CASTELGANDOLFO, Italia.— Una niña africana, cubierta con un turbante, besa la mano del Papa Paulo VI en la audiencia que Su Santidad concedió a un grupo de estudiantes del Congo. Esta visita se efectuó en Castelgandolfo, la residencia veraniega de los Pontífices. — (Foto UPI).

Cartas al Director

L[as c]artas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2131) Mayor agilidad para levantamiento de cadáveres por accidentes

En calle Conferencia, pasado dos cuadras de Antofagasta, presencié, por casualidad, un triste espectáculo que me dejó bastante preocupada.

En el pavimento había un niño de más o menos diez años, que estaba tendido de espaldas, tapado con papeles, y con su bolsón de colegial en la mano. ¿Qué había pasado? Por lo que logré averiguar, este niño se cayó de la pisadera de un micro en marcha, y sufrió un traumatismo muriendo casi instantáneamente.

Cada vez que ocurre una desgracia como la que comento hay que esperar dos o tres horas la llegada del Juez. Todo este prolongado lapso sirve para aumentar la angustia del público, y la tensión nerviosa de los niños que no se mueven mirando al que yace en el suelo.

Podría darse mayor elasticidad a los trámites de rigor en casos semejantes, dándoseles mayor autoridad a los médicos. Por ejemplo, y en el caso ya referido, en lugar de esperar al Juez para levantar el cadáver, bastaría con un médico de la Asistencia Pública más cercana de donde ocurrió el accidente, o de cualquiera de los hospitales de Santiago. Estos facultativos después de comprobar el fallecimiento del accidentado darían la orden de levantar el cadáver y trasladarlo a donde corresponda, según las leyes vigentes en estos casos.

En esta forma se evitaría el lamentable espectáculo para grandes, y muy especialmente para los niños, cuyas mentes juveniles quedan generalmente resentidas por un largo tiempo.

En la seguridad que el señor Director dará a la publicidad esta carta, lo saluda cordialmente.—T. B. H.

2132) Entrega de boletas de compraventa en comuna Conchalí

Señor Director:

Creemos cumplir con un deber al poner en conocimiento de las autoridades, por intermedio de LA NACION, que la mayoría de los negocios cercanos a la Municipalidad de Conchalí no dan boletas de compraventa, contraviniendo así las leyes y dañando al Fisco y a los compradores.

Además, en varios negocios que venden pan y dulces de masa, las mismas personas que reciben el dinero, dan los vueltos y manejan toda suerte de otras mercaderías, entregan y manosean el pan y los dulces, repartiendo así toda clase de infecciones y atentando contra la salud de ese sector tan poblado y, sobre todo, contra la vida de nuestros niños.

¿A qué autoridad corresponde lo de las boletas de compraventa? ¿Y a quién la higiene de la venta del pan y los dulces?

Rogando al señor Director, tener la bondad de publicar estas líneas o enviarlas a quien corresponda, lo saludan con el mayor respeto.— **Varias madres de la Población "La Palma"**. Conchalí, 4 de agosto de 1964.

2133) Desperfectos en calzada de calle Rosas con Esperanza

Señor Director:

En calle Rosas esquina de Esperanza, la tapa del alcantarillado se hundió; este hundimiento perjudica a los micros, por su paso obligado por ese lugar. Además, se ha hecho un tremendo hoyo en el pavimento, lo que perjudica notablemente a las personas, porque dificulta el paso de los transeúntes.

Por otra parte, se ha formado, en este mismo lugar, un charco de agua, que contribuye a aumentar las dificultades.

Esperamos que las autoridades correspondientes arreglen estos desperfectos ocasionados por este inconveniente.

Atentamente de usted, Vecinos de Rosas con Esperanza.

2134) Consulta sobre resultado de un concurso

Señor Director:

Mucho agradecería que por su intermedio, en la sección Cartas al Director, se me informara acerca del resultado de un concurso.

Se trata que participé en el concurso "Gane brillo y ..." getones", pero, no he tenido conocimiento del resultado de él. Según las bases, ese concurso debió finalizar hace 12 días.

Agradeciendo la atención que preste a la presente, y el informe sobre esta consulta, me suscribo de usted como atento y S. S. L. A. C.

Así Atendemos al Público

SERVICIO NACIONAL DE SALUD HACE CAMPAÑA DE MEDIDAS SANITARIAS

Sus inspectores procederán a la fiscalización de negocios de venta de alimentos

Un lector de LA NACION nos ha escrito para hacer una denuncia referente a la poca higiene que se observa en algunos negocios donde se vende pan, en los cuales los mismos dependientes encargados de su venta reciben el dinero correspondiente a la compra, lo que constituye una infracción a las normas sanitarias vigentes y un vehículo de infecciones para el público consumidor.

2125) Disposiciones sobre higiene en la venta de pan

Señor Director:

No sé a quién corresponde hacer cumplir las disposiciones sobre higiene en los negocios que expenden pan. Existe, si no me equivoco, una resolución de la Dirección de Sanidad que prohibe a los dependientes de pan recibir dinero. Sin embargo, la disposición no se cumple. Convendría que inspectores de los servicios comprobaran esta denuncia en cualquier puesto de pan. — **Un lector de LA NACION.**

Sobre el particular debemos informar que el Código Sanitario tiene claras y estrictas disposiciones acerca de la forma en que se debe efectuar la transferencia de alimentos, prohibiendo drásticamente que los manipuladores de alimentos tengan acceso a la percepción de dinero y la infracción a estas disposiciones es motivo de sanciones en multas en dinero.

El Servicio Nacional de Salud, que es el organismo encargado de velar por el cumplimiento de las disposiciones del Código Sanitario, ha visto que ampara-

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





JUAN MARINO — POR SAM LEFF





RAMONA — POR LINO PALAC[IO]



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









